

GUSTAVO PEREIRA

• HISTORIAS • DEL PARAÍSO

LIBRO TERCERO

EL ACOSO DE LOS INSURRECTOS



ILUSTRACIONES
AARÓN MUNDO



República Bolivariana de Venezuela

Fundación Editorial



elperroylarana



1.^a edición Fondo Editorial del estado Nueva Esparta, 1998

1.^a edición Fundación Editorial El perro y la rana, 2007

© Gustavo Pereira

© Fundación Editorial el perro y la rana, 2014

Centro Simón Bolívar,
Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela, 1010.
Teléfonos: (58-0212) 7688300 - 7688399

CORREOS ELECTRÓNICOS:

comunicaciones@fepr.gob.ve

editorialelperroylara@fepr.gob.ve

PÁGINAS WEB:

www.elperroylara.gob.ve

www.mincultura.gob.ve/mppc/

DISEÑO DE COLECCIÓN:

Mónica Piscitelli

IMAGEN DE PORTADA:

© Aarón Mundo

ILUSTRACIONES:

© Aarón Mundo

EDICIÓN:

Yuruhary Gallardo

CORRECCIÓN:

José Jenaro Rueda

DIAGRAMACIÓN:

Mónica Piscitelli

Impresión 2014

Hecho el depósito de ley

Depósito legal: lf40220148003276

ISBN (obra completa): 978-980-14-2866-4

ISBN: 978-980-14-2906-7

HECHO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura



• HISTORIAS DEL PARAÍSO •

GUSTAVO PEREIRA

• HISTORIAS •
DEL PARAÍSO •





LIBRO TERCERO

EL ACOSO
DE LOS INSURRECTOS

Waraotuma ma nakotu
ma nakore,
ma kuamuju
yatu a kojota;
ma kamuju,
yatu a esemoi;
ma bamuju
yatu a noba;
ma kojoko
yatu a yami;
ma mu seke
yatu a musebiji.

(Matadme, waraos,
después que me hayáis matado,
mi calavera
será vuestra vasija;
los huesos de mis piernas
serán vuestros instrumentos de viento;
mis costillas,
vuestra palizada para pescar;
mis orejas,
vuestro aventador;
y mis ojos,
vuestros espejos).

CANTO WARAO

Y los ritmos indóciles vinieron acercándose,
juntándose en las sombras, huyéndose y buscándose...

JOSÉ ASUNCIÓN SILVA

CAPÍTULO XIII



DE LA RESISTENCIA INDIA

*Madre Chía que estás en la Montaña,
con tu pálida luz alumbra mi cabaña.
Padre Ches, que alumbra con ardor,
no alumbres el camino al invasor.*

CANTO GUERRERO DE LOS CUICAS

*Si debemos morir, que no sea como cerdos
cazados y cercados en sitio de vergüenza
rodeados por los perros hambrientos y rabiosos,
mofándose de nuestra desventurada suerte.*

*Si debemos morir, que sea con nobleza,
de manera que nuestra sangre no se derrame
inútilmente: y hasta los monstruos que enfrentamos
no tendrán más remedio que honrarnos aunque muertos.*

CLAUDE MCKAY

● LAS PRIMERAS SUBLEVACIONES ● ANTICOLONIALES

Madrugada del 9 de abril de 1494.
Unas naves zarpan de Villa Isabela, la al-
dehuela fundada por Colón en enero de
ese año al norte de Haití, al mando de
Alonso de Ojeda (u Hojeda), el antiguo criado del duque de
Medinaceli a quien el Almirante ha rescatado de su oscuro
menester para hacerlo capitán de carabela en su segunda ex-
pedición.

Los bajeles van al sur a descubrir oro por instrucciones
del genovés.

Cuatrocientos hombres armados de espadas, ballestas,
arcabuces y falconetes se apretujan a bordo.

Cuando pasan el sitio denominado Río de Oro, en Cuba,
avistan un poblado indio en el que desembarcan y son bien-
venidos por los nativos. Ojeda y los suyos preguntan por el
ansiado metal, los indios indican el sur.

Mientras pernoctan y precisan informaciones, los solda-
dos se divierten. Sus jolgorios y excesos perturban aún más
la ya estrepitosa estadía. Dos españoles acusan a un indio de
haber tomado la ropa de tres soldados cuando estos se baña-
ban en el río. Los aborígenes, que no conocen el robo, no pue-
den explicar el incidente. Ojeda hace prender al cacique, a un
hermano y a un sobrino de este acusándolos de complicidad,

y los remite presos y encadenados a la Isabela para que Colón haga justicia. Hace más: al presunto culpable manda cortar las orejas en medio de la plaza del pueblo.

Llegados los presos a la Isabela, el Almirante ordena que los lleven a la plaza y les sean cortadas las cabezas:

Hermosa justicia y sentencia para comenzar —comenta Las Casas, quien narra el incidente—, prender y atar a un rey y señor en su mismo señorío y tierra, y pared por medio della, condenarlo a muerte (...) Así que, como vio el otro cacique que llevaban al señor, su vecino, y quizás su padre, o hermano o pariente a la muerte, con muchas lágrimas rogaba al Almirante que no lo hiciese, prometiendo por señas, en cuanto él podía dar a entender, que nunca más otro tanto se haría: condescendió el Almirante a sus ruegos y alcanzóles la vida. En esto llegó uno de a caballo que venía de la fortaleza, y dio nuevas cómo pasando por el pueblo del cacique preso, sus vasallos tenían en mucho aprieto cercados, para matar, a cinco cristianos, y él con su caballo los descercó y le huyeron más de 400 indios; fue tras ellos e hirió algunos, e yo no dudo sino que habría otros muertos (...) Esta fue la primera injusticia, con presunción vana y errónea de hacer justicia, que se cometió en estas Indias contra los indios, y el comienzo del derramamiento de sangre, que después tan copioso fue en esta isla.¹

Episodios similares no serán casuales ni extraños en el cruento prontuario de la nueva historia que comienza. Esta del coloniaje será la de una doble violencia, pues las rebeliones indias insurgirán con la frecuencia de los crímenes del invasor. El aciago memorial del Nuevo Mundo, primero “civilizado”, luego sometido, esclavizado, colonizado, explotado

y vuelto a colonizar, será también el relato de sus sediciones, la traza lineal, circular y ensangrentada de sus intentos para reconquistar una y otra vez su libertad, su dignidad.

Porque el paso del tiempo introdujo cambios en las formas de producción, en los modos de colonizar, en las conductas y en la dura o mañosa fabla del discurso vejador, pero la exacción y el expolio no cambiaron de alma.

Durante siglos las poblaciones nativas, condenadas a las humillaciones y a la degradación, fueron obligadas a rebelarse. Esa voluntad de subversión contra la opresión y el envilecimiento —que la historiografía oficial ubicó en las sombras y el futuro situará, sin duda, en otro alborcer— unificó y dio refulgencia de hazaña a la gesta colectiva que sobrepuso al abatimiento el arrojo de la insurgencia y el desprecio a la muerte.

El episodio de la Isabela no hará sino confirmar los sucesos del Fuerte Navidad. A tal punto había llegado allí la violencia prepotente de los hombres dejados por Colón en su primer viaje, que al pueblo de Caonabo —señor de la Maguana— no le había quedado otra opción que la resistencia armada:

Les quitaban las haciendas y las mujeres —cuenta el propio Fernando Colón—, dándoles tantas pesadumbres, que los indios determinaron vengarse en los que hallaban solos o en cuadrillas, de modo que el cacique de la Magdalena, llamado Guatigana, mató diez y mandó poner fuego secretamente a una casa donde había 40 enfermos (...) Y si el Almirante no hubiera llegado a tiempo de poner algún freno a los indios y a los castellanos, hubieran muerto muchos más.²

El hijo del Almirante, quien acompañara a su padre en el cuarto viaje, reitera:

... que la mayor parte de los cristianos cometían mil excesos, por lo cual los aborrecían los indios mortalmente y rehusaban venir a la obediencia y los reyes o caciques estaban todos en determinación de no obedecer a los cristianos y era difícil reducirlos a que consintiesen en esto, por ser como se ha dicho, cuatro de los principales (debajo de cuya voluntad y dominio vivían los demás) nombrados Caonabo, Guacanagarí, Beechio y Guarionex, que cada uno tenía setenta u ochenta señores súbditos, que aunque no tributaban nada, tenían obligación de ir a la guerra, cuando los llamaban, para ayudarlos y sembrar los campos (*Ibid.*).

Por su parte, Benzoni corrobora que algunos caciques se habían sublevado “por las insolencias, hurtos, homicidios y rapiñas que los españoles habían cometido en partes de la isla”. Ante la injusticia, los indígenas habían opuesto primero un sistema de resistencia pasiva, destruyendo las cosechas y negándose a sembrar:

... consideraban que aquella gente extraña, no encontrando qué comer, se vería obligada a dejar la isla. Ellos mismos, desesperados, viéndose tan maltratados, y reducidos a una esclavitud tan cruel, se dejaban morir de hambre. Colón, guiado por la prudencia, ajustició a todos los españoles que habían sido causa de estas rebeliones, rumores y daños, y trató de ganarse la amistad de aquellos caciques lo mejor que pudo.³

Pero el Almirante desea, por sobre todo, castigar a los insurgentes. Aprovechándose de la amistad de uno de estos caciques, Guacanagarí, quien le había auxiliado en el naufragio

de la Santa María en su primer viaje, inicia la represalia. Poco a poco caen los jefes nativos. Caonabo, promotor de los ataques contra los hombres del Fuerte, es capturado mediante artero ardid preparado por Ojeda. Las Casas cuenta:

Estando el rey Caonabo preso con hierros y cadenas en la casa del Almirante, donde a la entrada della todos le veían, porque no era de muchos aposentos, y quando entraba el Almirante, a quien todos acataban y reverenciaban (...) no se movía ni hacía cuenta de él Caonabo, pero quando entraba Hojeda, que tenía chica persona, se levantaba a él y lloraba, haciéndole gran reverencia, y como algunos de los españoles le dijessen que por qué hacía aquello siendo el Almirante guamiquina y el señor, y Hojeda súbdito suyo como los otros, respondía que el Almirante no había osado ir a su casa a prenderle sino Hojeda, y por esta causa a sólo Hojeda debía él esta reverencia y no al Almirante (Las Casas, *op. cit.*).

Los suplicios de Caonabo terminarán pronta y trágicamente. Enviado a Castilla para ser juzgado junto a seiscientos indios esclavizados que Colón había mandado prender, el barco en que viaja, a poco de ver alzadas sus velas es azotado por una tormenta y naufraga. Cargado de cadenas, el heroico capitán del Cibao no logra alcanzar la orilla.

Análoga suerte padecen su hermano Manicaotex, señor de las tierras cercanas al río Yaquí; y Guarionex, cacique de la llamada Vega Real, hombre “de naturaleza bueno y pacífico y también prudente”, quien derrotado y aherrojado es también finalmente enviado a España (en la embarcación en la que viajan Bobadilla y Francisco Roldán). El trágico desenlace parece, como resume Las Casas, justiciera vindicta:

Allí hubo fin el comendador Bobadilla, quien envió en grillos presos al Almirante y a sus hermanos; allí se ahogó Francisco Roldán y otros que fueron sus secuaces, rebelándose, y que a las gentes de esta isla tanto vejaron y fatigaron; allí feneció el rey Guarionex, que gravísimos insultos y violencias, daños y agravios había recibido de los que se llamaban cristianos, y, sobre todo, la injusticia que al presente padecía (privado de su reino, mujer e hijos y casa), llevándolo en hierros a España, sin culpa, sin razón y sin legítima causa, que no fue otra cosa sino matarlo mayormente, siendo causa que allí se ahogase. Allí se hundió todo aquel número de 200.000 pesos de oro, con aquel monstruoso grano de oro, grande y admirable. (*Ibid.*, libro II, cap. v).

Otro de los caciques, Mayobanex, por haber dado asilo a Guarionex cuando este era perseguido por las tropas de Bartolomé Colón, es encerrado en una mazmorra del Fuerte de la Concepción hasta su muerte.

Behechio (Fernando Colón escribe “Peechio”) y su hermana Anacaona (esposa de Caonabo), señores de Zaraguá, no son menos desventurados. La tragedia de la hermosa cacica, víctima de la saña de Nicolás de Ovando en el mismo acto en que lo festejaba por haber sido nombrado guamiquina (Señor Grande) de los cristianos, grabose para siempre en la historia del Caribe como símbolo de la impiedad. Las Casas narra los sucesos (la quema de su aldea y su pueblo) con justificada indignación:

Comienzan a dar gritos Anacaona y todos a llorar, diciendo que por qué causa tanto mal; los españoles se dan prisa en manietarlos; sacan sola a Anacaona manietada;

pónense a la puerta del caney o casa grande gentes armadas, que no salga nadie; pegan fuego, arde la casa, quémanse vivos los señores y reyes en sus tierras, desdichados, hasta quedar todos, con la paja y la madera, hechos brasa. Sabido por los de caballo que comenzaban los de pie a atar, comienzan ellos encima de sus caballos y con sus lanzas por todo el pueblo corriendo, a alcanzar cuantos hallaban (...) a la reina y señora Anacaona, por hacerle honra, la ahorcaron. Alguna gente que pudo de esta inhumana matanza huir, pasáronse a una isleta llamada Guanabo, que está ocho leguas de allí, dentro del mar, en sus barquillos o canoas, por escapar; a todos los cuales, porque se huyeron de la muerte, condenó a que fuesen esclavos y yo tuve uno de ellos que me lo dieron por tal (...) la causa que publicó (Ovando) y publicaron fue porque diz que se querían alzar y los querían matar, teniendo 70 de a caballo, los cuales, con verdad hablo, bastaban para asolar cien islas como ésta (*Ibid.*, cap. x).



En 1511, al inicio de la conquista y colonización de Cuba, el cacique Hatuey –huido de La Española– había juntado su gente para explicarles la causa de sus desgracias, mostrándoles “lo que amaban los cristianos como a señor propio (...) el oro”. Persuadido de que mientras hubiese oro habría desdichas para su pueblo, Hatuey ordena lanzar al mar todo el que poseen. Pero el gesto, lejos de atraer la paz deseada, conjura las iras del adelantado Diego Velázquez, quien ordena la persecución y captura del guamiquina.

Con los suyos Hatuey se interna en los montes, escondiéndose entre las breñas, “con hartas angustias y hambres (...) porque la mayor arma que ellos tienen es huir de los

españoles”. Arcabuces y caballos, unidos a los mastines, diezman a los indígenas al ser descubiertos. Mal pueden las flechas taínas contra la acorazada infantería perseguidora que los cerca y captura mediante maniobras envolventes. Los prisioneros son sometidos a tortura: quiere prontamente conocer el adelantado el escondite de Hatuey:

Dondequiera que hallaban, luego como daban en ellos, mataban hombres y mujeres, y aun niños, a estocadas y cuchilladas, lo que se les antojaba, y los demás ataban, y llevados ante Diego Velázquez, repartiéndoselos a unos tantos y a otros tantos, según él juzgaba, no por esclavos sino para que le sirvieran como esclavos, y aún peor que esclavos; sólo era que no los podían vender, al menos a la clara, que de secreto y con sus cambalaches hartas veces se ha en estas tierras usado (...) finalmente descubrieron por dónde andaba (Hatuey) y al cabo lo hallaron. El cual, preso como a hombre que había cometido crimen *lesae maiestatis*, yéndose huyendo de esta isla a aquélla por salvar la vida de muerte y persecución tan horrible, cruel y tiránica, siendo rey y señor en su tierras sin ofender a nadie, despojado de su señorío, dignidad y estado y de sus súbditos y vasallos, sentenciáronlo a que vivo lo quemasen (*Ibid.*, libro III, cap. xxv).

Ante la pira el cacique es reconvenido. Un religioso de San Francisco le dice como mejor puede que acepte ser bautizado para que muera cristiano:

Respondió que para qué había de ser como los cristianos, que eran malos? Replicó el padre, porque los que mueren cristianos van al cielo y allí están viendo siempre a Dios y

holgándose; tornó a preguntar si iban al cielo cristianos, dijo el Padre que sí iban los que eran buenos, concluyó diciendo que no quería ir allá, pues ellos allá iban y estaban. Esto acaeció al tiempo que lo querían quemar, y así luego pusieron a la leña fuego y lo quemaron (*Ibid.*).



En 1519, en la llamada Tierra Firme venezolana, agobiados por las constantes redadas que los españoles hacían en las aldeas para capturar indios y esclavizarlos en la pesca de perlas en Cubagua y Margarita, una confederación de pueblos del oriente costero —que unía los de Cumaná, Cariaco, Chiribichi (la actual Santa Fe), Maracapana, Tacarias, Guantar y Unare— se sublevan acaudillados por los caciques Maraguay y Gil González —así bautizado este por los frailes—. Los insurrectos asaltan y queman sementeras y monasterios, destruyen imágenes y cruces, toman las campanas y las hacen pedazos, talan los naranjos sembrados en Chiribichi y flechan a los frailes; en Maracapana dan muerte a ochenta españoles y se dirigen a Cubagua, de donde hacen huir a los pobladores blancos y liberan a los indios esclavizados. Es la primera revuelta victoriosa —aunque pasajera— librada por los pueblos americanos contra sus opresores. La chispa que había incendiado la tolerancia aborigen fue una incursión de Alonso de Ojeda, por el año 1500, contra las comunidades del valle de Guantar, aunque para el cronista Antonio de Herrera “los indios por su mala inclinación se determinaron de matar a los frailes, que siempre les hicieron bien, con mucha caridad”.⁴

La represalia contra los sublevados será, como siempre, implacable. De La Española llegan naves con perros y soldados que no tardan en someter a los rebeldes. Maraguay y Gil González son colgados de los mástiles de la carabela de

Jácome de Castellón, el jefe de la expedición, “para dar ejemplo a los traidores [sic] que estaban en la costa mirándolo”.⁵

Poco después, en la desembocadura del río rebautizado Manzanares, los conquistadores fundan de nuevo la población (la actual Cumaná) y desde allí hacen “guerra a los indios que habían sido en los maleficios y daños ya relatados” y el capitán “hizo mucho castigo en los tales con muerte y prisiones de muchos, y envió cantidad de esclavos de ellos a esta isla Española, y cobró posesión de la tierra y redújola al servicio de Sus Majestades” (*Ibid.*).



Ese mismo año estalla otra rebelión entre los taínos de Haití. El alzamiento es comandado por Ciguayo, quien con 10 o 12 indios, una lanza y una espada arrebatada a su encomendero, asalta minas, campamentos y haciendas de españoles. “Donde andaban dos y cuatro y así poco juntos, mataban a todos los que hallaba, de tal manera que puso pavor y espanto y extraño miedo en toda la isla”. Durante meses mantuvo Ciguayo su guerra de guerrillas, hasta que:

... finalmente, juntáronse cierta cuadrilla de españoles y siguiéronlo muchos días; y hallado, dan con él, él da en ellos como un rabioso perro, de la manera que si estuviera armado de hierro desde los pies a la cabeza, y peleando todos reciamente, retrájose el Ciguayo en una quebrada, y allí peleando, un español lo atravesó con una media lanza y atravesado peleaba como un Héctor, finalmente, desangrándose y perdiendo las fuerzas, llegaron todos los españoles y allí lo fenecieron (Las Casas, *op. cit.*, libro III, cap. cxxvii).

(La historia es rueda peregrina. Cuatro siglos y medio después, en otra quebrada americana, en la Bolivia empobrecida por los causahabientes de los asesinos de Ciguayo, otro capitán del pueblo caerá también, acribillado por modernos arcabuces de soldados llamados a sí mismos *rangers*. La muerte del cacique taíno y la del Ché ¿no son acaso astillas de aquella misma rama amotinada?).

Otro caudillo indio, Tamayo, ocupará el puesto de Ciguayo. Por doquier ataca a quienes se aventuran a dejar los poblados. Del enemigo toma lanzas y espadas y siembra el pánico en los sitios apartados:

Esta fue, cierto, cosa digna de contarse por maravilla que habiendo en esta isla sobre tres o cuatro cuentos de ánimas [3 o 4 millones de habitantes. *N. del A.*], sólo 300 españoles la sojuzgaron, y las tres o cuatro partes de ellas por guerras y con servidumbre horrible en las minas destruyeron, e que en aqueste tiempo que esto acaecía, que había en esta isla tres o cuatro mil españoles, sólo dos indios con cada 12 o 15 compañeros, y no juntos, sino uno agora y otro después, distintos, les hicieron temblar las carnes, no se hallando ni teniendo por seguros en sus pueblos (*Ibid.*).

Tamayo logra unir su escasísima tropa a la de Enrique, o Enriquillo, educado en la doctrina cristiana pero rebelado contra los españoles cuando el hijo del encomendero a quien servía quiso arrebatarle la esposa. La rebelión de Enriquillo durará catorce años. Cada cierto tiempo juntan los colonizadores cuadrillas armadas que tratan en vano de capturarlo. En las sierras de Baoruco, donde ha establecido sus cuarteles y adonde acuden con frecuencia indios que desean sumársele,

se ha hecho inexpugnable, aunque tiene buen cuidado de evitar toda incursión no segura.

Por fin en 1533 una orden de Carlos v reconoce las causas justas de la rebelión de Enrique y le renueva el derecho a establecerse con los suyos en su tierra. La guerra de guerrillas iniciada en América por los taínos arrancarí­a así al colonizador una victoria memorable.

Las luchas de Enriquillo suscitaron leyendas, relatos y hasta una novela del dominicano Manuel de Jesús Galván (1834-1910). La obra, si bien de índole procolonizadora, se atiene con fidelidad a los hechos narrados por Las Casas. (Hombre de formación escolástica, religiosa y conservadora, partidario de la reanexión de su patria a España, Galván intentó conciliar en su libro las contrarias posiciones frente a la conquista y atribuyó a voluntades individuales, incontrolables y casuísticas la guerra de exterminio librada contra los pueblos autóctonos. Bajo este prisma sus héroes simbolizan destinos conformistas, inferiorizados por el vasallaje. Si escoge a Enrique es porque este, integrado a la sociedad colonial, se rebela solo cuando su situación personal es insostenible. Soslaya, sin embargo, los anhelos de libertad y de recuperación de la dignidad de las poblaciones indias esclavizadas que ven en Enrique un conductor dotado de coraje y de talento).

El verdadero nombre de Enrique es Guarocuya y era sobrino de Anacaona, la legendaria conductora taína, y del cacique de Jaraguá. Su mujer, a quien Las Casas nombra Lucía, y Galván Mencía, es a la vez nieta de Anacaona y de Caonabo, hija de india y español. Personajes conocidos de la conquista desfilan por el libro: Diego Colón —el hijo virrey del Almirante—, el padre Las Casas, Juan de Grijalba, dispares paradigmas que en la prosa cuidada de Galván conforman abigarrado telón de fondo.



La resistencia aborigen se manifiesta en distintas formas: desde el suicidio colectivo, hijo de la desesperación y la impotencia, hasta la guerra de guerrillas, vástaga de la razón avasallada.

Interminable sería el relato de todas y cada una de las sangrientas hazañas y denodadas luchas de esta resistencia. Cada pueblo, a su modo, combatió a lo largo de más de tres siglos. En las islas y la Tierra Firme los levantamientos se sucedían interminablemente. “La mayor parte de esta tierra está alzada”, escribe en 1535 al rey Carlos v el religioso dominico fray Tomás de Angulo, a quien aquel había enviado a Cartagena a constatar las quejas contra Pedro de Heredia en su gobernación:

Los indios muy escandalizados a causa de las crueldades de los cristianos, los cuales por donde quiera que van que-
man con sus pies las hierbas y la tierra por dó pasan, y
ensangrientan sus manos matando y partiendo por me-
dio niños, ahorcando indios, cortando manos, y asando
algunos indios e indias, o porque los llevan por guías y les
yerran el camino, o porque no les dicen dónde hallarán
oro; que éste es su apellido, y no el de Dios y V.M. (...) Si
estas cosas... no se remedian... quedará toda esta tierra
despoblada de indios como lo está La Española, donde
se contaron dos cuentos de ánimas cuando allí entró el
Almirante, y no se hallarán agora doscientos indios...
En Santa Marta y toda esta costa de Tierra Firme pasa
lo mismo.⁶

A decir verdad, al sucederse una derrota tras otra, no pocas veces la resignación toma cuerpo entre las naciones nativas. En las islas, sobre todo, la más pequeña rebelión es detectada y prontamente abatida. En la Tierra Firme los insurgentes a veces pueden sobrevivir acogándose a una paz que los condena a la servidumbre o a internarse en lo más profundo de selvas y sabanas. Muchas tribus resisten mediante lo que podríamos tener como antecedente americano de la guerra de guerrillas, acosando al enemigo en partidas, asaltando sus pequeños asentamientos, incendiando sementeras o exterminando el ganado.



Cuando Juan Ponce de León fue nombrado gobernador de Puerto Rico edificó en la costa norte un pueblo que llamó Caparra. Los habitantes de la isla, como en otras partes, no solo le habían acogido con generosidad, sino que construyeron para sus hombres casas de paja y bahareque, y una de tapia sólida para él. “Y después otra de piedra, todo a costa de los indios y ellos todo lo trabajaban”, acota Las Casas (*Las Casas, Historia de las Indias*, libro II, cap. LV). Mas el conquistador, como todos, solo perseguía un objetivo: hallar oro. En su búsqueda parte una madrugada, no sin antes repartir entre sus hombres los indios que tan bondadosamente les habían acogido:

Y así todos los indios de aquella isla, estando pacíficos y en su libertad y recibiendo a los españoles como si fueran todos sus hermanos (yo me acuerdo que el año de 502, saltando nosotros en tierra, vinieron pacíficos, alegres y a vernos y nos trajeron de lo que tenían, como de su pan, y no me acuerdo si pescado), súbitamente se vieron

hechos esclavos, y los señores de su señoría privados y todos forzados a morir en los trabajos, sin esperanza que en algún tiempo habrían de cesar. ¿Qué se debía esperar que los indios habrían de hacer, mayormente habiendo tenido noticia que las gentes de esta Española por aquel camino se habrían ya acabado? (*Ibid.*).

Los indios, pues, se rebelan y el propio Las Casas da cuenta de los detalles de su justa guerra:

... acordaron de se defender, según podían y concertaron que cada señor con su gente para cierto tiempo tuviese cargo de matar a los españoles que pudiese haber por sus comarcas, en las minas o en las otras sus granjerías (...) Mataron por esta manera bien 80 hombres, y luego van 3 o 4.000 indios sobre dicho pueblo, llamado Sotomayor, y sin que fuesen sentidos, pusiéronle fuego, que era todo de casas de paja, y juntamente mataron algunos de los vecinos como estaban descuidados (...) hiciéronlos retraer y dejar el pueblo y fuéronse a juntar con Juan Ponce, por entonces su gobernador, al pueblo llamado Caparra (*Ibid.*).

Benzoni, quien compendia en pocos trazos esta primera rebelión, también recogida por Fernández de Oviedo (libro xvi, cap. viii), cuenta el curioso procedimiento de que se valieron los indígenas para iniciar la lucha:

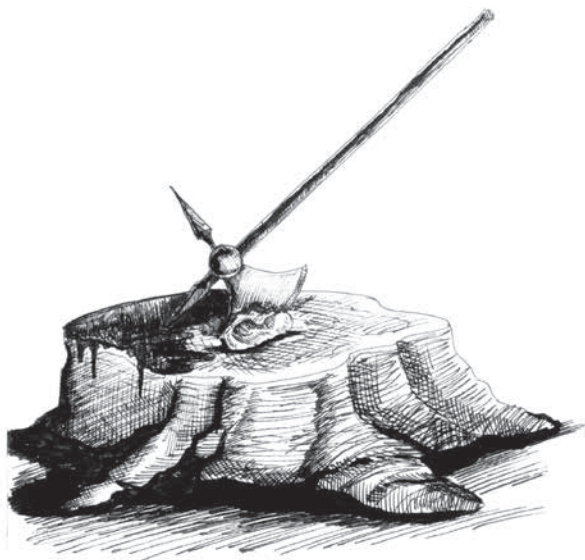
Cuando los españoles llegaron a conquistar la isla, los indios, al principio, creyéronlos inmortales, hasta que uno de los principales caciques resolvió hacer una prueba y ordenó a su gente que capturasen a un español que

moraba en su casa, lo llevasen al río y lo sumergiesen en el agua lo suficiente como para que si era mortal, se ahogara. Se lo devolvieron ahogado, cargándolo en hombros, y al comprobar el cacique que estaba muerto se dio cuenta de que también los otros eran mortales. Por los malos tratos recibidos se puso de acuerdo con los demás caciques y juntos se rebelaron contra los españoles, matando a unos cientos cincuenta que estaban dispersos por la isla en busca de oro. De no haber sido por la llegada de Diego Salazar con unos refuerzos, los habrían hecho picadillo a todos (Benzoni, *op. cit.*, pp. 30-31).

Cierta o no la anécdota, la represalia no se hace esperar. Junta Ponce de León sus hombres y con los refuerzos llegados “en muchas batallas o rencuentros [*sic*] hicieron en los indios grandes estragos; y así asolaron aquella isla”. En el escarmiento destaca sobremanera un mastín amaestrado en despedazar indios –de los que acostumbraban llevar los conquistadores– llamado “Becerrillo”. El perro es capaz de conocer los indios de guerra de los que no lo eran, como si fuera una persona, y por tal cualidad los soldados lo tenían por ángel de Dios:

Por esta causa le daban parte y media –informa Las Casas–, como a un balletero, de lo que se tomaba, fuesen cosas de comer o de oro o de los indios que hacían esclavos, de las cuales partes gozaba su amo; finalmente, los indios, como a capital enemigo lo trabajaban de matar y así lo mataron de un flechazo. Una sola cosa de las que de aquel perro dijeron quiero aquí escribir. Siempre acostumbraban en estas Indias los españoles, cuando traían perros, echarles indios de los que prendían, hombres y mujeres, o por su pasatiempo y para más embravecer a

los perros, o para mayor temor poner a los indios que los despedazasen; acordaron una vez echar una mujer vieja al dicho perro, y el capitán dióle un papel viejo, diciéndole: “Lleva esta carta a unos cristianos”, que estaban una legua de allí, para soltar luego el perro desque la vieja saliese de entre la gente; la india toma su carta con alegría, creyendo que se podría escapar de manos de los españoles. Ella salida, y llegando un rato desviada de la gente, sueltan el perro; ella, como lo vido venir tan feroz a ella, sentóse en el suelo y comenzóle a hablar en su lengua: “Señor perro, yo voy a llevar esta carta a los cristianos; no me hagas mal, señor perro”, y extendíale la mano mostrándole la carta o papel. Paróse el perro muy manso y comenzóla a oler y alza la pierna y orinóla, como lo suelen hacer los perros a la pared, y así no la hizo mal ninguno; los españoles, admirados dello, llaman al perro y átanlo, y a la triste vieja libertáronla, por no ser más crueles que el perro (*Ibid*).



● A P E N A S U N O S ●
C U A N T O S N O M B R E S

Por el año 1510 el armador sevillano Rodrigo Hernández de Colmenares, quien había obtenido autorización oficial para aviar a sus expensas dos carabelas destinadas a iniciar la exploración de la costa que va desde el cabo de la Vela (en la península de la Guajira) hasta el golfo de Urabá, en Panamá, fondea con sesenta hombres en la bahía de Gaira, a pocas leguas de la actual Santa Marta. Al desembarcar para proveerse de agua y frutos de la tierra son atacados por un grupo de indios. Cuarenta y tres españoles caen acribillados por las flechas envenenadas y solo unos pocos pueden escapar, entre estos Hernández de Colmenares.

El ataque no era infundado ni perverso. Desde 1501, año en que Rodrigo Bastidas inicia la navegación de estas costas, los indios de la región han padecido las incursiones de los españoles que bajan desde Santo Domingo en busca de oro y perlas, al tiempo que hacen esclavos para sus posesiones en aquella isla. La exigua victoria nativa será apenas una pequeña gota en el azariento destino de su mar de infortunios.

En junio de 1514 la gran expedición que conduce Pedrarias Dávila (15 navíos y 1.500 hombres) desembarca en el puerto de la bahía de Santa Marta. Fernández de Oviedo y Valdés, quien va en ella como veedor del rey, escribe:

Por la playa andaban muchos indios flecheros en tierra, de unas partes á otras, con muchos penachos y embijados, y sus arcos y carcajes de flechas, muy orgullosos. Y acordaron el gobernador (Pedrarias) y el obispo y oficiales de haber su consejo con los otros capitanes, y determinóse que el teniente Juan de Ayora y otros capitanes saliesen en tierras con tres barcas, equipadas con toda la gente que en ellas cupiese, muy bien armados, y a los indios se les requiriese que viniesen a la obediencia de la Santa Madre Iglesia, y en lo temporal reconociesen al Rey y Reina, nuestros señores, y a la corona y cetro real de Castilla como a sus reyes y señores natales. Y que para este requerimiento llevase consigo un indio que había ido a España y era de la provincia de Cueva, en la Tierra-Firme, y al capitán Rodrigo de Colmenares por hombre práctico en aquellas costas (pues que él decía que entendía algo de la lengua de aquellos caribes) por manera de intérpretes; y asegurasen a los indios y les dijesen que aquella armada no iba a hacerles mal ni daño alguno, y que si quisiesen la paz, no les sería hecha guerra, y que serían tratados como buenos vasallos de los Reyes, nuestros señores, y les serían hechas mercedes; y si lo contrario hiciesen, que usaría con ellos, según sus obras lo mereciesen (*Ibid.*, libro VII).

Los indios, desde luego, nada entienden de lo que se les dice (el intérprete habla lengua distinta; Rodrigo Hernández de Colmenares nada ha podido aprender de su fugaz y frustrada aventura) y el propio cronista confiesa lo ridículo del papel que se le hacía representar en cumplimiento del formalismo legal redactado por Palacios Rubio. Después de algunas escaramuzas en las cuales el propio Oviedo participa y en las que mosquetes y perros de presa

ponen en desbandada a los indios, Pedrarias decide continuar su viaje no sin antes practicar el consabido “espíritu de empresa”:

Dio licencia que la gente fuese esparcida con sus capitanes, y que todos se fuesen a hallar temprano en el puerto a tal hora que se pudiese embarcar. En esta vuelta se hallaron en el campo y por donde tornamos alguna ropa de mantas y hamacas y siete mil pesos de oro o más, en diversas piezas, labrado, escondido entre las matas en cinco o seis partes, puesto en sus havas o cestas. Aquel día entré yo en un pueblo de cuarenta bohíos o más y hallé despoblado, e hice pegar fuego a una casa de aquellas que estaba llena de arcos y flechas y pelotas de hierva, y debía ser casa de munición. En aquel pueblo se halló un zafir blanco y grande, y se hubo una manta con ciertas plamas de esmeraldas y otras piedras...(*Ibid.*).

Esto era apenas el comienzo para los guanebucanes, taironas, bondas y otros pueblos que habitaban la costa atlántica colombiana, las zonas aledañas a la Sierra Nevada de Santa Marta y la región de Valledupar. Con el nombramiento de García de Lerma como gobernador de la provincia, en 1529, se cernirá sobre ellos la era de la encomienda y en pocas décadas más la de su definitivo exterminio. Hasta entonces se habían resignado a convivir pacíficamente con los españoles llegados sucesivamente en las expediciones de Bastidas, Palomino y Badillo. Juan de Castellanos, que a la sazón se hallaba en la región, escribe:

Pues antes el cobarde y el valiente
por los pueblos pasaba sin rodela,

y desde Santa Marta yo sin gente,
 como quien el peligro no recela,
 con solo mi caballo y un sirviente
 fui y vine hasta el Cabo de la Vela.⁷

Pero Lerma desea pagar a sus soldados con indios encomendados. Una expedición que envía hacia la Ciénaga Grande en búsqueda de riquezas y esclavos es derrotada y él mismo, al entrar en la población de Pociguayca con varios centenares de soldados, se ve precisado a huir estrepitosamente cuando los indios atacan con denodada furia. Cien o más soldados perecen en la refriega y Lerma pierde además su lujoso equipaje de toldos, muebles y vajillas⁸. Poco después, otra expedición enviada a la tierra de los taironas es derrotada por estos.

Los años siguientes son de abierta violencia. Por 1571 el capitán Francisco de Castro toma Taironaca, la capital de los taironas en la estribación norte de la Sierra Nevada, y desde allí intenta someter a las poblaciones vecinas. En Pociguayca los indios lo reciben en paz y le prestan incluso la ayuda que requiere para construir casas y manutención para sus hombres, pero cuando Castro les manifiesta su voluntad de iniciar la catequización y les conmina a obedecer y tener por sus señores a los reyes de España, se indignan. En consejo, la comunidad acuerda defender sus posesiones y libertades, y Castro y sus soldados se ven precisados a abandonar el pueblo. Al salir son emboscados, pero logran hacer retroceder a los atacantes y capturar a un indio al que empalan vivo. En un nuevo ataque, los guerreros indios cargan contra los españoles y los derrotan; en la desbandada uno de los soldados, sobrino del gobernador, es capturado. El cacique pociguayco hace quitar el cadáver del indio empalado y en su lugar coloca al español.

Al año siguiente, aprovechando un conato de ataque de piratas franceses a Santa Marta, los indios de Bonda, comandados por los caciques Coendo, Macarona y Xebo, atacan y toman el fortín español y se posesionan de las armas y provisiones allí resguardadas. En su informe al gobernador, el Procurador de Santa Marta relata los acontecimientos con su particular óptica:

Mataron dichos indios a la persona que estaba puesta en el dicho pueblo de Bonda para les predicar la doctrina cristiana y desde allí con ánimo infernal y diabólico y de mano armada vinieron a la fortaleza que en servicio de Su Majestad estaba asentada en los llanos de Bonda media legua de dicho pueblo y mataron a la persona que estaba en nombre del alcalde, y otros dos soldados que estaban en la guarda y vela de la dicha fortaleza dándoles de bajo de trillón y hecho pensado muy crueles muertes matando tres criaturas la mayor de cuatro años y la menor de cuatro meses, cristianos, y echándoles en el fuego vivo donde se quemaron y murieron, y matando las indias e indios de servicio que estaban en la dicha fortaleza, que eran cristianos, robando más de tres mil pesos de ropa, haciendas y joyas que estaban en guarda en la dicha fortaleza, los cuales no contentos con tanto mal y daño como habían hecho con palancas y puntales, asonaron y derribaron la dicha fortaleza y Casa Real deshaciendo casas de paja que alrededor de ella había y metiendo la paja y madera a la dicha casa pegándole fuego para que se quemase y abriese como se quemó y abrió para la derribar y asolar con más facilidad (...) Robaron la artillería y pólvora y municiones que en la dicha fortaleza estaba para su defensa (...) de la cual los susodichos se sirven y disparan

muchas veces y enviando amenazas a esta ciudad que la han de venir a quemar y matar todos los cristianos y criaturas como mataron a los de Bonda. Para lo cual han convocado muchos amigos de los naturales a quien han hecho la paz y vasallaje que tenían a Su Majestad y sobornándoles con las joyas y ropas y hacienda que robaron en la dicha fortaleza, y ocupando los caminos que entran y salen de esta ciudad para toda la Gobernación y otras partes, y ocupando los campos en tal manera que los vecinos de esta ciudad no se persuaden aprovechar ni gozar de las dichas haciendas... (*Ibid.*, p. 28).



Las rebeliones indígenas estaban, sin embargo, condenadas a fracasar por inferioridad armamentística y falta de cohesión. En 1599 tendrá lugar el último alzamiento importante de los pueblos indios que habitaban la antigua gobernación de Santa Marta. Bajo la conducción del cacique Cuchacique, señor de Jeriboca, aliado a los de Bonda, se sublevan las poblaciones de Masinga, Masinguilla, Zaca, Mamazaca, Taironaca, Tairama, Cinto, Mamatoco, Daodama, Masanga y otras. Cuchacique, a quien los consejos han nombrado máximo conductor, prepara con su estado mayor los planes para la guerra: manda a ocupar los caminos para aislar a Santa Marta y ordena la siembra de maíz para aprovisionarse por largo tiempo. Dos curas doctrineros se enteran de los planes y previsiones y delatan la conspiración, pero ya los naturales han atacado los pueblos aledaños y amenazan Santa Marta. El gobernador solicita ayuda a Cartagena y otras ciudades vecinas y esta llega a tiempo para conjurar la insurrección. Después de encarnizadas luchas, los nativos son finalmente vencidos. La represión es inmediata y Cuchacique condenado

a ser arrastrado a la cola de dos potros cerreros “y hecho cuatro cuartos, y puesto por los caminos, y la cabeza puesta en una jaula donde nadie la quite so pena de muerte para que a él sea castigo y a otros ejemplo” (*Ibid.*, pp. 36-37).

Los otros caciques serán igualmente condenados a muerte y la región queda —empleando el trágico eufemismo del lenguaje colonizador— pacificada.

Otras poblaciones correrán la misma suerte. En su estudio sobre los quimbayas, Juan Friede menciona innumerables levantamientos en los valles de la cordillera central colombiana a partir de 1542. “La actitud pacífica, o por lo menos, tolerante de los indios ante el yugo impuesto por la invasión de sus tierras, cambió muy pronto”, escribe⁹. Varios caciques se confabulan para dar muerte a sus opresores en la región de Cartago (entre los actuales departamentos del Valle y Risaralda). Los nombres de Yamba, Tataqui, Pindaná, Vía, Binbila, Pinzacua, Tartobe, Tuntumi y Tacurumbí, conductores de sus pueblos, apenas si se mencionan en las crónicas, al igual que el de Urbi, a quien el capitán español Miguel Muñoz mandó echar a los perros en la plaza de Cartago porque “su encomendero se quejaba del mal servicio que los indios le prestaban”; o el de Arisquimba, aperreado igualmente “después de tenerlo casi quemado a tormentos”, por negarse a revelar el lugar de la tumba del cacique Consota, su amigo, y evitar así la profanación de esta por los españoles; o los de Chalima, Peremboco y Guquita, aperreados también por anteponer su dignidad y su deber a la sumisión y el ultraje.

En 1557 se mencionan las rebeliones de los paeces en el valle del Magdalena, los Sutagaos en el sur y los de Vélez en el norte. En el valle del Cauca se insurreccionan los gorriones y los bugas “interceptando las comunicaciones entre el norte y el sur de la gobernación de Popayán y cortando la ruta que

unía al Nuevo Reino de Granada y el Perú” (*Ibid.*, p. 72). Los pijaos y los panches asaltan las posesiones españolas a todo lo largo del Magdalena y el valle del Cauca:

Un testigo informaba que, estando en Cartago, observó cómo un gran contingente de indios bajaba por la cordillera, pasó cerca de Cartago y se dirigió a la provincia de los carrapas. En esta dieron muerte al encomendero Alonso de Belalcázar y a otro español, y luego se llevaron todos los indios de servicio y el ganado. Toda la provincia al occidente de Santafé –decía el testigo– corría grave peligro, pues contaba que los indios de Ibaqué, Mariquita y Cartago se habían confederado para el ataque (*Ibid.*).

Paralelamente los quimbayas, los panches y los carrapas deciden formar una alianza y atacan algunas posesiones españolas. La homogeneidad de criterios de los invasores para defenderse de los asaltos indios contrasta con la falta de unidad de acción de estos. Para fines de ese mismo año casi todos los pueblos originarios habían sido sometidos –a excepción de los armas– junto con los panches, una de las más antiguas y numerosas etnias de la región central colombiana. De 120.000 o 150.000 individuos que componían la comunidad (cálculo efectuado sobre la base de los 30.000 tributarios censados) quedarán, dos años después (en 1559), unos 4.000 tributarios. La provincia, acota Friede, se pacificó finalmente, pero a costa de una mengua del 60% de su población nativa (*Ibid.*, p. 87).



En Centroamérica, entretanto, algunos adelantados buscan el estrecho que les abrirá las puertas del Pacífico. Gil González Dávila, Hernández de Córdoba –enviados de

Pedrarias Dávila—, Cristóbal de Olid y Pedro de Alvarado —por Cortés— se lanzan a la conquista de un territorio que suponen lleno de oro.

En el Darién los indios intentan vencer por hambre a los soldados que han conseguido llegar hasta allí. Conocedor del desdén que los conquistadores manifiestan hacia el trabajo físico, uno de los caciques, Cemaco, instruye a su gente para que abandonen las aldeas y quemen los sembradíos al acercarse el invasor. Cemaco y su pueblo se han aliado con otros igualmente agraviados por los hombres de Vasco Núñez de Balboa. Con Abenamachei —a quien prisionero e indefenso habían cercenado un brazo—, Aribeyba, Abrayba, Careta y Ponca urden un plan de ataque contra el poblado que Enciso y Balboa han fundado: Santa María del Antigua. Una india, amante del conquistador, ha puesto sin embargo en sobreaviso a este, quien con apenas 70 hombres sorprende al ingenuo enemigo en su aldea:

Prendió los más dellos y halló el pueblo todo lleno de bastimentos, comida y de muchos vinos; hizo luego asaetear al capitán general y ahorcar a los principales todos de sendos palos, delante todos los cautivos, porque ésta fue y es regla general de todos los españoles en estas Indias (Las Casas, *ibid.*, libro III, cap. XLIV).

Tampoco habrían de quedar muchos españoles en Santa María del Antigua. Como era común entre ellos, las disputas por el poder y el oro enemistan a jefes y subordinados y causan tantos o más estragos que los ataques nativos. El hábil trabajo de Balboa entre los caciques “pacificados”, mezcla de astuta diplomacia y represión, se interrumpe ante la presencia de un personaje singular, Pedrarias Dávila, quien llega por fin, desde

su escala en las costas orientales, investido de poderes reales sobre el territorio dominado por aquel.

El nuevo gobernador no se anda por las ramas. Desde el propio arribo inquiere si es cierto, como se afirma en Castilla, que en Darién se pesca el oro con redes:

Y así fue que, oídos los trabajos que los huéspedes les contaban haber pasado y cómo el oro que tenían no era pescado, sino a los indios robado, y puesto que había muchas minas y muy ricas en la tierra, pero que se sacaba con inmenso trabajo, comenzaron luego a desengañarse y hallarse del todo burlados (*Ibid.*, cap. LX).

Desesperanzado, en efecto, Pedrarias ordena prender a Balboa y le hace juicio de residencia. Acúsale de agravios perpetrados a varios de sus compañeros y de otros abusos:

... pero de los robos y matanzas y cautiverios y escándalos que había hecho a muchos señores y reyes y particulares personas de los indios no hubo memoria en la residencia, ni hombre particular ni fiscal del rey que de ello le acusase, **porque matar ni robar indios nunca se tuvo en estas Indias por crimen** (negritas nuestras) (*Ibid.*).

La rudeza del clima del Darién, la plaga, la humedad y la escasez de provisiones hacen mella entre los 1.500 hombres del ejército de Pedrarias. Él mismo cae enfermo y abandona Antigua. En su lugar queda un personaje ya experimentado, aunque no de oficio, en desmanes: el más tarde cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, a quien con justas razones reprocha Las Casas:

De manera que todo lo que escribió, fuera de aquello del Darién, fue por relación de marineros o de asoladores de estas tierras, los cuales no le decían sino aquello que a él agradaba, conviene a saber: “Conquistamos, sojuzgamos aquellos perros que se defendían de tal provincia, hicimos esclavos, repartióse la tierra, echamos a las minas”, y si le decían: “Matamos tantos millares, echamos a perros bravos que los hacían pedazos, metimos a cuchillo todo el pueblo, hombres y mujeres, viejos y niños, henchíamos los bohíos o casas de paja de cuanto haber podíamos de todo sexo y edad y quemábamoslos vivos”, de esto, poco, cierto, se hallará en la *Historia* de Oviedo; pero si le decían que eran idólatras y sacrificaban 10 hombres, añadir que eran 10.000, e imponiéndoles abominables vicios que ellos no podían saber, sino siendo participantes o cómplices en ellos, de esto bien se hallará llena su *Historia* (¡Y no las halla Oviedo ser estas mentiras!) y afirma que su *Historia* será verdadera y que le guarde Dios de aquel peligro que dice el sabio, que la boca que miente mata el animal! (*Ibid.*, libro III, cap. CXLIII).

La historia documental ha probado, en efecto, que las ejecutorias de Fernández de Oviedo en el Darién no fueron distintas de las de sus compañeros. El capcioso aunque notable cronista es el mismo que ordena y ejecuta la muerte de los caciques Guaturo y Corobarí, reparte y esclaviza a sus gentes y evidencia su encono e ideología al procesar y lograr expulsar del continente a un español amancebado con nativa, el bachiller Diego Corral, quien ante los atropellos de sus compatriotas había asumido la defensa de la comunidad a la que pertenecía su mujer.

Los cronistas, relatores e historiadores de Indias dedican muchas páginas a las guerras del Darién, cual de ellas más rica en acontecimientos trágicos, curiosos o deslumbrantes. En los inicios de la penetración española en esta región, por 1508, Alonso de Ojeda (u Hojeda), el captor de Caonabo, había armado a su costa cuatro navíos y 300 hombres, y con ellos emprendido la búsqueda de la tierra dorada que alimentaba bríos e imaginación. Llevaban, según las crónicas, buen arsenal de arcabuces, falcones, ballestas, blisos, piezas de artillería, picas y municiones, amén de vituallas, trigo para sembrar, doce yeguas y un hato de puercos para criar. Esto último no iba, como pudiera desprenderse de alguna visión panegirista del colonialismo, como generoso aporte a la tierra americana ni a sus moradores, sino como acompañamiento forzoso del sustento o por simple preferencia dietética.

El relato que de los acontecimientos hace López de Gómara nos descubre, a veces más allá de la literalidad, rasgos fundamentales de esos hombres y las argucias de que tuvieron que valerse los indios para contenerlos. Pese a llevar instrucción real que le obligaba a predicar el Evangelio e intentar la paz, Ojeda prefiere acudir a la excepción establecida en el numeral noveno de aquella, según la cual si los indios perseverasen en la enemistad, en la idolatría “y comida de hombres”, tendría derecho a cautivarlos o matarlos libremente. Así pues:

... llegó a Cartagena, requirió los indios, e hízoles guerra como no quisieron paz. Mató y prendió muchos. Hubo algún oro, mas no puro, en joyas y arreos del cuerpo. Cebóse con ello y entró la tierra adentro cuatro leguas o cinco, llevando por guía ciertos de los cautivos. Llegó a una aldea de cien casas y trescientos vecinos. Combatióla, y retiróse sin tomarla. Defendiéronse tan bien los indios, que mataron

setenta españoles y a Juan de la Cosa, segunda persona después de Hojeda, y se los comieron (...) Estando allí llegó Diego de Nicuesa con su flota, de que no poco se holgaron Hojeda y los suyos. Concertáronse todos, y fueron una noche al lugar donde murió Cosa y los setenta españoles; cercáronlo, pusiéronle fuego, y como las casas eran de madera y hojas de palma, ardió bien. Escaparon algunos indios con la oscuridad; pero los más, o cayeron en el fuego o en el cuchillo de los nuestros, que no perdonaron sino a seis muchachos. Allí se vengó la muerte de los setenta españoles. Hallóse debajo de la ceniza oro, pero no tanto como quisieran los que la escarbaron... Embarcáronse todos, y Nicuesa tomó la vía de Veragua, y Hojeda la de Urabá. Pasando por la Isla Fuerte tomó siete mujeres, dos hombres y doscientas onzas de oro en ajorcas, arracadas y collarejos. Salió a tierra en Caribana, solar de Caribén, como algunos quieren que esté, a la entrada del golfo de Urabá. Desembarcó los soldados, armas, caballos y todos los pertrechos y bastimentos que llevaba. Comenzó luego una fortaleza y pueblo donde se recoger y asegurar, en el mismo lugar que cuatro años antes la había comenzado Juan de la Cosa. Este fue el primer pueblo de españoles en la tierra firme de Indias. Quisiera Hojeda atraer de paz aquellos indios por cumplir el mandato real y para poblar y vivir seguro; mas ellos, que son bravos y confiados de sí en la guerra, y enemigos de extranjeros, despreciaron su amistad y contratación. Él entonces fue a Tiripi, tres o cuatro leguas metido en tierra y tenido por rico. Combatiólo y no lo tomó, los vecinos le hicieron huir en daño y pérdida de gente y reputación, así entre indios como entre españoles. El señor de Tiripi echaba oro por sobre los adarves, y flechaban los suyos a los españoles que se bajaban a

cogerlo, y al que allí herían, moría rabiando. Tal ardid usó conociendo su codicia¹⁰ (negritas nuestras).

La guerra de guerrillas y otras mil y una formas de resistencia no bastaron a los caciques para salvar a sus pueblos de la dominación. La superioridad armamentística del enemigo se impondrá finalmente, si bien sabios y valerosos conductores podrán hallar modos de sobrevivir a la hecatombe, aunque la historiografía oficial tenga por héroes a los victimarios y perseguidores (ahora bajo la impronta de un argumento rápidamente legitimado: el de que la historia —y por consiguiente sus protagonistas— carece de moral), en una suerte de hagiografía canallesca impuesta en el panteón de nuestro pasado. De aquellos caciques que durante largos años mantuvieron o dirigieron la resistencia india, apenas unos cuantos nombres quedan en la memoria colectiva: Urraca, Bulaba, Musa, de la región de Veragua; Diriangén, Tenderí, Adica, Nicoya y Nicaragua en Centroamérica; Tisquesusa —zipa de Bogotá— y Quimuinchatocha —zaque de Tunja—; Guaicaipuro, Mara, Paramaconi, Tamanaco, Yaracuy o Cayaurima en Venezuela; Caonabo, Guacanagarí, Guarionex, Anacaona, Hatuey y otros pocos en las islas y Tierra Firme.

Los demás son apenas fantasmas entre sombras.



● LA SOMBRA REPENTINA ●
DE GUAICAIPURO

Por 1560-1568 el nombre de Guaicaipuro (o Guacaipuro) se ha vuelto leyenda en el territorio de la provincia de Venezuela. Bajo su mando se habían confederado los pueblos y comunidades comandadas por los caciques Paramaconi, Terepaima, Naiguatá, Guaicamacuto, Anarigua, Urimare y Aramaipuro. Los asentamientos españoles del valle de Caracas y otros sitios del centro del país son continuamente hostigados por las fuerzas del cacique de los Teques y Caracas y sus aliados, dotado de un poder de seducción y una inteligencia que persuaden y contagian a los dirigentes de otros pueblos. Durante años las fuerzas indias mantienen en jaque a los conquistadores, hasta que una delación lleva a estos hasta el sitio donde el jefe aborigen pernocta con los suyos.

No puede evitar el historiador José de Oviedo y Baños, cuando narra la larga lucha y el acoso final del cacique, significar su admiración. Las páginas en que describe los sucesos abundan en intensidad y dramatismo, como las que dedica al cerco y muerte del bravo guerrero por los soldados españoles, quienes al amparo de las sombras han asaltado su campamento y prendido fuego a la casa donde duerme. El historiador trocado en narrador que es Oviedo pone en boca del cacique estas palabras, extraídas posiblemente de las viejas gestas de caballería: “¡Ah,

españoles cobardes!, porque os falta el valor para rendirme os valéis del fuego para vencerme: yo soy Guaicaipuro a quien buscáis, y quien nunca tuvo miedo a vuestra nación soberbia”.¹¹

Oviedo y Baños (1671-1738), que ha nacido en Bogotá y se ha criado en Caracas, escribe, empero, como cronista español. Por eso estas palabras no pueden menos que despertar admiración:

Este fue el paradero del cacique Guaicaipuro, a quien la dicha de sus continuadas victorias subió a la cumbre de sus mayores aplausos para desampararlo al mejor tiempo, pues le previno el fin de una muerte lastimosa, cuando pensaba tener a su disposición la rueda de la fortuna: bárbaro verdaderamente de espíritu guerrero, y en quien concurrieron a porfía las calidades de un capitán famoso, tan afortunado en sus acciones que parece tenía a su arbitrio la felicidad de los sucesos: su nombre fue siempre tan formidable a sus contrarios, que aún después de muerto parecía infundir temores su presencia, pues poseídos los nuestros de una sombra repentina, al ver su helado cadáver (con haber conseguido la victoria), se pusieron en desorden, retirándose atropellados hasta llegar a incorporarse con Francisco Infante en lo alto de la loma, de donde recobrados del susto, dieron la vuelta a la ciudad (*Ibid.*).

A Oviedo y Baños pertenece también esta página, en la que cuenta el arrojo de un guerrero de las fuerzas de Paramaconi. Habiéndose retirado el cacique de los Taramainas en derrota:

... se levantó de entre los muertos un indio, y sentándose en el suelo, por no poderse poner de pie, a causa de estar

con las dos piernas quebradas, los empezó a llamar para que llegasen donde estaba; acordóse Juan Ramírez, movido de la curiosidad, a preguntarle qué era lo que quería, y el bárbaro, mostrando aún más desesperación que fortaleza, le respondió “sólo mataros; y pues el impedimento con que estoy no me da lugar para buscaros, ya que os preciáis de tan valientes llegad a pelear conmigo, que un indio solo soy, que os desafía”: y diciendo esto apretó el arco a una flecha con tan buena puntería, que clavándosela en la frente a uno de los soldados lo dejó muy mal herido; y como para castigar su atrevimiento mandase Juan Ramírez a dos indios amigos, vasallos de Guaimacuare, que llegasen a matarlo, anduvo el bárbaro tan pronto, que atezando bien el arco, y disparando dos flechas, le atravesó entrambos muslos, y al otro se la metió por un lado, partiéndole el corazón: osadía que irritó a un soldado (llamado Castillo) de los que estaban presentes, y echándose un sayo de armas, para mayor seguridad, sobre el que llevaba puesto embistió con él para matarlo a estocadas; pero antes de poderlo ejecutar, haciendo el indio firme sobre el arco para mantener el cuerpo, le tiró tantos flechazos, que a no haberse prevenido con el resguardo de llevar las armas dobles le hubiera costado caro el querer vengar duelos ajenos; pero al fin, metiéndole la espada por los pechos, le hubo de quitar la vida, siendo tal el coraje de aquel bárbaro, que al verse en los últimos alientos, asiéndose por los filos de la espada con las manos, procuró coger entre los brazos a su homicida, para vengar, ahogándolo, su muerte (*Ibid.*, pp. 206-207).

Los levantamientos indígenas en territorio venezolano son tan frecuentes e intensos como en otras partes. La lectura

de la *Historia* de fray Pedro de Aguado nos ilustra algunos episodios característicos. Los nativos que tan pacífica y benévola se habían mostrado ante los asombrados ojos de Ojeda, Vespucci, De la Cosa y sucesivos viajeros, ya no guardan ante los extranjeros las iniciales consideraciones. El libro de Aguado, como otros de su tiempo, no se detiene en cogitaciones morales o políticas sobre el carácter de los invasores o el legítimo derecho de los invadidos a defender tierras y vidas. Este episodio, con casi imperceptible dosis de humor, pero también con trazas de irónico desprecio —común en la época—, nos traslada a aquellas desventuras, protagonizadas esta vez por el alemán Ambrosio Alfinger en 1529:

Los indios de la laguna (de Maracaibo) no temieron mucho esta entrada de micer Ambrosio, así por ser ellos en sí gente muy atrevida y belicosa en el agua, como porque antes de esta entrada de micer Ambrosio había por infortunio entrado en esta laguna un navío de españoles en que iba el obispo de Santa Marta don Juan de Calatayud, a quien los indios desbarataron y se cebaron en sangre de españoles. De este obispo se cuenta que luego que entró en esta laguna, los indios viendo cosa tan nueva y nunca por ellos vista, se venían a los españoles casi simplemente, y algunos españoles que ya conocían el movimiento que los indios suelen tener y la vuelta que dan, procuraban aprovecharse de ellos en tanto que aquella sinceridad les duraba, por lo cual el obispo reprendía ásperamente a los españoles y les decía: **“Dejadlos, no les hagáis mal, que son ovejitas de Dios”**, procurando por todas las vías que no recibiesen ningún desabrimiento de los españoles. Dende a poco tiempo los propios indios volvieron la hoja y vinieron con mano armada a dar las gracias al obispo

por el beneficio que les había hecho, y comenzaron a disparar en los españoles la flechería que traían, y a herirlos y maltratarlos, y entre los que al principio hirieron los indios fue al obispo, el cual viéndose de aquella suerte, comenzó a animar a los españoles con muy grandes voces, diciendo: “A ellos, hermanos, a ellos, que éstos no son ovejas de Dios, sino lobos de Satanás”.

Mas con todo eso mataron allí los indios a todos los más españoles, y quedaron también impuestos que después no les pareció cosa nueva la entrada de micer Ambrosio, antes entendiendo que todos habían de morir y quedar en su poder se les mostraban amigos, y después intentaban sus acontecimientos muy a salvo contra los españoles, en los cuales unas veces salían descalabrados y otras descalabraban, y aunque las más victorias quedaban y quedaron por nuestros españoles, no dejaron de hacerles harto daño con la flechería de que estos indios usan, que es casi toda la más de dientes de pescados de diversas suertes.¹²

Hasta las postrimerías del siglo xviii registran las crónicas levantamientos indígenas en territorio venezolano. En esta etapa de la colonización, ya cimentado el poder invasor, el medio más común de oponerse a la servidumbre es la fuga individual o colectiva, pero la rebelión armada ha logrado en ocasiones triunfos rotundos, aunque parciales, como en el caso de los gayones, que jamás pudieron ser doblegados completamente. Todavía en 1696, a dos siglos de haberse iniciado la conquista, los indios de Paria resistían la opresión de encomenderos y frailes aliándose con piratas, corsarios o comerciantes franceses de Martinica, San Vicente, Guadalupe y otras islas. Un documento suscrito por el prefecto de la provincia de Cumaná, fray Lorenzo de Zaragoza, y dirigido al gobernador

y capitán general explica a este las razones para ordenar una expedición punitiva contra los alzados aborígenes:

... los indios más malévolos de toda la provincia de Paria a la banda del sur y por ser los más cristianos y casados por la Iglesia fugitivos de las misiones y con sus maldades no sólo tienen destruidas las misiones, llamando a los indios de ellas, persuadiéndoles que no vuelvan, sino a toda esta provincia (...) Tres son las circunstancias que Vuestra Señoría me pregunta sobre qué será preciso dilatar me, la primera qué motivos haya para la entrada. Darélos sin tocar más que al agravio que hacen a Su Majestad.¹³

Y a continuación el fraile explaya sus razones: la primera, porque los indios admiten en sus casas a los franceses y comercian con ellos “como si estuvieran en Francia”; la segunda, que:

... por sarapos y hachas que les traen, los franceses compran indios e indias y se los llevan a sus islas, donde los tienen por esclavos, en que están tan viciados así los indios en venderse unos a otros, pues se venden los padres a los hijos, los maridos a las mujeres, como los franceses, pues en el tiempo que les dura el cargar las balandras viven amancebados con las indias, cargando las balandras de indios, indias, vacas, caballos, cacao, hamacas, monos y diversidad de pájaros de aquella costa... (*Ibid.*).

Las razones del clérigo son obviamente exageradas, aunque en lo primero no miente. Que los caribes cambiaran una servidumbre por otra no está probado, mas sí su estrecha alianza con los que sabían enemigos de la nación española.

La carta de Zaragoza enumera a continuación las verdaderas razones justificativas de la “entrada”:

Que a cuantos corsarios llegan los acogen y les dan bastimentos; que cada día se van de paseo los dichos indios a la Granada, San Vicente y Martinica, y se están entre los franceses meses enteros y cuando vuelven a sus casas, vienen cargados de aguardientes, sarapos, hachas, machetes, alfanjes y escopetas;

... que los indios daban aviso a los franceses de los movimientos de tropa y de otros asuntos; que los huidos de las misiones y encomiendas “dieron aviso a los franceses cómo estaba la ballestera en el puerto de la Trinidad y la cogieron”, etc. (*Ibid.*)

Zaragoza ofrece de seguidas su plan de acción en el que resalta la participación de indios colonizados, renegados de su pueblo, comúnmente utilizados en la represión de los insurgentes:

Lo primero, señor, es hablar con los parias de la banda del norte, los mismos que van a la entrada cuando van de hecho a hacerla, por ser éstos buenos, fieles al español y quien siempre ha avisado de novedades de enemigos (*Ibid.*).

Y termina enumerando los provechos, que de hacerse, obtendrían con la “entrada”:

“El primero, atajar tanto daño por el comercio común que los dichos indios de la banda del sur tienen con los franceses y corsarios”, pues de seguir este se correría el riesgo de que puedan:

... señorearse de esta provincia (...), perder Su Majestad así las cuatro ciudades y fuerzas que en ella tiene, como las dilatadas y pingües tierras, cacaos, y demás haciendas que tienen los vecinos de ella, tanto número de indios ya reducidos que asisten en las once misiones que Su Majestad tiene a cargo de Vuestra Señoría y nuestro. El otro fin que puede tener dicha entrada (...) es quedar muy aprovechados, pues en alhajas, ropa, escopetas, carabinas, alfanjes, pistolas, hamacas, coral y perlas es mucho lo que tienen los dichos indios, despojos de todas las embarcaciones que han cogido, pues hasta dos negros tienen hoy por esclavos y mucho oro anda entre ellos (...) El otro fin es que siendo **como es la cimarronera común a donde van cuantos se huyen de las misiones** de Tierra Firme, yendo a coger los que ahora están allá, que son muy muchos, temerán los demás y no irán ni se huirán otros de la doctrina y vasallaje de Su Majestad (*Ibid.*)(negritas nuestras).



● LOS MAYAS RESISTEN ●
HASTA EL FIN

En Yucatán, bajo la conducción de los *nacones* o jefes militares, los jóvenes escogidos para ser soldados, llamados *holcanes*, acuden desde todas partes para hacer frente al invasor, dejando sus milpas y hogares.

Según Landa, los mayas de Yucatán habían aprendido a guerrear en la época en que los mexicanos llegaron a Mayapán, pues sus armas, notaba, eran similares a las de aquellos. Bernal Díaz, quien las padeció en carne propia, las describe al narrar uno de los típicos encuentros de entonces:

Vinieron por la costa muchos escuadrones de indios del pueblo de Potonchan (que así se dice) con sus armas de algodón que les daba a la rodilla, y con arcos y flechas, y lanzas y rodelas, y espadas hechas a manera de montantes de a dos manos, y hondas y piedras, y con sus penachos de los que ellos suelen usar, y las caras pintadas de blanco y prieto enalmagrados.¹⁴

En la región de Chiapas, cuenta el soldado-cronista, los guerreros mayas habían descubierto una forma de neutralizar la carga de la caballería española:

Aquí estaban tras unos cerros otros mayores escuadrones de guerreros que los pasados, con todas sus armas, y muchos dellos traían sogas para echar lazos a los caballos y asir de las sogas para los derrocar, y tenían tendidas en otras muchas partes redes conque suelen tomar venados, para los caballos, y para atar a nosotros muchas sogas (*Ibid.*).

Cortés, por su parte, no dejó de asombrarse ante lo bien fortificada que halló una ciudadela en la región hondureña:

Estaba tan bien cercada que no hallábamos por donde entrar... La manera de este pueblo es que está en un peñol alto, y por la una parte le cerca una gran laguna y por la otra un arroyo muy hondo que entra en la laguna, y no tiene sino sólo una entrada llana, y todo él está cercado de un fosado hondo, y después del fosado un pretil de madera hasta los pechos de altura, y después de este pretil de madera una cerca de tablones muy gordos, de hasta dos estados de alto, con sus troneras en toda ella para tirar sus flechas, y a trechos de la cerca unas garitas altas que sobrepujaban sobre aquella cerca otro estado y medio, así mismo con sus torreones y muchas piedras encima para pelear desde arriba (...) con tan buena orden y concierto que no podía ser mejor, digo, para propósito de las armas con que ellos pelean.¹⁵

Armas, por supuesto, como hemos dicho atrás, ineficaces ante las de pólvora y otras traídas por el conquistador. Caballos bien entrenados, perros de presa, arcabuces, falconetes, ballestas, escopetas y mosquetes fueron factores decisivos en las confrontaciones. Los caballos iban protegidos por

pecheras y testeras de cuero o lienzo fuerte y los hombres con corazas, cotas, morriones, celadas, petos, cascos, coseletes, rodela y escaupiles que utilizaban según las circunstancias.

La resistencia maya se inicia en Yucatán tan pronto los invasores develan sus verdaderos propósitos. Veinte años serán necesarios para dominar el territorio, incontables los combates y los muertos. Con razón escribiría Fernández de Oviedo:

En esta historia de Yucatán, como ha costado muchas vidas, e de los muertos no podemos haber información dellos, e de los que quedaron vivos, aunque avemos visto algunos, y esos aunque padecieron su parte, no saben decirlo..., me parece que es un nuevo modo de conquistar e de padecer (Fernández de Oviedo, *op. cit.*, libro xxxii, cap. ii).

La derrota yucateca queda sellada en 1546 –el 5 cimi 19 Xul del calendario sagrado, “*muerte y fin*”– cuando cupules y chichuncheles se enfrentan a las fuerzas de Juan Francisco Montejo, sobrino de Francisco Montejo. La confederación nativa está al mando de Nachi Cocom, cacique de los cupules, a quien finalmente Montejo el mozo derrota y somete. No obstante un último bastión maya, la ciudad de Ta Itzá (llamada Tayasal por los españoles), resistirá un siglo y medio más en medio de la selva de Petén, protegida por la espesura y gobernada por sabios y respetados conductores, los canek.

Canek es precisamente el apellido que cerrará el ciclo de la rebelión.



De niño, Jacinto Canek había sido entregado por su madre a los religiosos franciscanos para que fuese educado en la cultura española y pudiera escapar del terrible destino que su pueblo padecía en las plantaciones de sisal y henequén de Yucatán. Los franciscanos lo bautizan con el nombre de Jacinto y lo hacen panadero.

En el convento Canek medita y estudia. Aprende en antiguos manuscritos la verdadera historia de sus antepasados, conocedores del tiempo y creadores del Mayab. Aprende también a diferenciar entre los hombres: ni todo español está marcado por la inmisericordia ni todo indio es inocente de culpa. Algunos nombres de religiosos no podrá olvidarlos jamás por la bondad que legaron a su corazón agradecido (Luis de Villalpando, Juan de Albalade, Ángel Maldonado, Lorenzo de Bienvenida, Melchor de Benavente, Juan de Herrera), aunque intuye que la sola bondad personal no endereza los entuertos de la historia.

Allí, en la paz solariega del claustro franciscano, Canek conoce de oídas los sufrimientos de su pueblo, pero solo al salir constata el horror del coloniaje.

Por fin en 1761, en una fiesta en Cisteil, llama a la rebelión. Ermilo Abreu Gómez, quien narra la epopeya en un pequeño libro admirable, pone en boca suya estas palabras:

Ya se cumplen las profecías de Nahua Pech, uno de los cinco profetas del tiempo viejo. No se contentarán los blancos con lo suyo, ni con lo que ganaron en la guerra. Querrán también la miseria de nuestra comida y la miseria de nuestra casa. Levantarán su odio contra nosotros y nos obligarán a refugiarnos en los montes y en los lugares apartados. Entonces iremos, como las hormigas, detrás de las alimañas y comeremos cosas malas: raíces, grajos,

cuervos, ratas y langostas de viento. Y la podredumbre de esta comida llenará de rencor nuestros corazones y vendrá la guerra.¹⁶

En las haciendas y obrajes de Yucatán la insurrección india se extiende. Tunkules e icoteas convocan a milperos y holcanes, y Canek los arma con machetes y viejos mosquetes capturados a los soldados. A los hombres les señala una mesa donde hay armas y comida: quien opta por el arma recibe también comida y es destinado a pelear en la vanguardia, quien elige la comida recibe un arma y se le asigna defender su casa; quien toma el arma y la comida es nombrado capitán.

Tras larga y sangrienta batalla, los colonizadores vencen. Seiscientos rebeldes se cuentan entre los muertos. Las aldeas indias son saqueadas, las sementeras quemadas, mujeres y niños ultrajados. Canek, con trescientos hombres, resiste a campo abierto en la sabana de Sibac el asalto final, pero cae vencido. Con grillos, malherido, es conducido a Mérida para ser juzgado. La sentencia es expedita: debe ser despedazado en vida, “atenaceado, quemado su cuerpo y esparcidas sus cenizas por el aire”.

Decía la profecía del Chilam de Maní:

Padre, los grandes cachorros
que se beben a los hermanos,
esclavos de la tierra.
Marchita está la vida
y muerto el corazón de sus flores,
y los que meten su jícara hasta el fondo,
los que estiran todo hasta romperlo,
dañan y chupan las flores de los otros.
Falsos son sus reyes,

tiranos en sus tronos,
avarientos de sus flores.
De gente nueva es su lengua,
nuevas sus sillas, sus jícaras, sus sombreros.
¡Golpeadores de día,
afrentadores de noche,
magulladores del mundo!
Torcida es su garganta,
entrecerrados sus ojos;
floja es la boca del rey de su tierra,
Padre, el que ahora ya se hace sentir.¹⁷

El mundo maya será así desmembrado, sus dioses destruidos, su pasado vuelto estigma. En la antigua tierra el silencio se adueñará de la piedra ritual y las criptografías sagradas se harán polvo. El impasible torreón de Tulum traspondrá el tiempo del Maní, que significa **“todo ha terminado”**.

Aunque en verdad no todo, no todo había terminado.



NOTAS

- 1 Fray Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, libro I, cap. xciii.
- 2 Fernando Colón, *Historia del Almirante de las Indias, Don Cristóbal Colón*, México, Editorial Latinoamericana, S.A., 1958, pp. 157-158.
- 3 M. Girolamo Benzoni, *La Historia del Nuevo Mundo*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1967, p. 44.
- 4 Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme*, década tercera, libro II, cap. IV. En: *Venezuela en los cronistas generales de Indias*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962, tomo II, p. 41.
- 5 Fernández de Oviedo, *Historia*, libro XIX, cap. III.
- 6 José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud*, Madrid, Ediciones Júcar, 1974, p. 267.
- 7 Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1955.
- 8 Cf. Gerardo Reichel-Dolmatoff, *Datos históricos-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*, Bogotá, Banco de la República, 1951, p. 19.
- 9 Juan Friede, *Los quimbayas bajo la dominación española*, Bogotá, Banco de la República, 1963, p. 47.
- 10 López de Gómara, *Historia General de las Indias y Vida de Hernán Cortés*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, pp. 83-84.
- 11 José Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1972, p. 372.
- 12 Fray Pedro de Aguado, *Recopilación historial de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1963, vol. I, pp. 62-63.
- 13 *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*, pp. 230-231.

- 14 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
- 15 Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de México*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- 16 Ermilo Abreu Gómez, *Canek, historia y leyenda de un héroe maya*, México, Ediciones Oasis, 1969, pp. 130-131.
- 17 *Libro de los libros del Chilam Balam de Chumayel*, en: *Literatura Maya*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, pp. 287-288.

CAPÍTULO XIV



DE CIMARRONERAS

CÉSAR VALLEJO

PABLO NERUDA

LUIS PALÉS MATOS

SÚYERE (CONJURO) PARA ESPANTAR LA DESGRACIA
CITADO POR FERNANDO ORTIZ

● LAS PRIMERAS ● INSURRECCIONES NEGRAS

El negro africano traído al Caribe como esclavo se rebeló desde los primeros días de su tormento. La sumisión le fue, por lo común, extraña, cuando no pura invención del colonizador para justificar el horror punitivo de la plantación.

La docilidad del negro fue parte de los “atributos” de su inferioridad, argumento central del esclavista.

El esclavo sumiso pertenecía generalmente al servicio doméstico del amo o vendía su dignidad a cambio del puesto de confidente, vigilante o mayoral, pero por cada “Tío Tom”, puede decirse, existieron cien insurrectos que apelaron a todos los recursos para manifestar su rebeldía desde la fuga, el suicidio y el aborto de las mujeres (para no echar al mundo hijos esclavos), hasta la revuelta armada o el sabotaje del trabajo de donde, según la afirmación de Roger Bastide, nació el estereotipo del “negro perezoso”.

Las rebeliones negras, paralelas o conjuntamente con las indias, sacudieron todo el período colonial. De mera expresión de oposición del oprimido a las crueles condiciones de vida impuestas por los propietarios, llegaron a ser —cuando mediaron verdaderos complots organizados cuidadosamente por caudillos religiosos— movimientos de resistencia cultural, “el signo de protesta del negro contra la cristianización

forzada, contra la asimilación a los valores del mundo de los blancos, el testimonio de la voluntad de seguir siendo africano”.¹

Una relación sucinta de estos levantamientos nos llevaría a distinguir entre tres tipos de insurrección: la de los esclavos ladinos o cristianizados, asimilados o semiasimilados al establecimiento colonial, cuyas luchas atendían más a sus deseos de ser manumitidos para integrarse a la sociedad blanca y cuyos valores culturales originales hallábanse extinguidos o sincretizados; la de los llamados negros bozales, recién advenidos del África o no cristianizados, quienes alcanzaron en ocasiones su libertad mediante fuga a las maniguas tropicales, refugiándose en montañas y regiones inaccesibles en donde formaban comunidades aisladas llamadas *palenques* o *cumbes*, no culturalmente homogéneas; y la de los grupos heterogéneos de esclavos de una o varias plantaciones, quienes se acordaban no solo para fugarse sino para mantener en jaque, mediante la guerra de guerrillas, a las poblaciones blancas. Mas, como observa Miguel Acosta Saignes², la falta de organización de los esclavos, el sistema de mantenerlos dispersos (y mezclados los de diversas procedencias), la ausencia de una conciencia de clase que los uniera con designios muy precisos dentro de las condiciones coloniales, la carencia de armamentos adecuados; la falta, en fin, de factores históricos de diverso significado que permitiesen en América los triunfos que en la antigüedad, por razones similares, no pudo lograr Espartaco, impidieron el éxito total de sus luchas dentro de la estructura esclavista a lo largo de tres siglos.

La primera asonada de los negros esclavizados se produjo en Haití, en 1522. Por una paradoja histórica ocurre en posesiones del hijo de quien había inaugurado (infructuosamente) la trata en América: en el ingenio azucarero del

entonces gobernador Diego Colón. La insurrección carece de organicidad y, aunque los insurgentes se baten con denuedo y valor, son finalmente sometidos por las tropas españolas. El arrogante heredero del Almirante manda ahorcar a los sobrevivientes, mas no por ello las rebeliones se detendrán. Estas alcanzan no pocas veces la dimensión de lo extraordinario.

Según Las Casas, antes de que fueran levantados los ingenios:

... teníamos por opinión en esta isla (La Española), que si al negro no acaecía ahorcarle, nunca moría, porque nunca habíamos visto negro de su enfermedad muerto (...) pero después que los metieron en los ingenios, por los grandes trabajos que padecían y por brebajes que de las mieles de cañas hacen y beben, hallaron su muerte y pestilencia, y así muchos de ellos cada día mueren; por esto se huyen cuando pueden a cuadrillas, y se levantan y hacen muertes y crueldades en los españoles, por salir de su cautiverio, cuanto la oportunidad poder les ofrece, y así no viven muy seguros los chicos pueblos de esta isla, que es otra plaga que vino sobre ella.³

A la rebelión negra en La Española sigue la de Puerto Rico en 1527 y a esta una serie ininterrumpida que no cesará hasta el siglo XIX.

Los esclavos alzados logran alcanzar en ocasiones importantes victorias militares como la obtenida en Santa Marta en 1529, la cual conllevó la destrucción de la ciudad y la muerte de varios de sus habitantes. También en Cartagena de Indias, por 1605, una sublevación triunfante logra poner en fuga al gobierno colonial. En carta dirigida al rey el 18 de julio de ese

año, el gobernador Gerónimo de Suazo y Casasola reconoce haber tenido que firmar con los rebeldes un tratado de paz o armisticio. En el sitio denominado Matuna, a poca distancia de la ciudad y en tierras pantanosas, habían enclavado los cimarrones un fuerte que logra resistir las sucesivas expediciones españolas. Cuando a comienzos de 1621 un nuevo gobernador, García Girón, se establece en la ciudad, no puede menos que reconocer la importancia del levantamiento y el poder que había logrado alcanzar su líder Domingo Biho o Bío (Domingo Biohó o Benkos Biohó). El 28 de marzo notifica al rey:

Quando llegué a gobernar estas provincias una de las cosas que hallé más dignas de remediar fue un alzamiento que había habido en esta ciudad de unos negros cuyo caudillo y capitán fue un negro llamado Domingo Bioo [sic] negro tan belicoso y valiente que con sus embustes y encantos se llevaba tras sí a todas las naciones (que hoy se dicen, nacionales) de Guinea que había en esta ciudad y provincia, hizo tanto daño, tantas muertes y alboroto que hizo gastar a esta ciudad más de doscientos mil ducados y sin poder castigar ni a él ni a los negros alzados que traía consigo se tomó con él un medio muy desigual y se le consintió que viniese a poblar a veinte leguas de aquí con todos sus soldados los cuales todos hicieron y fundaron un pueblo que se llamó Matuna, sitio fuerte entre unas ciénagas y caños de agua y fortificándose en él con muchos palenques nunca consintió dicho Domingo Bioo que ningún español entrase con armas en su pueblo y a dos alcaldes de la hermandad que acaso fueron por allí a correr la tierra los desarmó diciendo que en su jurisdicción no había de entrar gente armada/ porque él

era Rey de Matuna/ y llegó a tanto su atrevimiento que se intitulaba con este apellido y si acaso venía a esta ciudad era con gente armada.⁴

Aunque el destino final de Domingo Biho fue la horca, el constante temor en que vivirán en lo sucesivo los pobladores de Cartagena se evidencia en un auto del 30 de abril de 1693. En él, el teniente general, abogado de los Reales Consejos y auditor de la Gente de Guerras, don Pedro Martínez de Montoya, ante el rumor de que los negros cimarrones entrarían a la ciudad por la puerta de Santa Catalina “para reunirse con los negros esclavos que estaban dentro de los muros con quien se sonaba tenían alianza y comunicación para todos juntos moverse a fuerza contra la ciudad”, ordena una serie de providencias, no sin antes constatar que ante el rumor “se alborotó la ciudad saliendo todos sus vecinos de sus casas con las armas que cada uno tuvo (...) ¡que no hubo ni más lanzas ni más picas, ni más espadas desnudas en la rendición de Breda!” (*Ibid.*, p. 126).



En el istmo de Panamá la situación es similar. En 1549 huye del archipiélago de Las Perlas un negro llamado Felipe o Felipillo, arrastrando tras sí un considerable contingente de esclavos —negros e indios— de las pesquerías. Construyen un palenque cercado con estacas y rodeado de fosas a treinta kilómetros de la ciudad de Panamá, en el golfo de San Miguel, adonde acuden los cimarrones de otras regiones, así como un número indeterminado de indios. Juntos, africanos y nativos atacan haciendas y pesquerías de la región costera hasta que en 1551 el palenque es tomado e incendiado por el capitán Francisco Carreño.

Lo interesante de este movimiento es que acaso por primera vez en América la conjunción organizada de indios y negros hace posible obtener significativos triunfos en sus luchas por la libertad. Casi coetáneamente con la revuelta de Felipe, ocurre en Nombre de Dios la de Bayano (en realidad Vaiano), negro de la etnia musulmana Vaí, de la gran familia mandinga.

Bayano ha debido provenir de las clases dirigentes de su pueblo, pues hecho caudillo por los cimarrones pone en práctica tan eficaces dotes de estrategia que logra derrotar, una y otra vez, a las fuerzas españolas enviadas para someterlo. Como los aborígenes, los esclavos africanos hallan en la guerra de guerrillas la forma de luchar con posibilidades de sobrevivencia o victoria: esta vez las autoridades coloniales se ven obligadas a pactar con el jefe cimarrón un acuerdo de paz, cuestión de por sí inconcebible para la época.

Pese al acuerdo, las autoridades no dejan de aguardar, bien aprestadas, la oportunidad de aprehender a Bayano, cuyo indiscutible ascendiente entre los esclavos crece con el tiempo. En su estratégico palenque, el caudillo ha organizado y entrenado a su pueblo y establecido una comunidad autosuficiente y poderosa. Aguado, quien relata parcialmente la historia, nos deja ver la particular constitución de aquel gobierno de esclavos, esencialmente africano, y el prestigio al que se había hecho acreedor el jefe mandinga:

A éste servían y respetaban con veneración de príncipe, mezclando los ritos y ceremonias que en Guinea los más de ellos hacen con sus Reyes y principales con veneración y acatamiento, que después veían o habían visto usar a los españoles con sus jueces superiores, y ahí se gobernaban con una cierta manera de magistrado, aunque bárbaro,

usando este Rey Bayano [*sic*] con todos los que eran sujetos, de toda la potestad que en sí era y había, haciéndose obedecer y temer y cumplir muy por entero lo que mandaba. Había, junto a donde estaban fortificados, un pueblo de indios llamado Caricua, cuyos moradores habían sujetado y puesto debajo de su servidumbre con rigurosa violencia, quitándoles las hijas y mujeres, y mezclándose y envolviéndose ellos con ellas, donde engendraban otra diferente muestra de gente, en el color bien desemejante a la del padre ni a la madre los cuales, aunque son llamados Mulatos y por esta muestra lo son, tienen muy poca similitud a los hijos de negras y blancos, y así por oprobio los que actualmente son mulatos, llaman a los de esta mezcla que he dicho de negros e indias, **Zambahigos**, como a gente que no merece gozar su honroso nombre de mulatos.⁵

A estas alturas es casi imposible precisar con certeza histórica si la aldea india fue tomada a la fuerza por Bayano y sus cimarrones, o si hubo, como en el caso de Felipe y de otros, alianza voluntaria de negros y nativos para luchar contra sus opresores. Si partimos de una lectura entre líneas del relato de Aguado, hemos de creer en esto último, pues a la par que el clérigo va describiendo los acontecimientos van perfilándose no la barbarie ni la agresividad de los insurrectos, sino los “atributos” de los supuestos paladines de la civilización. Pese a las crueldades de sus antiguos amos, los cimarrones serán capaces de practicar una compasión que Aguado atribuye a propósitos malsanos:

Cierta cuadrilla de arrieros que transportaba en mulas un lote de mercaderías a Panamá es asaltada por rebeldes. Estos,

“por poner mayor espanto a los pasajeros que dende adelante por allí pasasen”, quieren darles fin:

... pero este cruel hecho les fue impedido y estorbado a los negros por un principal o caudillo que consigo traían, el cual queriendo dar muestras de hombre humano y clemente, no sólo dio libertad a los arrieros y españoles que con ellos iban, pero hízoles dar las más de las bestias y acémilas de carga que llevaban para que pudiesen caminar, quedándose ellos con algunas mulas de las más recias y de mejor parecer y con toda la mercadería que en las arrias llevaban (*Ibid.*, p. 601).

A la inversa de este gesto humanitario, los ardides y traiciones de los que se vale el capitán Pedro de Ursúa para aprehender a los sublevados resaltan por su ferocidad. Considerando cuán vanos serían los intentos de someter a los cimarrones por la fuerza, el conquistador intenta ganarse la confianza del jefe Bayano:

... el cual, como ya otras veces después de su alzamiento y tiranía hubiese con su rústica desvergüenza púestose a tratos y conciertos con el gobernador de Panamá y Nombre de Dios, y con arrogancia de bárbaro entrase a estos conciertos de estas ciudades, no dudó en hacer lo mismo con Pedro de Ursúa, dándose a particular trato y comunicación con él, viniendo debajo de cierta fe con algunos de sus capitanes a holgarse y regocijarse (*Ibid.*, p. 619).

Aunque dispuesto a pactar la paz, Bayano desconfía, “dejando su gente casi a vista puesta en orden con las armas en las manos”. Por su parte, Ursúa:

... con no menos sagacidad y astucia lo trataba y conversaba para traerlo así con un género de palabras melosas y muy provocativo y aplicando a inclinar los corazones y ánimos de aquellos bárbaros (...) sagazmente les decía que él no era venido sino a dar un orden, cual conviniese para que las dos repúblicas de españoles y negros tuviesen asiento y perpetuidad, de suerte que donde en adelante no se hiciese mal ni daño los unos a los otros, ni se persiguiesen ni robasen (...) que sin duda era cosa que Dios inmortal lo permitía y quería que ellos fuesen conservados en su antigua libertad, en que el mismo Dios como a todas las demás gentes del mundo las había criado, por lo cual le parecía cosa muy necesaria que aquel trato se efectuase (...) Holgábase tanto el rey Bayano y sus secuares con oír y ver tratar estas cosas, que pocos días de la semana se pasaban sin que se viniese a comer y conversar con el general Ursúa, del cual, asimismo, era tratado con toda su crianza y cortesía, y de los soldados muy respetado (*Ibid.*, p. 620).

Lo que sigue el lector puede imaginarlo. Luego de invitar a Bayano y principales capitanes a comer, Ursúa los embriaga y adormece con pócima (“cierto tósigo en la bebida”). Después los soldados acuchillan a la mayor parte de los desventurados comensales y apresan a Bayano, a quien extrañamente —acaso por su prestancia y prestigio o por el respeto que infundía incluso entre la soldadesca— no ajustician, como era lo usual, sino que “con todo recaudo de guardas y prisiones” es

enviado a Lima para que el virrey decidiera su suerte. Y cuenta Aguado: “El virrey recibió alegremente a Bayano, y lo honró, dándole algunas dádivas y tratando bien a su persona, y desde allí lo envió a España”.

La suerte de Bayano fue, desde luego, excepcional si tomamos en cuenta los procedimientos del colonizador. Poco antes de su apresamiento habían sido capturados y ajusticiados varios cimarrones en Nombre de Dios. Condenados a ser aperreados y ahorcados:

... esta justicia se hizo de esta manera: poniendo en la plaza pública de esta ciudad una maroma gruesa atada desde el rollo a la más cercana ventana de la plaza y en ella seis colleras de hierro, pusieron los negros desnudos en carnes por los pescuezos en estas colleras y con unas delgadas varillas en las manos. Entre estos esclavos así presos estaba uno a quien los demás tenían por su prelado espiritual y lo tenían honrado con el título de obispo, el cual, en cierta supersticiosa y herética forma los bautizaba y catequizaba y predicaba (...) estaban todos estos negros tan impuestos y arraigados y las tenían por tan fidedignas y verdaderas que aunque en el artículo de muerte muchas veces fueron exhortados a que se redujesen y volviesen a la fe católica, que era el bautismo que habían recibido y protestado, jamás lo quisieron hacer, antes a imitación de otros luteranos, pretendían dar a entender que aquellas rústicas y vanas ceremonias de que usaban era la verdadera religión, lo cual muy particularmente sustentaba el negro obispo (...) Así los verdugos soltaron ciertos mastines, perros de crecidos cuerpos que a punto tenían para este efecto, los cuales, como ya los tuviesen diestros o

enseñados en morder carnes de hombres, al momento en que los soltaron arremetieron a los negros y los comenzaron a morder y hacer pedazos, y como los negros tenían en las manos unas delgadas varillas con las que se defendían o amenazaban a los perros sin poder con ellas hacerles ningún daño, érales esto ocasión de encender e indignar más a los mastines, y así este animal, iracundo más que otro ninguno, con grandísima rabia echaban mano con los dientes y presas de las carnes de estos míseros negros, de las cuales arrancaban grandes pedazos de todas partes, y aunque en estas agonías y trabajos de muerte eran persuadidos los negros a que se redujesen a la fe, jamás lo quisieron hacer, y así después de bien desgarrados y mordidos por los perros, fueron quitados de las colleras y llevados a una horca que algo apartada del pueblo tenían hecha, y allí los ahorcaron, con que acabaron de pagar la pena que justamente merecían por su alzamiento y traición (*Ibid.*, pp. 606-608).

Para 1580 la lucha de guerrillas de los cimarrones del Istmo había alcanzado significativos triunfos. En representación de la corona, el presidente interino de la Audiencia de Panamá se había visto obligado a pactar con los rebeldes de la costa norte un tratado que, al mismo tiempo de garantizar a estos su libertad, les permitía darse su propio gobierno y sus propias leyes, comprometiéndose los negros a suspender los ataques a las haciendas y poblados y a devolver los esclavos huidos a partir de la firma del convenio. A poca distancia de Nombre de Dios fundaron los cimarrones un pueblo que se llamó Santiago del Príncipe.

Lo propio ocurrirá con los sublevados en la costa del Pacífico al año siguiente. Como consecuencia de los

frecuentes ataques llevados a cabo contra establecimientos cercanos a la ciudad de Panamá por un grupo encabezado por Antón Mandinga, las autoridades, ante la imposibilidad de contenerlos, firman con ellos un pacto que permite la fundación de otra población de poco más de trescientos habitantes a la que llaman Pacora, a tres leguas de la ciudad de Panamá.



En 1553 un negro ladino nombrado Miguel, que había llegado de La Española en un lote de esclavos destinado a las minas de Buria, en el occidente de Venezuela:

... viendo que lo querían amarrar para azotarlo, huyendo el rigor de aquel suplicio, arrebató una espada que acaso encontró a la mano, y procurando con ella defenderse, armó tal alboroto, que tuvo lugar entre la confusión de coger la puerta, y retirándose al monte salía de noche, y comunicándose a escondidas con los demás negros que trabajaban en las minas [procuró] persuadirlos a que sacudiendo el yugo de la esclavitud, restaurasen la libertad de que los tenía despojados la tiranía española.⁶

El alzamiento de Miguel adquirió proporciones inusitadas. Con quince o veinte hombres cae una noche sobre el lugar de las minas, da muerte a los mayores “y a los otros –prosigue Oviedo y Baños– dió luego la libertad, quedando tan soberbio y arrogante, que les mandó fuesen a la ciudad, y de su parte advirtiesen a los vecinos, le aguardasen prevenidos, porque esperaba en breve pasar a coronar con la muerte de todos su victoria”.

Los contingentes de Miguel se ven pronto reforzados con cimarrones e indios, de suerte que en breve contó con ciento

ochenta compañeros con los cuales se retiró a lo más interior de la montaña. Allí funda un poblado, se hace aclamar rey, corona por reina a su compañera Guiomar, en quien tenía un hijo pequeño, y forma “casa real que le siguiese, criando todos aquellos Oficiales y Ministros que tenía noticia servían en los palacios de los Reyes; y porque su jurisdicción no quedase ceñida al dominio temporal, nombró también Obispo”.

A tal punto cobra fuerza la sedición encabezada por el caudillo cimarrón, que deciden atacar Barquisimeto. Aguado, de quien Oviedo y Baños toma la historia, dedica a la gesta un capítulo de su *Recopilación* “por haber sido una de las cosas o acaecimientos más notables que en esta gobernación han sucedido, después de lo de Aguirre” (Aguado, *op. cit.*, vol. II, p. 327).

En las afueras de la antigua Nueva Segovia los rebeldes son rechazados, pese a que Miguel divide a su gente para atacar la ciudad por dos partes:

Los vecinos, que serían cuarenta, con las armas en las manos, acometieron con tanta furia y brío a los negros, que huyendo algunos de ellos y muchos de los indios, los rebatieron y ahuyentaron, de suerte que los echaron fuera del pueblo; y como cerca estuviesen algunas montañas, donde los negros se recogieron y metieron, no pudieron los ciudadanos y vecinos haber entera victoria (*Ibid.*).

Reforzados con tropas de El Tocuyo al mando de Diego de Losada, los vecinos de Barquisimeto dan por sorpresa en el palenque de Miguel, y pese a que con toda presteza este y sus hombres toman las pocas armas para defenderse, son finalmente abatidos y casi todos, inclusive Miguel, asesinados.

La versión de Aguado, tanto como la de Oviedo y Baños, adolece de imprecisiones que la historia documental

posteriormente ha enmendado. Como acota Nectario María en las notas de la obra del primero, lo más seguro, a tenor de las declaraciones de testigos que constan en documentos hallados en los archivos de Sevilla, es que Miguel y sus hombres hubiesen preparado la sublevación bajo un riguroso plan conspirativo en el que participan indios y negros. Al menos un escuadrón de indios encomendado toma parte en el ataque a Nueva Segovia y se sabe que unos días antes los insurrectos habían ajusticiado a un delator. Juan de Castellanos relata así la muerte del caudillo:

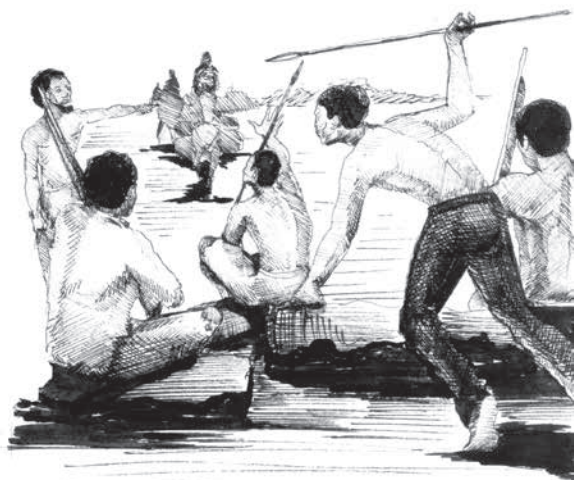
Arma Diego de Escorcha la ballesta
que por blanco tomaba negra cara;
en la cureña rasa tiene puesta
con acerado hierro diestra jara;
apunta como diestro ballestero
para hacer su tiro más certero.
Aunque tiene delante mucha gente,
procura desarmar en el caudillo:
la puntería fue tan excelente
antes fue tal el golpe de la frente,
que traspasó también el colodrillo:
la vista de Miguel quedó perdida
quedando perdidoso de la vida.⁷



En 1677 estalla en Cuba la más importante de las asonadas esclavas cuando los negros y mulatos de El Cobre, en Santiago del Prado, se niegan a ser trasladados a otros sitios de la isla, lo que significaba para ellos separarse de sus familias. El levantamiento logra obtener de las autoridades coloniales garantías de libertad, persuadidas estas de la imposibilidad

de sofocarlo y temerosas de que pudiese propagarse a otras regiones.

También las posesiones francesas, inglesas y holandesas son conmovidas por las revueltas de los esclavos. Las insurrecciones de Saint-Kitts (1639), Barbados (1649), Guadalupe (1656), Saint-Domingue o Haití (1679) y Jamaica (1690) son preámbulo de una cadena que culminará con la gran guerra victoriosa de los negros de Haití.



● LAS MIL FORMAS ● DE LA INSUMISIÓN

Algunas veces los esclavos negros no tomaban el monte, sino que se incorporaban a las flotillas piratas y bucaneras que hostigaban ciudades y establecimientos españoles. En La Habana, Darién o Cartagena las tripulaciones filibusteras se ven engrosadas por estos desusados voluntarios. Se cuentan por centenares los cimarrones que forman parte de aquel llamado Tercer Ejército de los Hermanos de la Costa, bajo cuyo estandarte hallan no solo la libertad sino oportunidad de golpear a los odiados esclavistas.

A las órdenes del holandés Cornelis Corneliszoon Jol, el famoso Pata de Palo de quien trataremos más adelante, navegará el mulato cubano Diego Grillo, llamado capitán Dieguillo, a quien Francis Drake después protege y enseña los secretos de la navegación. En 1585 lo hallamos como segundo de a bordo en uno de los barcos del célebre aventurero inglés y años después como capitán de un navío que logra apresar al gobernador de Cuba, Ibarra. Aunque difusas y contradictorias, las incursiones de Dieguillo por el Caribe forman parte de una leyenda mitad romántica, mitad heroica.

Señala José Luciano Franco que en Santo Domingo, desde el siglo xvi, los cimarrones habían llegado a constituir palenques que representaron verdaderas amenazas para el

régimen colonial. Del millar de fugados que se calcula que existían allí a fines del siglo xvii se pasa a los tres mil en 1752⁸. Caudillos legendarios fueron Polydor, Noël, Telemeque, Cangás y sobre todo Mackandal, cuya gesta, narrada magistralmente por Alejo Carpentier en *El reino de este mundo*, lo convierte en algo más que un simple jefe de banda de cimarrones y lo transforma en precursor de la revolución que habría de consumarse treinta años después.

Los esclavos negros no ignoran las consecuencias de su rebelión en caso de ser derrotados. Una ley de Felipe iii, en 1619, había fijado definitivamente las pautas que habrían de seguirse en caso de motines, sediciones y rebeldías:

No conviene hacer proceso ordinario criminal, y se debe castigar las cabezas ejemplarmente, y reducir a los demás a la esclavitud y servidumbre, pues son de condición esclavos y fugitivos de sus amos, haciendo justicia en la causa, y excusando tiempo y proceso.⁹

Pero no hay leyes ni castigos que puedan contener los anhelos de libertad. A comienzos del siglo xviii un zambo o mulato venezolano, Juan Andrés López, llamado Andresote, comanda una rebelión en los valles de Yaracuy, derrota a los españoles en varias incursiones y se convierte en azote de las autoridades y cabeza del contrabando en una amplia zona de gran importancia agrícola. La insurgencia de Andresote importa por su carácter esencialmente económico, pues fue instigada por hacendados y comerciantes criollos y holandeses en lucha contra el monopolio de la Compañía Guipuzcoana, a la sazón depositaria del control político-económico del país.

El 16 de enero de 1732 un auto del cabo superior de San Felipe dispone alta recompensa por la captura o muerte de Andresote, ofreciendo hasta seiscientos pesos a la persona que lo matare “si fuere persona libre y si tuviere delitos, que le sean perdonados y si fuere esclavo que será libre y se le darán los dichos seiscientos pesos, además que se dará cuenta a Su Majestad para otros premios”¹⁰. No cabe duda de que la peligrosidad del rebelde, por quien se ofrecía tan considerable suma para la época, se hallaba en relación directa con la obstaculización del comercio monopolístico que su pequeño ejército efectuaba, pues en carta dirigida al rey por el comandante pesquisador de la provincia de Venezuela se hace especial énfasis en los desórdenes propiciados por los esclavos, “especialmente en los lugares y parajes por donde y a donde se puede hacer comercio con los extranjeros”. Intentando, en efecto, quebrar el monopolio que la Real Compañía de Guipuzcoa ejerce sobre el comercio colonial, los hacendados criollos venden y truecan por intermedio de Andresote gran parte de sus productos (especialmente el cacao) a compradores extranjeros, en su mayoría holandeses de Curazao, comercio ilícito que practicaban por varios sitios de la costa central. Esto explica el rigor de las instrucciones oficiales, que impide a los esclavos salir de sus haciendas:

... sin sacar y llevar papel del amo o mayordomo de cada una de ellas, en que dijese dónde iba, a qué efecto y por qué tiempo; que en las costas, por no poder haber en ellas comercio lícito de cacao, no se vendiesen a éstos, pues aunque no se comerciasen por los cosecheros con los extranjeros, los vendían a sujetos que lo hacían con ellos y los introducían en las embarcaciones (*Ibid.*, pp. 249-250).

En consecuencia, todo el cacao producido debía ser llevado al puerto de La Guaira, “donde sus dueños usasen libremente de su venta y expendio, sólo si permitiendo su venta en las referidas costas a las embarcaciones de registros que tuviesen licencia para carga y a la Real Compañía de Guipuzcoa”. A continuación, el despacho ordenaba cerrar todos los caminos, sendas y veredas:

... no usados y sospechosos y, en particular, los referidos caminos que bajaban a las Tucacas y el mencionado de Curiepe, vedando este puerto hasta para la pesca, por ser muy perjudicial él y otro cualquiera en aquel paraje para el comercio ilícito (*Ibid.*).

La carta del comandante es todavía más precisa:

Cualquier puerto en los expresados parajes es tan nocivo que, habiéndolo, será causa de un desordenado comercio con los extranjeros, cuasi imposible de remediar, pues siendo muy trabajoso y costoso celarlo a sotavento del dicho puerto de La Guaira, ya se considera cuán difícil será remediarlo a barlovento del Cabo de Codera, en la ensenada que llaman de Higuerote, hacia las costas de Barcelona (*Ibid.*).

La de Andresote es la primera insurrección mestiza –y también la primera en que participara una abigarrada conjunción de clases– en la historia de la Venezuela preindependentista. El mulato, que había sido hasta 1730 uno de los esclavos del portugués Silva, o Da Silva, en las cercanías de Valencia, descubre en el comercio con los holandeses un medio de liberación que le permite, además, mediante astutas

transacciones y negociaciones, obtener el apoyo de hacendados criollos –agobiados por impuestos y gabelas– y la táctica complacencia de ciertas autoridades venales. Su nombre comienza a hacerse célebre entre los esclavos y consigue integrar una pequeña tropa de más de doscientos hombres –negros, indios y mulatos–, con la que protege sus actividades. Los cosecheros blancos se valen de Andrés como intermediario para vender cacao, tabaco y otros productos a los holandeses a mejores precios o a cambio de telas, herramientas, harina y diversos manufacturados. Al burlar el monopolio de la Guipuzcoana y retar por ello al propio poder colonial, la rebelión de Andresote alcanza una connotación que las autoridades centrales captan en toda su gravedad y se apresuran en debelar.

Después de derrotar a las tropas gubernamentales enviadas para someterlo, Andresote debe hacer frente a una ofensiva encabezada por el propio comisionado del gobernador, el teniente de infantería Juan de Fuente. Tras varias batidas en los pueblos y aldeas rebeldes, el movimiento es finalmente derrotado, aunque Andrés puede huir a Curazao. A partir de ese momento su vida se pierde para la historia y su figura se esfuma en el olvido.



En 1655, cuando los ingleses inician la conquista de Jamaica, el número de esclavos negros huidos a las montañas de la isla es considerable.

Uno de los oficiales británicos, el mayor R. Sedgewicke, escribe a Cromwell el 5 de noviembre: “Los negros y mulatos (...) tienen encuentros con nuestros soldados en el monte, y de vez en cuando nos matan a tres o cuatro a la vez”. Y al año

siguiente: “Los españoles no son problema, pero hay muchos negros, que son como espinas en nuestros costados”.

Para 1660 ya no quedan españoles en Jamaica, pero sus esclavos han ganado el derecho a ser libres en las espesas mangües de la otrora denominada Xamaica (tierra de selvas y agua) por sus habitantes arawacos.

El autor de *The History of Jamaica* (Londres, 1774), Edward Long, hacendado y esclavista él mismo, se refería a los cimarrones jamaquinos de este modo: “Habían escapado a las montañas y después se aliaron con el resto de los bandidos rebeldes”. Richard Hart, quien recoge la información, anota con toda razón: “Nunca se le hubiera ocurrido a Edward Long (...) que este término peyorativo debía ser aplicado con más justificación a los invasores ingleses”.¹¹

Pero estos estaban dispuestos a exterminar a los insurrectos y, si ello no era posible, a pactar, con tal de garantizar la estabilidad de la nueva colonia. El naciente imperio requería tierras tropicales para competir en el mercado de azúcar, café, cacao, tabaco y algodón (este último materia prima fundamental del desarrollo industrial inglés).

Con el caudillo de uno de los palenques más importantes y beligerantes, Lubolo (llamado indistintamente Juan Luyola –probablemente su nombre hispanizado– o Juan de Bolas), concertan así un acuerdo de paz a pocos años de la invasión, en 1663.

La negociación otorga al grupo cimarrón libertad y privilegios, pero Lubolo también se obliga a colaborar en la persecución del resto de los esclavos rebeldes. El gobernador Lyttleton ha proclamado, a tales efectos, que a:

... Juan Luyola y el resto de los negros de su palenque, debido a la sumisión y servicios prestados a los ingleses,

les serían otorgadas tierras y disfrutarían de todas las libertades y privilegios igual que los ingleses (...) Que Luyola sería el coronel del regimiento negro de milicias y él y otros serían nombrados magistrados para los negros, para decidir sobre todas las cosas, con la sola excepción de aquellas de vida o muerte (*Ibid.*).

El resto de los rebeldes no piensa igual. Para ellos Lubolo ha traicionado al movimiento negro. A comienzos de noviembre un grupo de cimarrones embosca y mata a machetazos a Lubolo y proclama la voluntad de seguir resistiendo hasta obtener la liberación total.

Durante más de un siglo los cimarrones de Jamaica (llamados *maroons* en la lengua inglesa, como derivación del *cimarrón* castellano, término aplicado al ganado salvaje) adoptaron diversas formas de lucha para preservar su precaria independencia. Los informes y documentos de la época extreman, por lo regular, la crueldad de sus métodos, acaso para atenuar el sanguinario prontuario del sistema esclavista.

La *Historia* de Long, escrita pocas décadas después de los principales levantamientos, informa que los rebeldes tenían grandes asentamientos entre las montañas y las regiones inaccesibles “desde donde saqueaban todo lo que les quedaba alrededor”. Y proporciona este dato no exento de perspicacia:

Fueron la causa de que muchas plantaciones se abandonaran y de que valiosas extensiones de terrenos no pudieran ser cultivadas, para gran perjuicio y disminución de la recaudación de impuestos de Su Majestad, así como para el comercio, la navegación, el consumo de manufacturas inglesas, etc. (*Ibid.*).

Entre los cimarrones de Jamaica se hizo famosa una mujer de la etnia Obeah, Nanny, cuyas hazañas han traspuesto la historia bajo un aura mágica o mítica. Sobre ella existen pocos datos corroborables, excepto que poseía condiciones excepcionales como oficiante del culto de sus antepasados. Probablemente coexistían en su persona la inteligencia y el valor del caudillo, y una supuesta invulnerabilidad del panteón mágico-religioso africano bajo cuyos influjos pudieron unirse diversos grupos de esclavos fugados al este de la isla.

Según Hart, en las tradiciones orales de los *maroons* se le adjudicaba haber dado la espalda a los disparos de sus adversarios y, encorvándose hacia adelante, haber atraído las balas hacia una parte de su cuerpo donde fueron atrapadas y se volvieron inofensivas. Explicando al cura católico J. J. William cómo Nanny llevaba a cabo esto, el coronel Rowe mostró cierta delicadeza: “Nanny da la espalda para recoger las balas”. Y agregó: “... es una mujer que usa la ciencia” (*Ibid.*, p. 227).

Sacerdotisa y líder, Nanny supo cohesionar un importante grupo de rebeldes bajo prédicas secretas de su religión. La leyenda hizo de ella símbolo viviente de la resistencia y su inmortalidad comienza, paradójicamente, con su asesinato a manos de un negro traidor, al parecer llamado William Cufee, en 1732. Cierta o no la hipótesis, el nombre de Nanny fue dado a sucesivos palenques y poblaciones rebeldes y en 1975 el pueblo de Jamaica la declaró, póstumamente, heroína nacional.

Para 1736 la intensidad de los ataques y el número de insurrectos se hicieron intolerables para los propietarios, a tal punto que la Asamblea de la Colonia se ve precisada a informar al rey:

Los esclavos en rebelión, que ya han costado a esta isla tantas vidas, y que tanto nos han gravado económicamente

continúan tan insolentes y causándonos tantos problemas [que] tenemos razones para creer que siguen siendo tan numerosos como siempre, a pesar de que hemos realizado nuestros mayores esfuerzos para reducirlos (*Ibid.*).

Así era. Las erogaciones económicas hechas por el gobierno y los colonos para intentar sofocar las sediciones habían sido hasta entonces considerables: un crédito de 240.000 libras, cantidad exorbitante en aquel tiempo, fue dispuesto para llevar a cabo la guerra.

A la sazón, la fama de un caudillo *maroon* del lado noroccidental de la isla, llamado Cudjoe, transcendía hasta la sede del poder colonial.

Cudjoe era capitán de unos cien exesclavos descendientes de los *coromantee*, pueblo de la Costa de Oro (en la Ghana actual). Para el historiador británico R. Dallas (*History of the Maroons*, Londres, 1893, 2 vol.) el jefe rebelde:

... osado, hábil y emprendedor (...) al tomar el mando nombró a sus hermanos Accompong y Johny jefes bajo su autoridad, y a Cufee y Qaco capitanes subordinados. A partir de ese momento asumieron la dirección de la guerra de modo organizado y regular, propinaron contundentes derrotas al enemigo aprovechándose de las dificultades del terreno y del factor sorpresa y se fueron pertrechando con las armas y municiones arrebatadas a las partidas enviadas para someterles (*Ibid.*, pp. 200-201).

Algunos testimonios describen a Cudjoe de pequeña estatura, grueso, gibado. Acostumbraba pintarse la cara y el cuerpo de cierta sustancia roja con la que su figura tomaba, ante sus enemigos, aspecto aterrador. Poco más de un siglo después se

sabría que aquella sustancia roja era la bauxita, protagonista en Jamaica de una historia distinta aunque no menos trágica.

Como era lo usual, los ingleses presentaban a Cudjoe como jefe semibárbaro, desprovisto de sentimientos y con inclinaciones brutales, mas no pocos informes hacen sospechar que su heroicidad era fruto pródigo de un carácter ciertamente firme y enérgico, y bien dotado de las virtudes que convierten a un caudillo de su tipo en figura legendaria de honda raigambre popular. Uno de los comisionados ingleses, Guthrie, lo describía así: “Cudjoe... parece ser una persona humanitaria (...) en cuanto a sus capitanes, le guardan el mayor respeto y están enteramente bajo su influencia, y su palabra es ley para ellos” (*Ibid.*, p. 244).

Como estrategia y jefe guerrillero insigne, Cudjoe liderizó lo que se conoce en la historia caribeña como la Primera Guerra Cimarrónica de Jamaica. El historiador Dallas describe las tácticas que bajo la dirección de Cudjoe emplearon los cimarrones a lo largo de esta conflagración, que habría de decidirse favorablemente para ellos: en primer lugar no peleaban jamás a campo abierto sino en emboscadas, preparadas meticulosamente gracias a las noticias suministradas por numerosos informantes ubicados en lugares estratégicos y hasta en las ciudades y aldeas; luego, permitían a los soldados ingleses avanzar hacia la boca de desfiladeros o sitios escogidos de antemano:

Una oportunidad favorable se aprovechaba, cuando el enemigo estaba a pocos pasos, para disparar sobre él desde un lado. Si el grupo que había sido sorprendido contestaba el fuego hacia donde habían visto el humo de la descarga, y se preparaban a perseguirlos, entonces recibían otra descarga desde otra dirección. Sorprendidos

e indecisos sobre cuál de los grupos perseguir, quedaban desconcertados por otra descarga proveniente de la entrada del desfiladero. Mientras tanto, los maroons encubiertos, frescos y conocedores del terreno, desaparecían sin ser vistos, antes de que sus enemigos pudieran volver a cargar. Las tropas, después de la pérdida de tantos hombres, tienen que retirarse: y regresan a sus cuarteles, frecuentemente sin zapatos, cojos y no aptos para el servicio por algún tiempo (*Ibid.*, p. 235).

Para los colonos la guerra contra los cimarrones se tornaba interminable. El propio Dallas, al resumir los acontecimientos, subraya que tras ocho o nueve años de escaramuzas y combates:

... la fama de Cudjoe había coadyuvado a que todos los negros fugitivos de la isla, o de cualquier otro origen, se unieran bajo un fin común... Tropas y más tropas habían sido empleadas para subyugarlos, pero todo había sido en vano... Con el tiempo, los colonos habían resuelto hacer todo tipo de sacrificios y esfuerzos para terminar una guerra que tanto los perjudicaba. Todos los que podían usar un arma presentaron sus servicios voluntarios y una gran cantidad de hombres se organizaron bajo el mando del coronel Guthrie de la Milicia y del capitán Saddler del ejército regular (*Ibid.*, p. 240).

Pero el conflicto entre los negros esclavos y sus amos era, como bien lo observa Hart, tanto económico como político: una lucha de clases y una lucha por la autodeterminación. Y si bien parecía en los hechos simple antagonismo entre negros y blancos, los primeros no eran remisos, dentro de la sociedad

que pretendían crear, a conceder un lugar a aquellos blancos que no aspiraran a explotarlos ni a gobernarlos:

Había, sin embargo, en la Jamaica del siglo XVIII pocos blancos que estuvieran de acuerdo en aceptar que su posición privilegiada dentro de la comunidad fuera reducida a un status de igualdad con el negro. Y si tal hombre blanco era descubierto entre ellos, la sociedad esclavista consideraba su falta de solidaridad racial con la mayoría de su propia raza, imperdonable (*Ibid.*, p. 238).

Después de varias impresionantes victorias, los cimarrones de Cudjoe aceptan finalmente la tregua y el acuerdo de paz propuesto por las autoridades británicas, las cuales se ven obligadas no solo a reconocer la libertad ganada por los rebeldes a sangre y fuego, sino otras importantes prerrogativas que recuerdan el tratado firmado por Lubolo en 1663. En este sentido, aunque los beneficios acordados a Cudjoe y los suyos pueden considerarse privilegiados, políticamente el compromiso significaba la defección de los ideales que el resto de la población negra había hecho suyos. En varias cláusulas, en efecto, el jefe cimarrón se obligaba a capturar, matar, sofocar o destruir a los todavía insumisos esclavos fugados; a entregar al gobierno o a sus amos a los escapados a partir de ese momento y a vivir dentro de los límites del pueblo de Trelawny (nombre del gobernador inglés que habían impuesto a la aldea de Cudjoe).

Esta traición no será olvidada por el pueblo negro. Con ella se incorporaban a la cruzada represiva de los esclavistas cientos de cimarrones, que sellaban así la suerte de las futuras rebeliones.

Por lo demás, los beneficios obtenidos por el grupo de Cudjoe dan idea del poder de la guerrilla:

El mencionado capitán Cudjoe, el resto de sus capitanes y seguidores gozarán de ahora en adelante, y para siempre, de un perfecto estado de libertad, con excepción de aquellos que han sido secuestrados por ellos, o que han huido para unírseles en los últimos dos años, si es que éstos por su propia voluntad están dispuestos a retornar a sus antiguos amos, los cuales les otorgarán pleno perdón e inmunidad por lo sucedido en el pasado; sin embargo, si éstos no están dispuestos a regresar con sus amos, deben permanecer sometidos al capitán Cudjoe, y con buena disposición hacia nosotros, de acuerdo con la forma y tenor de este tratado (*Ibid.*).

Otro artículo concedía la propiedad a los rebeldes y sus descendientes “de toda la tierra situada entre el pueblo de Trelawny y las casimbas, hasta un número de 1.500 acres, que se extienden al noroeste del mencionado pueblo de Trelawny”. Otro disponía que los seguidores de Cudjoe tuviesen libertad para cultivar las tierras mencionadas, disponer de su producción o venderla a los habitantes de la isla, “siempre que soliciten con anterioridad una licencia de venta a la autoridad competente”.

El tratado entre Cudjoe y los comisionados ingleses data del primero de marzo de 1739. Poco tiempo después se rubrica otro con los cimarrones del noroeste en parecidos términos. Con ellos, la tranquilidad de los colonos parecía asegurada, pero no fue así. Las rebeliones siguieron a todo lo largo del siglo XVIII y Jamaica se convirtió en uno de los más importantes centros de distribución de esclavos, hasta 1807 en que este

comercio fue declarado ilegal. De los 800.000 esclavos que había en la isla para fines del siglo XVIII se contaban como sobrevivientes, para la fecha del Acta de Manumisión en 1834, unos 320.000. Miles de ellos habían caído abaleados o escarnecidos sobre las tierras que habitaron contra su voluntad, pero a las cuales quedaban aferrados para siempre.



NOTAS

- 1 Roger Baptiste, *Les Amériques noires*, París, Payot, 1967, p. 52.
- 2 Acosta Saignes, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, p. 305.
- 3 Las Casas, *Historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, libro III, cap. CXXIX.
- 4 Cf. Roberto Arrazola, *Palenque, primer pueblo libre de América*, Cartagena, Ediciones Hernández, 1970, pp. 56-57.
- 5 Fray Pedro de Aguado, *Recopilación historial de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1963, vol. II, pp. 611-612.
- 6 José de Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1972 (Otra edición: Caracas, Fundación Cadafe, 1982), p. 156.
- 7 Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1955, elegía III, canto IV.
- 8 José Luciano Franco, "Los cimarrones en el Caribe", en: *Revista Casa de las Américas* N° 118, La Habana, 1980, p. 56.
- 9 *Recopilación de Leyes de Indias*, ley XXVI, libro VII, título V.
- 10 *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*, p. 247.
- 11 Richard Hart, *Esclavos que abolieron la esclavitud*, La Habana, Casa de las Américas, 1984, p. 171.

CAPÍTULO XV



DE PIRATAS, CORSARIOS
Y BUCANEROS

¡Ay, batatales de la Tortuga,
cacao en jícara de Nueva Reyna!
¡Huy, los caimanes de Maracaibo,
vómito prieto de Cartagena!
¡Ay, naranjales de La Española,
cazabe de Venezuela!
¡Huy, tiburones de Portobelo,
berbén violáceo de la Cruz Vera!

LUIS PALÉS MATOS

¿Y para quién busqué este pulso frío
sino para una muerte?
¿Y qué instrumento perdí en las tinieblas
desamparadas, donde nadie me oye?

PABLO NERUDA

● LA CABALLERÍA ERRANTE ● DEL MAR OCÉANO

La piratería es antigua como la injusticia. Su misterio y su fulgor acaso dimanen del vientre del delirio, o tal vez de la penumbra que ha envuelto por siempre las vidas de sus protagonistas.

Fechoría, malandanza, impiedad, desafío, desesperación, locura: tales sustantivos apenas delinean el perfil incierto de aquellos fantasmas del horizonte entre las páginas de la historia, pues de las cámaras capitanas de los negros bajeles que cruzaron tanto océano no salió línea justificadora o expiadora. Aquellas sombras siguen deslizándose confundidas entre los chapoteos de la marea como tenebrosos testigos de un tiempo cruel que todavía, como en extraño denuesto, nos evoca la frenética sacudida de abordajes y sables.

Esos sustantivos, sin embargo, no nos bastan. A ellos será preciso añadir otros: fraternidad, solidaridad, coraje, intrepidez, rebeldía, desamparo.

Sobre la reata de sumisos, la insurgencia de unos pocos réprobos fue capaz de sacudir los goznes del mundo y dejar allí sus rabias infernales y su marchita soledad.

Para los hombres de mar, América era entonces un desparramado frenesí. Desde los muelles apiñados de fardos, toneles, atadijos y aventureros las lejanas aguas desconocidas

eran también territorio enemigo y hacia allá gobiernos, traficantes, factores, armadores y aventureros apuntaban sus catalejos y falconetes.

La nueva guerra apenas si comienza.

Europa es campo de batalla entre católicos, luteranos, calvinistas y anglicanos; entre reformistas y contrarreformistas, entre cristianos y musulmanes, entre siervos y nobles, entre príncipes y reyes, entre usurpadores y pretendientes, entre señores y burgueses. La coronación de Carlos v (Carlos I de España) como titular del Sacro Imperio romano germánico en 1519 ha sellado la ruptura. Las conflagraciones entre este y Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra consumen buena parte del siglo xvi, pero los años siguientes no serán menos cruentos y confusos. El peso de esta guerra lo heredará un ambiguo prontuario de sucesores que atraviesan las páginas de los manuales en un batiburrillo de nombres semejantes, de marchas y contramarchas, de alianzas y rupturas.

Por fin en 1588 la derrota de la tristemente célebre Armada Invencible abre definitivamente a los ingleses (y también a franceses y holandeses) los cerrojos de lo que alguna vez se tuvo como mar imperial de España, el llamado mar de los Sargazos, mejor soñado como mar del Oro, mar del Paraíso, mar de los Tesoros, mar del Viento Dorado, mar de la Gran Aventura.

Desde los albores del xvi se ha iniciado esta guerra transoceánica. En 1521 Jean Angó, un armador corsario francés de Dieppe, se había apoderado en el cabo de San Vicente de tres naos cargadas de mercancía destinada a comerciantes de Sevilla, y un año más tarde Jean Fleury, que capitaneaba ocho barcos de Angó, logra capturar las tres carabelas que llevaban a España parte del tesoro despojado por Cortés a los mexicanos.¹

En 1537, al calor del conflicto franco-español, otro corsario galo había incendiado La Habana (entonces una pequeña

aldea) y saqueado algunos sitios de la costa cubana. Como consecuencia del inesperado ataque el gobierno español hizo fortificar el entonces poco guarnecido puerto y en lo adelante resguardar los buques cargueros por navíos de guerra.

El enemigo sabe que el oro, la plata, las gemas, las especias, las maderas preciosas, las riquezas verdaderas e imaginadas se apilan en las bodegas de los galeones que cruzan el Caribe hacia España. Son las riquezas del saqueo de América. A través de la empresa colonial española se nutre el capitalismo anglo-franco-holandés y la piratería y el corso constituyen su brazo más elástico.

Para defender sus navíos mercantes que llevan el oro y la plata, España emplea verdaderas fortalezas náuticas, de cien toneladas al menos, en convoyes de diez o más barcos. Las órdenes reales son estrictas: las flotas deben salir desde el puerto sevillano de Sanlúcar de Barrameda dos veces al año: la primera en abril, rumbo a Veracruz y puntos intermedios en las Antillas; y la segunda en agosto, con destino a Portobello, con el objetivo de recoger las riquezas provenientes, ante todo, de México y Perú. La importancia de estas flotas cargadas de oro, plata, gemas, especias, añil, azúcar o maderas para el naciente capitalismo europeo, lo revela el alto número de navíos que las integran: 20 en 1568, 71 en 1585, 94 en 1589.

Hacia 1550 –constatan tratadistas ingleses– reinaba en Inglaterra:

... una fuerte penuria de capitales. En algunas décadas, las empresas de piratería contra la flota española modificaron la situación. La primera empresa pirática de Drake fue lanzada con un capital de 5.000 libras, reportando 60.000 de provecho, de las cuales la mitad fueron para la reina. Beard estima que los piratas introdujeron

alrededor de 12 millones de libras en Inglaterra durante el reinado de Isabel.²

En la segunda mitad del siglo xvi solo dos países europeos pueden disputar a España su hegemonía en la ruta hacia las llamadas Indias Occidentales: Inglaterra y Holanda. Mientras Francia y otras naciones atraviesan graves conflictos internos, la Reforma protestante ha logrado unificar las fuerzas productoras inglesas y holandesas; es lo que advierten Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista*: “Las ideas de libertad religiosa y de libertad de conciencia no hicieron más que reflejar el reinado de la libre concurrencia en el dominio de la conciencia”.



Pequeño país dedicado por tradición al comercio marítimo, Holanda figura en las primeras décadas del siglo xvi como parte de la corona española, pues Carlos v, nacido en una de sus ciudades, la había heredado como integrante del imperio alemán. Flandes, como entonces la llamaban (o los Países Bajos integrados, además de Holanda, por Bélgica y Luxemburgo), será víctima, bajo el reinado de Felipe II, de la sangrienta intervención del duque de Alba al adherirse sus pobladores mayoritariamente a la Reforma luterana. Interpretando la frase atribuida al soberano español según la cual “prefería quedarse sin súbditos a gobernar sobre herejes”, el duque pasa por las armas a dieciocho mil holandeses y confisca gran parte de los bienes de la aristocracia, provocando un levantamiento dirigido por Guillermo de Nassau, príncipe de Orange. Pese a que las siete provincias holandesas declaran su independencia en 1579, la guerra emancipadora habrá de prolongarse largos años en el transcurso de los cuales

los flamencos buscan y obtienen la alianza con Inglaterra y Francia. Entonces comprenden que los caminos de su independencia pasan por el Atlántico.

La creación de una importante flota significa para Holanda obtener de los nuevos territorios conquistados por España y Portugal el oro y las materias que impulsarán su desarrollo económico. Uno tras otro, sus bajeles cruzan Gibraltar hacia el África a disputar a los portugueses el monopolio del tráfico de esclavos: hacia la Indias en busca de la especiería y hacia el Caribe en procura del oro de las Indias de Occidente. La tregua de 1609, concertada con el rey español Felipe III, le permite echar las bases de la Compañía de la India Occidental y la reanudación de la guerra en 1621 le da el pretexto para intervenir directamente en los territorios españoles de ultramar, adonde llegan los navíos de sus comerciantes, corsarios y filibusteros. A partir de 1624, cada año una flota holandesa es enviada hacia el Caribe con el propósito de saquear los establecimientos y apoderarse de los tesoros transportados en los galeones de su enemigo. En 1628 el almirante Piet Heyn logra destruir, en Matanzas de Cuba, una armada española que protege un convoy cargado de oro y plata proveniente de México, y captura el mayor botín que conoce la historia de la piratería en América: 135 libras de oro, 177.000 de plata, 37.000 pieles, 2.270 barriles de añil, 235 barriles de azúcar, amén de perlas, gemas y especias; todo ello calculado entonces en 15 millones de florines (45 millones de reales de plata). Cuando pocos años después España ofrece a Holanda una nueva tregua, los diplomáticos flamencos pueden jactanciosamente responder:

Nuestras armadas sojuzgan todo el mar Océano, y en su rumbo son temidos nuestros bajeles; surcamos desde La

Habana a las costas de Tierra Firme: tomamos las flotas españolas y la plata que desembarca en Sevilla es nuestra... En el remate de Cuba y La Española, hacia el Mediodía, nos temen; les asaltamos sus pueblos y fortalezas, y las fundamos en las islas menores que sirven de medio y de enlace; les sacamos de las manos las naos de Honduras; sojuzgamos el Brasil y sus drogas, el trato y los azúcares... En las Indias nos temen, y pasamos el estrecho de Magallanes; tenemos puertos y tierras en Chile, y nos admiten al trato y a la amistad los chilenos y otras gentes belicosas de aquel Estrecho; ponemos en terror toda la Mar del Sur, y nos huyen sus bajeles. Y si toda la plata, oro y mercaderías las pasamos a nuestros puertos, ¿quién dice que no es nuestra la América, ahorrándonos el sueldo y provisiones de virreyes y gobernadores, y la fatiga de elegirlos y consultarlos? Si los podemos vencer, sujetar y echar de nosotros, prosigamos la guerra, y despídase el tratar de concordia.³

Que la nueva tregua propuesta por España es inconveniente para los intereses de Holanda lo demuestra un informe o reconvencción de la Compañía de la India Occidental, cuando fue consultada por sus superiores sobre ello. La Compañía —dice el informe— tiene:

... al presente alrededor de ciento veinte barcos bien contruidos, algunos de 400 y otros de 300 toneladas dobles; varios de 250, 200 y 150 toneladas dobles, y el resto de menores dimensiones; todos tan bien provistos de piezas de metal y hierro y municiones adecuadas como cualquiera de los navíos mejores y más grandes del enemigo (...) mantiene y emplea un número grande de marineros,

quienes, de lo contrario, no encontrarían trabajo alguno; y los prepara para diversas situaciones, incluso las más altas del Estado (...) ayudó al Estado al necesitarlo éste, con una hermosa suma de dinero contante. Y así lo fortaleció tanto con la abundante distribución de riqueza pública y privada, que pudo soportar mucho mejor las cargas públicas y liquidarlas más pronto.⁴

Con tales barcos y personal, la Compañía había infligido al rey de España grandes males “y le creó una distracción indescriptible”. Asoló a Bahía (lo que costó al monarca español más de diez millones de florines); hizo lo propio con Puerto Rico, Margarita, Santa Marta, Santo Tomás de Guayana y varios otros lugares:

... forzó a dicho rey a un cuantioso gasto en flotas para enviar a Brasil, de donde sus azúcares solían transportarse hasta España sin ninguna dificultad, mientras él dormía y percibía sus rentas sin costo alguno (...) impidió, mediante continua navegación de nuestros barcos por las costas del Brasil, que los portugueses embarcasen sus azúcares y otros productos, veintitrés por ciento de los cuales, cuando se importaban, iban al Rey (...) le capturó también al Rey su flota de Nueva España, y tres veces hizo presa de las ricas naves de Honduras; le tomó, además, en diversas partes de África y América, más de cien de sus barcos, la mayoría de los cuales, incluidos varios de sus mejores galeones, llevaban cargamentos completos, y quemó y destruyó otros tantos, si no más, que habían encaillado (...) le forzó a despachar un número de galeones y buques artillados mayor que el que él solía enviar para convocar la flota de Tierra Firme y Nueva España (...) lo

obligó a cambiar las estaciones del año usuales y dejar que los barcos vinieran en períodos inusuales y desfavorables por lo que una rica flota de Nueva España se perdió casi enteramente (*Ibid.*).

De todo esto, colegía la Compañía, el Estado se ha beneficiado grandemente. Y se ha beneficiado no solo por el daño que sus bajeles causan al enemigo, sino por la cantidad “excesivamente grande” de mercancías (como cochinilla, seda, índigo, azúcares, cueros, jengibre y otras especias, sal, algodón, colmillos de elefante, tabaco, palo brasil, además del oro y la plata, etc.) que ha logrado importar de las posesiones enemigas en África y América, “de cuya exportación a otros países el estado tuvo el beneficio de grandes derechos de aduana”, amén de las mercaderías o productos fabricados (la mayor parte) en la propia Holanda; todo lo cual, arrojando un gasto anual de más de cinco toneladas de oro, “retribuye anualmente al país más de diez toneladas de ese metal” y contribuye a que sus habitantes obtengan “tráfico y empleo”.

Por eso, concluía el informe, la Compañía esperaba que el gobierno central “no entregara innecesariamente al enemigo tan grande ventaja, sino más bien adoptara una laudable y firme resolución de mantener la Compañía en su carta de privilegio, y a ayudarla a proseguir la guerra” (*Ibid.*).

Para mediados del siglo xvii era tan evidente la presencia amenazante de los navíos holandeses en el Caribe, que el obispo de Puerto Rico escribe a la corona en 1644: “Aquí estamos tan sitiados de enemigos que no se atreven [los pobladores] a salir a pescar en un barco, porque luego los coge el holandés” (Mota, *op. cit.*, p. 91).

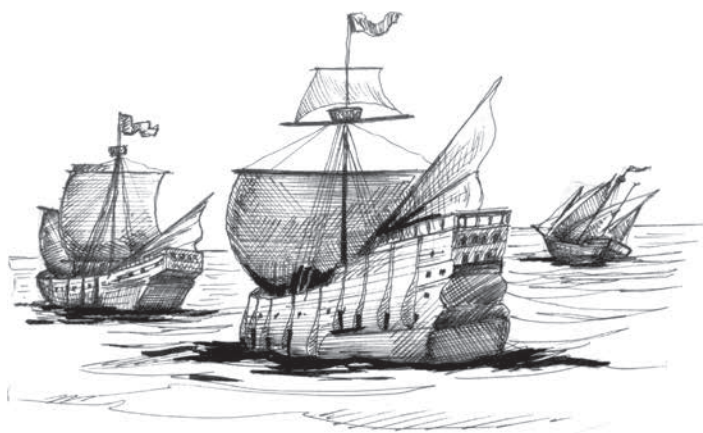
En Inglaterra la guerra de los treinta años (1618-1648) ha generado, a la par que grandes movilizaciones sociales, una

sería crisis que comporta alto número de desempleados (campesinos emigrados a las grandes ciudades, Londres en particular), productores que a consecuencia de las contiendas europeas han perdido parte de sus mercados naturales y una monarquía que eleva continuamente los impuestos a las clases trabajadoras y los pequeños comerciantes. Agrégase a ello la sorda ofensiva religiosa dirigida contra los católicos e impulsada por el alto clero protestante, que ve en la participación inglesa en la colonización de América un medio eficaz para contrarrestar la emigración de los contingentes humanos desestabilizadores. A comienzos del siglo xvii, los franceses, ingleses y holandeses habían hecho los primeros intentos de colonización en las Guayanas, tierras no protegidas por los españoles. Desde allí—y más tarde los ingleses desde Virginia y Nueva Inglaterra—sus bajeles incursionaron contra las Antillas. Fracasados intentos ingleses por apoderarse de Santa Lucía y Grenada en 1605 y 1609 no impidieron, ni a ellos ni a los franceses, continuar sus propósitos. En 1625 expedicionarios anglosajones y galos masacran a los caribes de la isla San Cristóbal y allí se establecen, compartiendo el territorio e inaugurando oficialmente su primer enclave colonial en el Caribe. A lo largo del siglo van extendiéndose progresivamente a otras islas no ocupadas o defendidas por españoles, aunque estas se hallan lejos de los centros importantes de sus enemigos.

Al final de la guerra de los treinta años una muchedumbre de ingleses y franceses, desprovistos de sus medios de vida y ganados para la desesperación, se unen a los que parten al Nuevo Mundo. Aspiran allí a adquirir la riqueza que habían perdido o ansiaban poseer. A esta romería de buscafortunas, infanzones y descaecidos se unen exconvictos, perseguidos políticos o religiosos, hombres agarrotados por las restricciones y estrecheces padecidas en sus países de origen.

Las monarquías inglesa y francesa entienden que no basta incursionar: es necesario poblar y disputar en el sitio de los acontecimientos la hegemonía de las riquezas del Nuevo Mundo. C. H. Haring señala que en 1664 el rey Carlos de Inglaterra llega a otorgar licencias por cinco años a un miembro de la nobleza, sir James Modyford, para que reclutara mano de obra (destinada a las posesiones americanas, especialmente Jamaica) entre los delincuentes de los circuitos judiciales británicos. Esta práctica constituyó por largo tiempo próspero negocio.⁵

La disputa colonial sobre las islas caribeñas y el continente sur no se detiene. Si a los holandeses interesa sobre todo establecer factorías o cabezas de puente desde donde puedan sus comerciantes mover libremente los hilos de sus negocios y emprender sus aventuras corsarias o filibusteras, a ingleses y franceses importa también colonizar, aunque hasta los inicios del siglo XVIII sus propósitos primarios no fueran otros que los de “compartir” las riquezas españolas de América.



● DE HERMANOS DE LA COSTA ● A CABALLEROS DE FORTUNA

Ninguna otra posesión en el Caribe despertó tanta leyenda ni propició tanta aventura como una pequeña isla al norte de Haití, pedazo de tierra rocosa de apenas veinticinco kilómetros de longitud, de inaccesibles montañas en su parte norte (llamada Costa de Hierro) y de seguro y manso puerto hacia el sur. Desde 1630 fue refugio de gente de toda laya, ingleses y franceses en su mayoría, que bajo la insignia de la piratería pudieron integrar, sin embargo, una extraña y solidaria comunidad.

La historia de La Tortuga fue en gran parte la del filibusterismo en el mar de las Antillas. En manos de franceses durante un corto período, para 1650 la habitan unos 700 piratas, 200 negros y 250 indios escapados de las encomiendas. Los pobladores blancos no son colonos como los que habían ocupado San Cristóbal o Barbados (esta última llega a contar, a solo diez años de su ocupación por los ingleses, con 30.000 habitantes, entre ellos unos 1.000 propietarios de factorías y plantaciones). Son aventureros ganados para el dislate: asaltar y despojar los navíos y establecimientos enemigos. Apoyados o financiados al comienzo por sus gobiernos, a la larga se han independizado de toda tutela. “Hermanos de la Costa”, se llaman entre sí.

Cuanto sabemos con alguna certidumbre sobre ellos proviene de un curioso libro casi oculto en la historia, escrito por un médico francés que vivió largos años entre sus extravíos: Alexandre Olivier Oexmelin (o Exmelin).

Por 1678, en lengua flamenca, había publicado Exmelin su relato, un deslumbrante memorial cuyo título anunciaba no solo la verdadera historia de los filibusteros del Caribe, sino la vida y costumbres de los habitantes de Santo Domingo y La Tortuga, con descripciones de estos lugares. Considerado largo tiempo como flamenco, Exmelin había nacido en verdad en Honfleur (Francia) en 1646. Ser hijo de un notorio hugonote le impidió ejercer su profesión de cirujano, por lo que debe embarcarse en un navío de la Compañía Francesa de las Indias Occidentales rumbo a la Martinica. Como a tantos otros, la persecución desatada contra los protestantes por el movimiento de la Contrarreforma católica le ha obligado a escoger el exilio, enrolándose como siervo de la Compañía. En ruta hacia América una tempestad desvía la nave en que viaja sobre las costas de La Tortuga. Exmelin, que solo tiene veinte años, es sorpresivamente dado en venta por los representantes de la Compañía al gobernador francés de la isla, bajo cuyo dominio vivirá durante un año la miserable existencia del esclavo:

Me hizo todos los malos tratos que en el mundo se puede imaginar –relata en su libro– y, sobre todo, me hacía andar ligero a pura hambre canina, jamás sufrida por otros. Bien quería darme libertad y franqueza mediando trescientos reales de a ocho, que yo no podía ni uno pagar. Con cuyas miserias e inquietudes de espíritu caí en una muy peligrosa enfermedad. Vendíome mi malvado amo de aquella suerte, temió perder su dinero si perdía yo la

vida. Me tornó a vender a un cirujano por setenta piezas de a ocho. Estando, pues, en poder de este segundo, comencé a recobrar mi salud por medio del buen tratamiento que me hacía (...) y después que le hube servido un año me ofreció la libertad obligándome yo a pagarle cien pesos cuando pudiera dárselos (...) Luego que me vi libre... desnudo de todo humano medio ni para ganar mi triste vida, me resolví a entrar en el inicuo orden de los piratas o salteadores de la mar, donde fui recibido con aprobación de los superiores y del común.⁶

A comienzos de 1668 el desconcertado cirujano embarca con 60 aventureros en un rápido pero desmirriado bajel, el *Delfín*, al mando de Michel Le Basque. El 4 de marzo lo gran capturar un navío inglés, pero el gobernador Monsieur D'Oregon rehúsa registrarlo como presa por haberse firmado, por esos días, la paz con Inglaterra. A partir de ese momento Exmelin embarcará sucesivamente y servirá de médico a los más importantes capitanes de la piratería caribeña: Bras de Fer (Brazo de Hierro), L'Olonnois (El Olonés), Morgan, Pierre Le Picard, Van Horn, Roc le Brésilien.

Aunque su vida se convierte en andanza sin tregua, sorprende el recato que el autor se dispensa a sí mismo, pues su preocupación apunta más hacia el recuerdo de las hazañas y desmanes de sus biografiados, y las costumbres y peculiaridades de los sitios que habitó y visitó. Por Francis Lacassin, prologuista de una reciente y completa edición francesa de la célebre obra, sabemos que la de Exmelin fue odisea comparable y acaso más asombrosa que la de sus insondables protagonistas. Pero ni una sola página hay en el texto sobre su vida o antecedentes. Su mismo nombre, aunque sabemos por investigaciones recientes que era Exmelin, es distinto de

una edición a otra: *Esquemeling* en la española que hiciera su amigo el Dr. de la Buena Maison en 1681 (con lamentables expurgaciones y alteraciones, dadas las circunstancias), *Exquemeling* en la holandesa y *Oexmeling* en la francesa.

Obra única en su género, según la expresión de Lacassin, el pequeño volumen es al mismo tiempo apretado compendio de proezas y tropelías, manual geográfico de primera mano, recetario médico y culinario, tratado de farmacopea y reportaje de una historia oculta y fascinante. Dotado de insaciable curiosidad e inusual poder de observación enriquecidos por más de diez años de vida entre los piratas, a Exmelin lo caracteriza una virtud poco común entre la confusa muchedumbre de propagadores de noticias sobre los Hermanos de la Costa: haber sido actor de los hechos que narra.

Estaban los residentes de La Tortuga, según Exmelin, agrupados en tres categorías a las que sucesivamente él perteneció: los cazadores o bucaneros, los piratas o filibusteros y los agricultores o “habitantes”.

Los bucaneros eran cazadores de animales (toros, vacas y puercos salvajes) con cuya carne, preparada a la parrilla y ahumada (que llaman *boucan*), se aprovisionaban los plantadores y cuyos cueros adquirían los navegantes de la parte noroeste de La Española, en poder de los franceses desde 1626:

Cuando los bucaneros van de caza —escribe Exmelin— se quedan en los montes un año y algunas veces dos, sin salir. Navegan después a la isla Tortuga para comprar armas de fuego, pólvora, perdigones, balas y todo lo demás que necesitan para emprender otra caza; gastan el resto de sus ganancias con gran liberalidad, dándose a toda suerte de sucios vicios, siendo el primero la borrachez,

con el aguardiente que beben del mismo modo que los españoles agua común de una buena fuente (*Ibid.*, p. 44).

Labat, quien vivió de cerca la etapa final de la bucanería, nos describe la forma de preparar un auténtico “bucán” (*Addenda*²³) y señala en sus recuerdos de viaje que los ingleses y franceses, venidos al Nuevo Mundo a hacer el corso y a compartir con los españoles lo que estos habían quitado a los indios:

... habiendo perdido sus embarcaciones y escapado a tierra (en la parte oeste de Haití), se pusieron a matar bueyes y cerdos salvajes, al principio para mantenerse, en espera de que pasara algún barco donde reembarcarse, y después para acumular las pieles de los bueyes que mataban, con las que comenzaron a hacer un ventajoso tráfico con los barcos que expresamente venían a la costa a cargarse de esos cueros y que a cambio les daban todas las provisiones de que tenían necesidad. Esa vida libertina, que no carecía de encantos a pesar de las incomodidades que la acompañaban, en pocos años atrajo a muchos franceses e ingleses a la costa. Sea que estuviesen en guerra o en paz en Europa, eran amigos desde que ponían pie en la isla y no conocían otros enemigos que los españoles, quienes, por su parte, no ahorraban nada para destruirlos y no les daban cuartel cuando se sentían los más fuertes, pero que nada tenían que esperar cuando caían en manos de esos cazadores, después llamados bucaneros, del nombre de los *ajoupas*, o *boucans* donde se retiraban para pasar la noche y los malos tiempos no les permitían ir de caza y de los

que se servían para secar y ahumar las carnes que querían conservar, llamadas carnes *boucanées*".⁷

Cuando aumenta el número de bucaneros, algunos, al decir de Labat, juzgan prudente retirarse a la isla Tortuga "a fin de tener refugio en caso de ser presionados vivamente por los españoles, y también para que sus almacenes de cueros y otras mercancías tuviesen seguridad". En 1638 una armada española incursiona en efecto sobre esta isla y logra echar provisoriamente a la mayoría. Los que pueden escapar pasan a la Grande Terre (Haití) en donde, reunidos en número de trescientos, consiguen regresar a la Tortuga y allí escogen por jefe a un inglés "bucanero desde hacía mucho tiempo, oficio en el cual le habían notado prudencia y valor" (*Ibid.*).

Los bucaneros han logrado establecer en la zona occidental de La Española una sociedad sin gobernantes ni leyes pero, paradójicamente, pacífica. Su conformación es consecuencia del abandono que los españoles habían hecho de esa parte de la isla debido al descubrimiento de las riquezas de México y Perú (que impulsó a la mayoría hacia esas regiones), a los ataques corsarios y piratas, y finalmente al mandato expreso del sucesor de Felipe II, Felipe III, quien pretendía así desestimular el creciente contrabando practicado por ingleses, franceses y holandeses, y la consiguiente penetración luterana entre sus súbditos. A comienzos del siglo XVII más de un tercio de la población de la llamada Grande Terre se había trasladado al Este o abandonado La Española, dejando atrás el ganado que no pudo llevarse, el cual a la vuelta de pocos años logra multiplicarse en libertad. Reses vacunas, cerdos y perros quedan así dueños de las praderas y los valles, y tal circunstancia priva para que muchos aventureros franceses e ingleses, expulsados por una armada española de sus posesiones de Saint Kitts

(San Cristóbal), Nevis y otras Antillas menores, engrosen las filas bucaneras y filibusteras. La rica provisión de carne y cueros, multiplicada libremente en años de vida silvestre, es pues la base económica de esta nueva sociedad que pronto se dividiría, como lo precisa Exmelin en su libro, en tres sectores “especializados”.

El oficio de los bucaneros es eminentemente pacífico: se limitan a cazar reses y cerdos, sacar sus cueros —que en la época poseen inmenso valor, pues mueven las industrias del calzado, aperos de guerra, muebles, sombreros, etc.— y salar y vender la carne. “Todos tienen por costumbre buscar un camarada o compañero, poniendo todo lo que poseen en beneficio recíproco, haciendo una escritura de contrato, tal como ellos acordaron: algunos constituyen al segundo viviente heredero de lo que queda después de la muerte del primero, otros a sus parientes”, escribe Exmelin.

Pero si bien fuertes lazos amistosos los ligan, no son infrecuentes las querellas o pleitos, las cuales suelen arreglarse en duelo. Al describir estas disputas, el cronista observa que los propios contendientes tiraban a la suerte cuál de ellos disparaba primero su fusil. Si uno fallaba el disparo, el otro escogía si tirar o no. Cuando resultaba uno muerto, los compañeros constataban la rectitud de la pelea, y si el cirujano llamado al efecto comprobaba que el disparo había sido a traición, el asesino era amarrado a un árbol y ajusticiado de un balazo en la cabeza.



Las asociaciones constituidas por los Hermanos de la Costa o filibusteros se desarrollaban en un cuadro mucho más complejo que las de los bucaneros, pero sobre la base de un mismo principio: reunirse para explotar en común las fuentes

de riqueza que ofrecía el Caribe. Por lo demás, el hecho de estar dedicados a la caza y al comercio de carnes y cueros no impedirá a estos últimos asociarse en bandas de una docena o más de hombres, para lanzarse a la aventura pirata en bajeles contruidos por ellos mismos. De hecho, bucaneros y filibusteros no pocas veces se confunden.⁸

La palabra “filibustero” ha conocido distintas paternidades y es general la confusión entre los términos bucanero, filibustero, pirata y corsario. Filibustero proviene del holandés *vrijbueter* (“el que captura libremente el botín”), distinto del corsario *commissievaader* (provisto de patente o permiso gubernamental para capturar o saquear naves enemigas). *Vrijbueter* originó la palabra inglesa *freebooter* y esta a su vez la castellana “filibustero” y la francesa *flibustier*.

Eran los filibusteros, según Exmelin, seres que aterraban por su solo aspecto. A tal circunstancia, al desprecio absoluto por sus propias desgracias o padecimientos y a una osadía sin límites atribuye sus victorias y hazañas. No obstante, son capaces de regirse por normas democráticas de riguroso cumplimiento:

Júntanse en forma de consejo para decretar dónde han de ir primero a buscar vituallas, principalmente carne, pues no comen otra cosa, de ordinario de puerco, y algunas veces tortugas que hacen salar un poco. Van algunas veces a robar corrales donde los españoles suelen tener mil cabezas de ganado de cerda (...) Teniendo ya provisiones bastantes de carnes, se van con ellas a su navío, donde dos veces al día distribuyen a cada uno tanto cuanto quiere, sin peso ni medida. Ni de esto ni de otras cosas, no debe el dispensero dar al capitán mejor porción que al más ínfimo marinero. Estando el navío proveído

de esta suerte, vuelven a juntar consejo para deliberar hacia qué parte cruzarán para buscar la arriesgada fortuna (Exmelin, *op. cit.*, pp. 56-57).

Antes de zarpar, la tripulación celebra una especie de contrato de repartición en el que especifican la porción del botín correspondiente al capitán, al navío, a los oficiales, marinera y carpinteros:

Después estipulan las recompensas y premios de los que serán heridos o mutilados de algún miembro, ordenando por la pérdida de un brazo derecho seiscientos pesos o seis esclavos (...) todo lo cual se debe sacar del capital o montón y de lo que se ganare (*Ibid.*).

Estos contratos, llamados *chasse-partie* (por corrupción de la expresión también francesa “*charte-partie*”), contienen manifestaciones de solidaridad y valores democráticos, notables por provenir de gente que había hecho de la ambición individualista y la rapiña nortes de sus vidas y, más aún, por ser estos valores desconocidos o desdeñados en los regímenes sociales de los que ellos habían desertado. Podemos decir más: independientemente de los enunciados que casi dos siglos después haría suyos la burguesía en los albores de la Revolución Francesa (igualdad, fraternidad, libertad), ¿no son ellos todavía letra muerta en las sociedades capitalistas actuales? Tienen entre sí aquellos hombres, la mayor parte truhanes y desalmados, tal conciencia de sus deberes y derechos:

... que en las presas de navíos defienden con rigor el no usurpar nada para su particular; así reparten todo lo que hallan igualmente. O tal suerte es, que hacen juramento

solemne de no esconder la menor alhaja. Si después de esto cogen a alguno en infidelidad y contra el juramento, inmediatamente es desechado y separado de la congregación. Estas gentes son muy civiles entre ellos mismos; de suerte que si a alguno le falta algo de lo que otro tiene, con galantería le hace participante al otro (*Ibid.*, p. 58).



La galería de Exmelin la inicia L'Olonnois (El Olonés), cuyo verdadero nombre es Francis Jean David Nau, quien en su juventud había corrido igual suerte que Exmelin, pues vendido como esclavo en las islas orientales se había hecho bucanero en La Española. Enrolado como marinero en La Tortuga, su valor le eleva hasta llegar a ser capitán de un navío puesto en sus manos por el entonces gobernador de la isla Monsieur de La Place. Desde ese momento Nau se convierte en el más implacable enemigo de los buques y tripulaciones españolas en el Caribe, al punto de acometer con éxito una hazaña entonces casi inalcanzable: la toma y saqueo de Maracaibo, en 1665.

Malvado y sanguinario, según lo describe Exmelin, L'Olonnois es la imagen típica del pirata protestante difundida por las autoridades ibéricas. He aquí la descripción que hace Exmelin de uno de sus habituales procedimientos:

Tomaron posesión de las mejores casas de la villa y formaron por toda ella centinelas, sirviéndoles la iglesia grande como cuerpo de guardia. Al día siguiente enviaron una tropa de ciento y cincuenta personas para descubrir algunos de los moradores de la villa, y éstos a la otra noche volvieron y trajeron consigo veinte mil reales de a ocho y algunos mulos cargados de muebles y mercaderías, junto con veinte prisioneros, tanto hombres como mujeres e

hijos. Pusieron a algunos de estos prisioneros en tormento para que descubriesen el resto de bienes que habían transportado, más no quisieron confesar cosa alguna. L'Olonnois (que no hacía gran caso de la muerte de una docena de españoles) tomó su alfanje y cortó en muchas piezas a uno en presencia de todos los otros, diciendo: "Si no queréis confesar y mostrar dónde están cubiertos y escondidos todos los bienes, haré lo mismo con el resto". De suerte que entre tan horrendas y funestas amenazas, hubo uno entre los míseros prisioneros que le prometió conducirle y mostrarle el lugar o escondrijos donde estaban todos los demás de su gente; pero los que se habían huido, viendo y oyendo que había quien los hubiese descubierto, mudaron de lugar, y escondieron todo el bien que pudieron bajo tierra y tan ingeniosamente que los piratas no lo podían hallar sino porque algunos de entre ellos lo manifestase. Así que los españoles, huyéndose de término en término cada día y mudando de bosques, se tenían por sospechosos los unos a los otros, de suerte que el padre ni se fiaba de su mismo hijo (*Ibid.*).

Al cabo de dos meses de saqueos contra quienes a su vez habían sido saqueadores, los piratas se dirigen a La Española en donde proceden a la repartición del botín:

Concluido lo sobredicho se hicieron a la vela para la isla Tortuga, a la que llegaron un mes después con grandísima alegría de los más, porque el resto en tres semanas no tenía ya dinero, habiéndolo perdido en cosas de poco momento y al juego de naipes y de dados. Habían llegado poco antes dos navíos franceses cargados de vino, aguardiente y cosas de ese género, por lo que estos licores

corrían a bajo precio, pero no duró mucho tiempo, porque en pocos días subió a cuatro reales de a ocho la medida de dos azumbres de aguardiente. El gobernador compró el navío que los piratas traían cargado de cacao, dando por todo la veintena parte de lo que valía, de suerte que los piratas perdieron sus riquezas en menos tiempo que las adquirieron robándolas. Los taberneros y meretrices se llevaron la mayor parte, de tal modo que ya se veían los navegantes obligados a buscar otras fortunas por las mismas mañas que las precedentes (*Ibid.*, pp. 83-90).

El Olonés hallará la muerte a manos de una partida de indios del Darién:

Le cogieron y despedazaron vivo, echando los pedazos en el fuego y las cenizas al viento para que no quedase memoria de tan infame inhumano (...) llevándole al suplicio su propia mala conciencia, pues creyendo poder hacer en aquellas tierras de las suyas encontró su desgracia (*Ibid.*, p. 103).



Con Henry Morgan, a diferencia de los cronistas ingleses y de la propia historiografía oficial británica, Exmelin no se muestra especialmente deslumbrado. El más famoso entre los filibusteros-corsarios (que de ambos “atributos” gozó), a quien los propios piratas de La Tortuga hicieran almirante y la corona inglesa retribuyera con honores nombrándole gobernador de Jamaica, había hecho de la piratería oficio multitudinario y del puerto jamaicano de Port Royal la más activa y lujuriosa capital de la rapiña imperial inglesa. Gracias a su fama, Morgan llega a reunir verdaderos ejércitos de filibusteros que

atacan y saquean importantes ciudades españolas del Caribe. En el asalto a Panamá toman parte 37 navíos y 2.200 hombres, y para culminarlo con éxito el inglés pone en práctica sus dotes de reconocido estratega facineroso y vesánico, las mismas que tampoco dudó en emplear dos años antes (1669) en el saqueo de Maracaibo, poco después del llevado a cabo por el Olonés, quien para su propósito había empleado 7 barcos y 900 hombres.

De orígenes oscuros, se supone que Morgan nació alrededor de 1635 y llegó a las Antillas siendo niño, vendido como *bondsman* en Barbados. Sea como fuere, había sido formado en la escuela del veterano filibustero inglés de origen flamenco Manweld, o Mansvelt, y lo hallamos en Jamaica por primera vez en tiempos del gobernador Charles Lyttleton. Exmelin —que tan bien le conoce—, dice que Morgan, a diferencia de su padre, “labrador rico y de buenas cualidades”, no tuvo inclinación a seguir tales caminos:

... y fue a las costas del mar para emplearse, si hallaba ocasión. Hallóla en cierto puerto, a donde estaban algunos navíos destinados para la isla de Barbados, y en ellos determinó partir en el servicio de quien después le vendió, luego que llegaron a dicha isla, según las máximas ordinarias de los ingleses (*Ibid.*, pp. 105-106).

Lo curioso de este asunto es que Crooke, el editor de la versión inglesa del libro de Exmelin, será llevado por Morgan a los tribunales por el contenido del párrafo anterior y no por lo que más adelante se dice. Al salir Morgan triunfador en el juicio, el editor es obligado, a la par que a pagar la suma de doscientas libras esterlinas como indemnización, y a añadir en su edición la siguiente nota:

Esquemeling se ha equivocado en lo que concierne a los orígenes de sir Henry Morgan. Este es el hijo de un gentil hombre de la antigua nobleza, del condado de Mommouth, y él nunca ha sido servidor de nadie, salvo de su majestad, el rey de Inglaterra (Mota, *op. cit.*, p. 114.)

De modo que debemos entender que cuanto afirma Exmelin sobre las primeras actividades filibusteras de Morgan es cierto; esto es, que luego de servir y residir en Barbados:

... fue a la isla de Jamaica en cuyo tiempo halló preparados a dos piratas, con uno de los cuales se contrató (...) Aprendió en muy poco tiempo su modo de vivir, tan exactamente, que después que hubo hecho tres o cuatro viajes con emolumentos de prosperidad, se encontró con algunos de sus camaradas que tenían de los mismos viajes buena parte de dinero, y juntos, compraron un navío, del cual Morgan fue hecho y electo capitán (Exmelin, *op. cit.*, p. 106).

Robert de la Croix, quien ha estudiado la aventura de Morgan en el marco de la epopeya filibustera, confirma en lo esencial el testimonio de Exmelin, aunque aclara que el grado de “almirante” concedido al célebre pirata fue punto menos que un golpe de fortuna debido a la captura y muerte –por los españoles– del avezado capitán de la flota corsaria inglesa, Mansvelt, mientras atacaba las islas de Santa Catalina. El grado en todo caso no le quedaba ancho a Morgan, segundo de a bordo entonces, quien pasaba, por virtud de las sutiles hipocresías y el ducho cinismo de la aristocracia inglesa, de vulgar filibustero a miembro de la armada corsaria informal de su majestad. Morgan, en efecto, se habría comportado

siempre como uno más entre los Hermanos de la Costa en La Tortuga e incluso se sospecha que llegó a atacar, como pirata independiente, navíos británicos.⁹

Las desavenencias de Exmelin y el resto de la tripulación filibustera con Morgan devienen del ataque a Panamá, uno de los más célebres de la historia del corso y la piratería. Consumado el saqueo y cobrados los rescates por los prisioneros, el jefe pirata hace jurar a sus hombres:

... que no habían encubierto ni reservado para sí cosa alguna del valor de un real de plata. Pero como tenía Morgan alguna experiencia de que solían jurar en falso sobre intereses, ordenó que se escudriñasen a todos las faltriqueras, bolsillos, mochilas y todo lo demás donde pudieran haber guardado algo y, por dar ejemplo, se dejó él mismo buscar y rebuscar hasta las suelas de sus zapatos. Los piratas franceses no estaban muy satisfechos de este rebusco, mas como eran minoría les fue preciso pasar por el examen como los otros (*Ibid.*).

Poco después Morgan distribuye el botín:

... dando a cada compañía su porción, o, por mejor decir, lo que Morgan quiso, reservando para sí lo mejor, lo cual, los otros, sus compañeros le dijeron a la cara, y que había guardado las más ricas joyas; y que era imposible que no les tocasen más que doscientos reales de a ocho por todos los latrocinios y pillajes por lo que habían trabajado tanto y expuesto su vida a tan manifiestos riesgos. Pero Morgan se hizo sordo a todo, como si quisiera engañarlos. Como el caudillo se viere marco de murmuraciones, temió y pensó que no le convenía quedar por más largo

tiempo en Chagre. Tomó pues la artillería de dicho castillo y la hizo llevar a su navío; mandó derribar la mayor de las murallas, y quemar todos los edificios, tanto dentro como fuera, y, en fin, talar todo cuanto pudo, y después se fue con su navío sin advertir a los compañeros ni tomar consejo, como solía hacer. Se hizo a la vela, yéndose en alta mar, y no hubo más que tres o cuatro embarcaciones que le siguieron, los que (según los franceses dijeron) iban a la parte con Morgan al mejor y más grande expolio. Bien hubieran querido dichos franceses buscarle en el mar, para tomar venganza, si se hubieran encontrado en estado de hacerlo, pero les faltaba todo lo necesario, de modo que cada uno tenía bastante trabajo para hallar con qué comer hasta llegar a Jamaica, a gastar en breve término lo que se llevaban de la desolada Panamá (*Ibid.*, pp. 195-196).

Pero si sus compañeros de aventura no pueden ajustar cuentas con el burlador, las autoridades de Jamaica sí lo hacen, al modo colonial inglés. El 31 de mayo de 1671 el Consejo de la isla emite un voto de aplauso a Morgan “por la feliz ejecución de su misión”, voto que pocos días después es opacado por la puesta en vigencia del tratado de paz suscrito con España, denominado *Tratado de América*, evidentemente favorable a la nueva política y a los intereses del comercio inglés. El tratado, firmado en las postrimerías del año anterior en Madrid, proscribe y castiga los actos de piratería en el Nuevo Mundo, por lo que el gobernador Modyfort, auspiciador y socio de Morgan, es llamado a Londres para ser enjuiciado. En abril de 1672 el propio Morgan es arrestado y enviado a Inglaterra. La corona española ha reclamado airadamente ante el gobierno inglés el saqueo de Panamá y la muerte, previos los más

cruelles tormentos, de la mayor parte de la población y exige castigo a los culpables.

El arresto de Morgan es un sainete que se prolonga durante tres años, tiempo en el cual las autoridades inglesas calculan que las españolas habrán mitigado su encono. Morgan nunca es encarcelado ni enjuiciado; por el contrario, goza de homenajes de héroe hasta que en 1674 la farsa concluye en pompa e investido caballero de Jamaica por el rey Charles II, dos meses después será designado teniente gobernador de la isla. Allí vivirá, rodeado de sirvientes y esclavos, entre los oropeles de un lujo instaurado a zarpazos y consagrando sus últimos esfuerzos en perseguir a sus antiguos compañeros. Allí reposarán también sus cenizas inencontradas, acaso sepultadas para siempre por huracanes o antiguas venganzas.



La galería de piratas del Caribe y el número de sus fechorías es como un rosario interminable y reseñarlo poco menos que inútil por reiterativo. El solo nombre de algunos de los grandes capitanes de La Tortuga es de por sí revelador: Grammont, Marteen, Miguel el vasco, Laurens de Graaf y Bartolomeo el portugués: ellos representan lo más granado del filibusterismo francés, inglés, holandés y hasta portugués. Bajo disímiles banderas, miles de desesperados y almas violentas hallaron las riendas de una ambigua y desahuciada insumisión o bañaron en sangre su desventura.

Las andanzas de Exmelin lo habían acercado a dos de estos umbrosos personajes, los cuales merecen ser destacados por sus comportamientos antípodas. Uno es el holandés Rock, llamado Le Brésilien, tosco e implacable filibustero que profesa un odio patológico hacia los españoles, “a algunos de los cuales hizo asar en asadores de palo, y esto, no por más

delito que porque tal vez no querían mostrarle los lugares o corrales donde podía hurtar ganado de cerda”. Tenía este filibustero una singular costumbre de borracho (que la versión castellana del Dr. de Buena Maison, como hace con otros pasajes comprometedores del libro de Exmelin, omite o deforma):

Anda con un sable desnudo sobre el brazo, y si por desgracia alguien le discute la menor cosa, no considera dificultad cortarle por el medio o derribarle la cabeza. Y sin embargo puede decirse que se le estima tanto cuando está sobrio que se le teme cuando ha bebido (Exquemelin, *op. cit.*).

El otro es Laurens de Graaf, también holandés, pero —a diferencia de Rock— refinado caballero del mar que lleva en su barco una orquesta de violines y trompetas. “Se distingue entre los filibusteros por sus buenos modales y buen gusto”. De allí que al saberse de su presencia en algún lugar “algunos vienen de diversas partes a ver con sus propios ojos si está hecho como otros hombres”.



Hasta 1697, año en que un nuevo tratado —el de Ryswick— acuerda poner fin a la piratería, el siglo xvii es el tiempo más activo de los llamados “caballeros de fortuna”. Desde el poco conocido refugio de Campeche hasta las Guayanas, un carrusel de “escapados de los infiernos” deambula y asalta cuanta nave o poblado aparece tras el círculo de su catalejo. La paz firmada entre Francia, España, Holanda e Inglaterra había liberado, por contraste, de toda obligación corsaria a muchos aventureros, quienes a lo largo del siglo xviii, a sabiendas de que la proscripción del lucrativo menester entrañaba para

ellos la pena capital, se acogen a la libre empresa de la rapiña particular. Lejos de aminorar, el carácter anárquico de la andanza filibustera estimula la nueva actitud. Bajo la tolerancia o patrocinio de ciertos gobernadores de las pequeñas islas inglesas o danesas, como las Bahamas, Anguilla o Saint Thomas, algunos Hermanos de la Costa hallan bases de aprovisionamiento y mercados —sobre todo mercados— para los productos pillados y en algunas de ellas, como Saint Thomas, antiguos miembros de la cofradía ejercerán el más alto poder.

En lo adelante los filibusteros atacan los navíos sin distinción de pabellón, independizándose de toda tutela imperial, pero también deben afrontar la inflexible represión de las naciones afectadas que ahora ven con ojos enemigos los velámenes de sus antiguos escuderos oceánicos. Un ejemplo de esta nueva actitud acaece en 1722, cuando tres fragatas piratas son capturadas por la armada inglesa en las cercanías de Santo Domingo después de un encarnizado combate: 250 filibusteros son colgados inmediatamente de los mástiles y otros 150 llevados a Jamaica para ser juzgados.¹⁰



● INDIOS Y FILIBUSTEROS ●

En diversas ocasiones los indios hallan en los piratas aliados providenciales para combatir a sus enemigos españoles, aunque reiteradamente comprueban que tal modelo de asociado es bien poco de fiar.

Frente al indio los filibusteros tienen que adoptar una actitud distinta a la del conquistador. Mientras este lo despoja de sus tierras, bienes y fuerza de trabajo, aquellos requieren de su ayuda para garantizar el éxito de sus ataques en la costa continental. Son los indios quienes aprovisionan las naves piratas y corsarias que atacan Cartagena, Portobello, Nombre de Dios o Yucatán, y son ellos quienes en múltiples ocasiones tienden la mano que permite a los caballeros de fortuna sobrevivir en las duras condiciones de aquellos territorios.

Estas circunstancias tal vez explican los esfuerzos de algunos capitanes por intentar comprender las formas de vida de las comunidades aborígenes y en ciertos casos, como en el de Exmelin, trazar con desusado poder de comprensión y tolerancia sus rasgos característicos, tan distintos –o contrarios, como él señala– de los europeos, “aunque no por eso deben parecernos ridículos”. Para demostrar a sus lectores del Viejo Mundo el contraste de costumbres, Exmelin destaca la tradición francesa de tener por hermosos los dientes blancos, mientras los indios –se refiere a los misquitos de la costa de

Nicaragua— por tales tienen los negros; mientras aquellos montan caballo por el lado derecho, los indios lo hacen por el izquierdo; ante un visitante el francés se levanta, el indio se sienta; en Francia se dan al enfermo cosas bien cocidas y dulces, en América crudas y bien saladas.

Aunque dice que no ha intentado escribir una relación histórica, sino “una descripción del istmo del Darién, donde se me dejó entre los indios salvajes”, al galés Lionel Wafer (1640-1705), quien en 1695 publica en Inglaterra sus *Viajes* (en los que incluye valiosos datos sobre los filibusteros del Caribe, entre quienes se había alistado en 1681 como cirujano de a bordo en una incursión a Panamá), le impresiona de los indios cunas del istmo —que le brindaron protección durante cuatro años tras haber sido abandonado por sus compañeros— su sistema agrícola sustentado en el maíz, la yuca y la batata; su preocupación por la limpieza y el aseo personal —tan extraño este, como había observado Colón, a los hábitos europeos de su tiempo—, y la armonía de la familia aborígen en donde el amor a los niños le parece rasgo distintivo poco común.¹¹

Exmelin, refiriéndose a los habitantes del litoral de Costa Rica a menudo visitado por piratas franceses e ingleses, se sorprende de la variedad de sus lenguas, costumbres y condiciones de vida, “lo que origina entre ellos una guerra perpetua” que no impide, sin embargo, que tengan con los piratas un fluido comercio de animales y frutos de la tierra:

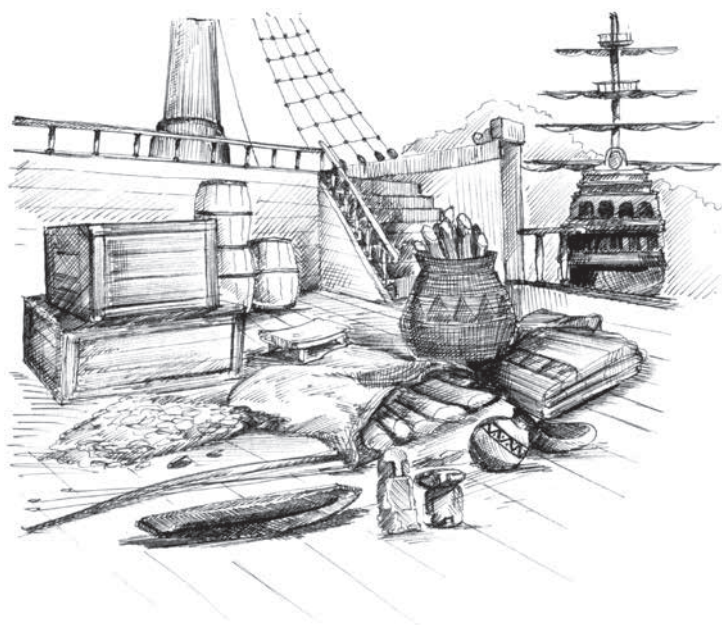
... recibiendo en cambio de estas cosas, hierro que los piratas llevan, corales y otras chucherías de que ellos hacen gran caso, para engalanarse, como si les llevasen preciosas joyas de las que, en cambio, no hacen caso aunque las vean. Cesó este comercio porque los piratas cometieron

barbaridades contra ellos, en ciertas ocasiones en que mataron muchos hombres y cogieron a sus mujeres para servirse de ellas en sus desenfrenados vicios, lo que fue bastante para poner en entredicho perpetuo la continuación de amistades (Exquemelin, *op. cit.*, p. 197).

No son raros los casos de filibusteros casados con indias, aunque lo frecuente era que comprasen una mujer “por el precio de un cuchillo o un viejo metal”. Exmelin destaca el grado de confianza que algunos capitanes habían logrado establecer con ciertas comunidades, al punto de que era común ver a los indios embarcarse en los navíos piratas por meses o años “sin volver a sus casas, con lo que aprenden a hablar las lenguas inglesa y francesa, así como muchos piratas la indiana”. Por lo demás, la presencia de un solo indio garantizaba el abastecimiento “de una nave de cien personas”.

Como es natural, la violencia filibustera dirigida en ocasiones contra los nativos –y a veces más despiadada que la ejercida por los colonizadores españoles– impulsa a muchos indios a combatir al lado de sus opresores ibéricos, los cuales, de otra parte, habían inculcado en ellos los prejuicios del fanatismo católico feudal contra sus enemigos herejes protestantes. Pero fue más o menos común que indios y negros apoyaran y colaborasen con quienes por conveniencia les halagaban. De las sesenta y tantas incursiones piratas registradas en Venezuela hasta el siglo xvii, se sabe que al menos seis de ellas fueron realizadas con decisiva ayuda indígena.

En 1592 el gobernador Sedeño informaba a la corona que los piratas franceses asolaban las costas año tras año y tenían a los indios “cebados con sus dádivas”.



● CABALLEROS ERRANTES ● Y PERROS DEL MAR

Los corsarios desempeñan un papel fundamental en el hostigamiento de las fronteras coloniales de España en el Caribe. Las guerras religiosas, entre ellas la generada en 1534 por la separación de Inglaterra de la tutela pontifical del catolicismo, pretextan la organización de expediciones de rapiña al principio apoyadas en la iniciativa privada, luego convertidas en verdaderas cruzadas dirigidas a golpear al enemigo en las propias fuentes de su poderío.

Los primeros *sea dogs* (“perros del mar”, como se llamaban a sí mismos los corsarios ingleses) tienen un modelo inspirador: el corso francés Jean Fleury, a quien las crónicas españolas denominan Juan Florín. Fleury había sido el autor de una de las mayores hazañas de la historia del corso: la captura de la flota de Alonso de Ávila, que transportaba tesoros saqueados por Hernán Cortés a los mexicanos. El botín impresionaba entonces a Europa: lo tasan en 150.000 ducados.

Los historiadores suelen confundir a este Juan Florín con el navegante florentino establecido en Francia, Giovanni de Verrazano, quien en realidad murió en las costas de Brasil hacia 1528 (y no ajusticiado en España como se cree) después de haber recorrido, cuatro años antes, el litoral de los Estados Unidos en su carabela de 100 toneladas, llamada *Dauphine*.

Verrazano es un típico hombre del Renacimiento italiano, letrado y con inquietudes científicas. A raíz de los disturbios ocurridos en su país natal, se había radicado en Lyon en compañía de otros comerciantes y banqueros italianos, y junto con estos habríase interesado en el descubrimiento de una nueva ruta hacia Catay, el legendario país de la seda en la China septentrional. En Dieppe, asociado con armadores franceses, Verrazano prepara una expedición marítima cuyo propósito es hallar esa ruta a través del litoral noreste de América, desconocido hasta entonces. Un primer ensayo hecho en 1523 fracasa cuando sus barcos son azotados por furiosa tempestad, pero Verrazano persiste¹². En el ínterin se dedica a incursiones corsarias en la costa española y tal vez a esta circunstancia se le atribuye no solo la captura de la flota de Alonso de Ávila con el tesoro mexicano, sino también decenas de otros ataques en los que evidentemente no participó. Si Verrazano hubiese sido el autor de la captura de la flota de Ávila, no habría comportado tantas dificultades al año siguiente para armar su expedición hacia América, que solo pudo zarpar en enero o febrero de 1524 con un solo navío. La confusión deriva probablemente por haberse asociado Verrazano con el armador Jean Angó, figura principal de la “escumerie” francesa y quien habría armado a sus expensas, bajo la protección del rey Francisco I (François I), una pequeña flota al mando de Fleury para atacar los barcos españoles. Francisco I negose siempre a aceptar las bulas papales que privilegiaban a España y Portugal en la distribución de los nuevos territorios de ultramar: “Quisiera ver la cláusula del testamento de Adán que me excluye del reparto del mundo”, dicen que decía (Mota, *op. cit.*, p. 60).

Fuese como fuese, durante el reinado de Elizabeth I (Isabel I) los corsarios ingleses proliferan en el Caribe y al

estallar la guerra religiosa en Francia, en 1562, la corona británica halla buen pretexto para brindar su apoyo público a los hugonotes, a quienes otorga además patentes de corso contra las naves católicas.

Es justamente por 1562 cuando en ejercicio de la nueva política hace su aparición en aguas antillanas el hijo de un prestigioso armador de Plymouth, John Hawkins, quien siguiendo los pasos de su padre constata él mismo cómo capturando y comprando negros en África y vendiéndolos en La Española y otras colonias a los ibéricos acrecen portentosamente las arcas propias y las de sus socios de la nobleza británica, realeza incluida. “Aquino el escocés” llaman los clientes españoles a Hawkins, quien les permite pagar en especie (azúcar, añil, cueros, tabaco) el precio de los esclavos.

Más que un corsario propiamente dicho, Hawkins tiene espíritu de mercader y como tal actúa. En sus dos primeros viajes a las Antillas, la fortuna de un modo u otro le acompaña y la prodigalidad de las ganancias en la trata le hace merecedor de honores que la propia Elizabeth, en persona, le dispensa. Irónicamente, en el escudo de armas que la reina concede a Hawkins predomina el color negro; entre otros emblemas se ven allí varias monedas de oro y, en lugar del yelmo, la cabeza de un negro esclavo (*Ibid.*, p. 60).

A un sobrino de Hawkins, Francis Drake, corresponderá el honor de ser el más brillante y temido corsario de su tiempo. Durante treinta años (los que van de 1565 a 1595) sus naves cruzan los océanos y su figura casi fantasmal se hace pavor y asombro. A su augusta memoria dedicará Lope de Vega un largo poema épico, *La Dragontea*, y Juan de Castellanos uno de los capítulos de sus *Elegías de varones ilustres*, capítulo que al ser expurgado por las autoridades españolas vivirá también su aventura singular.

Drake viaja al Caribe a temprana edad, embarcado con John Lovel y después con Hawkins. A los veintidós años, en 1568 es ya capitán de un galeón de tres palos: el *Judith*. Estas dos primeras navegaciones no son del todo redituables, pero el joven corsario es empecinado, amén de valiente. Aunque la armada española está sobreavisada y las ciudades de la costa protegidas por inexpugnables fortalezas, él retorna con sus barcos una y otra vez. En la incursión de 1572 comanda otro galeón, el *Swan*, que ha podido comprar con el producto de los asaltos perpetrados en el ínterin por las costas de España y Portugal. Cuando al año siguiente retorna a Plymouth lleva en las bodegas copioso botín de sus asaltos en el litoral panameño. Durante los cuatro años siguientes guerrea para su gobierno, hasta que en 1577 la reina Elizabeth le apoya en un proyecto trascendental, el más famoso viaje de la historia naval inglesa: la circunvalación del globo terrestre.

El *Golden Hind*, la nave capitana puesta a disposición de Drake por Lord C.C. Hatton, es un pequeño galeón de tres palos y veintiséis metros de eslora. Sus cinco velas cuadradas, incluida la cebadera al extremo del bauprés y una vela latina en el palo de mesana, son ideales para aprovechar al máximo la menor brisa. Rápido y sobrio, el navío zarpa de Plymouth el 13 de diciembre de 1577 al frente de otros cuatro bajeles. El viaje, sin embargo, no es apacible: dos barcos de la expedición naufragan, aunque el de Drake puede atravesar el Estrecho de Magallanes en diecisiete días. Allogados a Valparaíso, aunque pierde otros dos barcos, ataca y saquea un gran galeón español, sube por la costa chilena donde toma otros navíos, alcanza California y pone proa a las Molucas, en el archipiélago malayo.

Transcurrirán tres años hasta que pueda avistar por fin, desde el puente de un *Golden Hind* desflechado y entumecido, las brumas de su país natal.

Honrado caballero del reino, Drake no piensa sino en el Caribe.

En 1585 parte de nuevo con una poderosa escuadra: veintinueve barcos y más de dos mil hombres. Ocupa y expolia Santo Domingo, amenaza aunque no puede tomar La Habana y es rechazado en Cartagena. Una epidemia desatada a bordo le obliga a retornar a Inglaterra, pero solo para volver pocos años después a lo que será su última aventura, cuando en compañía de Hawkins, anciano ya, arma una flota de veintisiete buques y más de dos mil quinientos hombres.

Al zarpar de Plymouth en agosto de 1595, la suerte de los dos más importantes capitanes ingleses de su tiempo estará marcada por extraña vindicta. Percance tras percance la expedición llega a las Canarias donde es rechazada; en Guadalupe una escuadra española le causa importantes bajas; en San Juan de Puerto Rico, disparado desde la fortaleza, un cañonazo destroza el camarote de la nave capitana de Drake y este se salva milagrosamente. En la bahía, mientras mantiene el sitio a la ciudad, Hawkins es atacado por las fiebres y muere. Es noviembre y Drake se retira, pero solo para morir poco tiempo después frente a Portobello, el 28 de enero de 1596, presa de la disentería.

Entre 1585 y 1603 los corsarios ingleses alcanzan el clímax de su actividad y se estima que al menos un centenar de ellos son armados en puertos del sureste de Inglaterra. Aunque no logran desestabilizar las bases del imperio colonial español, contribuyen a minarlas y permiten a su país posesionarse de una parte del territorio insular y continental americano en poder de España, del mismo modo que lo harían franceses y holandeses.



Las primeras incursiones corsarias francesas en el Caribe datan de 1506, mientras que las holandesas comienzan en 1568, año en que el hermano de Guillermo d'Orange, Louis de Nassau, otorga patentes de corso a 18 navíos con los que se inicia la después temible flota flamenca.

El triple papel de navegantes, comerciantes y guerreros caracteriza a los hábiles corsarios de los Países Bajos, avanzada imperial de una pequeña potencia que haría de esta actividad y del paralelo desarrollo industrial las claves de su independencia, sobrevivencia y apogeo.

El gran héroe holandés de la guerra del corso de comienzos del siglo xvii es Pieter Pieterzoon Heyn, conocido mejor como Piet Heyn, quien al mando de una escuadra de la Compañía de la India Occidental logra capturar en la bahía de Matanzas, en septiembre de 1628, la llamada Flota de la Plata española que transportaba las riquezas sustraídas en Centroamérica y México.

Heyn, de origen humilde pero de sólida cultura, es un veterano del océano iniciado a tempranísima edad en la guerra contra España. Hecho prisionero y condenado a servir en las galeras, aprende allí el castellano que tan útil habrá de serle en sus más grandes aventuras. Por 1598 o 1600 es encarcelado en La Habana, de donde sale en canje de cautivos. Por 1607 navega como patrón de navío por el océano Índico, en la flota del almirante Venhoeff, y hasta por lo menos 1622 es versado capitán en aquellas aguas.

Después de sus incursiones en Brasil contra los portugueses, Heyn es nombrado almirante y en mayo de 1628 se dirige con treinta y dos barcos a las Antillas, con instrucciones precisas de su gobierno sobre las debilidades de las defensas enemigas y con una numerosa tripulación dispuesta a interceptar, en aguas cubanas, la célebre Flota de la Plata.

Las peripecias que rodean la captura del poderoso convoy de 22 naves constituyen un fulgurante episodio de la guerra europea en la llamada frontera imperial. El solo trasbordo del tesoro requirió ocho días y cuando Heyn regresa a Holanda es recibido como héroe. Cornelio Ch. Goslinga, quien cuenta la historia, escribe:

La tumultuosa bienvenida aquí provocó estas palabras de Piet Heyn: “He aquí cómo el pueblo delira ahora porque he traído un tesoro tan grande, para lo cual no hice mucho; pero antes, cuando combatí e hice cosas mucho más grandes que ésta, no le importaron ni les prestó atención”(Goslinga, *op. cit.*, p. 171).

El reparto del tesoro entre los participantes de la captura (oficialidad y marinería), el príncipe d'Orange y los accionistas de la Compañía de la India Occidental es otro aspecto interesante del asunto. Citamos a Goslinga una vez más:

La ganancia neta, una vez deducidos los gastos, debe de haber sido de alrededor de 7.000.000 de florines; de los cuales el príncipe d'Orange, como almirante general, recibió el 10 por ciento, 700.000 florines. Los oficiales, las tripulaciones y los soldados recibieron un liberal 10 por ciento del total, o 17 meses de paga completa (...) Muchas discusiones hubo en el Heren xix acerca de la cuantía del dividendo que se pagaría a los accionistas. Estos, a quienes Aitzema menciona como la gente más contenta del país, reclamaron inmediatamente pagos cuantiosos (...) El Heren decidió complacer a los participantes pagándoles el 50 por ciento de la ganancia neta, más de 3.500.000 florines (...) Las tripulaciones que habían realizado la

hazaña distaban de sentirse felices. Hubo disturbios en Amsterdam y, si se puede creer al poeta holandés Joost van den Vondel, los miembros de la tripulación hasta se hicieron de un cañón para abrirse paso hasta la cámara de la India Occidental. Aseguraban que el Heren xix pretendía que el botín era menor de lo que en realidad había sido, lo que les costaba tres o cuatro meses de pagas. Se enviaron tropas rápidamente, los amotinados se dispersaron y se encarceló a los dirigentes (*Ibid.*, p. 173).

La hazaña de Heyn, la más enaltecida de los fastos navales del capitalismo holandés, concitará émulos y alentará nuevas empresas. El más dinámico de estos nuevos corsarios es Cornelis Jol, llamado *Pata de Palo*, aprovechado sucesor de otros dos *Patas de palo* con quienes no obstante no tuvo otra vinculación que su común propósito expoliador. Durante veinte años (1621-1641) ataca Jol inútilmente los puertos antillanos. Rechazado una y otra vez, o burlados sus empeños por las fuerzas de la naturaleza, tiene siempre el suficiente ánimo de persistir y causar enormes daños a la navegación española. Llega a ser tal su fama de intrépido corsario, que a su solo nombre la vigilancia y las precauciones en los barcos españoles se duplicaban. Gracias a él se consolida Curazao como plaza capital de la trata negrera.

Con Jol ha navegado uno de los pocos corsarios criollos que registra la historia del Caribe: el mulato cubano Dieguillo, o Diego Grillo, de quien se dice que fue protegido por Drake antes de unirse a los holandeses. En uno de los barcos capturados por Diego en el litoral centroamericano, hacia el año 1634 o 1635, viajaba el entonces sacerdote jesuita inglés Thomas Gage, quien se aprestaba a abandonar desde las costas guatemaltecas y hondureñas una fructífera estancia

en Nueva España. Lo que cuenta Gage en sus memorias sobre el incidente merece transcribirse:

El capitán de este navío holandés que nos apresó, era un mulato llamado Dieguillo, nacido y criado en La Habana, donde tenía todavía su madre, que vi y con la que hablé ese mismo año, cuando llegaron allí los galeones para esperar los que debían venir de Veracruz. Este mulato, habiendo sido maltratado por el gobernador de Campeche al servicio del cual estaba, y viéndose desesperado, se arriesgó en un barco y se puso a la mar, donde encontró a algunos buques holandeses que esperaban hacer alguna presa. Dios quiso que abordase felizmente estos buques donde él esperaba encontrar más favor que entre sus compatriotas; se entregó a ellos y les prometió servirles fielmente contra los de su nación que lo habían maltratado y aún azotado en Campeche, según supe después. Este mulato se mostró después de esto tan aficionado y fiel a los holandeses que adquirió mucha reputación entre ellos, y se le casó con una persona de su nación; enseguida fue hecho capitán de un navío bajo ese valiente y generoso holandés que los españoles temían tanto y que llamaban Pata de Palo.

Este famoso mulato con sus soldados fue el que abordó nuestra fragata, en donde no hubiera encontrado con qué recompensar su trabajo si no fuera por las ofrendas de los indios que yo llevaba, perdiendo en ese día el valor de cuatro mil piezas de a ocho en perlas y pedrerías y cerca de tres mil en dinero contante (...) Después que el capitán y los soldados hubieron visitado su presa, pensaron en refrescar con los víveres que teníamos a bordo de suerte que este cumplido corsario hizo un magnífico desayuno

en nuestra fragata al cual me convidó, y sabiendo que iba a La Habana, entre otros varios brindis bebió a la salud de su madre, suplicándome la viese y diera memorias, y que por amor de ella me había tratado tan civilmente como le había sido posible. Además, nos dijo todavía en la mesa que por amor mío nos volvía a nuestra fragata para que pudiésemos volver a tierra, y que yo pudiese encontrar una vía más segura que ésta para ir a Puerto Bello y continuar mi viaje a España.¹³

A fines del siglo xvii la era de la plantación en gran escala determina, por razones políticas, el apaciguamiento o, por mejor decir, el aniquilamiento de la aventura pirata y corsaria. En las pequeñas Antillas no existe tierra que no esté ocupada por colonos, mayormente ingleses y franceses, que atraídos por las probadas bondades económicas de los cultivos de caña de azúcar, algodón, tabaco o añil, han convertido estas islas en factores básicos de productos altamente rentables en Europa. Los tratados de paz firmados con España hacen del corso y la piratería, a comienzos del siglo xviii, actividades cada vez más independientes y ahora reprimidas con todo rigor (*Addenda*²⁴).

Pero si en años anteriores la corona española tenía fundadas razones para considerarse engañada en el cumplimiento de los acuerdos de proscripción de las actividades de los caballeros de fortuna (tomados en la práctica como letra muerta por parte de Inglaterra, Holanda y Francia), durante el llamado Siglo de las Luces estas potencias poseen razones especiales para trazar cambios en su política. Consolidados sus establecimientos agrícolas y factorías coloniales, las ya pujantes burguesías de Francia e Inglaterra (mucho más que la holandesa, cuyas posesiones son fundamentalmente pivotes

comerciales en el Caribe) temen que los actos piratas y las represalias españolas pongan en peligro el régimen de producción allí establecido, demasiado importante para no afectar seriamente la propia plataforma económica de la metrópoli. La plantación requiere no solo de considerable inversión de capitales en mano de obra esclava (en las islas ocupadas por Francia e Inglaterra el proceso es iniciado con “voluntarios”, reclutados entre los desocupados de las ciudades y campesinos empobrecidos), sino de un cada vez más complejo soporte industrial y comercial, a cuyas bases se imbrica en una relación inseparable.

Es la burguesía industrial y sus aliados, cuyos beneficios en el pillaje filibustero habían sido infinitamente inferiores a los de la nobleza, quienes impulsan y presionan la represión de los caballeros errantes (que decía Cervantes), ahora agentes entorpecedores de la libre empresa y desalmados de toda laya y ralea.

Así lo entienden los comerciantes de París, cuando en un documento de 1685 afirman:

Puesto que la seguridad de los mares es lo que anima al comercio y a los negociantes y los aventureros franceses que habitan en la isla de Santo Domingo bajo el nombre de bucaneros y filibusteros perturban esta seguridad por las depredaciones que, bajo la excusa de ser hechas contra los españoles, recaen siempre, en su mayor parte, sobre súbditos de Su Majestad (...) sería de desear que para remediar este mal y restablecer la seguridad de un comercio que nos es tan importante y precioso, se sirva Su Majestad hacer cesar las incursiones de dichos filibusteros, etc. (Butel, *op. cit.*, p. 153).

Con el nuevo ordenamiento de Europa ya nada, sino desprecio, merecerán los que otrora fueran agasajados a escondidas. La insumisión de su aventura no hallará más derrotero en el océano que el cerco y el aniquilamiento. De este modo las velas piratas, arriadas una tras otra, volvieron a su despreciable abismo y se hicieron despojos de la mar.



NOTAS

- 1 A. Tomazi, *Les flottes de l'or. Histoire des galions d'Espagne*, París, Payot, pp. 36-37.
- 2 Citado por José Acosta Sánchez, *El imperialismo-capitalismo*, Barcelona, Editorial Blume, 1977, pp. 46-47.
- 3 Citado por Francisco Mota, *Piratas en el Caribe*, La Habana, Casa de las Américas, 1984, p. 88.
- 4 Citado por Cornelio Ch. Goslinga, *Los holandeses en el Caribe*, La Habana, Casa de las Américas, 1983, apéndice v, pp. 433-438.
- 5 C. H. Haring, *The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century*, Archon Books, Hamden, Connecticut, 1966, p. 127.
- 6 Alexander O. Exquemelin, *Piratas de América*, Barcelona, Barral Editores, 1971, p. 24. Para las referencias sobre Exmelin hemos consultado también la edición francesa de 1980, impresa bajo el verdadero nombre del autor A. O. Exmelin, *Histoire des frères de la Côte*, Biarritz, Editions Maritimes et d'Outre-Mer, préface de Francis Lacassin.
- 7 P. Jean-Baptiste Labat, *Viaje a las islas de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1979, pp. 230-231 (selección y traducción de Francisco de Oráa).
- 8 Paul Butel, *Les Caraïbes au temps des flibustiers*, París, Editions Aubier Montagne, 1982, p. 92.
- 9 Robert de la Croix, *Histoire de la piraterie*, París, Editions France-Empire, 1974, pp. 58-71.
- 10 Ch. A. Julien, *Les français en Amérique pendant la première moitié du XVI siècle*, Vendôme, Presses Universitaires de France, 1946, pp. 6-10.
- 11 Lionel Wafer, *A New Voyage and Description of the Isthmus of America*, Oxford, Hakluyt Society, 1933, pp. 85-90.

- 12 Auguste Toussaint, *Histoires des Corsaires*, Vendôme, Presses Universitaires de France, 1978, pp. 11.
- 13 Thomas Gage, *Viajes en la Nueva Española*, La Habana, Casa de las Américas, 1980, pp. 222-223.

CAPÍTULO XVI



LOS DETONANTES
DEL FULGOR
Y LAS PRADERAS
DE LA LIBERTAD

*Y la llanura será la explanada de la aurora
donde reunir nuestras fuerzas separadas
por la astucia de nuestros amos...*

JACQUES ROUMAIN

*Y cómo es la semilla de tu corazón muerto?
Es roja la semilla de tu corazón vivo.*

PABLO NERUDA

Vi su sueño más grande hecho pedazos...

JOSÉ ASUNCIÓN SILVA

*Eres los Estados Unidos,
eres el futuro invasor
de la América ingenua que tiene sangre indígena,
que aún reza a Jesucristo y aún habla en español.*

RUBÉN DARÍO

● CONTRADICCIONES ● DE CLASE Y CONCIENCIA ANTICOLONIALISTA

Pero ¿qué agitaciones eran esas que estremecían secreta o procelosamente, morradas o a tambor batiente, el orden inicuo y acerbo de tres siglos de dominación?

Las contradicciones de la sociedad colonial emergerán con toda su carga explosiva a fuer de múltiples atizadores, predominantemente endógenos (otros, externos, actuarán como detonadores). Los antagonismos, conformados a lo largo de esos trescientos y tantos años, lejos de diluirse en la aparente complejidad del tejido social se acentúan, por el contrario, tan pronto las condiciones objetivas aparecen. La pugna entre el estamento nacional dominante (los blancos criollos de la oligarquía) y el gran número de siervos, esclavos, campesinos, sectores medios y artesanos explotados no excluye sino perfila, más nítidamente, la oposición entre aquel y el sistema absolutista español, que le impide ejercer directamente el control político y grava sus ganancias y bienes con numerosos impuestos y gabelas. Son una vez más los intereses económicos los que impulsan, en última instancia, la voluntad política de las clases sociales encabezadas por la oligarquía territorial, que ve llegada la hora de controlar el aparato de poder para librarse de férulas y cargas.

En la llamada *Carta de Jamaica*, con su acostumbrada lucidez y penetración Bolívar examina y diagnostica esta realidad, oponiéndola a los cambios experimentados en otras partes del mundo donde el sistema monárquico-absolutista y el régimen colonial estaban siendo desplazados por la fuerza emergente de un nuevo orden:

Se nos vejaba –escribe el Libertador– con una conducta que además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo, y gozaríamos de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues no nos era permitido ejercer sus funciones.

Pero si las oligarquías criollas tienen poderosos motivos para decidirse a tomar las riendas del poder político, muchos más poseen las capas medias y la gran mayoría explotada de indios, negros y mestizos que, víctimas de una doble sujeción y una vergonzosa discriminación, afrontan dificultades para dilucidar el perfil exacto de sus aliados y adversarios y se unen en no pocos casos a las fuerzas del colonizador.

De este modo, el antagonismo primario entre encomenderos e indios y entre oligarcas esclavistas y negros esclavizados da paso progresivamente (aunque sin desaparecer aquel) a la contradicción entre campesinos y blancos criollos oligarcas, y entre estos y las capas medias de pequeños

comerciantes, profesionales y artesanos (pardos en su casi totalidad). Carecen los últimos de los privilegios de aquellos y son igualmente víctimas de segregaciones y prejuicios raciales. Será a fines del siglo XVIII cuando una providencia real les permite comprar (con las llamadas Cédulas de Gracias al Sacar) algunos derechos hasta entonces solo concedidos a los blancos (habilitación para determinados empleos, títulos y cargos militares). Al oponerse a estas reivindicaciones, la oligarquía había aducido sus antiguas prerrogativas de origen y su superioridad étnica. Incluso algunos ayuntamientos llegaron a protestar de viva voz ante la corona este supuesto igualitarismo que degradaba, se decía, la vida social. Al rechazar la Real Cédula de 1793, el Cabildo de Caracas expresaba a través de sus representantes que el mencionado decreto resultaba:

... espantoso a los vecinos y naturales de América, porque sólo ellos conocen desde que nacen o por el tránsito de muchos años de trato en ellas la inmensa distancia que separa a los blancos y pardos, la ventaja y superioridad de aquéllos y la bajeza y subordinación de éstos.¹

Los acontecimientos europeos, especialmente los franceses, habían incidido sin duda en la política del Estado español con sus colonias, y la corona no puede dejar de reconocer la significativa importancia que en el aparato productivo han adquirido los pardos y negros libres. Pero al permitir la progresiva igualdad civil entre estos y los blancos introduce un nuevo elemento en su contra. En su rechazo a la Real Cédula de Gracias al Sacar de 1795, los oligarcas caraqueños reiteran al rey:

Los vecinos y naturales blancos de esta Provincia elevan a V.M. el sumo dolor y sentimiento que les ha causado ver en la Real Cédula la citada puerta abierta del deshonor y lo que es más digno de llanto franqueada la ocasión para entrar a influir en el gobierno público unos hombres de infame y torpe linaje: faltos de educación, fáciles de moverse a los más horrendos excesos y de cuya fiereza, propia de sus mismos principios, y de su trato sólo pueden esperarse movimientos escandalosos y subversivos del orden establecido por las sabias leyes que hasta ahora nos han regido.²

A pocos años de la declaración de independencia, los blancos criollos consideraban nefando cualquier hecho o principio que tendiese a disminuir sus privilegios ante las otras capas de la población. Por ello no deben extrañar estas protestas de lealtad al régimen con las que concluían su argumentación:

No necesita V.M. de otro arbitrio para mantener esta parte de sus dominios que la lealtad de los naturales y vecinos españoles, que, por estar casados o tener sus bienes en ella, procuran vivir en paz y en la religión y subordinación en que nacieron, y solicitan de V.M. los conserve en el honor de sus ascendientes y con los pensamientos de sus mayores ahorrándoles el ultraje que les resulta de la mezcla con los Pardos con la gracia que ofrece la Real Cédula, de la igualación que les promete, de la igualdad que les anuncia (*Ibid.*).

En Venezuela la realidad histórica indicaba claramente, como sostiene Brito Figueroa, que las luchas tenían naturaleza

de clase y no individual. Los oligarcas (hacendados-comerciantes-prestamistas), como clase social, se apoyan en la limpieza de sangre para explicar la explotación y subordinación de los pardos y los llamados “blancos de orilla” (hijos bastardos o ilegítimos, canarios, criollos empobrecidos), en tanto que estos luchan por la igualdad civil como una forma de enfrentarse a la explotación económica. Pero aquellos, impulsados por la necesidad de colocar directamente en el mercado mundial los productos agropecuarios mercantilizados, coliden con los intereses de los mercaderes importadores y el monopolio español, fenómeno que les impele, independientemente de prejuicios étnicos, a luchar por la libertad de comercio.

Solo entrado el siglo xix la oligarquía criolla comprenderá que para lograr esta última era menester obtener el poder político. Los sucesos de Estados Unidos y el veloz y afebrado influjo de los acontecimientos franceses repercutirán en la evolución de sus posturas.

A mediados del siglo xviii por toda América se habían manifestado movimientos insurreccionales de diversa composición étnica y de clases que contaron, casi sin excepción, con la oposición feroz de la oligarquía criolla. Una de estas insumisiones sirvió, sin embargo, para alertar a las autoridades de la metrópoli sobre un supuesto apoyo de los blancos terratenientes a dichos movimientos. En 1749, a pocas leguas de Caracas, el canario Juan Francisco de León se alza contra las autoridades nombradas por la Compañía Guipuzcoana que detentaba entonces el monopolio comercial del país. Al concitar —acaso por primera vez en la historia del coloniaje— el apoyo de diversos sectores de la población, incluida la blanca criolla —que temía perder sus privilegios de esclavistas ante los factores de la Compañía—, el alzamiento de León es más bien campanada precursora que verdadera revuelta política.

Al movimiento de León suceden asonadas de esclavos e indios, unidos en torno a líderes como el negro Guillermo (en los Valles del Tuy), quien llega a convertirse, entre 1771 y 1774, en caudillo legendario que libera a sus hermanos de clase en las haciendas del centro de Venezuela y reparte entre la población pobre lo sustraído a los blancos.

Acontecimientos similares tenían lugar en otras regiones del continente. En 1767 estalla un levantamiento popular en Quito, bajo las consignas de “Viva el Rey”, “Abajo el mal gobierno”, “Mueran los chapetones”. Los insurrectos obtienen de las autoridades españolas la expulsión de un grupo de sus funcionarios, responsables de desafueros y cobros de contribuciones. En 1767 la expulsión de los jesuitas en México origina revueltas en varias de las más importantes ciudades al grito de “Mueran los gachupines”. El 4 de noviembre de 1780 estalla en Perú la más importante de las sublevaciones del pueblo indio, encabezada por Tupac Amaru (José Gabriel Condorcanqui). La insurrección tiene marcado carácter étnico y pronto es develada. Fue el último intento multitudinario del pueblo quechua para recuperar su patria.



Los acontecimientos de 1781 en la Villa del Socorro (Nueva Granada) fueron en cambio rebelión de las clases productoras del campo contra el régimen colonial. Sus antecedentes se remontan hacia 1776, cuando el oidor Moreno y Escandón ordena en varias parroquias cercanas a la Villa una de las célebres “reducciones” que entonces aplicaban las autoridades españolas; es decir, la supresión por decreto de caseríos y aldeas y su incorporación a poblados de mayor importancia. Los propósitos de estas “reducciones” eran, de un lado, despojar a las comunidades indígenas de sus tierras

de labranza, y del otro, pretextar la facilidad de instrucción religiosa. Las tierras objeto del despojo eran luego subastadas entre peninsulares y miembros de la oligarquía criolla. El desalojo gradual de estas comunidades indígenas había traído consigo un gran desabastecimiento de alimentos, lo que a su vez ocasionaba la muerte por hambre de numerosos habitantes. El cultivo del tabaco constituyó entonces, dada la demanda de este producto, un sucedáneo que imprevistamente es prohibido por las autoridades coloniales a instancias de la oligarquía que detentaba el monopolio. Bajo esta circunstancia el cultivo se hace clandestino y las autoridades inician la represión. Como bien señala Baralt, para impedir lo que todos tenían interés en hacer fue necesario organizar una tropa de guardias o, más bien, de bandidos que recorrían armados el país poco menos que como enemigos del reposo público, intimidando a campesinos y pobladores indefensos, haciendo registros en caminos y casas, deteniendo y arrestando viajeros, y en ocasiones atacándoles por meras presunciones de llevar “el fruto prohibido”.

El descontento de las comunidades por las persecuciones y desmanes se intensifica ante la publicación de una Instrucción que anuncia nuevas y gravosas tributaciones. Por el solo impuesto de alcabala los productores, mercaderes, pulperos, artesanos, carniceros y hasta arrieros deben pagar ahora implacables gabelas que el edicto particulariza en quince variantes. Ricos y pobres son igualmente víctimas de la rapacidad oficial: residentes, transeúntes o forasteros.

El 16 de marzo de 1781 estalla la rebelión, encabezada por las clases trabajadoras. Una tabaquera, Manuela Beltrán, da el ejemplo arrancando de la alcaldía la tabla de los edictos. Los insurrectos asaltan los locales de la renta, pregonan su negativa a pagar impuestos y nombran democráticamente una

junta a la que llaman *Común*. Al Socorro se unen pueblos y caseríos vecinos que, siguiendo su ejemplo, expulsan a las autoridades españolas y nombran *Comunes*. Es la cresta de una ola que avanza por el continente.



Aunque la insurrección de los comuneros de El Socorro será reducida*, otras rebeliones seguirán conformándose por todo el Caribe. En 1795 estalla en el occidente de Venezuela, en las serranías de Coro, una encabezada por José Leonardo Chirino. Negros esclavos y libertos, indios servidumbrados y mulatos, en connivencia con algunos pardos y “blancos de orilla”, se alzan bajo una voluntad común, esta vez de claro corte anticolonial: derrocar las autoridades españolas, zanjar cuentas con la oligarquía criolla explotadora e imponer “la ley de los franceses” en el territorio.

Chirino, el cabecilla, es un zambo libre, hijo de esclavo negro e india libre al servicio del rico comerciante José Tellería, a la sazón síndico procurador de Coro. Le acompañan en la conducción del levantamiento dos exesclavos de gran prestigio entre las clases populares: José Caridad González, mulato cultivado y políglota, lector ocasional en Haití de las proclamas y otros documentos emanados de la Convención Francesa y

* Según Hugo Rodríguez Acosta en su obra *Elementos críticos para una nueva interpretación de la Historia Colombiana*, la insurrección fue traicionada por algunos criollos como Francisco Rosillo, Antonio Monsalve y Francisco Bermeo en el momento de firmar las capitulaciones pactadas con las autoridades coloniales cerca de Zipaquirá. El capitán de las guerrillas, José Antonio Galán, junto con otros leales a la causa, como Lorenzo Alcantuz, Isidro Molina y Manuel Ortiz, fueron entregados por los traidores para morir descuartizados y repartidos sus miembros por las distintas villas sublevadas.

conocedor de las sublevaciones que se gestaban en la isla; y Juan Cristóbal Acosta, de quien no se tienen mayores referencias.

Por haber viajado con su patrón Tellería a Santo Domingo, Chirino ha conocido también el rostro de la tormenta que allí se incubaba, ha sopesado el valor de los desvalidos y ha comprendido que es posible liberar a sus hermanos de la injusticia. A su regreso a la sierra de Coro inicia los preparativos de la rebelión.

Esta se inicia en Curimagua y los alzados bajan de la sierra armados de lo que pueden. Asaltan algunas haciendas, se establecen en la de El Socorro (azarosamente homónima de la villa que unos años antes habían glorificado los comuneros en Nueva Granada) y allí promulgan sus primeros bandos revolucionarios: la abolición de la esclavitud, la igualdad de clases, la derogación de los impuestos de alcabalas y otros. Creyendo que la sublevación es total, los oligarcas blancos abandonan sus propiedades y salen en desbandada hacia Curazao. Unos pocos resisten y piden ayuda a los pueblos vecinos.

Sin recursos ni conocimientos bélicos apropiados, sin conexiones logísticas y sin apoyo masivo, desarticulados y más bien en anarquía, los amotinados son prontamente reducidos por las tropas enviadas por las autoridades. José Caridad González cae asesinado en una calle de Coro, el resto de la pequeña tropa es ajusticiada; Chirino logra huir, pero al cabo de algunas semanas es delatado y hecho prisionero. El 10 de diciembre de 1796 será ahorcado en Caracas. Su cabeza, encerrada en jaula de hierro, se colocará en un poste en el camino hacia Coro y sus dos manos cercenadas serán fijadas en sendos palos: una en Curimagua y otra en Caujaro, los sitios de la revuelta.

Tres años después, en la cresta de la ola que atravesaba el continente, la cabeza de José María España caerá del mismo modo.

Junto a su amigo y compañero de ideales, Manuel Gual, España dirige la más organizada de las sublevaciones anticoloniales preindependentistas en Venezuela. Ambos son distinguidos criollos de la provincia, cultos y acomodados. España se ha educado en Bayona, Francia, y su biblioteca descubre a un hombre abierto al conocimiento científico y humanístico de su tiempo, que ha leído, junto a la *Historia* del abate Reynal —obra prohibida entonces—, otras no menos urticantes. Gual tiene hacienda cercana a Caracas, habla también —como España— el francés y el inglés y se le tiene por músico de talento.

Habiendo visto llegar el momento de actuar, pues los sucesos de Europa presagiaban el desmoronamiento del colonialismo español, los conjurados fraguan sus planes al calor de la efervescencia intelectual de su círculo de amigos y relacionados. En ciernes hallábanse sus proyectos insurreccionales cuando la llegada a una prisión de La Guaira de los revolucionarios españoles Juan Bautista Picornell, Manuel Cortés de Campomanes, José Lax y Sebastián Andrés, va a ser para ellos estímulo inesperado y prodigioso.

Picornell y sus compañeros llegan a América confinados a prisión perpetua por haber participado en un movimiento subversivo contra el régimen. Derrocar el gobierno del favorito Godoy y crear una monarquía constitucional, controlada por una junta suprema popular, habían sido sus propósitos iniciales. Si lograron salvar la vida entonces fue gracias a la difícil situación política reinante en España (que hacía contraproducente dar publicidad a la conspiración).

A poco de haber llegado a La Guaira, los revolucionarios españoles hallan inusitados compañeros de ideales: sus propios carceleros. Un sargento custodia catalán, José Rusiñol,

les sirve de intermediario para hacer los contactos con Gual y España.

A Picornell y sus compañeros debe el movimiento revolucionario latinoamericano no pocos aportes que el tiempo se ha encargado de revalidar. Pedagogo y escritor de fuste, nacido en Palma de Mallorca en 1759 y radicado en Madrid, Picornell había sido allí cabeza clandestina del ideario revolucionario francés desde 1792. Con sus compañeros (entre quienes están también el abogado Bernardo Carasa y el maestro de humanidades y traductor de lengua francesa Juan Pons Izquierdo), fungía como redactor del periódico *Correo de los Ciegos* (que publica su obra *El maestro de primeras letras*):

Juan Picornell —reza el informe del instructor del proceso seguido a los conspiradores en Madrid una vez delatada la conjura y hechos presos los implicados— y José Lax (que el distintivo del don no corresponde a dos traidores que la ley, la razón y la sentencia privan con la vida y bienes, de todo honor, dignidad y cargo), el primero natural de Mallorca y sin destino en esta Corte, y el segundo de Aragón, maestro que se dice de humanidades, estos dos hombres perdidos, nacidos para el ejemplo, concibieron desde el verano del 94, con ocasión de la toma de la Plaza de Irún, el infame y desatinado proyecto de trastornar nuestra constitución y reducir a su capricho la soberanía; y para conseguirlo intentaron seducir y agavillar una porción de miserables e ignorantes, excitándolos con promesas lisonjeras, en el tiempo de la mayor necesidad y en la época que el reino se hallaba más angustiado con los adversos sucesos de la guerra, valiéndose de estas tristes pero oportunas circunstancias para conmover la multitud

fácil y propensa a la novedad, apoderarse de los caudales públicos y de los establecimientos más opulentos, ofreciendo recompensas a unos e intimidando a otros. Con este fin dispusieron dos papeles, que se aprehendieron, el uno con el nombre de Manifiesto y el otro con el de Instrucción.³

El Manifiesto y las instrucciones incautadas por las autoridades españolas eran, sin duda, verdaderas proclamas revolucionarias destinadas a insurreccionar al pueblo de Madrid:

Olvidado el Gobierno del fin principal de su instinto –se dice en el Manifiesto– que es procurar la felicidad general, solamente se ocupa en destruir y aniquilar a toda prisa el Reino; en eludir y violar las leyes constitucionales para apropiarse prerrogativas absolutas y ejercer un poder tiránico; en envilecer, degradar y privar hasta del uso de la razón a los ciudadanos, para que ignorando sus **derechos** y **obligaciones** puedan ser gobernados como esclavos, o por mejor decir, como bestias; en imponer, aumentar y multiplicar las contribuciones bajo mil nombres y modos diversos, de manera que todo el fruto de las propiedades, de la industrias y del trabajo de todos y cada uno de los particulares es sólo para el rey; no para emplear estas incalculables sumas, esta sangre y sudor del pobre en el mayor bien de los pueblos, en las verdaderas necesidades del Estado, sino para satisfacer sus propias pasiones, para engrandecer y mantener a Godoy con un lujo superior a las rentas del más rico potentado, para cargar de pensiones y sobresueldos a una infinidad de aduladores e ignorantes, para aumentar plazas superfluas, para invertirlas en jornadas y batidas escandalosas, en jardines, bosques

y otros destinos todavía más perjudiciales al público, y todo esto en un tiempo en que todas las provincias se hallan aniquiladas; en que nada resta que pedir ni usurpar a los pueblos; en que el labrador y el artesano se hallan constituidos en la más extrema infelicidad; en que las tropas, los mismos defensores de la Patria padecen de miseria; en que una multitud de familias de los lugares invadidos andan errantes, sin amparo ni domicilio; en una palabra: en que por todas partes no se advierte sino hambre, ruina y desolación (*Ibid.*).

Más adelante la declaración va al grano:

Todos estos motivos obligan al Pueblo a tomar la firme resolución de recobrar sus derechos, de hacerlos valer y respetar, con el fin de corregir el gobierno y arreglarlo del modo más conveniente al restablecimiento de la felicidad general. Para este importante objeto, además de armarse, establecer una **Junta Suprema**, a fin de que en nombre y representación del pueblo español, y en virtud de los derechos y facultades que le confiere, examine todos los males que padece el Estado por los vicios de la Constitución, abusos y usurpaciones del Gobierno y proceda a su total reforma. Por este nuevo reglamento no quedará abolida la dignidad real, sino reducida a sus justos y verdaderos límites, conservándose inviolable mientras el rey no intente por medios secretos o a fuerza abierta volver a usurpar el poder arbitrario que tantos y tan graves perjuicios ha causado a la nación (*Ibid.*).

De la pluma de Picornell, prisionero en La Guaira, saldrán algunos de los manifiestos y proclamas del movimiento

liderizado por Gual y España. Los principales son sin duda transcripciones de los que redactara en Madrid, pero adaptados a la realidad americana a instancias de los revolucionarios venezolanos. No dejan de ser curiosas las diferencias entre ambos documentos. A guisa de ejemplo, reproducimos algunos artículos:

Artículo 1° (Picornell): “Entre todos los españoles habrá unión, constancia y fidelidad; todos formarán la noble y generosa resolución de morir primero que abandonar la justicia de esta causa”.

(*Ordenanzas de Gual y España*): “Entre todos los Habitantes habrá unión, constancia y fidelidad, y todos formarán la firme resolución de morir primero que abandonar la justicia de esta causa”.

Artículo 2° (Picornell): “Siendo esta empresa útil para todos, no se permite a persona alguna mirarla con indiferencia; cada uno deberá contribuir por cuantos medios le sea posible al buen éxito de ella; el que no lo ejecutare así será mirado como sospechoso, y el que de alguna manera se opusiere, tenido por traidor a la patria, y como tal por objeto constante de la justa indignación del pueblo”.

(*Ordenanzas de Gual y España*): “Siendo esta empresa de un interés común, no será lícito a persona alguna mirarla con indiferencia; al que se hallare que no toma parte en este asunto, será desde luego arrestado y se procederá contra él a lo que hubiere lugar en justicia y el que de algún modo se opusiere, será inmediatamente castigado como enemigo declarado del bien de la patria”.

Artículo 3° (Picornell): “El que a la sombra de esta reforma hija de la razón, de la justicia y de la virtud, por motivos de resentimiento o mala intención cometiera

algún robo, ejecutare algún asesinato, atropellare alguna persona, ocultare o extraviare algunos papeles, será castigado con el mayor rigor”.

(Gual y España): “El que a la sombra de esta revolución hija de la razón...” (*Ibid.*).

Nótese el cambio cualitativo en el encabezado de este último artículo. Mientras el manifiesto de Madrid habla de **reforma**, el de Caracas habla de **revolución**. ¿Iban más allá los conjurados venezolanos que Picornell y sus compañeros? Pensamos que sí, dado el carácter profundamente radical y transformador de las *Ordenanzas* de Gual y España. Por ello el resto del articulado es profundamente americanista y apunta a una realidad social distinta, doblemente, si se quiere, sometida. “Se declara la igualdad natural entre todos los habitantes de las Provincias y distritos y se encarga que entre blancos, indios, pardos y morenos reine la mayor armonía, mirándose como hermanos en Jesucristo”, reza el Artículo 32. Y el 33:

Por razón de la misma igualdad queda abolido el pago del tributo de los indios naturales... y será uno de nuestros cuidados darles la propiedad de las tierras que poseen o de otras que les sean más útiles, proporcionándoles el medio para que sean tan felices como los demás ciudadanos (*Ibid.*).

El Artículo 34 suprime la esclavitud “como contraria a la humanidad”, lo cual concita contra los revolucionarios venezolanos la acusación de pretender calcar los postulados de la Revolución Haitiana.

El movimiento de Gual y España es acaso el más trascendente y peculiar entre los del Caribe preindependentista.

Aspecto resaltante en él es su composición social. Integrado por capas medias liberales de blancos criollos y pardos de las ciudades (artesanos, intelectuales, militares medios –el mismo España era teniente de justicia de Macuto, y Gual capitán retirado del batallón de Caracas– y pequeños comerciantes), cuenta también con apoyo en diversas capas del pueblo llano:

Se han puesto presos considerable número de sujetos de todas clases –informaba a Madrid el capitán general una vez develada la asonada–, a saber: un eclesiástico, oficiales, sargentos, cabos y soldados veteranos y de las milicias de blancos y pardos; comerciantes, abogados, hacendados y particulares y últimamente se conoce que ya la sublevación había tomado un cuerpo considerable y se acercaba al término de su pérfida ejecución que, según parece, era para el día de Nuestra Señora, en cuyas vísperas me favoreció Dios con su descubrimiento.⁴

No por azar –y en esto acierta Gil Fortoul– en la que habría de ser la primera revolución política venezolana confúndense blancos y mestizos, hidalgos y plebeyos:

... pero la clase superior de la colonia, que debía realizar la independencia trece años después, era todavía parte o aparentaba ser fiel sostenedora del régimen español y en todo caso no quería aún la revolución sino de un modo que no destruyese sus privilegios oligárquicos. Cuando se descubrió el plan de 1797, más de sesenta personas de Caracas, pertenecientes a la nobleza o al rango de hidalgos, y entre ellos los condes de Tovar, de San Javier, de la Granja y los marqueses del Toro y de Mijares, se apresuraron a ofrecerle al Capitán General sus vidas y haciendas,

y propusieron armar campañas de milicias a su costa para la defensa del Gobierno (*Ibid.*).

Resulta interesante destacar, para intentar comprender la compleja red de intereses del mundo colonial, que uno de los tíos maternos de Bolívar, Carlos Palacios, llegará a acusar a los revolucionarios del 97 de estar “colegiados con esta canalla del mulatismo llevando por principal sistema aquel detestable de la igualdad”.⁵

Otros hechos curiosos, aunque anecdóticos, son dignos de memorar aquí. Forman parte de la deslumbrante madeja, tocada por lo misterioso o lo fantástico de la historia caribeña, empedrada de personajes extraordinarios y hechos no menos singulares.

Picornell, quien ha logrado fugarse con sus compañeros (excepto Lax, transferido a Puerto Cabello), puede llegar a Curazao semanas antes de descubrirse la conspiración. De Curazao pasa a la isla Guadalupe, en donde Víctor Hugues –personaje primordial de la célebre novela de Alejo Carpentier *El siglo de las luces* (1962)– ha logrado hacer de la guillotina un símbolo terrible de las ideas revolucionarias de la Francia jacobina. Con apoyo de Hugues, el osado mallorquín traduce y publica el manifiesto introductorio a la Constitución francesa de 1797 que distribuye por todo el Caribe. A fines de 1797, de nuevo en Curazao, se reúne con España (que ha podido también huir) y otros patriotas venezolanos, entre quienes se halla el joven Manuel Piar.

Hugues, Piar... Por ese tiempo anda también por las Antillas Antonio Nariño. Embarcado en Burdeos en diciembre de 1796, en su viaje de regreso a la patria el Precursor de la Independencia colombiana desovilla un largo periplo que le ha llevado hasta Londres y hasta Miranda.

Manuel Gual, entretanto, ha escapado a Trinidad, ya en manos inglesas. Desde allí escribe a Miranda el 12 de julio de 1799:

Amigo mío: Yo no escribiría a V. si me fuese posible pasar a verle. ¡Miranda! Si por lo mal que le han pagado a V. los hombres; si por el amor a la lectura y a una vida privada, como anunciaba de V. un diario, no ha renunciado V. a estos hermosos climas y a la gloria pura de ser el salvador de su Patria, el Pueblo Americano no desea sino uno. Venga V. a serlo... ¡Miranda! Yo no tengo otra pasión que de ver realizada esta hermosa obra, ni tendré otro honor que el de ser subalterno de V.

Tengo la gloria de ser proscrito por el gobierno español como autor de la revolución que se meditaba en Caracas el año de 1797 (...).

La Revolución se malogró, porque estando yo fuera de Caracas, descubrió el gobierno el plan, por la imprudencia de un necio. Se apoderó de muchas personas y tomó las providencias más activas en La Guaira y Caracas, y desconcertadas ya las cosas, me salvé con el objeto de pedir auxilios en las Colonias Inglesas, que aún esperan mis compatriotas. Este es un extracto del suceso malogrado, después del cual ha crecido la opinión y el deseo de la independencia.

No hay que dudar del suceso: unos cortos auxilios bastan para las primeras acciones, que con una orden de ese Ministerio se proveerían en estas colonias inglesas.

Venga V., le repito, a tener la gloria de establecerla, como lo desea su antiguo y verdadero amigo y compatriota.

MANUEL GUAL

(Citado por Gil Fortoul, *op. cit.*, pp. 166-167).

Adjunto enviaba un pliego de solicitud de ayuda en hombres, armas y municiones con los cuales, decía, podría llevarse a cabo el proyecto de descolonización. En marzo de 1800 Miranda responde al amigo, dándole esperanzadoras noticias:

... Conviene que sepa V., con tiempo, de que se apresta aquí con el mayor secreto y prontitud una expedición para esos parajes; que los generales que se asegura deben comandarla, han estado a ver conmigo sobre estos asuntos, etc., y que sus intentos e ideas coinciden perfectamente con las nuestras y de cuantos americanos han estado por aquí. Quiera la Providencia (ayudando nuestros esfuerzos) que ello se ejecute con prudencia y buena fe de ambas partes, ¡pues el resultado debe ser para un bien incalculable!

¡Téngase V. sobre la reserva, e invariable en su honrosa resolución de morir por la Libertad e independencia de su patria! ¡Mal haya el americano que pensase de otro modo!

Adiós

M·A

(*Ibid.*).

Tan buenas nuevas alientan a Gual, ya vigilado por agentes del gobierno español enviados especialmente a Trinidad. Otra carta de Miranda, fechada el 10 de octubre del mismo año, no llegará nunca a destino:

... Cuento con embarcarme hoy para Holanda y proseguir de aquí a París, si un obstáculo mayor no me lo impide. Mi objeto siempre es, y será el mismo... la felicidad

e Independencia de nuestra Amada Patria por medios honrosos y para que **todos** gocen de una justa y sabia libertad (...) (*Ibid.*).

El 25 de octubre, sin haber leído estas líneas, muere Gual, envenenado por los enviados del gobierno colonial.

Casi dos años antes, a comienzos de 1799, José María España había decidido regresar secretamente a Venezuela. Capturado al cabo de pocas semanas, puede huir nuevamente, pero transcurridos unos días es delatado por una mujer de su pueblo natal, La Guaira. Juzgado y condenado a muerte, el 8 de mayo es ahorcado en la Plaza Mayor de Caracas adonde había sido conducido, arrastrado a la cola de una bestia de albarda. Tiene 36 años.



● LIBERTAD O MUERTE ● EN LOS CAMPOS DE HAITÍ

Un siglo antes de que el Parlamento británico diera vigencia al Acta de Emancipación de los Esclavos (1834), los africanos y sus descendientes jamaicanos habían obtenido parcialmente su propia libertad en los intrincados territorios que coronan las Blue Mountains. Bajo su ejemplo y el de otros, la lucha contra la esclavitud prende definitivamente en el ideario político europeo. El Siglo de las Luces instaaura un cuerpo de doctrina que cuestiona la naturaleza y el origen de los gobiernos absolutistas, y proclama ciertos derechos como inherentes a los seres humanos.

Tiempos nuevos se avizoran también para los cientos de miles de esclavos de Saint-Domingue, el Haití arawako convertido en próspera colonia agrícola por la Francia monárquica.

Como siempre, enfrentadas están en Europa dos concepciones del mundo y de las sociedades humanas. Escritores como los ingleses Thomas Hobbes (1588-1679), cuya obra justificaba la monarquía absoluta y el derecho divino de los reyes; y John Locke (1632-1704), defensor de la revolución de 1688 contra el Estado absolutista monárquico, de las prerrogativas naturales e inalienables de la soberanía popular y del justo título de toda rebelión contra los gobiernos tiránicos, serían

precursores de una antinomia que cristalizará en la revolución burguesa del siglo XVIII.

En Francia, Rousseau impugna la empresa de conquista y conceptúa como ilegítima toda anexión territorial —o humana— fundamentada en la fuerza. Montesquieu ataca y condena la esclavitud. Montaigne hace una defensa de los pueblos amerindios y contrapone sus instituciones a las hipócritas y corrompidas del viejo orden europeo. Voltaire denuncia el esclavismo. El marqués de Sade propugna el principio igualitario de los pueblos. El abate Guillaume Raynal desnuda los horrores del colonialismo y la esclavitud en su *Historia filosófica de las dos Indias* (Amsterdam, 1770). Diderot pone al descubierto las impías instituciones feudales y el carácter manipulador e hipócrita de la falsa moral religiosa, ilustrando —como afirmara Engels— “las mentes para la revolución que se aproximaba”. El girondino Brissot, siguiendo una iniciativa inglesa, funda en París, en vísperas de la Revolución, la Sociedad de Amigos de los Negros.

La Revolución Francesa proclamará, en efecto, los principios de libertad, igualdad y fraternidad, mas se guarda de atribuir derechos civiles y políticos a la población negra de sus colonias:

Extraviados por su cosmopolitismo —anota a propósito de ello Marcel Merle—, los sostenedores de la filosofía de las luces son más sensibles a la igualdad entre los hombres que a la igualdad entre los pueblos; es por eso que sus herederos se sumaron con entusiasmo, desde la Revolución Francesa, a la solución anexionista.⁶

Será preciso esperar la Legislativa de 1792 para que se decrete la concesión de derechos civiles a los esclavos emancipados, y hasta 1794 (el 18 pluvioso del año II) para que la

Convención, a propuesta de Danton, proclame la abolición de la esclavitud, pero solo en vana o efímera letra, pues en la práctica la medida origina más perturbaciones que emancipaciones y queda finalmente sin efecto con la derrota jacobina.

La razón la había puesto sobre el tapete Montesquieu en su *Espíritu de las leyes*:

El objetivo de estas colonias es hacer el comercio en mejores condiciones que como lo hacemos con nuestros vecinos, con quienes todas las ventajas son recíprocas. Se ha establecido que sólo la metrópoli podría negociar en la colonia, y eso por una gran razón, porque la finalidad del establecimiento ha sido la extensión del comercio, no la fundación de una ciudad o de un nuevo imperio.⁷

El decreto de abolición de la esclavitud, sin embargo, atraviesa el Caribe como una conmoción y halla en Haití propicio receptor que capta enseguida sus revolucionarias implicaciones.



A partir de 1791 en que se inician, los sucesos independentistas de Haití serán referencia obligada en la cotidianidad americana. La más rica de las colonias francesas es la protagonista, por vez primera en el mundo, de un proceso descolonizador que incidirá significativamente en la gesta emancipadora de toda Latinoamérica.

Como colonia de explotación, la isla (o por mejor decir, la mitad francesa de la isla, llamada Saint-Domingue) ha logrado prosperidad inusitada. Prosperidad, desde luego, para el colonizador, pues en sus 793 ingenios azucareros, 3.150 fábricas de añil, 789 procesadoras de algodón, 3.117 molindas de

café y 182 destilerías, los esclavos africanos y sus descendientes—ya exterminados los indios— solo conocen de infortunios, miserias, aflicciones y desamparos.

Haití constituye el gran bastión del proceso de concentración capitalista de la Francia del siglo XVIII y su más importante fuente de suministros. Estudiar su historia constituye —como sugiere Aimé Césaire— un ejercicio revelador, pues en ella, no sin sorpresa, encontramos uno de los orígenes de la actual civilización occidental. Haití es el primer país de los tiempos modernos “en haber llevado a la realidad y propuesto a la reflexión de los hombres, y eso en toda su complejidad social, económica, racial, el gran problema que el siglo XX se esfuerza en resolver: el problema colonial”.⁸

Los antecedentes de la Revolución Haitiana, enraizados en los sucesos franceses de 1789, hallan antiguos nexos en las primeras insurgencias esclavas del siglo XVI. Pero esta vez se trata, además, de poner al descubierto la sinceridad de grandilocuentes declaraciones sobre la libertad e igualdad suscritas por la burguesía gala en las primeras etapas de su victoria. Derrotados los jacobinos en el golpe de Estado conservador del 9 de Thermidor del año II de la República (27 de julio de 1794), los republicanos moderados inclinan la política del Estado hacia la dictadura de la gran burguesía, representada en el Directorio de 1795. La restauración plena del sistema colonial, el florecimiento de la especulación, la desvalorización de la moneda y una feroz represión en contra de las mayorías populares que habían hecho posible el triunfo de la Revolución, son las más relevantes características de los años del Directorio. Durante este gobierno y a partir de él surge impetuosamente “y comienza a hervir la verdadera vida de la sociedad burguesa. La fiebre de las empresas comerciales, la pasión por el enriquecimiento, la embriaguez de la nueva

burguesía por la vida...”. Los primeros movimientos de la industria emancipada fueron, al decir de Marx y Engels, otros tantos síntomas vitales de la recién nacida sociedad burguesa.

A despecho de hombres como Viefville des Essarts, Grégoire o Marat, decididos partidarios de la abolición de la esclavitud y la descolonización, la política de encubrimiento y de franco apoyo a los propietarios esclavistas se impone en los hechos. En mayo de 1793 el pueblo negro de Haití es sorprendido con la divulgación de un código de claros propósitos punitivos, semejante en su articulado al tristemente célebre *Código Negro*. Mediante él se impone la pena de muerte a todo esclavo que haya robado caballos, mulas, vacunos o haya golpeado a su amo; penas de mutilación para el que haya intentado salir de la isla o porte cualquier arma, inclusive bastón; marcación con hierro candente para ladrones o cimarrones y castigos semejantes. La marca del hierro debía ser la letra “V” (del francés *voleur*) para el ladrón y la “M” (de *marron*) para el fugitivo o cimarrón. Césaire comenta: “El legislador (revolucionario) suponía al negro suficientemente penetrado de virtudes cívicas para apreciar el magnífico y gratificante privilegio de llevar, grabada en su carne, una inscripción de inspiración republicana en vez de vergonzosos símbolos de la monarquía” (*Ibid.*, p. 153).

Año y medio antes, el 12 de diciembre de 1791, Marat había escrito en su periódico *El amigo del pueblo*:

El fundamento de todo gobierno libre es que ningún pueblo esté sometido en derecho a otro pueblo, que no tenga otras leyes que las que se dé a sí mismo, que sea soberano en su territorio y soberano independiente de toda potestad humana. En el buen sentido, admitiendo estos principios, agregaría que *es absurdo e insensato que un pueblo se gobierne por leyes que emanan de un legislador residente a dos mil*

leguas de distancia. La única tontería que han cometido los habitantes de nuestras colonias es haber consentido en enviar diputados a la Asamblea Nacional de Francia. Pero esta tontería es exclusiva de los colonos blancos. Ahora bien, todos tienen derecho a emanciparse del yugo de la metrópoli, a escoger otro Señor o erigirse en República: ¿y por qué no? puesto que la supremacía que la metrópoli pretende tener sobre ellos es usurpada, despótica y no se ejerce sino en virtud del derecho del más fuerte. Voy más lejos, y, suponiendo que los habitantes de nuestras colonias se hubiesen declarado libres, ¿bajo qué atrevimiento osaríamos hallar malo el haber imitado el ejemplo de las colonias inglesas? ¿Y por qué extraña inconsecuencia censuraremos en ellos lo que nosotros hemos aprobado en los insurgentes? El que nuestras colonias estén en pleno derecho de emanciparse de la metrópoli, no significa que yo piense que la causa de los colonos blancos es irreprochable; sin duda ellos son culpables ante mis ojos de haber querido erigirse en amos tiránicos de los negros. Si las leyes de la naturaleza son anteriores a las de las sociedades, y si los derechos del hombre son imprescriptibles como son los de los colonos blancos con respecto a la nación francesa, igualmente ocurre con los de los mulatos y negros con respecto a los colonos blancos. Para sacudirse el yugo cruel y vergonzoso bajo el cual gimen, aquéllos están autorizados a emplear todos los medios posibles, incluso la muerte... (*Ibid.*, pp. 156-157)(cursivas nuestras).

Lúcidas y justicieras palabras que colidían visiblemente con los intereses de clase de la mayoría de los asambleístas, propietarios, socios, financistas o aliados de los colonos:

Os ruego considerar –dirá a la Asamblea Vanblanc en 1792, cuando el asunto fue debatido– que lo que digo está fundado sobre el interés nacional, que no permite adelantar la determinación de las otras potencias en este asunto. La proposición que hago sería como un aviso a todas las potencias de Europa para que adviertan que ha llegado el momento en que deben entenderse para abolir, con sabiduría y mesura, una cosa detestable en verdad, pero que no debe ser abolida sino de una manera, por así decir, general en toda Europa y luego de determinaciones tomadas por todas las potencias que tienen interés en este negocio (*Ibid.*).

Y otro asambleísta del llamado Pantano, Merlet:

Sin duda no hay un solo miembro de esta Asamblea que no aplauda la moción que ha sido hecha para suprimir la trata de negros, y estoy convencido que todos nosotros coincidiremos en ello cuando pueda articularse con los principios de una sabia política que jamás debemos descartar. Pero yo creo que en el estado en que se hallan nuestras colonias, con la necesidad que ellas tienen de reemplazar los brazos utilizados en los cultivos, esta medida sería imprudente y peligrosa (Césaire, *op. cit.*, pp. 192-193).



Las naturales vacilaciones de la Asamblea –inherentes a los intereses de clase de la mayoría–, pero sobre todo las represalias que las autoridades coloniales de Haití emprenden contra la expectante población esclava y sierva, aceleran la insurrección. El 22 de agosto de 1791 una multitudinaria reunión de negros se había celebrado en Bois-Caiman, al norte de la isla. La preside Boukman, un “papaloi” (“babalao”, en

el Caribe hispánico), negro esclavizado de gran ascendencia entre los suyos. Entre las sombras de la noche hendida por las fulguraciones de las antorchas, la muchedumbre invoca a los dioses africanos que otro esclavo insurrecto, tiempo atrás, había conjurado inútilmente. Todavía reposa en el pecho común el grito terrible de Mackandal, abrasado por el fuego en la pira esclavista, pero resurrecto una y mil veces en cada animal del campo, en cada onda del agua, en la manigua y la pradera, para terror del amo blanco y amasada esperanza del esclavo, crisálida y tormenta de la magia inmortal del oprimido:

¡Eh! ¡Eh! ¡Bomba Hen! ¡Hen!

Canga, bafio té

Canga moun de lé.

Canga, do ki la

Canga, do ki la

Canga li

En la mañana del 23 de agosto la rebelión estalla. En diversos puntos de la colonia los esclavos atacan haciendas y poblados, y una semana después todavía se combate. Más de doscientos ingenios, seiscientas molinas de café y centenares de colonos franceses han caído, víctimas de la insurrección de los ultrajados.

Los esclavistas, no obstante, cuentan con el ejército colonial. Así, al intentar el asalto de Ciudad del Cabo, Boukman es alcanzado por las balas y cae. Los rebeldes son rechazados. Las tropas francesas contraatacan y la represión y la masacre comienzan. El cadáver de Boukman es decapitado, el cuerpo quemado y la cabeza colocada en un palo, en la plaza de armas de la ciudad. Los sublevados han perdido otra batalla, pero no la guerra.

Nuevos hombres asumen la dirección del movimiento, pero otros vacilan o claudican. Influenciados o domesticados por el aparato colonizador, aculturados por este, atemorizados o simplemente corrompidos, algunos de ellos hablan en nombre del rey francés depuesto y dicen luchar contra sus enemigos republicanos. Proclaman defender los derechos del monarca contra los blancos que en París se oponen a sus “justas políticas” en favor de los negros. En medio de la debacle de las derrotas, la división y el desconcierto cunden en las filas esclavas.

Un nuevo conductor, Toussaint Louverture, destaca entre todos. Traspuestos los cuarenta y ocho años de su vida, haber sido cochero de un rico plantador francés le ha permitido alfabetizarse y acceder a la cultura occidental. Con los restos del ejército de Boukman, en cuyas filas había ocupado destacada posición, se une a otros dos caudillos, Biassou y Jean-François, y a las órdenes de este último inicia la reunificación del movimiento.

Cuando la conflagración franco-hispana estalla en 1793, Toussaint va con su tropa a territorio español en donde el gobernador Joaquín García les promete libertad, los mismos derechos y prerrogativas de los ciudadanos españoles y abundantes tierras si se unen a ellos contra los franceses. El ofrecimiento envuelve una trampa que Toussaint descubre con el giro de los acontecimientos: la libertad prometida no incluye a todo el pueblo esclavo, sino a los soldados que se unieran al ejército hispano. Mientras Toussaint hace a su pueblo un llamado a la insurrección general, Jean-François y Biassou se pasan a la parte española en donde fomentan, con ayuda de sus autoridades, un próspero y escandaloso negocio particular: vender prisioneros negros a los tratantes de esclavos.

La llegada de los jacobinos al poder en 1793 y la abolición —propiciada por ellos— de la esclavitud convencen a Toussaint

de la sinceridad de los propósitos de la República, por lo que decide unir sus ejércitos a los de esta. Entre 1794 y 1796, como brigadier general combate a españoles e ingleses y sus triunfos le ganan reputación en las propias bancadas de la Asamblea Nacional de París. Esta dicta entonces una resolución memorable: “Será difícil concebir algo más calculado para disipar el prejuicio contra la raza negra que la conducta de Toussaint Louverture”, expresa uno de sus párrafos.

El 22 de marzo de 1795 Toussaint dirige “à tous ses frères et soeurs” una proclama:

Hermanos y hermanas,

Ha llegado el momento en que el espeso velo que oscurece la luz debe caer. No debemos olvidar los decretos de la Convención Nacional. Sus principios, su amor por la libertad, son invariables y en lo adelante no puede existir esperanza de que este edificio sagrado se derrumbe (...) Los franceses son hermanos; los ingleses, los españoles y los realistas son bestias feroces que no os acarician sino para chupar a placer, hasta la saciedad, vuestra sangre, la de vuestras mujeres e hijos... (*Ibid.*).

El resto del texto no deja de ser significativo. Mientras de un lado pregonaba que “la conservación de las propiedades de los ciudadanos está asegurada por la Constitución” y ordena a los exesclavos cultivadores reintegrarse “veinticuatro horas después de esta proclama” a sus trabajos en el campo, termina con lo que es a todas luces una advertencia a los plantadores:

El trabajo es necesario, es una virtud; es el bien general del Estado. Todo hombre errante y ocioso será arrestado y penado por la ley. *Pero el servicio también es condicional y*

no se otorga sino por una recompensa, un salario justamente pagado, que podemos fomentar y llevar al grado supremo (Ibid.) (cursivas nuestras).

Los dirigentes de la Revolución Haitiana enfrentan dos políticas paralelas, puestas en práctica por las autoridades locales a despecho de las resoluciones aprobadas por el Directorio y luego por el Consulado de Napoleón. Para la burguesía metropolitana la reconquista de la isla es, desde luego, asunto vital, pero lo es más para los hacendados en cuyas propias narices sus antiguos esclavos visten charreteras de generales y se codean con las autoridades. Estas, a su vez, entienden que no existe forma de derrotar militarmente a los negros en armas e intentan atraérselos mediante halagos y engaños. Mientras Toussaint y los otros comandantes sirviesen a los propósitos franceses contra ingleses y españoles, era obvio que debían ser tratados con consideraciones.

Toussaint por su parte, en 1796, cree todavía en los sanos propósitos de la República, aunque muy poco en el de los hacendados. El 12 de febrero de ese año, en carta dirigida a Dieudonné, caudillo rebelde de los morros de la Charbonnerie, escribe:

Mi querido hermano y amigo: le envío tres de mis oficiales para que entreguen a usted un paquete que el general y gobernador de Santo Domingo me encarga hacerle llegar. Pese a que no tengo el placer de conocerle, sé que, como yo, lleva usted las armas *para la defensa de nuestros derechos, para la libertad general (...)* Tampoco puedo creer en los corrillos injuriosos que han hecho correr sobre usted: que abandonó su patria para coaligarse con los ingleses, enemigos jurados de nuestra libertad e

igualdad. ¿Será posible, mi querido amigo, que en momentos en que Francia triunfa sobre los realistas y nos reconoce como sus hijos, por su beneficioso decreto del 9 Thermidor que nos acuerda todos nuestros derechos, por los cuales combatimos, que usted se haya dejado engañar por nuestros viejos tiranos que no se sirven de una parte de nuestros desgraciados hermanos sino para cargar a los otros de cadenas? Los españoles, durante un tiempo, también deslumbraron mis ojos, pero no tardé en reconocer su perversidad; los abandoné y los he golpeado bien; volví a mi patria que me recibió con los brazos abiertos y ha tenido a bien recompensar mis servicios. Le comprometo, mi querido hermano, a seguir mi ejemplo (...) (*Ibid.*, pp. 201-202) (*cursivas nuestras*).

A comienzos de 1798 Toussaint lanza su campaña final contra los puntos fortificados que mantienen los ingleses en la isla y los derrota sin que su ejército pierda un solo hombre, pero al enterarse de los acontecimientos ocurridos en la metrópoli y de los súbitos cambios sufridos en la política oficial, él, que ha combatido gallarda y heroicamente por la República porque creyó sinceros sus ideales, se llena de pesar. “Pero no —escribe con contenida frustración—, la mano que ha roto nuestras cadenas no nos sojuzgará de nuevo. Francia no renegará de sus principios...; ella no permitirá que su moral sublime sea pervertida y que su decreto del 16 Pluvioso sea revocado”. Aunque agrega: “Pero si, para restablecer la esclavitud en Santo Domingo, se hiciera eso, eso que os declaro, ello sería intentar lo imposible; hemos sabido afrontar peligros para obtener nuestra libertad, sabremos afrontar la muerte para mantenerla”.

Estas palabras de Toussaint recuerdan otras de Bolívar, pronunciadas y escritas en diversas ocasiones, como las que

dirigió al agente de los EE.UU., Bautista Irvine, con motivo del incidente de las goletas norteamericanas *Tigre y Libertad*, capturadas por los patriotas venezolanos cuando llevaban armas y pertrechos a los españoles sitiados en Angostura en 1817; o como estas que dirige al coronel inglés G. Hippisley (quien habría de publicar después un libro contra él, famoso por haber servido a Marx, entre otros, de fuente documental para escribir su desafortunado artículo biográfico):

... El mayor Hippisley del ejército de S.M. Británica, nada tiene que hacer con el coronel Hippisley de Venezuela, único a quien conozco y con quien tengo que tratar (...) El gobierno de Venezuela jamás ha engañado a nadie; pero sí ha sabido castigar la insolencia de aquéllos que lo ofenden (...) Si los actos del gobierno de Venezuela no tienen fuerza en Inglaterra, otro tanto pasa en Venezuela con los de Inglaterra ... (19 de junio de 1818).⁹

La derrota de las fuerzas inglesas obliga a su comandante a solicitar un armisticio que permita la evacuación de su tropa y Toussaint accede. En las conversaciones el brigadier británico propone un pacto que el comandante negro acuerda parcialmente. Seis mil soldados negros (de los 16.000 sobrevivientes que integran las filas del ejército inglés) quedarán en Haití: con ello Toussaint evita que puedan ser vendidos como esclavos. A cambio, Haití establecerá relaciones comerciales con Inglaterra.

El secreto acuerdo beneficia claramente a los revolucionarios, pero los ingleses tienen intereses en ese momento preeminentes. El general pactante lo explica así a su ministro de Guerra:

Para disminuir el poder francés y para evitar el mal mayor de que el Directorio Francés pueda utilizar los recursos de Santo Domingo en contra nuestra será mejor someternos al mal menor (durante la guerra) de respaldar el presunto poder de Toussaint, pero al restaurar la paz y la estabilización de un gobierno en Francia, y con vistas a una restauración del sistema colonial original sí es práctico y con vistas a que Francia agote sus medios en hombres y dinero en este empeño...¹⁰

Francia agotará, en efecto, muchos hombres y dinero para intentar reconquistar la reina de sus colonias. Para 1799 el Directorio sabe que Toussaint es el verdadero poder en Santo Domingo y, cuando Napoleón da su golpe de Estado, el antiguo cochero del señor de Breda ostenta el título de Comandante en Jefe y Gobernador y ha logrado unificar a su pueblo para la causa de su emancipación social. En procura de ello ha dictado un cuerpo de leyes y creado una Asamblea encargada de aprobar una Constitución, que en los hechos declara en 1801 la Independencia. Aunque en su primer artículo proclama al territorio como “parte del imperio francés”, a continuación se añade “pero está sometido a leyes particulares”.

Otros artículos reafirman los postulados del movimiento revolucionario:

En este territorio no podrá haber esclavos. La servidumbre ha sido abolida para siempre. Todos los hombres nacen, viven y mueren libres y franceses. Todo hombre, cualquiera sea su color, puede ser admitido en cualquier empleo. No hay otra distinción que la de la virtud y el talento, ni otra superioridad que la otorgada por la ley en el ejercicio de la función pública. La ley es igual para todos,

tanto cuando castiga como cuando protege (Césaire, *op. cit.*, p. 238).

La Constitución declara a la propiedad “sagrada e inviolable”, elige gobernador de por vida a Toussaint y “dada la ausencia de leyes, la urgencia de salir de este peligroso estado, la necesidad de retomar a la brevedad los cultivos y el voto unánime pronunciado por los habitantes de Santo Domingo” invita a Toussaint “a ponerla en ejecución en toda la extensión del territorio de la colonia”.

Todavía las luchas étnicas no habían dado paso a la lucha de clases como impulso central de la insurrección.

Bonaparte, que ha seguido los acontecimientos con interés pero ha estado impedido de actuar por las guerras que ha debido librar en Europa, ve llegada la hora de hacerlo al acordar importantes tratados de paz con los enemigos de la República:

Ciudadano general –escribe a Toussaint el 27 Brumario del año x (8 de noviembre de 1801)–, la paz con Inglaterra y con todas las potencias de Europa, que viene a establecer la República en alto grado de poderío y grandeza, impone al gobierno ocuparse de la colonia de Santo Domingo. Enviamos allí al ciudadano Leclerc, nuestro cuñado, en calidad de capitán general, como primer magistrado de la colonia. Va acompañado de fuerzas convenientes para hacer respetar la soberanía del pueblo francés. En tales circunstancias tenemos a bien esperar que usted pueda probarnos, a nosotros y a Francia entera, la sinceridad de los sentimientos que nos ha expresado constantemente en las diferentes cartas que usted nos ha escrito... (*Ibid.*, pp. 246-247).

Luego de halagarle “por los grandes servicios hechos al pueblo francés”, el joven pero ya consumado y astuto político recuerda a Toussaint a modo de advertencia:

La Constitución que usted ha hecho, encerrando muchas buenas cosas, contiene sin embargo otras que son contrarias a la dignidad y a la soberanía del pueblo francés, del cual Santo Domingo no forma más que una porción. Las circunstancias en que usted se ha hallado, rodeado por todos lados de enemigos sin poder contar con los auxilios de la metrópoli, han convertido en legítimos artículos de esa Constitución que podrían no serlos. Pero hoy que las circunstancias están tan favorablemente cambiadas, usted será el primero en rendir homenaje a la soberanía de la nación que le cuenta a usted en el número de sus más ilustres ciudadanos, etc., etc... (Hart, *op. cit.*, p. 139).

Un halago final y una oferta concreta:

¿Qué puede usted desear? ¿La libertad de los negros? Usted sabe que en todos los países donde hemos estado, la hemos dado a los pueblos que no la tenían. ¿Consideración, honores, riquezas? Con los servicios que usted nos ha prestado (...) con los sentimientos particulares que tenemos por usted, no debe abrigar dudas sobre la consideración, fortuna y honores que le aguardan (*Ibid.*).

La expedición militar que Napoleón envía con el esposo de su hermana Paulina no es pequeña cosa. Veinte mil hombres constituyen este primer contingente, al que seguirá un número igual en los meses siguientes. Hasta la archienemiga España –junto con Holanda– contribuye con barcos para

transportar el mayúsculo ejército. La posibilidad de una república negra independiente en el mundo colonial afecta a todas las potencias por igual.

Pero los dirigentes de la Revolución Haitiana no se engañan, bien que ciertos hechos o apariencias contribuyan a desdibujar la integridad política de Toussaint, quien en lo interno, además de hacerse nombrar gobernador vitalicio, ha tomado una serie de medidas antipopulares que le han enajenado la simpatía de muchos subordinados. “Si los blancos de Europa vienen como enemigos –proclamará, empero, al enterarse del desembarco de Leclerc–, prended fuego a las poblaciones donde no se pueda resistir y tomad el monte”.

Las instrucciones de Leclerc, dadas por el propio Napoleón en persona, son un dechado de talentosa perfidia política. En una primera etapa, que debería ser descubierta dos semanas después del desembarco, Leclerc haría al pueblo negro, en nombre de Bonaparte, una ratificación de la libertad concedida a los esclavos y un pronunciamiento tajante de que la esclavitud no sería restablecida. Una *Proclamation aux habitants de Saint-Domingue* en tal sentido acompañaba la carta a Toussaint. Dos semanas era el plazo en el cual se creía que las tropas francesas ocuparían las principales plazas y sitios estratégicos.

La segunda etapa, también de dos semanas, era la de la anulación del poder de los comandantes negros y el licenciamiento de las tropas de Toussaint y su estado mayor. La tercera, la deportación de los comandantes y funcionarios negros a Francia, incluyendo al mismo Toussaint:

Negociará con Toussaint. Le prometerá todo lo que pida, para así poder ganar tiempo y poder ocupar las ciudades y coger el control del país. Cuando esto haya sido logrado,

lo precisará. Demandará que le responda categóricamente respecto a mi proclama y a mi carta. Lo hará ir a Le Cap. Su dimisión no será completa hasta que haya ido... Ese día, sin escándalo, sin insultos, pero con consideración y muestras de respeto, lo hará llevar a un barco y lo enviará a Francia.

... reza uno de los párrafos de las instrucciones (Césaire, *op. cit.*).

La última etapa debía ser, a *coup sûr*, la restitución de la esclavitud y la trata. Hart cita una carta dirigida por el ministro de Marina de Bonaparte, Decres, a Leclerc en junio de 1802:

Quando aprendan la diferencia del yugo de un tirano y usurpador con la de sus amos legítimos... habrá llegado el momento de ponerlos en el lugar que tenían anteriormente y de donde nunca debieron haber sido sacados. En cuanto al tráfico de esclavos, es más necesario que nunca, ya que los baches causados por diez años de desorden de falta de relevo, deben ser llenados (Hart, *op. cit.*, p. 139).

Y el propio Napoleón escribe a Decres el 7 de agosto del mismo año: "Todo debe prepararse para la restauración de la esclavitud" (Hart, *op. cit.*, p. 139).

Quando la expedición de Leclerc llega ante Ciudad del Cabo el primero de febrero de 1802, Toussaint se halla en el interior. Uno de sus comandantes, Henri Christophe, se niega a recibir a los invasores, alegando no tener instrucciones del general-gobernador Louverture. Pero dos contingentes de franceses han desembarcado sin problemas, previamente, en otros puntos de la isla. Leclerc amenaza y Christophe responde:

Si tiene usted la fuerza con la que me amenaza, yo opondré la resistencia que caracteriza a un general, y si la suerte de las armas le favorece finalmente, usted no entrará en la ciudad del Cabo sino cuando ésta sea reducida a cenizas, e incluso sobre estas cenizas yo combatiré contra usted todavía (Césaire, *op. cit.*, p. 249).

El futuro tiranuelo de Le Cap Français no hablaba en vano. Cuando Leclerc logra finalmente entrar, no halla, en efecto, sino montones de ceniza.

Toussaint declara la insurrección y la nación negra, parcialmente engañada por la presencia de un ejército que suponiendo amigo ha recibido en varios sitios de la costa hasta con entusiasmo, se apresta a resistir bajo las órdenes de los principales comandantes: Christophe y Dessalines. Extrañamente, Toussaint conserva la esperanza de pactar con honor. Leclerc endulza sus ánimos enviándole con pompa y preceptor a sus hijos educados en Francia. El jefe rebelde, sin embargo, no ha dejado de pesar cada palabra de Bonaparte, cada acción del enemigo. Las fuerzas de este son numerosas, adiestradas y bien armadas. Las suyas, aunque ganadas para la causa de su redención, no podrán evitar que la guerra sea, en esos momentos, un baño de sangre para todo el pueblo. Toussaint vacila y su vacilación fomenta la desconfianza y la inseguridad en el movimiento.

Por su lado los franceses —como atinadamente observa Césaire—, que habían considerado al comienzo la expedición como una operación de policía, descubren que están en una guerra, una verdadera guerra, y de las más difíciles. Testimonios de oficiales y del propio Leclerc describen las arduas marchas a través de terrenos abruptos, calientes y húmedos, sin enemigo frontal que combatir, pues los rebeldes no

presentan resistencia regular, practican la guerra de guerrillas, y cuando entran las lluvias, en el mes de mayo, las dificultades se hacen insufribles: “Las enfermedades causan estragos en el ejército bajo mi mando –escribe Leclerc al ministro de Marina el 5 de mayo de 1802–. Tengo en este momento 3.600 hombres en los hospitales. En los últimos quince días pierdo un promedio de treinta a cincuenta hombres diarios”.

Pese a ello, Toussaint zozobra en dudas. Dudas que terminan por desmoralizar a varios de sus oficiales cuando se enteran –seguramente por conducto de la contrainformación francesa– de la llegada de importantes refuerzos para Leclerc, quien reitera a los rebeldes, justo entonces, sus ofertas. Christophe decide aceptarlas, no por cobardía, sino para evitar la masacre de su pueblo. No así Dessalines, convencido de que las promesas del francés eran engaño.

Ante la rendición de Christophe, Toussaint cae finalmente en la trampa bonapartista. Nadie sabe todavía por qué, pero decide aceptar las proposiciones de Leclerc y entregarse.

El 15 de junio de 1802 una fragata que parte hacia Brest cierra para el ya anciano precursor, desde una escotilla acaso más lúgubre que sus lejanos días de esclavo, los verdes perfiles de las costas de su país natal que sus ojos prisioneros no podrán ver nunca jamás.



La autoderrota de Toussaint ha generado toda clase de interpretaciones. Algunas de ellas, manifestamente racistas, que circularon entonces y después, le atribuyeron una incapacidad innata de pensar en grande debido a su origen étnico. Otras suponen en él secretas ambiciones de riqueza y hedonismo. Nosotros creemos, con Césaire, que el fracaso del libertador negro no fue de orden militar sino político. Su error

estuvo en no denunciar ante su pueblo el verdadero carácter del ejército de ocupación francés, una vez que la derrota de los jacobinos selló el viraje político de la metrópoli:

Leclerc, por su parte —escribe Césaire—, si bien no lograba vencer a Toussaint, alcanzaba bastante bien su propósito de engañar a las masas. Hacía publicar a todos los vientos que no se equivocaron en cuanto a sus designios, que a sus ojos la libertad de los negros y la igualdad eran sagradas. Cuando se vio cómo trataba a los que se pasaban a sus filas y que los generales negros —Maupeyras, Clairvaux, el mismo Paul Louverture— conservaban sus grados, se comenzó a creer que el viejo Toussaint había exagerado, si no inventado, el peligro de un retorno a la esclavitud: y es necesario decir que la contra propaganda de Toussaint era en efecto bien pobre. Hay una palabra mágica que Toussaint rehusó siempre pronunciar: la palabra **independencia**. ¿Creyó él que era prematura? En este caso, era él quien estaba atrasado con respecto a las masas (Césaire, *op. cit.*, p. 259).

En efecto, Toussaint no alcanzó a comprender que su pueblo había madurado para la independencia y que estaba en condiciones objetivas de alcanzarla. Subestimando sus propias fuerzas, dejándose impresionar o tal vez cautivar por los sagaces representantes de la que creía su patria, sucumbe a promesas flagrantemente impostadas y se cree derrotado justo cuando los oprimidos libran victoriosos combates y, convertida en aliada, la fiebre amarilla diezma las filas francesas.

Otros hombres ocuparán el sitio de Toussaint. Y la lucha recrudece en todas partes con furia inusitada.

El general Leclerc escribe entonces a Napoleón:

He aquí mi opinión sobre este país: hay que suprimir a todos los negros de las montañas, hombres y mujeres, conservando sólo a los niños menores de doce años, exterminar la mitad de los negros en las llanuras y no dejar en la colonia ni un solo mulato que lleve charreteras (*Ibid.*, p. 286).

A comienzos de agosto de 1802, el desconcertado comandante reitera sus penurias y solicita un nuevo ejército. El 25 dice al ministro de Marina:

Usted me ordenó enviar generales negros a Europa (...) Uso estos generales para sofocar las rebeliones que no tienen fin (...) Acabo de descubrir una conspiración que se proponía levantar a toda la colonia (...) Por falta de un líder fue sólo parcialmente ejecutada. No es suficiente haberse llevado a Toussaint, hay dos mil líderes que deben ser deportados también (*Hart, op. cit.*, p. 143).

Será una de las últimas cartas dictadas por Leclerc, poseído por los primeros síntomas de la fiebre. Dos meses más tarde, el 2 de noviembre, morirá.

Su muerte recrudece la represión y unifica al comando haitiano, ganado ahora para derrotar al invasor y proclamar la independencia. A fines de 1802 y comienzos del año siguiente las fuerzas de Dessalines y Christophe atan, sucesivamente, su suerte a las de Petión, el brillante general mulato llegado en el ejército de Leclerc. Desesperados, los franceses acuden al terror, pero las ejecuciones, torturas y *razzias* indiscriminadas no doblegan la voluntad popular, afincada en las propias entrañas de su causa. “Los negros muestran el coraje con el que afrontan la muerte los mártires de una secta”, anota un observador galo.

La sucesión de escaramuzas, guasábaras y verdaderas batallas, ahora sí a campo abierto, culminan decisivamente cuando en la tarde del 19 de noviembre de 1803 (el 27 Brumario del año XII de la Revolución que se decía depositaria de los más sagrados derechos del hombre) el sucesor de Leclerc, Rochambeau, capitula ante Dessalines.

Dos días después, las últimas tropas francesas abandonan Haití.

En la mañana del primero de enero de 1804 el general en jefe Jean Jacques Dessalines declara la Independencia de su patria entre los vítores de la muchedumbre. El acta de emancipación va seguida de una proclama cuyo encabezamiento, Libertad o Muerte, se incorporará a la bandera de la nueva República y se hará símbolo y lema de otras revoluciones latinoamericanas. La proclama de Dessalines merece ser publicada *in extenso* por ser la primera afirmación victoriosa de clara soberanía de nuestros pueblos. Su tono y contenido pueden parecer terribles, pues son producto de las heridas todavía frescas y sangrantes dejadas por el colonizador:

LIBERTAD O MUERTE

Proclamación del general en jefe al pueblo de Haití.

Ciudadanos:

No basta con haber expulsado de nuestro país a los bárbaros que lo han ensangrentado durante dos siglos; no basta con haber puesto freno a las facciones –más fuertes cada día– que se burlaban, una tras otra, del remedo de libertad que Francia colocaba ante nuestros ojos; es necesario por medio de un acto definitivo de autoridad nacional, asegurar para siempre el imperio de la libertad en el país que nos vio nacer; es necesario arrancar

al gobierno inhumano que mantiene desde hace tanto tiempo a nuestros espíritus en el letargo más humillante, toda la esperanza de dominarnos; es necesario, en fin, vivir independientes o morir.

Independencia o muerte... que estas palabras sagradas nos unan, y sean señal de combate y de reencuentro.

Ciudadanos, mis compatriotas, he reunido en este día a estos valientes militares, que a punto de recoger los últimos suspiros de la libertad, prodigaron su sangre para salvarla; estos generales que han guiado nuestros esfuerzos contra la tiranía no han hecho aún bastante por nuestro bienestar. El nombre de Francia aún ensombrece nuestra tierra.

Aquí todo trae el recuerdo de ese pueblo bárbaro: nuestras leyes, nuestras ciudades, todo lleva aún el sello francés; ¿qué digo? hay aún franceses en nuestra isla, y vosotros os creéis libres e independientes de esta República que ha combatido a todas las naciones, es cierto, pero que jamás ha vencido a los que querían ser libres.

¡Y bien!, víctimas durante catorce años de nuestra credulidad y nuestra indulgencia, vencidos, no por ejércitos franceses sino por la triste elocuencia de las proclamas de sus agentes; ¿cuándo nos dejarán respirar su mismo aire? Su crueldad comparada con nuestra patente moderación; su color con el nuestro; la extensión de los mares que nos separan, nuestro clima severo, nos dicen que ellos no son nuestros hermanos, que no lo serán jamás, y que si encuentran asilo entre nosotros, seguirán siendo los autores de nuestras agitaciones y nuestras divisiones. Ciudadanos indígenas, hombres, mujeres, niños, pasead la mirada sobre todas las partes de esta isla; buscad en ella vosotros a vuestras esposas, vosotras a vuestros

maridos, vosotras a vuestros hermanos, vosotros a vuestras hermanas, ¿qué digo?, ¡buscad allí a vuestros niños, vuestros niños de pecho! ¿En qué se han transformado? Me estremezco al decirlo... en presa de esos cuervos. En lugar de estas víctimas dignas de atención, nuestros ojos consternados no perciben más que a sus asesinos, más que a los tigres todavía ahítos de sangre, cuya horrible presencia os reprocha vuestra insensibilidad y vuestra lentitud para vengarlos. ¿Qué esperáis para apaciguar sus manes? Pensad que habéis querido que vuestros restos reposaran junto a los de vuestros padres, en el momento en que abatisteis la tiranía. ¿Bajaréis a la tumba sin haberlos vengado? No, sus osamentas rechazarían a las vuestras. Y vosotros, hombres invalorable, generales intrépidos, que insensibles a las propias desgracias habéis restaurado la libertad prodigándole toda vuestra sangre, sabed que nada habéis hecho si no dais a las naciones un ejemplo terrible, pero justo, de la venganza que debe ejercer un pueblo orgulloso de haber recobrado su libertad, y celoso de mantenerla; amedrentemos a los que intenten arrebatárnosla: empecemos por los franceses... Que tiemblen al abordar nuestras costas, si no por el recuerdo de las crueldades que en ellas han ejercido, al menos por nuestra terrible resolución de condenar a muerte a todo francés que ose hollar con su planta sacrílega el territorio de la libertad.

Hemos osado ser libres, osemos serlo por nosotros mismos y para nosotros mismos; imitemos al niño que crece: su propio peso rompe los andadores que se tornan inútiles y traban su marcha. ¿Qué pueblo ha combatido por nosotros? ¿Qué pueblo quisiera recoger los frutos de nuestros trabajos? ¿Y qué absurdo deshonroso es el de vencer para

ser esclavos? ¡Esclavos!... Dejemos a los franceses este epíteto calificativo: han vencido para dejar de ser libres. Marchemos sobre otras huellas; imitemos a los pueblos que llevando su celo hasta el porvenir, y temiendo dejar a la posteridad un ejemplo de bajeza, han preferido ser exterminados antes que borrados del concierto de las naciones libres.

Cuidemos sin embargo de que el espíritu de proselitismo no destruya nuestra obra; dejemos respirar en paz a nuestros vecinos, que viven apaciblemente bajo el imperio de las leyes que ellos mismos se han dado, y no nos erijamos, llevando la antorcha revolucionaria, en legisladores de las Antillas, ni basemos nuestra gloria en turbar el reposo de las islas que nos rodean; ellas no han sido, como las que nosotros habitamos, regadas con la sangre inocente de sus habitantes; no tienen que vengarse de la autoridad que las protege.

Felices de no haber conocido jamás los azotes que nos han destruido, no pueden sino hacer votos por nuestra prosperidad.

¡Paz a nuestros vecinos; pero anatema al nombre francés!
¡Odio eterno a Francia! Ese es nuestro grito.

Indígenas de Haití, mi venturoso destino me llevó a ser el centinela que velara al ídolo ante el cual vosotros hacéis vuestros sacrificios. He velado, he combatido, a veces solo, y si he tenido la felicidad de devolveros el sagrado depósito que me habéis confiado, pensad que os toca a vosotros conservarlo. Combatiendo por vuestra libertad, he logrado mi felicidad. Antes de consolidarla por medio de las leyes que aseguren nuestra libre individualidad, vuestros jefes, aquí reunidos, y yo mismo, os debemos la última prueba de nuestra dedicación.

Generales, y vosotros, jefes aquí reunidos para el bienestar de nuestro país, ha llegado el día, ese día que eternizará nuestra gloria, nuestra independencia.

Si existiera entre vosotros un corazón apocado, que se aleje y tiemble antes de pronunciar el juramento que ha de unirnos.

Juremos ante el universo entero, ante la posteridad, ante nosotros mismos, renunciar para siempre a Francia, y morir antes que vivir bajo su dominación.

¡Combatir hasta el último suspiro por la independencia de nuestro país!

Y vosotros, pueblo tanto tiempo infortunado, testigo del juramento que pronunciamos, recordad que he contado con vuestra constancia y vuestro coraje cuando me lancé a la carrera de la libertad para combatir el despotismo y la tiranía contra los cuales vosotros luchabais desde hacía catorce años. Recordad que todo lo sacrifiqué para correr en vuestra defensa; padres, hijos, fortuna, y que ahora mi única riqueza es vuestra libertad; que mi nombre llena de horror a todos los pueblos que desean la esclavitud, y que los déspotas y los tiranos no lo pronuncian sin maldecir el día que me vio nacer; y si alguna vez rehusarais o murmurarais de las leyes que el genio que vela por vuestros destinos me dictará para vuestro bienestar, mereceríais la suerte de los pueblos ingratos.

Pero lejos de mí esta horrible idea. Vosotros seréis el sostén de la libertad que amáis, el apoyo del jefe que os conduce.

Prestadle entonces juramento de vivir libres e independientes, y de preferir la muerte a todo lo que pueda volvernos al yugo.

Jurad en fin, perseguir para siempre a los traidores y a los enemigos de vuestra independencia.¹¹



El más poderoso ejército colonial de su tiempo había sido derrotado. A partir de entonces Haití* constituirá en sus hazañas, en sus vilipendiadas exaltaciones, en sus conformaciones étnicas, en la generosidad y solidaridad que sus dirigentes ofrecerán sin tasa a la causa de emancipación suramericana y en su por mil títulos admirable asalto al cielo, una referencia inevitable. La ayuda que el presidente Petión presta a Bolívar y a otros libertadores puede colegirse del texto de una carta de este, fechada el 9 de octubre de 1816, dirigida a aquel:

Señor Presidente: ¡La pluma es un fiel instrumento para transmitir con libertad los sentimientos sinceros que me inspira la admiración! Si la lisonja es un veneno mortal para las almas bajas, los elogios debidos al mérito alimentan las almas sublimes. Yo me tomo la libertad de escribir a V.E. porque no me atrevo a decirle todo lo que siento por V.E. La ausencia me anima a manifestar el fondo de mi corazón. Es muy dulce, sin duda alguna, llenar los deberes de reconocimiento; pero es un deber el que me dicta los homenajes respetuosos que quiero cumplir... (Verna, *op. cit.*).

La Revolución Haitiana abría caminos insospechados para los desposeídos de Latinoamérica y promoverá entre los criollos propietarios discusiones y temores. Estos temores

* Haití, el nombre arawaco (tierra de altas montañas) fue adoptado desde entonces como el de la nueva República.

persistirán, mezclados con inocultable racismo, a lo largo de todo el proceso independentista y más allá.

Haití será aislada por las potencias colonialistas... y hasta por los propios dirigentes de las repúblicas latinoamericanas emancipadas, a excepción de Guatemala. En 1824 el Consejo de Gobierno de Colombia, presidido entonces por Santander e integrado, además, por Pedro Gual, José Manuel Restrepo, Pedro Briceño Méndez, José María Castillo y José Félix Restrepo, responde así a la proposición del gobierno haitiano de establecer relaciones y una alianza:

La cuestión se consideró por el Consejo en extremo delicada, pues, por una parte se vieron los beneficios que el Presidente Petión hizo al General Bolívar para su expedición contra los españoles de Venezuela. Sin embargo de que ellos fueren como un individuo y no como un magistrado. Por otra parte, se consideró que el gobierno de Colombia, sin una suma imprudencia, no podía entrar en tratados ni reconocer al Gobierno de Haití, sin que primero haya sido reconocido por las potencias de Europa [sic], por quienes este paso de Colombia sería mal visto, agregándose que a ella se atraería el odio y mala voluntad de la Francia, siendo así que, en las actuales circunstancias, nuestro Gobierno trata de ganarse el afecto de las potencias europeas, para que se reconozca su independencia... (*Ibid.*).

En su estudio *Petión y Bolívar*, Paul Verna analiza en detalle este lamentable proceso:

Hasta 1826 y aún después —escribe—, Haití será puesta en cuarentena por las potencias extranjeras y por los Estados

Unidos, donde existía la esclavitud. Las presiones del Departamento de Estado norteamericano sobre Salazar, agente de la Gran Colombia en Washington, e indirectamente sobre Santander y Pedro Gual, lograron eliminar a Haití del Congreso de Panamá. Era, pues, preciso que la Revolución haitiana, bajo ningún aspecto, no fuese consagrada ni reconocida por conferencia internacional alguna, así como por las demás potencias tanto europeas como americanas. Y se verá al ministro Henry Clay, en una advertencia a México y Colombia, asegurar que “si como resultado de sus operaciones militares, llegaban a armarse los negros y esclavos de Cuba, dando lugar así a una guerra de castas en vecindad tan inmediata a los Estados Unidos, no podrían éstos dejar de intervenir” (Verna, *op. cit.*, p. 149) (*Addenda*²⁵).



● EL PENSAMIENTO ●
ANTICOLONIALISTA
DE LOS LIBERTADORES

Todavía restallan en el Caribe los gritos de Jacinto Canek a la cabeza de sus esclavizados mayas, todavía tiembla en el aire el crisol tairona por entre el vaho peregrino, zumo de refulgencia y hechizo de la memoria de un pueblo que el viajero ve ascender, como callada sublevación, por los valles de la costa hasta los mismos pies fríos de la Sierra Nevada de Santa Marta; todavía chorrean insumisiones las cabezas ahogadas de José Leonardo Chirino y José María España, aledañas al sitio donde pocas décadas después la espada de Bolívar, en la otrora Plaza Mayor de Caracas, quedaría inmovilizada desde su estatua ecuestre, aunque no para siempre.

Porque los libertadores soñaron, actuaron, vacilaron, temieron, desandaron, triunfaron, fracasaron, reincidieron. Sus altos y sus bajos permanecen y se escinden como las sombras, como la luz, en sus luchas, en su obra, en sus cenizas y hasta en sus extravíos.

Nos dejaron sus frustraciones, sus fragores, sus descalabros, pero también y, sobre todo, la inmensa voluntad de franquear lo infranqueable. “Soy el hombre de las dificultades”, escribe Bolívar cuando todo parecía desbaratado por el diablo.



Los libertadores habían propuesto una reorganización de nuestras sociedades sobre el cimiento de las transformaciones que tenían lugar en la Europa del Siglo de las Luces, pero adaptadas a la realidad americana. Simón Rodríguez llegaría a comprender, en su esencia, el verdadero carácter de esta América nuestra en cuyo vientre todo trasplante parecía hechura teratológica, fruto contrahecho. El implacable proceso de exterminio, aculturación y transculturación instaurado por el primer colonialismo requería de un sacudimiento igualmente inexorable y radical. Como diría Bolívar en la Carta de Jamaica, los americanos en el sistema español no ocupaban:

... otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, ¿quiere Ud. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón, las llanuras solitarias para criar ganado, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta (Bolívar, *op. cit.*).

En enero de 1830, en páginas que había escrito para defender la obra del Libertador vilipendiado, el viejo Simón

Rodríguez recordaba a los egresados de las universidades americanas sus despreciadas filiaciones:

Los Doctores Americanos –escribía– no advierten que deben su ciencia a los indios y a los negros: porque si los Señores Doctores hubieran tenido que arar, sembrar, recoger, cargar y confeccionar lo que han comido, vestido y jugado durante su vida inútil... no sabrían tanto... estarían en los campos y serían tan brutos como sus esclavos.¹²

Una década más tarde, lejos de lo que pudiera creerse, su pensamiento era todavía más radical cuando en sus obras *Luces y virtudes sociales* (1840) y *Sociedades americanas* (1842) desnudaba el verdadero rostro de la realidad de nuestras nacientes repúblicas, y anotaba con su peculiar graffa:

Aunque los Reyes entiendan por LIBERTAD la licencia de quejarse y por PROSPERIDAD las condiciones de ciertas clases no es país libre el que teme la **desigualdad de derechos** ni próspero el que cuenta MILLONES de miserables. No hay LIBERTAD donde hay AMOS (*Ibid.*).

Los libertadores remozan, adaptan, transforman o zanján el ideario de quienes les precedieron a la cabeza de la lucha descolonizadora. Muchas veces sus miedos son los de estos, al igual que sus fulgores, su clarividencia, dislates y arrojos.

Cuando Miranda desembarca en las costas del occidente venezolano en 1806, venía de acopiar un dilatado periplo geográfico, episódico e ideológico en el que había probado y discernido el intenso licor del vivir. Huésped precoz de las listas inquisitoriales españolas, lo había sido casi a voluntad, pues temprano tuvo a la pesada quincalla del pensamiento

conservador español triunfante como un insulto a la inteligencia. Anatematizado y acusado injustamente de contrabandista y justamente de librepensador, perseguido por las huestes del monarca peninsular luego de haber servido como oficial en la propia España, en África y en América, arribará a los Estados Unidos cuando este país recién ha obtenido la independencia; lo recorre, conoce a sus prohombres, pasa después a Londres e inicia desde allí la travesía de Europa, Turquía y la Rusia de Catalina, adonde llegará de la mano del célebre Potiomkin (o Potemkin).

Estudiando, observando y anotando en su *Diario* cuanto vive, traza coordenadas de planes y empresas libertadoras. Sueña con la independencia de su patria, la América española. En las naciones del viejo continente, como fugitivo o moviéndose en las sombras de la conspiración, se ha hecho llamar monsieur Martin, José de Amindra, conde de Miroff, anagramas todos del brillante majadero que fue entonces. La policía española mueve por todas partes sus agentes para darle caza, pero él viaja con pasaporte inglés, francés o ruso. Los salones de la aristocracia lo reciben con respeto y los de la revolución oyen, con prevención no exenta de sospechas, sus disertaciones antimonárquicas y antirreligiosas. No da tregua a su sed de conocer, pero al mismo tiempo halla en la acción sus avíos espirituales. Nombrado general de los ejércitos revolucionarios de Francia, hace la guerra a los prusianos, se suma a los girondinos y está a punto de caer bajo la guillotina de Robespierre. Su proceso lo convierte en un héroe. Napoleón, al conocer su causa y sus proyectos, le alude en incierta frase que algunos manuales recogen: “Es un Quijote, con la diferencia de que no está loco”.

Pero más allá de vagos ofrecimientos, sus planes de liberación para América no encuentran asideros, apoyos concretos. Él sueña con restituir en el continente las instituciones

indias, modernizándolas y adaptándolas a las peculiaridades de una democracia a la inglesa, haciendo de la América española una sola nación con el Mississippi como límite.

Ideológicamente pertenece a una intelectualidad enemiga del absolutismo –y por ello progresista en su época–, pero desconfiada de la insurgencia popular:

¡Le confieso que si bien deseo la *libertad y la independencia* del nuevo mundo –le escribe a su amigo John Turnbull el 12 de enero de 1798–, de igual manera, y tal vez más, le tengo temor a la anarquía y al sistema revolucionario! Dios no quiera que aquellos hermosos países se conviertan, al igual que Santo Domingo, en un escenario cruento y lleno de crímenes, bajo pretexto de instaurar la libertad; ¡que se queden más bien por un siglo más si fuese necesario bajo la imbécil y bárbara opresión española!¹³ (cursivas nuestras).

Imbécil y bárbara: he aquí dos palabras características del vocabulario mirandino en esos años. Hombre de densa cultura enciclopédica, su gran tragedia –al ser nombrado jefe del ejército patriota de la Primera República venezolana, a fines de 1810– será sentirse ajeno, distante, irresoluto ante ese pueblo cuyos flujos y reflujos, jolgorios y zafarranchos, no alcanza a comprender en sus endiabladas mixturas y antinomias. En una página de su *Diario*, fechada el 23 de mayo de 1809, nos había dado una de esas claves al voleo que pueden contribuir a explicarnos sus fracasos en la aventura americana cuando, al referirse a los sucesos de Caracas y a las represalias de las autoridades españolas, escribe: “(...) estos señores viéndose aborrecidos en América, y que su tiránica autoridad está ya en el punto de expirar, quieren ahora librarnos a los furores

de *Mulatos y Negros*, por término de su infame Gobierno de aquellos infelices países” (*Ibid.*, p. 397) (cursivas nuestras).

En este asunto Miranda comparte la opinión —que cita como justificativa de la suya— del viajero francés Thiery de Menonville, quien a fines del siglo XVIII recorre México en misión científica:

Me preocupé durante mi viaje —dice en su texto Menonville— de observar el carácter de los africanos y de los americanos, y he notado diferencias que favorecen ampliamente a estos últimos, aunque la suerte de unos y de otros sea poco más o menos la misma bajo el dominio de los españoles. El africano me ha parecido siempre orgulloso, impulsivo, vindicativo, afeminado, cobarde y, sobre todo, holgazán: el mexicano por el contrario es flemático, dulce, sumiso, fiel y laborioso: su sumisión nada tiene de bajeza: en los negros se debe sólo al miedo: en aquéllos a la razón, y a menudo al afecto, ya que aman realmente a los castellanos tanto como aborrecen a los negros. Se los ve concretar sinnúmeros de alianzas con los primeros, ninguna con los últimos. Los americanos gozan de esa delicadeza de alma que los torna complacientes y hospitalarios para con cualquiera. He encontrado en mi camino mil indios, el saludo asomaba sin esfuerzo a sus labios desde tan lejos como me veían; ¡y cuántos no me han alojado con la mejor de las atenciones! Los negros se dignaban apenas inclinarse cuando pasaba yo frente a ellos y he experimentado, en mi última estancia y otras, cuán poco complacientes son con el desgraciado viajero. Los primeros hacen mandados a diez y quince leguas de sus pueblos llevando enormes fardos,

pero no he podido encontrar un solo negro con el más mínimo paquete, y ni siquiera viajando a pie (*Ibid.*).

Por eso no deja de ser un progreso, en punto a prejuicios de clase, esta aseveración del precursor, asentada en su proclama de Coro cuando desembarca en 1806:

Que los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos, y morenos libres crean firmemente que somos todos ciudadanos, y que los primeros pertenecen exclusivamente al mérito y a la virtud en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles por su mérito solamente (*Ibid.*).

Morenos libres, escribe, sin hacer alusión alguna a la esclavitud, no obstante sus claros propósitos igualitarios. “Bochinche, bochinche, esta gente no sabe sino hacer bochinche” dirá, avasallado y sorprendido, al final, cuando derrotado y a punto de abandonar el país es hecho preso, acusado de traición, por un grupo de criollos encabezado por Bolívar.

Los *Diarios* mirandinos son acaso el más importante hecho literario-político, en densidad y seducción, de nuestro Siglo de las Luces. Los 63 volúmenes de sus escritos y documentos, perdidos durante ciento y tantos años y encontrados finalmente en Londres, conforman un fascinante legajo de narraciones e impresiones de viaje, proyectos políticos y elucidaciones artísticas y filosóficas. La sola biografía del precursor podría llenar, sin escarceos, varios tomos.

En los *Diarios* hay noticias, confidencias, descripciones meticulosas y reflexiones de un hombre culto, progresista y disciplinado. Del viaje por los Estados Unidos extrae avanzados juicios sobre la influencia religiosa en la vida social. De

Washington, quien no alcanza a deslumbrarle, traza esta sugestiva semblanza: “Tuve el gusto de comer en su compañía todo el tiempo que estuvo esta ocasión en Philadelphia: su trato es circunspecto, taciturno y poco expresivo: bien que un modo suave y gran moderación le hacen soportable”. A Samuel Adams formula objeciones sobre la Constitución de Massachussets al extrañarse de:

... cómo en una democracia cuya base era la virtud, no se le señalaba puesto alguno a ésta, y por el contrario, todas las dignidades y el poder se daba a la propiedad, que es justamente el veneno de una República semejante.¹⁴

Si algo tuvo claro Miranda en su vida política fue su visión anticolonialista:

Con una tierra fertilísima, con metales de toda especie, con todas las producciones del mundo somos miserables —escribe en su proclama de 1801—, porque el monstruo de la tiranía nos impide el aprovechar estas riquezas. El gobierno español no quiere que seamos ricos, ni que comuniquemos con las demás naciones porque no conozcamos el peso de su tiranía. Esta no puede ejercerse sino sobre gentes ignorantes y miserables (Miranda, *op. cit.*).

En las notas escritas para Richard Welleslay Jr., el hijo de su gran amigo londinés, hace un certero análisis de los acontecimientos de abril de 1810 en Caracas:

La población de Sur América se compone de españoles nativos, a quienes ha sido siempre la política de la Madre Patria confiar todo el poder civil y militar; de los criollos,

de los negros, que representan una muy pequeña proporción con los blancos y de los indios aborígenes; hay una quinta clase, que son los llamados cuarterones, producto de un mulato y de un blanco, éstos están representados en la nueva Convención de Gobierno.

La Revolución que estalló en la ciudad de Caracas el 19 de abril 1810, fue una insurrección de las cuatro últimas contra la primera casta y por esta causa asume una importancia que de otro modo no tendría, habiendo ocurrido en una Provincia inferior de pequeña población (dos millones) y sin ninguna conexión con las otras colonias, pero la misma causa se propagará probablemente sobre el conjunto del continente de América, y a menos que se interponga la mediación de Inglaterra, será impracticable la reconciliación y aun la conexión con el Estado padre.

Los criollos, que poseen por su número y riquezas una influencia sobre las otras clases, están aprovechando con placer la oportunidad de emanciparse del orgullo y de la codicia de los Gobernadores españoles y de obtener el poder, del cual estaban celosamente excluidos con todo el riesgo y perjuicio de la agricultura y del comercio (...)

De las cuatro potencias que pueden entrar en competencia por este vasto premio, los Estados Unidos y Francia tienen interés en fomentar la insurrección contra el Estado padre: la primera para disfrutar del comercio sin restricciones, la segunda para apoderarse por el desorden (*by tumult*) de las colonias, las cuales no están dispuestas a dejarse traspasar junto con la Corona de España, tan pasivamente como hubieran podido serlo a comienzos de la pasada centuria. Los agentes de ambas han recorrido la región durante muchos años y bajo diversos disfraces:

es bien sabido que los neutrales alquilan sus buques y sus banderas para la prosecución del objetivo común.

Pero los Estados Unidos son temidos y odiados como vecinos. Francia es enemiga desde la usurpación de España y, además, está excluida del Comercio Americano. Inglaterra tiene las ventajas de la popularidad que le ha granjeado en América su ayuda generosa a España y la de los grandes beneficios comerciales que se han traducido ya en el aumento del comercio de contrabando. La política de Inglaterra de no inmiscuirse en el Gobierno de sus aliadas, aumentaría grandemente esas ventajas, si el intercambio fuese libre... (Miranda, *op. cit.*, p. 443 y ss.).

Por vez primera en la historia latinoamericana una personalidad criolla se prodiga con tan altos ascendientes universales. “Extraordinario precursor”, le llama Pedro Henríquez-Ureña.

“Es personaje contemporáneo en cuanto su choque con el mundo y la sociedad revive en cada generación”, escribe Mariano Picón Salas.



Como el de Miranda, el destino de otros precursores será enfrentar solos, o casi solos, su laberinto. Antonio Nariño y Camilo Torres son también de esta estirpe.

Nariño ha traducido y publicado por primera vez en América los *Derechos del Hombre*; fue, como Miranda, perseguido y luego cargado de cadenas y prisiones en Cádiz, conspirador en Londres y París, y autor de proclamas y escritos independentistas. Torres ha librado eficaces batallas legales en la entraña misma del poder colonial. Ambos gobernarán por breve tiempo en su país, la Nueva Granada, y morirán

por defenderlo. Fusilado en 1818, Torres había apoyado decididamente a Bolívar en la invasión a Venezuela en 1813. Su cabeza también rodará, abatida por órdenes de Morillo, y será exhibida cual macabro trofeo en jaula de hierro, como otrora la de Chirino, la de España y tantos otros.

Nariño encarna el intelectual americano del Siglo de las Luces cuya evolución ideológica, producto de una temprana formación iluminada por la sensibilidad, corre pareja con el sueño de transformación que ronda sus tribulaciones de hijo de otro mundo. Negociante y hacendado próspero, su biblioteca, la más extensa de Santafé de Bogotá, retrata los desvelos de su pensamiento: junto a los casi obligatorios libros religiosos, torre de babel del medioevo absolutista español, resaltan los de leyes y jurisprudencia (clásicos o de pensamiento avanzado, como los de Solórzano Pereira, Covarrubias, Saavedra, etc.), los textos sobre América (prohibidos o expurgados, como los de Juan y Ulloa, Raynal, Herrera, Piedrahita), los estudios científicos, literarios o filosóficos, las novedades europeas en política o historia. Ocultos, a buen resguardo, otros que le han revelado visión distinta de la historia y la política: Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Pascal, Carli, Robertson... Por si fuera poco, se cuenta entre los primeros criollos en tener y utilizar febrilmente una imprenta en la cual editará los 100 ejemplares de los *Derechos del Hombre*. La había bautizado, sugestivamente, *Imprenta Patriótica*. Cuando publica en 1793 los 17 artículos de la célebre declaración no imaginaba que tal gesto, producto más de la quimera, de la ingenuidad política y el azar que de consciente acción subversiva todavía no conformada en él, le costaría 16 años de mazmorras y un juicio desmedido. Los había traducido, en efecto, de un ejemplar de la *Historia de la Asamblea Constituyente* de Galart de Montjoie, suministrado por el propio capitán de la guardia del virrey.

Como Pedro Fermín de Vargas, el volteriano y fascinante aventurero que fuera casi su maestro y confidente (y quien fungía, secretamente, de agente de Miranda en la Nueva Granada), Nariño vislumbra en la independencia un proceso de ruptura tan necesario como original:

Las circunstancias de nuestra transformación política son de una naturaleza poco comunes—dice en su discurso ante el Congreso de Cúcuta en 1821—. Al tiempo de romper las cadenas de bronce que nos unían a la España, hemos tenido que destruir su Gobierno, sus odiosas leyes y su régimen administrativo; de aquí resultó que nos cargamos con la ardua empresa de convertirnos de repente en militares, en políticos, en legisladores, cuando antes no éramos más que esclavos; y lo más asombroso es que nos encontramos reducidos a nuestras propias fuerzas, sin haber hasta ahora un solo pueblo de la tierra que nos proteja ni nos ayude en tamaña obra. Cuando los americanos ingleses sacudieron el yugo de su metrópoli, sólo pelearon por su independencia, pero conservaron su organización interior, y la Francia y la España los protegieron y los auxiliaron. En el día, la misma España, Portugal y Nápoles mudan sus instituciones, pero están en posesión de su independencia y de sus recursos de todo género. ¡Qué asombro no debe causar a la posteridad cuando vea en nuestros fastos un puñado de hombres esparcidos en más de cien mil leguas cuadradas luchando en todas direcciones contra las fuerzas de Europa, contra la ignorancia de los pueblos, contra la escasez de recursos, y dándose leyes que quizá algún día servirán de modelo a sus mismos opresores!¹⁵

Un observador perspicaz de nuestro tiempo podría descifrar en esas palabras un silogismo revelador: puesto que Inglaterra había hecho su revolución burguesa y de algún modo la había trasladado a sus colonias de América, los Estados Unidos no se vieron obligados a reemplazar las estructuras matrices de su sociedad. Por el contrario, las colonias españolas debían librar una doble lucha ante la metrópoli semifeudal que había trasvasado también a nuestra América, con su régimen de producción, sus instituciones.



Cuando Bolívar entra en escena la tramoya del convulso escenario está montada, pero los actores no aguardan ya tras bastidores o semiocultos en la penumbra: en el anfiteatro casi ilimitado del continente, y aun en el proscenio, se agitan ostensiblemente en medio de seculares contradicciones.

Los conductores de esa urdimbre multicelular no han olvidado las ingenuas vacilaciones del período de las “patrias bobas”. Casi todos son jóvenes blancos criollos o pardos, ardorosos combatientes que no ignoran las complejidades de la nueva situación y luchan por incorporar a todos los estratos sociales en la contienda libertadora.

Bolívar está cercano a los treinta años de una existencia más bien fastuosa —aunque sumida en desdichas— cuando el hechizo de la revolución lo posee en cuerpo y alma. Formado intelectualmente en los cruciales años de su pubertad y primera juventud por Simón Rodríguez, a quien durante el resto de su vida tendrá como su más cercano y querido maestro y director (“Ud. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Ud. me señaló”, le escribe desde Pativilca en 1824), cultiva, sin embargo, una intuición temprana, mezcla de pasión lúcida y

vehemencia temperamental, que habría de serle tan eficaz para enfrentar las dificultades de la trama circular y enmarañada de los conflictos humanos. Arremetiendo a veces contra sí mismo y contra su clase, demuestra más de una vez haberse forjado al calor de la insumisión intelectual, como lo revela una carta dirigida al coronel Mariano Tristán (y no al coronel y barón Denis de Trobriend, como se creía) que data de 1804, cuando cierto incidente de etiqueta en su residencia parisina de entonces motiva una profunda inmersión en su papel humano y en su angustia. Tiene apenas 21 años, pero el texto del documento revela al futuro Libertador, cuestionador de algunas de las instituciones sagradas de su tiempo y de su clase social:

... No tengo necesidad de deciros cuán afligido estoy de haberos hecho testigo del escándalo que ocasionó ayer en mi casa la exaltación fanática de algunos clérigos más intolerantes que sus antepasados y que hablan con tanta imprudencia como en España, donde el pueblo les dobla la rodilla y les besa la falda de su sotana. Habéis debido notar los altos empleos civiles y militares con que nos brindaron estos señores, siendo los elogios del primer Cónsul los que provocaron más mi exaltación que sólo fue interrumpida débilmente. Ellos ahogaron su vergüenza y se contentaron con dirigirnos algunas observaciones para poner a cubierto su responsabilidad hasta que los clérigos tomando a cargo la causa de Bonaparte se reunieron a sus clamores.

El deseo de dominar y de ocupar el primer rango en el Estado es el pensamiento de todos los clérigos. Los empleados piensan en conservar el sueldo, elogiando al que les paga; separando estas dos clases, yo no concibo que nadie sea partidario del Primer Cónsul aunque vos,

querido coronel, cuyo juicio es tan recto, le pongáis en las nubes. Yo admiro como vos sus talentos militares; ¿pero cómo no veis que el único objeto de sus actos es apoderarse del poder? Este hombre se inclina al despotismo: ha perfeccionado de tal modo las instituciones que, en su vasto imperio, en medio de sus ejércitos, agentes de empleados de toda especie, clérigos y gendarmes, no existe un solo individuo que pueda ocultarse a su activa vigilancia. ¿Y se cuenta todavía con la era de la libertad?... ¡Qué virtudes es preciso tener para poseer una inmensa autoridad sin abusar de ella! ¿Puede tener interés algún pueblo en confiarse a un solo hombre? ¡Ah! estad convencidos, el reinado de Bonaparte será dentro de muy poco tiempo más duro que el de los tiranuelos a quienes ha destruido. La vehemencia con que yo hablo puede resultar de poca reflexión; pero cuando yo me entrego en la discusión, mi espíritu hace abstracción de las personas. Que los interlocutores tengan los cabellos blancos o el bigote negro, lleven la espada o la tonsura, yo no veo sino los pensamientos personificados, y disputo sin respetar la posición social de ninguno de ellos. Estoy lejos de tener la sangre fría de Rodríguez o la vuestra Coronel; yo no puedo contenerme siempre. Por otra parte ¿Qué necesidad tengo de ello? No soy un hombre político, obligado a empeñar el debate en una asamblea deliberante; no mando un ejército y no estoy obligado a inspirar confianza a los soldados; no soy ni sabio que tenga que hacer con calma y paciencia una demostración ardua ante un auditorio numeroso. Hoy no soy más que un rico, lo superfluo de la sociedad, el dorado de un libro, el brillante de un puño de la espada de Bonaparte, la toga del orador. No soy bueno más que para dar fiestas a los hombres que valen alguna cosa. Es una condición bien

triste. ¡Ah! Coronel, si supieseis lo que sufro, seríais más indulgente (...) (Bolívar, *op. cit.*, vol. I, p. 24).

A partir de esa fecha las concepciones anticolonialistas de Bolívar se fraguarán en la tormenta de las luchas sociales. A la intuición sensible se une la razón experimental. Inmerso en la marea revolucionaria que opone y junta a oligarcas y explotados, a patriotas y realistas, debe acudir a los expedientes extremos para contribuir a deslindar entre los americanos el concepto de patria. En octubre de 1813, en carta al gobernador de Curazao, escribe:

Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y rico que ella, sometido tres siglos a una dependencia degradante y tiránica, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar a la anarquía y confusión que lo amenaza. Venezuela, la primera, constituye una junta conservadora de los derechos de Fernando VII, hasta ver el resultado decisivo de la guerra: ofrece a los españoles que pretendan emigrar un asilo fraternal; inviste de la magistratura a muchos de ellos y conserva en sus empleos a cuantos estaban colocados en los de más influjo e importancia. Pruebas evidentes de las miras de unión que animaban a los venezolanos; miras dolosamente correspondidas por los españoles, que todos por lo general abusaron con negra perfidia de la confianza y generosidad de los pueblos (...).

Tal fue el espíritu que animó la primera revolución de América, revolución sin sangre, sin odio, sin venganza. ¿No pudieron en Venezuela, en Buenos Aires, en la

Nueva Granada, desplegar los justos resentimientos a tanto agravio y violencias, y destruir aquellos virreyes, gobernadores y regentes, todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que complacidos con la destrucción de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras a los más ilustres y virtuosos, despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general perseguían la industria, las artes bienhechoras y cuanto podía aliviar los horrores de nuestra esclavitud? (*Ibid.*, pp. 62-66).

Y luego de hacer un breve recuento de los crímenes del colonialismo español, añade: “Sírvasse V.E. suponerse un momento colocado en nuestra situación, y pronunciarse sobre la conducta que debe usarse con nuestros opresores” (*Ibid.*).

Es el año del “Decreto de guerra a muerte”, tan recriminado por los remisos a reconocer la magnitud del dolor de quienes por tanto tiempo fueron y seguían siendo víctimas de la más feroz de las represiones. “Para extinguir esta canalla –escribía en 1815 el general realista Morales al Capitán General– era necesario no dejar uno vivo (...) Si fuera posible arrasar con todo americano sería lo mejor”.¹⁶

Como el mismo Bolívar le recuerda al editor de *The Royal Gazette* de Jamaica el 18 de agosto de 1815:

Sería inútil llamar la atención de V. a los innumerables e incomparables asesinatos y atrocidades cometidos por los españoles para destruir a los habitantes de América después de la conquista, con el fin de conseguir la tranquila posesión de su suelo nativo. La historia relata ampliamente aquellos espantosos acontecimientos que han sido profundamente deplorados por el ilustre historiador

Dr. Robertson, apoyado en la autoridad del gran filósofo y filántropo las Casas [sic], que vio, con sus propios ojos, esta nueva y hermosa porción del globo poblada por sus nativos indios, regada después con la sangre de más de veinte millones de víctimas; y vio también las más opulentas ciudades y los más fértiles campos reducidos a horribas soledades y a desiertos espantosos.

Tampoco quiero traer a la memoria la abominable destrucción de los incas y de casi toda la población del Perú, ni los sufrimientos sin ejemplo que experimentaron Tupac-Amaru y toda su real familia.

¡Ay! si estos lejanos crímenes tan poderosamente afectan nuestros sentimientos, ¡cuánto no sufrirá la sensibilidad de las almas compasivas al imaginarse los horribles y fieles detalles que la América del Sur está todavía condenada a soportar, y que la están precipitando rápidamente a una ruina completa e inevitable! (Bolívar, *op. cit.*, vol. I, pp. 152-153).

Y en la *Carta de Jamaica* del mismo año, a la par que reivindica figura y obra de Las Casas, con cuyo nombre pensó llamar la supuesta capital de la América hispana liberada y unida:

... Tres siglos ha, dice Vd., que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si, constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas,

ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza, denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horribles de un frenesí sanguinario... (*Ibid.*, p. 159).

En este importante documento denuncia por primera vez el papel que habrían de ejercer los Estados Unidos frente a las luchas independentistas del resto de América:

Sin embargo, ¡cuán frustradas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos, porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón? (*Ibid.*, p. 126).

Pero los “hermanos del norte” no se quedarían como “inmóviles espectadores”.

En 1817, después de varios incidentes y provocaciones, las fuerzas armadas de los Estados Unidos toman la isla Amelia, que un grupo de patriotas —entre quienes se hallaban los venezolanos Juan Germán Roscio, Lino de Clemente, Pedro Gual y el general escocés Gregor McGregor— habían

arrebatado al colonialismo español en la península de la Florida. El suceso será calificado siglo y medio después, por el entonces Secretario de Estado, Dean Rusk, de este modo: “Isla Amelia (territorio español de la Florida): Por orden del Presidente Monroe, tropas de los Estados Unidos desembarcaron y expulsaron a un grupo de *contrabandistas*, *aventureros* y *saqueadores...*” (cursivas nuestras).

Entre julio y octubre del año siguiente tiene lugar entre Bolívar y el agente diplomático estadounidense Bautista Irvine un intercambio epistolar que no podemos menos que transcribir, en cuanto concierne a las posiciones bolivarianas en sus aspectos más significativos. El funcionario había sido enviado por el gobierno de su país a reclamar indemnizaciones y protestar principalmente la captura, por la escuadra del almirante Brion, de dos navíos norteamericanos que llevaban ayuda y pertrechos, como barcos mercenarios, a los españoles sitiados en Angostura:

Señor Agente:

Tengo el honor de acusar la recepción de las dos notas del 25 y 27 del corriente, que antes de ayer se sirvió V.S. poner en mis manos.

La primera no puede ser contestada de un modo formal y razonado sin consultar antes el proceso seguido para la condenación de las goletas mercantes *Tigre* y *Libertad* pertenecientes a los ciudadanos de los Estados Unidos del Norte Peabody, Tucker y Coulter. Sólo me atreveré ahora a adelantar a la consideración de V.S. las siguientes observaciones relativas a la segunda nota.

Los ciudadanos de los Estados Unidos, dueños de las goletas *Tigre* y *Libertad*, recibirán las indemnizaciones, que por el órgano de V.S. piden por el daño que recibieron

en sus intereses, siempre que V.S. no quede plenamente convencido de la justicia con que hemos apresado los dos buques en cuestión. Tengo demasiada buena opinión del carácter elevado de V.S. para no referirme en todo al juicio que debe formar V.S. en su conciencia de nuestro procedimiento con los ciudadanos americanos, que olvidando lo que se debe a la fraternidad, a la amistad y a los principios liberales que seguimos, han intentado y ejecutado burlar el bloqueo y el sitio de las plazas de Guayana y Angostura, para dar armas a unos verdugos y para alimentar unos tigres que por tres siglos han derramado la mayor parte de la sangre americana ¡la sangre de sus propios hermanos! Yo siento con V.S. un sumo placer esperando que este sea el primero y el último punto de discusión que haya entre ambas Repúblicas Americanas; pero siento un profundo dolor de que el principio de nuestras transacciones en lugar de ser congratulaciones, sea, por el contrario, de quejas (...).

En cuanto al *daño de los neutrales*, que V.S. menciona en su nota, yo no concibo que puedan alegarse en favor de los dueños del *Tigre* y la *Libertad* los derechos que el derecho de gentes concede a los verdaderos neutrales. No son neutrales los que prestan armas y municiones de boca y guerra a unas plazas sitiadas y legalmente bloqueadas. Si yo me equivoco en esta aserción tendré grande satisfacción de reconocer mi error... (*Ibid.*, pp. 313-314) (cursivas nuestras).

En otra carta fechada el 6 de agosto de 1818, luego de rebatir el argumento de que los capitanes de las goletas ignoraban el bloqueo y el sitio, expresa:

Que la prestación de auxilios militares a una potencia beligerante es una declaratoria implícita contra su enemiga, es un principio incontrovertible y que está confirmado por la conducta de los mismos Estados Unidos, donde no se permite que se hagan armamentos de ninguna especie por los independientes contra los países españoles, donde han sido detenidos y aprisionados algunos oficiales ingleses que venían para Venezuela, y donde se ha impedido la extracción de las armas y municiones que podrían venir para el gobierno de Venezuela. La diferencia única que hay es, que cuando es el Gobierno quien lo presta la Nación se declara enemiga y cuando son los particulares sin reconocimiento de él, ellos solos se comprometen, y no se hace responsable la Nación. La *Tigre*, pues, trayendo armas contra Venezuela fue nuestra enemiga, y no puede de ninguna manera acogerse a las leyes de la neutralidad, que había despreciado y violado (*Ibid.*, p. 317).

En la carta del 20 de agosto precisa aún más el alcance de sus argumentaciones:

La doctrina citada de Vattel que es sin duda la más liberal para los neutros no solamente sostiene poderosamente el derecho con que Venezuela ha procedido en la condena de las goletas *Tigre* y *Libertad* sino que da lugar a que recuerde hechos que desearía ignorar para no verme forzado a lamentarlos. Hablo de la conducta de los Estados Unidos del Norte con respecto a los independientes del Sur, y de las rigurosas leyes promulgadas con el objeto de impedir toda especie de auxilio que pudiéramos procurarnos allí. Contra la lenidad de las leyes americanas se ha visto imponer una pena de diez años de prisión y diez

mil pesos de multa, que equivale a la de muerte, contra los virtuosos ciudadanos que quisiesen proteger nuestra causa, la causa de la justicia y de la libertad, la causa de la América (...) Mr. Cobett ha demostrado plenamente en su semanario la parcialidad de los Estados Unidos a favor de la España en nuestra contienda... (*Ibid.*, p. 329).

Y el 7 de octubre:

Tengo el honor de acusar a V.S. la recepción de su nota del 1º del corriente, en que se despide V.S. de la conferencia sobre las capturas que V.S. insiste en llamar ilegales. Después de haber recibido V.S. una respuesta conclusiva y final y **cuando ya no existen las ilusorias esperanzas de compensación ni de persuasión** parecía excusado **el poco provechoso y superfluo empeño de refutar mis asunciones y errores** (subrayado de Bolívar). Si en efecto juzgaba V.S. de este modo cuando escribía su nota, habría sido mejor que se hubiese ahorrado la pena de responder mis argumentos, reincidiendo en las mismas faltas, que procuró corregir, de sus comunicaciones del 6, 10 y 15 del pasado. (...) Es bien extraño, que remita V.S. la fuerza de mis argumentos sobre retaliación a la opinión de cualquier autor que yo pueda citar. La razón y la justicia no necesitan de otros apoyos que de sí mismos para presentarse: los autores no les dan ninguna fuerza. En toda mi correspondencia he evitado las citas, porque sólo sirven para hacerla pesada y enfadosa, y porque he notado que las pocas que he hecho, instado por el ejemplo de V.S., han merecido su desprecio. (...) Quisiera terminar esta nota desentendiéndome del penúltimo párrafo de la V.S. porque siendo en extremo

chocante e injurioso al gobierno de Venezuela, sería preciso para contestarlo usar del mismo lenguaje de V.S. tan contrario a la modestia y decoro conque por mi parte he conducido la cuestión. El pertinaz empeño y acaloramiento de V.S. en sostener lo que no es defensible sino atacando nuestros derechos, me hace extender la vista más allá del objeto a que la ceñía nuestra conferencia. Parece que el intento de V.S. es forzarme a que recíproque los insultos: no lo haré; pero sí protesto a V.S. que no permitiré que se ultraje ni desprecie al Gobierno y los derechos de Venezuela. Defendiéndolos contra la España ha desaparecido una gran parte de nuestra población y el resto que queda ansía por merecer igual suerte. Lo mismo es para Venezuela combatir contra España que contra el mundo entero, si todo el mundo la ofende... (*Ibid.*, pp. 353-355).

En sucesivas misivas el Libertador expresará sus aprensiones ante el agresivo poderío de la nación del Norte y el temor de que esta pudiera aprovecharse de su fuerza para sustituir al colonialismo español en su empresa de dominación y rapiña. El 23 de diciembre de 1822, desde Ibarra, escribirá a Santander:

Quando yo tiendo la vista sobre la América la encuentro rodeada de la fuerza marítima de la Europa, quiere decir, circuida de fortalezas fluctuantes de extranjeros y por consecuencia de enemigos. Después hallo que está a la cabeza de su gran continente una poderosísima nación muy rica, muy belicosa y capaz de todo; enemiga de la Europa y en oposición con los fuertes ingleses que nos querrán dar la ley, y que la darán irremisiblemente (...) (*Ibid.*, p. 708).

El 5 de agosto de 1823, desde Guayaquil, escribe a Bernardo Monteagudo:

Mi querido amigo:

El Dr. Foley ha tenido la bondad de poner en mis manos la favorecida de Ud. del 14. Es un gran pensamiento el de Ud., y muy propio para alejar el fastidio de una cruel inacción, el emplear su precioso tiempo en convidar a los pueblos de América a reunir su congreso federal. El talento de Ud. servirá mucho en esta parte a la causa de la libertad; yo doy a Ud. las gracias, con anticipación, por el bien que hará a Colombia; pero Ud. debe saber que el gobierno de su patria de Ud. ha rehusado entrar en federación con pretextos de debilidad con respecto al poder federal, y de imperfección con respecto a la organización. También dice que Colombia no debió dirigirse en particular a cada una sino en general a todas; que por qué no se ha convidado la América del Norte; que el imperio de Méjico vacila; que por qué hemos ofrecido el territorio de Colombia para la residencia del congreso. Últimamente nos ha dicho el Sr. Rivadavia, con un tono de superioridad muy propio de su alto saber, que no debemos confirmar a la Europa de nuestra **ineptitud**, sino, por el contrario, esforzarnos en mostrarle nuestra capacidad en proyectos bien concertados y hábilmente ejecutados. Esto es en sustancia lo que respondió a Mosquera, con el intento de excusar a Buenos Aires la nota de no poder presentarse en federación como estado y gobierno nacional, no como provincia, porque no admitimos provincias, por ser partes constitutivas de un estado interno, y no externo como son recíprocamente las naciones entre sí. De suerte que, como las uvas están altas, están agrias;

y nosotros somos ineptos porque ellos son anárquicos: esta lógica es admirable, y más admirable aún el viento pampero que ocupa el cerebro de aquel ministro.

(...) Debe Ud. saber, con agrado y sorpresa, que el mismo gobierno de Buenos Aires entregó a Mosquera un nuevo proyecto de confederación mandado de Lisboa, para reunir en Washington un congreso de plenipotenciarios, con el designio de mantener una confederación armada contra la Santa Alianza, compuesta de España, Portugal, Grecia, Estados Unidos, Méjico, Colombia, Haití, Buenos Aires, Chile y el Perú.

(...) Decir mi opinión sobre este proyecto es obra magna, como dicen. A primera vista, y en los primeros tiempos, presenta ventajas; pero después, en el abismo de lo futuro y en la luz de las tinieblas, se dejan descubrir algunos espectros espantosos. Me explicaré un poco: tendremos en el día la paz y la independencia, y algunas garantías sociales y de política interna; estos bienes costarán una parte de la independencia nacional, algunos sacrificios pecuniarios, y algunas mortificaciones nacionales. Luego que la Inglaterra se ponga a la cabeza de esta liga seremos sus humildes servidores, porque, formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos; pero me parece demasiado que un hombre pueda ver de tan lejos, y, por lo mismo, he de esperar que estas profecías sean como las otras; ya Ud. me entiende.

Yo creo que Portugal no es más que el instrumento de la Inglaterra, la cual no suena en nada, para no hacer temblar con su nombre a los cofrades; convidan a los Estados Unidos por aparentar desprendimiento y animar a los

convidados a que asistan al banquete; después que este-mos reunidos será la fiesta de los Lapitas, y ahí entrará el León a comerse a los convivios (*Ibid.*, pp. 790-792).

Esta carta reviste particular importancia en el epistolario bolivariano. Bernardino Rivadavia, a la sazón secretario del Primer Triunvirato Argentino, había rehusado el proyecto de la Anficciónia y auspiciado en su lugar otro elaborado en Lisboa, con Inglaterra ejerciendo un liderazgo que Bolívar detecta y enjuicia en todas las futuras implicaciones, no por desconocer el papel que la influencia británica “pudiera ejercer para garantizar la independencia de los nuevos Estados”, sino para colocarla en sus justos términos.

Desde Potosí, el 21 de octubre de 1825 escribe el Libertador a Santander, en clara alusión a las reiteradas muestras de admiración de este por los gobernantes estadounidenses (que se manifestaban hasta en su estilo literario):

Doy a Ud. las gracias por sus bondades en elogio de mi mensaje que, a la verdad, no lo merece de una boca que conoce los deberes y las reglas de este género de escritos. Yo sabía que no debía ser brillante; pero tengo mi elocuencia aparte, y no quiero sujetarme a políticos, ni a reyes ni a presidentes. Por esta misma culpa, nunca me he atrevido a decir a Ud. lo que pensaba de sus mensajes, que yo conozco muy bien que son perfectos, pero que no me gustan porque se parecen a los del presidente de los regatones americanos. Aborrezco a esa canalla de tal modo, que no quisiera que se dijera que un colombiano hacía nada como ellos. Esta es, mi querido amigo, la causa de mi silencio... (*Ibid.*, p. 1209).

Y más adelante le reitera: “No creo que los americanos deban entrar en el congreso del Istmo; este paso nos costaría pesadumbres con los Albinos, aunque toda la administración americana nos sea favorable, como no lo dudo por su buena composición”.

Era una salida diplomática a un hecho consumado, pues Santander, en su carácter de Vicepresidente y contraviniendo el parecer de Bolívar, había ya cursado invitación al gobierno de “los regatones”.

No son estas las únicas referencias a los EE.UU. De mayo de 1820 data una carta a José Tomás Revenga, digna de ser considerada en los tiempos actuales:

Jamás conducta ha sido más infame que la de los norteamericanos con nosotros: ya ven decidida la suerte de las cosas y con protestas y ofertas, quien sabe si falsas, nos quieren lisonjear para intimar a los españoles y hacerles entrar en sus intereses. El secreto del Presidente [de los EE.UU.] es admirable. Es un chisme contra los ingleses que lo reviste con los velos del misterio para hacernos valer como servicio lo que en efecto fue un buscapié para la España; no ignorando los norteamericanos que con respecto a ellos los intereses de Inglaterra y España están ligados. No nos dejemos alucinar con apariencias vanas; sepamos bien lo que debemos hacer y lo que debemos parecer.

Yo no sé lo que deba pensar de esta extraordinaria franqueza con que ahora se muestran los norteamericanos: por una parte dudo, por otras me afirmo en la confianza de que habiendo llegado nuestra causa a su máximo, ya es tiempo de reparar los antiguos agravios. Si el primer caso sucede, quiero decir, si se nos pretende engañar,

descubrámosles sus designios por medio de exorbitantes demandas; si están de buena fe, nos concederán una gran parte de ellas, si de mala, no nos concederán nada, y habremos conseguido la verdad, que en política como en guerra es de un valor inestimable. Ya que por su **antineutralidad** la América del Norte nos ha vejado tanto, exijámosle servicios que nos compensen sus humillaciones y fratricidios. Pidamos mucho y mostrémonos circunspectos para valer más...(*Ibid.*).

En su obra *Bolívar, pensamiento precursor del antimperialismo*, Francisco Pividal publica una extensa relación de documentos oficiales del gobierno de los Estados Unidos relacionados con el Libertador y las nuevas Repúblicas. Como el historiador cubano observa atinadamente, Bolívar aspiraba a que la anficciónía conjugase la voluntad política de los pueblos emancipados de España, empobrecidos y separados por distancias enormes, para que en la asunción de un destino común evitasen “que las transformaciones sociales y políticas de la época, los llevaran del feudalismo de las monarquías tradicionales al dominio imperial de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos”. Es por eso que el 8 de marzo de 1825 escribe a Santander:

Esta lucha no puede ser parcial de ningún modo, porque se cruzan en ella intereses inmensos esparcidos por todo el mundo (...) Luego podemos concluir por mi proposición de prepararnos para una lucha muy prolongada, muy ardua, muy importante (...) Toda la Europa contra nosotros, y la América entera devastada es un cuadro un poco espantoso. Los ingleses y los norteamericanos son unos aliados eventuales, y muy egoístas. Luego, parece político entrar en relaciones amistosas con los señores

aliados, usando con ellos de un lenguaje dulce e insinuante para arrancarles su última decisión, y ganar tiempo, mientras tanto. Para esto, yo creo que Colombia, que está a la cabeza de los negocios, podría dar algunos pasos con sus agentes en Europa, mientras que el resto de la América reunido en el Istmo se presentaba de un modo más importante... (Bolívar, *op. cit.*).

Consciente y flagrantemente ha sido tergiversado o escamoteado el pensamiento de Bolívar por cierto academicismo hagiográfico que no ve en la historia sino santos y malvados. Soslayándolo o deificándolo han querido hacer de su legado un ministerio de magnificencia, acaso para que la enseñanza de su esfuerzo, como señala Miguel Acosta Saignes:

... resulte baldío y para que las masas combatientes en el mundo de la segunda parte del siglo xx, no vean ejemplo y enseñanza en las peleas de los esclavos, de los pardos, de los indios, de los mestizos, quienes formaron los ejércitos de la liberación (Acosta Saignes, *op. cit.*, p. 10.)

El carácter progresista revolucionario de la acción y el pensamiento bolivarianos, aun con las innegables vacilaciones de los últimos años, no admite, por supuesto, discusión. Su cruzada anticolonialista victoriosa, el haber vislumbrado el futuro papel del imperialismo norteamericano en nuestra América, su política redentora del pueblo indio y esclavo, y hasta sus utopías (como el modelo de gobierno para Bolivia y la todavía inalcanzable anfictionía sabotada por los EE.UU. y sus agentes y cómplices criollos), constituyen lecciones inmortales. ¿Cuántas pasiones, compulsiones, zarpazos, engaños y zancadillas de su propia clase hubo de sortear, tolerar

o apoyar a regañadientes para intentar hacer válidas algunas de las propuestas y promesas formuladas en los inicios del movimiento revolucionario? De mil mañas hubo de valerse, infructuosamente, para que se cumpliese el decreto de libertad de los esclavos prometido al presidente Petión en 1816. Como en tantas otras cosas, él había comenzado por su propio ejemplo, manumitiendo los suyos, pero las estructuras económicas, los modos de producción heredados del colonialismo español y los intereses de la clase conductora no habrían de hacerlo posible sino varias décadas después. En la correspondencia bolivariana queda constancia de esta voluntad frustrada. A Santander, opuesto al cese de la esclavitud, le escribe desde San Cristóbal el 20 de abril de 1820:

Tengo el honor de contestar a V.E. el oficio del 2 de abril relativo al arrendamiento de salinas y a las instrucciones del señor general Valdés en que habla, según dice V.E., de declarar la libertad de esclavos en la provincia del Cauca. El artículo dice así: “todos los esclavos útiles para el servicio de las armas serán destinados al ejército”. Si no me equivoco, esto no es declarar la libertad de esclavos, y sí es usar de la facultad que me da la ley en que dice: “Artículo 3º. Sin embargo, los que fueren llamados a las armas por el presidente de la República, o hicieran algún servicio distinguido, entran desde luego en posesión de su libertad”.

Con la ley quedo a cubierto, respondo a todas las observaciones que V.E me hace. Pero, siguiendo mi costumbre, explicaré mis órdenes.

He mandado que se tomen los esclavos útiles para las armas. Debe suponerse, que se entiende solamente con los

necesarios para las armas, pues de otro modo serían más perjudiciales que útiles un número excesivo de ellos.

Las razones militares y políticas que he tenido para ordenar la leva de esclavos son muy obvias. Necesitamos hombres robustos y fuertes acostumbrados a la inclemencia y a las fatigas, de hombres que abracen la causa y la carrera con entusiasmo, de hombres que vean identificada su causa con la causa pública, y en quienes el valor de la muerte sea poco menos que el de su vida.

Las razones políticas son aún más poderosas. Se ha declarado la libertad de los esclavos de derecho y aun de hecho. El congreso ha tenido presente lo que dice Montesquieu: **en los gobiernos moderados la libertad política hace preciosa la libertad civil; y el que está privado de esta última está aún privado de la otra; ve una sociedad feliz, de la cual no es ni aun parte; encuentra la seguridad establecida para los otros y no para él. Nada acerca tanto a la condición de bestias como ver siempre hombres libres y no serlo. Tales gentes son enemigos de la sociedad y su número sería peligroso. No se debe admirar, que en los gobiernos moderados el estado haya sido turbado por la rebelión de los esclavos, y que esto haya sucedido tan rara vez en los estados despóticos.**

Es, pues, demostrado por las máximas de la política, sacada de los ejemplos de la historia, que todo gobierno libre que comete el absurdo de mantener la esclavitud es castigado por la rebelión y algunas veces por el exterminio, como en Haití.

En efecto, la ley del congreso es sabia en todas sus partes. ¿Qué medio más adecuado ni más legítimo para obtener la libertad que pelear por ella? ¿Será justo que mueran solamente los hombres libres por emancipar a los esclavos?

¿No será útil que estos adquieran sus derechos en el campo de batalla, y que se disminuya su peligroso número por un medio poderoso y legítimo?... (Bolívar, *op. cit.*).

Al mismo Santander escribe el 10 de mayo de ese año 1820 desde Cúcuta:

Cada vez me confirmo más en la utilidad de sacar esclavos para el servicio; el primero que los llama es su libertador. Me parece una locura que en una revolución de libertad se pretenda mantener la esclavitud; cuando los del Cauca no han podido resistir al incentivo de la libertad, ¿Qué harán los otros? (*Ibid.*, p. 435).

Y el 30 de mayo:

Lo de los esclavos, si andan alborotando el avispero, resultarán lo que en Haití; la avaricia de los colonos hizo la revolución, porque la República francesa decretó la libertad, y ellos la rehusaron, y a fuerza de resistencia y de oposiciones irritaron los partidos naturalmente enemigos. El impulso de esta revolución está dado, ya nadie lo puede contener y lo más que se podrá conseguir es darle buena dirección. El ejemplo de la libertad es seductor, y el de la libertad doméstica es imperioso y arrebatador. Yo creo que sería muy útil ilustrar la opinión de esos hombres alucinados por su propio interés y a quienes su verdadero interés debe desengañar. Ciertamente, el oro y la plata son objetos preciosos; pero la existencia de la República y la vida de los ciudadanos son más preciosos aún. Creo que se debe escribir tanto a los jefes como a los magnates lo que conviene que sepan, para recomendarles lo que

afectan ignorar (...) Nuestro partido está tomado, retrogradar es debilidad y ruina para todos. Debemos triunfar por el camino de la revolución, y no por otro. Los españoles no matarán los esclavos, pero matarán los amos y entonces se perderá todo (*Ibid.*, p. 444).

En la última etapa de su vida, Bolívar estuvo consciente de lo poco que se había logrado en las repúblicas independientes en punto a justicia social. A Perú de Lacroix llega a confesar en Ocaña su pesar por el estado de esclavitud en que se hallaba todavía,

... el pueblo colombiano: y volvió a probar que está bajo el yugo no sólo de los alcaldes y curas de parroquias, sino también bajo el de los tres o cuatro magnates que hay en cada una de ellas: que en las ciudades es lo mismo, con la diferencia de que los amos son más numerosos, porque se aumentan con muchos clérigos, frailes y doctores: que la libertad y las garantías son sólo para aquellos hombres y para los ricos y nunca para los pueblos, cuya esclavitud es peor que la de los mismos indios; que esclavos eran bajo la Constitución de Cúcuta, y esclavos quedarían bajo la Constitución la más democrática: que en Colombia hay una aristocracia de rango, de empleos y de riqueza, equivalente, por su influjo, por sus pretensiones y peso sobre el pueblo, a la aristocracia de títulos y de nacimiento la más despótica de Europa: que en aquella aristocracia entran también los clérigos, los frailes, los Doctores y Abogados, los militares y los ricos; pues aunque hablan de libertad y de garantías es para ellos solos que las quieren y no para el pueblo, que según ellos, debe continuar bajo su opresión: quieren también la igualdad, para elevarse y ser iguales

con los más caracterizados, pero no para nivelarse ellos con los individuos de las clases inferiores de la sociedad: a éstos los quieren considerar siempre como sus siervos a pesar de todo su liberalismo.¹⁷

Qué otro desencanto añadir a los días finales de un hombre cuyo destino habría de convertirlo en aquella desolada contradicción que preguntaba, en la hora postrera de San Pedro Alejandrino: ¿Cómo salir de este laberinto?

Porque con las variantes introducidas por el curso de la guerra, a su muerte la misma acerba realidad persistiría —y se mantendría incólume hasta el siglo xx—: guerras civiles, entrada en escena de caudillos y tiranuelos vendepatrias; un 1.5 por ciento de propietarios, amos y señores del 65 por ciento de la tierra; ignorancia y miseria para las mismas mayorías que él había dejado atrás, caídas en los campos de batalla o rumiando su desesperanza en las aldeas arruinadas por la guerra.



La América a la que dedicará vida y afanes José Martí seis décadas después será, pues, en esencia, la misma. Independizada, sí —salvo Cuba y Puerto Rico—, pero cubierta de las taras vergonzantes que impulsaron sus viejas luchas: educación de castas, industrialización precaria o inexistente, agricultura insuficiente y una cultura vasalla y aristocrática.

Era la América que había impulsado a Hidalgo y a Morelos a escribir sus bandos radicales; era la América que Camilo Torres o Cecilio del Valle clamaron por ver liberada de sus “manadas de siervos viles”; la de hijos “sin educación y sin letras, cerrados para ellos los caminos de la gloria y de la felicidad”. Era la América, en suma, del poderoso cuya mesa “se cubre de los mejores manjares que brinda el suelo, pero no

sabe de las extorsiones que sufre el indio, condenado a una eterna esclavitud y a un ignominioso tributo que le impuso la injusticia y la sinrazón”.¹⁸

Martí se hará hijo visionario y moderno de esa América enferma. Su percepción del mundo es la de un poeta dotado como pocos para la reflexión ideológica. Sus crónicas, publicadas en diarios y revistas de Buenos Aires, Caracas o Nueva York, remiten a ámbitos cercanos y remotos, antiguos y contemporáneos; desenmascaran engaños estatuidos y consagrados como dogmas, reivindican culturas y pueblos amerindios, proveen de sólidas argumentaciones la pasión americanista, auscultan los acontecimientos históricos para deslindar o desentrañar “las verdaderas verdades”, reivindican el heroísmo popular, la hechura portentosa de las culturas vencidas. Es él quien traza las primeras coordenadas de independencia literaria conminando las fuerzas endógenas, mestizas, placentarias, de América.

Pero hay más. Este hombre que es fundamentalmente un escritor –aunque se resista a veces a aceptarlo–; este poeta, cuya cultura universal –como señalara Alejo Carpentier– era camino hacia todos los géneros de la creación, sacrifica supremamente la literatura “para ceñir la angustiosa realidad de una América que le tocará interpretar con tanta lucidez, que su pensamiento, en cuanto a ella se refiere, sigue dando respuestas válidas y actuales a todas nuestras interrogantes”.¹⁹

Asumiendo las reflexiones del Bolívar de la *Carta de Jamaica* o el *Manifiesto de Angostura*, y sopesando las angustias de las nuevas realidades en relación con el carácter siempre ominoso de la tutela colonial, Martí establece claras demarcaciones entre pueblos colonizados y pueblos colonizadores, denunciando –son sus palabras–:

... el pretexto de que la civilización, que es el nombre vulgar con que corre el estado actual del hombre europeo, tiene derecho natural de apoderarse de la tierra ajena, perteneciente a la barbarie, que es el nombre que los que desean la tierra ajena dan al estado actual de todo hombre que no es de Europa o de la América europea.²⁰

Y en carta al director de *La República* en Honduras, en 1886:

Ese desasosiego en que hemos estado viviendo; esos acontecimientos y dominios de la fuerza osada, esas rebeldías de la aspiración, esas resistencias de los privilegios, esas acumulaciones de poder en los caudillos populares, ese desdichado servimiento de los hombres cultos (...), esas mismas guerras frecuentes que se nos echan en cara como crímenes nuestros, cuando son resultado de crímenes ajenos, o pergaminos de la arrogancia e idealidad de nuestra raza, no han sido más que la manifestación inevitable y natural de la vida en países compuestos de elementos hostiles y deformes, precipitados violentamente a la cultura: ¡se paga en sangre lo que se asalta en tiempo! ¡no hemos podido subir sin dolor en cincuenta años de patios de conventos a pueblos de hombres libres! ¡llevamos las manos ensangrentadas del asalto, y movemos los pies entorpecidos por entre las ruinas, pero vamos sacando de esta brecha la fe en nuestras fuerzas propias, el conocimiento de nuestras sociedades verdaderas, el desdén de los combates inútiles, y las virtudes de los trabajadores (*Ibid.*).

Martí personifica la expresión activa y resuelta de ese ideario que sitúa el conflicto social latinoamericano como

parte del gran conflicto entre naciones subyugadoras y subyugadas, entre oprimidos y opresores. En la segunda mitad del siglo XIX —tiempo en que vive y actúa— muchos de los viejos héroes del proceso emancipador habían devenido nuevos amos, se habían repartido sus países y habían creado a su alrededor cenáculos dominantes y corrompidos. Cuba es todavía colonia española, pero Martí intuye que la vieja potencia ibérica y sus aliados criollos esclavistas no resistirán la carga armada del pueblo. En abril de 1895 decide incorporarse a las tropas libertadoras y en reunión de oficiales es nombrado mayor general. En mayo se reúne con los otros comandantes, entre ellos Gómez y Maceo, para trazar los lineamientos de la campaña revolucionaria. El 18 escribe a su amigo Manuel Mercado:

... Ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo— de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin.²¹

Por haber vivido quince años “en el monstruo” —escribe— no ignora que el desdén del vecino formidable “es el peligro mayor de nuestra América” (*Ibid.*).

Fue su testamento político trágicamente inconcluso, pues al día siguiente, después de arengar a sus hombres, caerá fulminado por una bala en Dos Ríos.

Cinco años atrás, en una crónica publicada en dos partes por el diario *La Nación* de Buenos Aires, que recogía su intervención en el Congreso Internacional de Washington el 2 de noviembre de 1889, se había referido al convite que los EE.UU. ricos y potentes estaban determinados a hacer con nuestros países:

De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia (Martí, *Nuestra América*, pp. 271-272).

Desde entonces esa segunda independencia hubo de forjarse a machamartillo (en Cuba, en Nicaragua) y habrá de cumplirse irremisiblemente —como lo quería Martí— no contra el pueblo estadounidense (víctima también, de diverso modo), sino contra las fuerzas económicas y políticas que dicen representarlo. Otro colonialismo más astuto pero igualmente perverso se ha enseñoreado sobre nuestras repúblicas y, aunque ya no invada con sus **marines**, corrompe con su dinero, discrimina con su poder, idiotiza con la pseudocultura de su *mass media*, somete con sus mil tentáculos económicos y culturales, degrada con sus espejismos, chantajea con sus terribles armas, persigue y amenaza y asesina con sus ejércitos y policías.



Hacía cuatro siglos que un sabio maya dejaba sembradas en el corazón de su pueblo estas palabras:

Un tiempo abrasador, después de un tiempo de frescura. El largo de una piedra, es el castigo del pecado de orgullo de los Itzaes. Los Nueve Dioses acabarán el curso del Tres Ahau Katún. Y entonces será entendido el entendimiento de los dioses de la tierra. Cuando haya acabado el Katún, se verá aparecer el linaje de los nobles Príncipes, y a los nuevos hombres sabios y a los descendientes de los Príncipes cuyos rostros fueron estrujados contra el suelo, los que fueron insultados por el rabioso de su tiempo, por los locos de su Katún, por el hijo del mal que los llamó “hijos de la pereza”; los que nacieron cuando despertó la tierra, dentro del Tres Ahau Katún. Así acabarán su poder aquellos para quienes Dios tiene dos caras.

París, 1980 - Puerto la Cruz, 1988.



NOTAS

- 1 Cfr. Arturo Cardozo, *Proceso Histórico de Venezuela*, Caracas, Edición del autor, 1986, vol. II, p. 356.
- 2 Cfr. Federico Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1973, vol. I, pp. 167-168.
- 3 *Pan y Toros y otros papeles sediciosos de fines del siglo XVIII* (recogidos y presentados por Antonio Elorza), Madrid, Editorial Ayuso, 1971, p. 78 y ss.
- 4 José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, Caracas, Ministerio de Educación, 1959, vol. I, pp. 170-171.
- 5 Cfr. Paul Verna, *Petión y Bolívar*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1980, p. 71.
- 6 Marcel Merle, *L'anticolonialisme européen de Las Casas à Marx*, París, Librairie Armand Colin, 1969, p. 16.
- 7 Montesquieu, (Charles Louis de Secondat) barón de, *De l'esprit des lois*, Paris, Gallimard, 1970, Livre XXI, Chapitre XXI.
- 8 Aimé Césaire, *Toussaint Louverture (La Révolution française et le problème colonial)*, Paris, Livre Club Diderot, 1976, p. 6.
- 9 Simón Bolívar, *Obras Completas*, La Habana, Editorial Lex, 1947.
- 10 Citado por Richard Hart, *Esclavos que abolieron la esclavitud*, La Habana, Casa de las Américas, 1984, p. 135.
- 11 Proclama de Dessalines, en: *Pensamiento político de la emancipación*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, vol. I, pp. 85-87.
- 12 Simón Rodríguez, *Sociedades Americanas*, Caracas, Catalá-Centauro Editores, 1975, p. 75.
- 13 Francisco de Miranda, *América espera*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, p. 201.
- 14 Cfr. William Spence Robertson, *La vida de Miranda*, Barcelona, 1967, p. 118.

- 15 Antonio Nariño, "Discurso ante el Congreso de Cúcuta", en: *Pensamiento político de la emancipación*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, vol. II, p. 138.
- 16 Cfr. Miguel Acosta Saignes, *Acción y utopía del hombre de las dificultades*, La Habana, Casa de las Américas, 1977, p. 117.
- 17 Luis Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, Caracas, Tipografía Americana, 1935, p. 310.
- 18 Camilo Torres, "Memorial de agravios" (1809), en: *Pensamiento político de la emancipación*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, vol. I, pp. 25-34.
- 19 Alejo Carpentier, "Martí y el Tiempo", en: *Letra y Solfa*, Buenos Aires, Ediciones Nemont, 1976, p. 29.
- 20 José Martí, *Nuestra América*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, p. 260.
- 21 Martí, *Antología mínima*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972, vol. I, pp. 263-265.

ADDENDA

²³ Sin duda la preparación del **bucán** es fórmula india, mantenida hasta nuestros días. He aquí la descripción que hace Labat:

He hecho ya la descripción de un **bucán** de tortuga: he aquí la de un **bucán** de cerdo. El de tortuga debe hacerse a la orilla del mar y el de cerdo en el bosque, a imitación de los bucaneros o cazadores, que arreglan el suyo más o menos como voy a decir, cuando quieren descansar de su ejercicio habitual y divertirse. La diferencia del de los bucaneros con el nuestro estaba en que hacen el suyo con un jabalí o puerco cimarrón, mientras el nuestro no era sino un puerco doméstico que yo había tenido el cuidado de hacer matar, sollamar y vaciar la víspera. También mandé a limpiar un sitio en el bosque junto a nuestro río, aproximadamente a mil quinientos pasos de la casa, donde ordené que hicieran una gran **ajoupa**, es decir, una gran choza construida a la ligera y cubierta de hojas de caña de Indias y de **cachibou**, para guarecerse bajo ella en caso de lluvia.

Llegado el día, envié al amanecer al **ajoupa** el cerdo y las otras cosas que había mandado a preparar para la comida, y sobre todo el vino con objeto de ponerlo a refrescar en el río. Cuando todos los comensales estuvieron reunidos, nos dirigimos al lugar en que debía hacerse el **bucán**. Llegamos sobre las nueve. Primeramente era preciso que

todo el mundo se pusiera a trabajar. A los más perezosos se les encargó hacer dos espetones por cada bucanero. Para eso se cogen palos del grueso del dedo que se descortezan y se blanquean muy limpiamente. Uno de los espetones debe tener dos púas agudas, el otro no debe tener más que una punta. Los demás convidados se ocuparon de formar el **bucán**. Es una especie de parrilla de madera sobre la cual debe asarse el puerco entero. A ese efecto se cortan cuatro horquetas del grueso del brazo y de unos cuatro pies de largo, se plantan en tierra de modo que hagan un cuadrado de alrededor de cinco pies de largo por tres de ancho. Se ponen traviesas sobre las horquetas y sobre las traviesas se arreglan las varas que hacen la rejilla. Todo bien amarrado con bejuco. Sobre esa cama o parrilla es donde se acuesta el puerco de espaldas, el vientre abierto tan separado como es posible y mantenido en esta posición por palos, para que no vuelva a cerrarse cuando siente el calor del fuego que se le pone debajo.

Mientras se acomodaban todas esas cosas, los negros, que habían cortado una buena cantidad de leña el día anterior, le dieron fuego para reducir a carbón, y cuando estuvo en esa condición la trajeron bajo el puerco valiéndose de cortezas de árbol que sirven de palas, porque está expresamente prohibido usar ningún instrumento de metal como palas, tenazas, platos, fuentes, cucharas, tenedores, saleros y hasta manteles, servilletas o semejantes utensilios que desfigurarían demasiado el modo de vida bucanero, que al parecer quiere imitarse en esa comida. Olvidaba decir que se había llenado el vientre del puerco de zumo de limón con mucha sal, pimienta machacada y pimienta; porque la carne de puerco, aunque muy buena y delicada, y en América más que en ningún

otro lugar del mundo, es siempre dulce y necesita de ese socorro para estar sazónada.

Mientras que se cocina el puerco, los que quieren almorzar pueden hacerlo, y beber un trago, siempre que sea en un **coñi** y que el licor no esté mezclado, es decir que hay que beber vino puro y el agua pura, porque esa clase de mezclas y esas moderaciones de agua y vino son por completo opuestas a la simplicidad de semejante vida. En esa primera comida se permite sin consecuencia comer algunas carnes traídas de la casa; pero cuando se ha tocado el puerco no está permitido tocar otra cosa. No obstante, como no hay regla tan general que no pueda sufrir alguna excepción, se permite a algunas personas de la compañía poner agua en su vino, porque siendo aún novicias en el orden bucanero, habría habido indiscreción en obligarlas de entrada a todo el rigor de la regla. En lo cual se notará de paso cuánta más justicia y buen sentido hay en este orden que en los otros, donde se quiere que los novicios sean ya al entrar más perfectos y atendidos a la regla que los antiguos. Después de almorzar cada uno tomó su partido. Unos fueron de caza, otros amontonaron hojas de caña de Indias, de **cachibou** y de helechos para hacer manteles y servilletas; otros tuvieron el cuidado de que el puerco se cocinara lentamente y que la carne se penetrara bien de la salsa que llenaba el cuerpo, lo que se hace punzándola con la punta del tenedor, pero sin perforar la piel, por temor de que la salsa que se tiene interés en conservar pase a través y caiga en el fuego.

Cuando se juzgó que el puerco estaba cocinado, se llamó a los cazadores con dos disparos de arma, uno a la vez. Esa es la regla, pues las campanas no se usan en las comunidades bucaneras; a medida que llegaban se desplumaba

la caza que habían traído, y según su especie se echaban en el vientre del puerco, el cual servía de marmita, o bien se ensartaba en un espetón plantado delante del fuego, donde se cocinaba sin necesidad de darle más de cuatro o cinco vueltas. Los cazadores que no traían nada no estaban libres de deudas por decir que nada habían hallado, se les respondió que había que buscar, hallar y traer so pena de la vida. Si eran viejos bucaneros, se les ponía al instante en penitencia, haciéndoles beber tantos tragos cuantas piezas de caza había traído el mejor cazador, una tras otra. La única gracia posible, cuando se está persuadido de que sólo ha habido desdicha y no del todo negligencia en el hecho, es dejar al culpable la selección del licor que quiere beber. Con respecto a los que son aún novicios, es así como se llama a los que asisten por primera vez a ese festín, sus penitencias dependen de la voluntad del dueño del bucán, que se les impone con toda la discreción y la sabiduría que demanda la debilidad de los sujetos que han pecado.

Después del Benedícite, nos pusimos a una mesa tan firme y sólida que no podía bambolearse, a menos que la tierra temblara, puesto que era la tierra misma cubierta de helechos, de hojas de caña de Indias y de **cachibou**. Cada uno puso a su lado dos tenedores, su cuchillo, su **coüi** para beber, con una hoja de **cachibou** cuyas cuatro puntas atadas con pequeños bejucos le daban la figura de una tortera. Dentro de ella cada quien pone su salsa, si en particular la quiere más suave o más picante. Yo hice poner servilletas y pan sobre la mesa, aunque eso fue un abuso, pues los verdaderos bucaneros no conocen la servilleta y sólo acompañan la carne con bananas, y eso

raramente; su costumbre es que lo graso y lo magro del puerco hagan el lugar del pan y de la carne.

Toca al dueño del bucán, como jefe de la tropa y padre de familia, cortar el primer pedazo a toda la compañía. Para esto se acerca al bucán con su gran tenedor en la mano izquierda y el gran cuchillo a la derecha y, siempre el puerco en su lecho de reposo, con un pequeño fuego debajo, corta grandes tronchos de carne sin dañarle la piel y los pone en las hojas de caña de Indias, que los servidores llevan a los que están sentados. Se pone en medio de la mesa un gran *coüi* lleno de la salsa que estaba en el vientre del puerco y otro con zumo de limón y pimienta, sal y pimienta, de los que cada quien compone su salsa como lo juzga a propósito. Después de ese primer servicio los más antiguos se levantan por turno para cortar y servir; y los novicios, en fin, que deben haber aprendido el oficio al verlo practicar, se levantan con los últimos, cortan y sirven a los demás.

Creo que no es necesario advertir al lector que un punto esencial es el de beber a menudo. Lo quiere la regla y la salsa invita a ello, de suerte que poca gente falla en cuanto a ese punto. No obstante, como el hombre es frágil y caería a menudo si no hubiera quien le recordara su deber y lo corrigiera, toca al dueño del bucán vigilar su tropa, y cuando halla indolentes o negligentes que olviden su deber, debe reprendérseles públicamente, y en penitencia les hace beber en el gran *coüi*. Lo que no es pequeño castigo, pues es preciso que esté completamente lleno.

Es cierto que el puerco cimarrón es mejor que el doméstico y su bondad aumenta según los frutos o granos de que se alimenta; pero esos animales son raros en las Islas de Barlovento y sobre todo en Martinica, donde su caza se

vuelve cada día más difícil, porque se retiran a las montañas más escarpadas y a las barrancas más profundas, donde el esfuerzo es muy grande cuando hay que ir a buscarlos allí, sin contar el peligro de ser mordido por serpientes.

Todos los cerdos de América, ya salvajes, ya domésticos, no comen porquerías como los de todas las partes del mundo; viven de frutas, granos, raíces, cañas y cosas semejantes. A ello debe atribuirse la delicadeza y la bondad de su carne (Labat, *Viaje a las islas de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1979, selección y traducción de Francisco de Oráa, pp. 183-185).



²⁴ Suele afirmarse que el fin de la piratería tuvo lugar con la captura y ejecución, en Boston, de los piratas del buque *Panda* en 1834. La historia, sin embargo, no se detiene allí. Nuevas modalidades del filibusterismo o del corso se siguen empleando en los territorios del denominado Tercer Mundo. ¿Qué sino actos de la más cínica y perversa piratería son los llamados “abordajes”, intervenciones o invasiones perpetrados por las grandes potencias después de aquella fecha?

He aquí una muestra emanada del gobierno de los EE.UU.

Se trata del informe presentado al 87.º Congreso, segunda sesión, lunes 17 de diciembre de 1962, por el entonces secretario de Estado, Dean Rusk, para justificar la invasión a Cuba socialista. Incluido en el libro *To serve the Devil*, vol. II, *Colonials and sejourners*, de Paul Jacobs y Saul Landau con Eve Pell (Nueva York, Vintage Books, 1971). El mismo registra las siguientes intervenciones militares hasta 1942, pretextando un motivo u otro (antes “la protección de intereses o vidas norteamericanas”, después “la amenaza comunista”).

La alusión final es de los autores del libro y la versión castellana la hemos tomado de la revista *Casa de las Américas* N.º 97, La Habana, julio-agosto, 1976:

Ocasiones en que los Estados Unidos han utilizado sus Fuerzas Armadas en el extranjero 1798-1945

1798-1800. Guerra naval no declarada con Francia. Esta contienda incluyó acciones en tierra, como la de la República Dominicana, en la ciudad de Puerto Plata, donde infantes de marina capturaron un barco corsario francés que estaba bajo los cañones de las fortalezas.

1801-1805. Trípoli. La primera guerra beréber, incluyendo los incidentes del *George Washington* y del *Philadelphia* y la expedición de Eaton, durante la cual unos pocos infantes de marina desembarcaron con el agente estadounidense William Eaton para organizar una fuerza local contra Trípoli. En un esfuerzo por rescatar la tripulación del *Philadelphia*, Trípoli declaró la guerra, pero los Estados Unidos no.

1806. México (territorio español). El capitán Z. M. Pike, con un pelotón de tropas, invadió el territorio español por las cabeceras de Río Grande, deliberadamente y por orden del general James Wilkinson. Fue hecho prisionero sin oponer resistencia en el fuerte que él mismo había construido en lo que es hoy el estado de Colorado. Llevado a México, fue liberado después de ocupársele sus papeles. Había un propósito político hasta ahora no aclarado.

1806-1810. Golfo de México. Barcos de guerra norteamericanos operaban desde Nueva Orleans contra los barcos franceses y españoles como el *Lafitte*, en el delta

del Mississippi, principalmente bajo las órdenes del capitán John Shaw y del comandante de navío David Porter.

1810. Florida Occidental (territorio español). El gobernador de Louisiana, Clairborne, por orden del presidente ocupó con sus tropas el territorio en disputa al este del Mississippi, hasta llegar al río Pearl, más tarde límite del estado de Louisiana. Estaba autorizado a ocupar territorios hacia el este, hasta río Perdido. No se registró choque de tropas.

1812. Isla de Amelia y otras regiones del este de la Florida, entonces bajo la dominación española. El presidente Madison y el Congreso autorizaron su posesión temporal para prevenir la ocupación por cualquier otra potencia, pero la posesión la obtuvo el general George Matthews de una manera tan irregular que sus medidas fueron desautorizadas por el presidente.

1812-1815. Gran Bretaña. Guerra de 1812, formalmente declarada.

1813. Florida Occidental (territorio español). Abril: autorizado por el Congreso, el general Wilkinson ocupó con seiscientos soldados la bahía de Mobile. La pequeña guarnición española se rindió. De esa manera nos introdujimos en el territorio en disputa hasta río Perdido, como había sido proyectado en 1810. No hubo combates.

1813-1814. Islas Marquesas. Construimos un fuerte en la isla de Nukahiva para proteger tres barcos valiosos que se habían capturado a los ingleses.

1814. Florida española. El general Andrew Jackson tomó Pensacola y desalojó a los británicos, con quienes los Estados Unidos estaban en guerra.

1814-1825. Caribe. Choques reiterados entre piratas y barcos o escuadras norteamericanas, especialmente en

la costa y cerca de las costas de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Yucatán. Se reportaron tres mil ataques piratas a barcos mercantes entre 1815 y 1823. En 1822 el comodoro James Biddles utilizó un escuadrón de dos fragatas, cuatro balandras, dos bergantines, cuatro goletas y dos cañoneras en las Antillas.

1815. Argelia. La segunda guerra beréber, declarada por nuestros enemigos, pero no por los Estados Unidos. El Congreso autorizó una expedición. Una flota grande, bajo las órdenes de Decatur, atacó a Argelia y obtuvo indemnizaciones.

1815. Trípoli. Después de asegurar un acuerdo con Argelia, Decatur maniobró su escuadra frente a Túnez y Trípoli, con lo que obtuvo indemnizaciones por ofensas hechas a nosotros durante la guerra de 1812.

1816. Florida española. Fuerzas de los Estados Unidos destruyeron el fuerte Nichols, también llamado fuerte Negro, porque albergaba a incursionistas al territorio de los Estados Unidos.

1816-1818. Florida española. Primera guerra seminola. Los indios seminolas, cuyo territorio servía de refugio a los esclavos fugitivos y rufianes de frontera, fueron atacados por tropas dirigidas por los generales Jackson y Gaines, y perseguidos hasta el norte de la Florida. Se atacan y ocupan puestos españoles. Se ejecuta a ciudadanos británicos. Aunque no hubo ni declaración de guerra ni autorización del Congreso, el Ejecutivo fue respaldado.

1817. Isla Amelia (territorio español de la Florida). Por orden del presidente Monroe, tropas de los Estados Unidos desembarcaron y expulsaron a un grupo de contrabandistas, aventureros y saqueadores.

1818. Oregón. El navío de guerra *Ontario*, enviado desde Washington, desembarcó en río Columbia y en agosto tomó posesión. Gran Bretaña había renunciado a su soberanía, pero Rusia y España sostenían su reclamación sobre el territorio.

1820-1823. África. Unidades navales impidieron el tráfico de esclavos, conforme a la legislación del Congreso de 1819.

1822. Cuba. Fuerzas navales de los Estados Unidos para la represión de la piratería desembarcaron en el noroeste de Cuba y quemaron un apostadero de piratas.

1823. Cuba. Desembarcos menores en persecución de piratas se sucedieron el 8 de abril cerca de Puerto Escondido, el 16 de abril cerca de Cayo Blanco, el 11 de julio en Bahía de Siguapa, el 21 de julio en Cayo Cruz, y el 23 de octubre en Camarioca.

1824. Puerto Rico (territorio español). El comodoro David Porter, con una patrulla de desembarco, atacó el pueblo de Fajardo, que había albergado a piratas e insultado a oficiales navales norteamericanos. Desembarcó con doscientos hombres en noviembre y obligó a que se diera una satisfacción.

1824. Cuba. Octubre: el navío de guerra *Porpoise* desembarcó los “chaquetas azules” cerca de Matanzas, en persecución de piratas, durante la travesía autorizada en 1822.

1825. Cuba. Marzo: fuerzas norteamericanas y británicas, en coordinación, desembarcaron en Sagua la Grande para capturar piratas.

1827. Grecia. Octubre y noviembre: patrullas de desembarco cazaron piratas en las islas Argenteire, Miconi y Andros.

1831-1832. Islas Falkland. Para investigar la captura de tres veleros norteamericanos y proteger los intereses de la nación.

1832. Sumatra. Del 6 al 9 de febrero: para castigar a los nativos del pueblo de Quallah Batoo, por las depredaciones a barcos norteamericanos.

1833. Argentina. Del 31 de octubre al 15 de noviembre desembarco de una fuerza en Buenos Aires para proteger los intereses de los Estados Unidos y de otros países, durante una insurrección.

1835-1836. Perú. Del 10 de diciembre de 1835 al 24 de enero de 1836 y del 31 de agosto al 2 de diciembre de 1836: los infantes de marina protegieron los intereses norteamericanos en El Callao y Lima, durante un intento de revolución.

1836. México. Julio a diciembre: durante la guerra de independencia de Texas, el general Gaines ocupó Nacogdoches (Texas), territorio en disputa, con órdenes de cruzar la “frontera imaginaria” si había amenaza de sublevación india.

1838-1839. Sumatra. Del 24 de diciembre de 1838 al 4 de enero de 1839: para castigar a los nativos de los pueblos de Auallah Batoo y Muckie (Mukki) por depredaciones a barcos norteamericanos.

1840. Islas Fiji. Julio: para castigar a los nativos por atacar las partidas de exploración y reconocimiento norteamericanas.

1841. Isla Drummond (grupo Kingsmill). Para vengar el asesinato de un marinero norteamericano por los nativos.

1841. Samoa. 24 de febrero: para vengar el asesinato en la isla Opolu de un marinero norteamericano por los nativos.

1842. México. 19 de octubre: el comodoro T.A.C. Jones, al mando de una escuadra que cruzaba a lo largo de California, ocupó Monterrey, California, creyendo que se había declarado la guerra. Al comprobar que no era así, se retiró. Un incidente similar ocurrió una semana después en San Diego.

1843. África. Del 29 de noviembre al 16 de diciembre: cuatro navíos de guerra de los Estados Unidos maniobraron y desembarcaron varias partidas (una de doscientos infantes de marina) para desalentar la piratería y el tráfico de esclavos en la Costa de Marfil, etc., y para castigar los ataques de los nativos a los marinos y barcos norteamericanos.

1844. México. El presidente Tyler desplegó nuestras fuerzas para proteger a Texas de México, pendiente de que el Senado aprobara el tratado de anexión (más tarde rechazado). Se opuso a la resolución de investigación del Congreso. Era una demostración o preparación.

1846-1848. Guerra de México. La ocupación por el presidente Polk del territorio en disputa la precipitó. Declaración formal de guerra.

1849. Smyrna. Julio: una fuerza naval consiguió que soltaran a un norteamericano capturado por las autoridades austriacas.

1851. Turquía. Enero: después de una masacre de extranjeros (incluidos norteamericanos) en Jaffa, se ordenó a nuestra escuadra del Mediterráneo efectuar una maniobra a lo largo de la costa turca (levante). Aparentemente no se hicieron disparos.

1851. Isla Johanna (este de África). Agosto: para desagraviar la ilegal prisión del capitán de un bergantín ballenero norteamericano.

1852-1853. Argentina. Del 3 al 12 de febrero de 1853 y del 17 de septiembre de 1852 a abril (?) de 1853: los infantes de marina desembarcaron y se mantuvieron en Buenos Aires para proteger los intereses norteamericanos durante una revolución.

1853. Nicaragua. Del 11 al 13 de marzo: para proteger vidas e intereses norteamericanos durante disturbios políticos.

1853-1854. Japón. La “apertura de Japón” y la expedición de Perry.

1853-1854. Islas Ryukyu y Bonin. El comodoro Perry, en tres visitas antes de ir a Japón y mientras esperaba una respuesta japonesa, hizo una maniobra naval y desembarcó infantes de marina dos veces para asegurar la concesión de una carbonera del gobernante de Naha, en Okinawa. También maniobró en la Isla Bonin. Objetivos: asegurar las facilidades para comerciar.

1854. China. Del 4 de abril al 15 o 17 de junio: cerca de Shanghai para proteger los intereses norteamericanos, durante una contienda civil china.

1854. Nicaragua. Del 9 al 15 de julio: San Juan del Norte (Greytown) fue destruido para vengar un insulto al representante norteamericano en Nicaragua.

1855. China. Del 19 al 21 de mayo (?): para proteger los intereses norteamericanos en Shangai. Del 3 al 5 de agosto: para combatir piratas cerca de Hong Kong.

1855. Islas Fiji. Del 12 de septiembre al 4 de noviembre: para obtener compensaciones por depredaciones a norteamericanos.

1855. Uruguay. Del 25 al 29 o 30 de noviembre: fuerzas navales norteamericanas y europeas desembarcaron para

proteger los intereses norteamericanos durante un intento de revolución en Montevideo.

1856. China. Del 22 de octubre al 6 de diciembre: para proteger los intereses norteamericanos durante las hostilidades entre británicos y chinos en Canton, y para vengar el intento de asalto a un barco desarmado que desplegaba la bandera norteamericana.

1857. Nicaragua. De abril a mayo y de noviembre a diciembre: para oponerse al intento de William Walker de apoderarse del país. En mayo, el comandante C. H. Davis, de la marina de los Estados Unidos, con algunos infantes de marina, recibió la rendición de Walker y protegió a sus hombres de las represalias de los aliados nativos que habían combatido a éste. En noviembre y diciembre del mismo año, los navíos de guerra norteamericanos *Saratoga*, *Wabash* y *Fulton* se opusieron a otra intentona de William Walker en Nicaragua. El comodoro Hiram Paulding, cuando desembarcó a los infantes de marina para obligar a Walker a retornar a los Estados Unidos, fue tácitamente desautorizado por el secretario de Estado, Lewis Cass, y Paulding se vio obligado a retirarse.

1858. Uruguay. Del 2 al 7 de enero: fuerzas de dos navíos de guerra estadounidenses desembarcaron para proteger las propiedades norteamericanas durante una revolución en Montevideo.

1858. Islas Fiji. Del 6 al 16 de octubre: para castigar a los nativos por el asesinato de dos ciudadanos norteamericanos.

1858-1859. Turquía. Despliegue de fuerzas navales en el Levante a petición del secretario de Estado, después de una masacre de norteamericanos en Jaffa y de maltratos

en otros lugares, “para recordar a las autoridades (de Turquía) [...] el poderío de los Estados Unidos”.

1859. Paraguay. El Congreso autorizó a un escuadrón naval a obtener un desagravio por un ataque a un navío en río Paraná en 1855. Después de un gran despliegue de fuerzas, se ofrecieron las disculpas.

1859. México. Doscientos soldados de los Estados Unidos cruzaron el río Grande en persecución del bandido mexicano Cortina.

1859. China. Del 31 de julio al 2 de agosto: para proteger los intereses norteamericanos en Shangai.

1860. Angola (África Occidental portuguesa). 1º de marzo: para proteger las vidas e intereses norteamericanos en Kisembo, cuando los nativos se pusieron belicosos.

1860. Colombia (Bahía de Panamá). Del 27 de septiembre al 8 de octubre: para proteger los intereses norteamericanos durante una revolución.

1863. Japón. 16 de julio: para desagraviar un insulto a la bandera norteamericana –disparos a un buque estadounidense– en Simonoseki.

1864. Japón. Del 16 de julio al 3 de agosto, aproximadamente: para proteger al representante de los Estados Unidos en Japón cuando visitó a Yedo, en negociaciones sobre reclamaciones de los norteamericanos a Japón, y para hacer sus negociaciones más fáciles al impresionar a los japoneses con el poderío estadounidense.

1864. Japón (estrecho de Simonoseki). Del 4 al 14 de septiembre: para obligar a Japón, y principalmente al príncipe de Nagato, a permitir el uso de sus estrechos por buques extranjeros, de acuerdo con los tratados anteriormente firmados.

1865. Panamá. 9 y 10 de marzo: para proteger las propiedades y vidas de los residentes norteamericanos durante una revolución.

1866. México. Noviembre: para proteger a los residentes norteamericanos, el general Sedwick y cien hombres obtuvieron la rendición de Matamoros. Pasados tres días nuestro gobierno ordenó la retirada. La acción fue repudiada por el Presidente.

1866. China. Del 20 de junio al 7 de julio: para castigar el asalto al cónsul norteamericano en Newchwang. 14 de julio: para consultar con las autoridades en tierra. 9 de agosto: para ayudar a apagar un serio fuego en la ciudad de Shanghai.

1867. Isla Formosa. 13 de junio: para castigar una horda de salvajes que se suponía habían asesinado a la tripulación de un buque norteamericano naufragado.

1868. Japón (Osaka, Hiogo, Nagasaki, Yokohama y Negata). Principalmente del 4 al 8 de febrero; del 4 al 12 de mayo; y el 12 y 13 de junio: para proteger los intereses norteamericanos durante la guerra civil en Japón, con motivo de la abolición del Shogunato y de la restauración del Mikado.

1868. Uruguay. 7, 8 y del 19 al 26 de febrero: para proteger a los residentes extranjeros y las aduanas durante una insurrección en Montevideo.

1868. Colombia (Aspinwall). 7 de abril: para proteger los pasajeros y los valores en tránsito durante la ausencia de tropas o de policía local, con motivo de la muerte del presidente de Colombia.

1870. México. 17 y 18 de junio: para destruir al buque pirata *Forward*, que había encallado a unas cuarenta millas arriba del río Tecapan.

1870. Islas Hawai. 21 de septiembre: para colocar la bandera norteamericana a media asta con motivo de la muerte de la reina Kalama, cuando el cónsul de los Estados Unidos en Honolulu no asumió la responsabilidad de hacerlo.

1871. Corea. Del 10 al 12 de junio: para castigar a los nativos por depredaciones a los norteamericanos: particularmente por asesinar a la tripulación del general Sherman e incendiar la goleta y posteriormente disparar sobre pequeños barcos norteamericanos que verificaban el calado del río Salee.

1873. Colombia (Bahía de Panamá). Del 7 al 22 de mayo y del 23 de septiembre al 9 de octubre: para proteger los intereses norteamericanos durante las hostilidades motivadas por la posesión del gobierno del estado de Panamá.

1873. México. Tropas de los Estados Unidos cruzaron la frontera mexicana repetidas veces en persecución de ganado y de otros ladrones. Hubo algunas persecuciones recíprocas por las tropas mexicanas dentro de nuestro territorio limítrofe. Estos casos fueron solamente invasiones técnicas, no obstante, México protestó constantemente. Hubo casos notables en Remolina, en mayo de 1873, y en Las Vievas, en 1875. Las órdenes de Washington a menudo apoyaban estas incursiones. Acuerdos entre México y los Estados Unidos—el primero en 1882—finalmente legitimaron estas incursiones. Ellas continuaron intermitentemente, con pequeñas disputas, hasta 1896.

1874. Islas Hawai. Del 12 al 20 de febrero: para preservar el orden y proteger las vidas e intereses norteamericanos durante la coronación de un nuevo rey.

1876. México. 18 de mayo: para guardar el orden en el pueblo de Matamoros, temporalmente, mientras estaba sin gobierno.

1882. Egipto. Del 14 al 18 de julio: para proteger los intereses norteamericanos durante los combates entre ingleses y egipcios, y el saqueo de la ciudad de Alejandría por los árabes.

1885. Panamá (Colón) 18 y 19 de enero: para proteger objetos valiosos en tránsito por el ferrocarril de Panamá, y las cajas de seguridad y bóvedas de la Compañía durante una actividad revolucionaria. En marzo, abril y mayo en las ciudades de Colón y Panamá, para restablecer el libre tránsito durante la actividad revolucionaria.

1888. Corea. Junio: para proteger los intereses norteamericanos en Seúl durante una situación de inestabilidad política, cuando se esperaban disturbios del populado.

1888-1889. Samoa. Del 14 de noviembre de 1888 al 20 de marzo de 1889: para proteger a ciudadanos norteamericanos y al consulado durante una guerra civil de los nativos.

1888. Haití. 20 de diciembre: para persuadir al gobierno de Haití a liberar un vapor norteamericano que había sido capturado por romper el bloqueo.

1889. Islas Hawai. 30 y 31 de julio: para proteger los intereses norteamericanos en Honolulu durante una revolución.

1890. Argentina. Una patrulla naval desembarcó en Buenos Aires para proteger nuestros consulados y legación.

1891. Haití. Para proteger las vidas y propiedades norteamericanas en la Isla Navassa, cuando unos trabajadores negros se sublevaron.

1891. Mar de Bering. Del 2 de julio al 5 de octubre: para impedir la caza de focas en zona vedada.

1891. Chile. Del 28 al 20 de agosto [sic]: para proteger el consulado norteamericano y a las mujeres y niños que se habían refugiado en él, durante una revolución en Valparaíso.

1893. Hawai. Del 6 de enero al 1° de abril: aparentemente, para proteger vidas y propiedades norteamericanas; en realidad, para respaldar el gobierno provisional de Stanford B. Dole. Esta acción fue desautorizada por los Estados Unidos.

1894. Brasil. Enero: para proteger el comercio y la navegación de los norteamericanos en Río de Janeiro durante una guerra civil brasileña. Aunque no se llegó a desembarcar, hubo un despliegue de fuerzas navales.

1894. Nicaragua. Del 6 de julio al 7 de agosto: para proteger los intereses norteamericanos en Bluefields, después de una revolución.

1894-1896. Corea. Del 24 de julio de 1894 al 3 de abril de 1896: para proteger los intereses y vidas norteamericanas en Seúl durante y después de la guerra chino-japonesa. Una guardia de infantes de marina quedó en la legación norteamericana casi todo el tiempo.

1894-1895. China. Los infantes de marina se estacionan en Tientsin y penetraron en Pekín con intenciones protectoras durante la guerra chino-japonesa.

1894-1895. China. Se hace encallar un buque de guerra para usarlo como fuerte en Newchwang, a fin de proteger a los ciudadanos norteamericanos.

1895. Colombia. 8 y 9 de marzo: para proteger los intereses norteamericanos durante un ataque al pueblo de Bocas del Toro por un jefe de bandidos.

1896. Nicaragua. 2 y 4 de mayo: para proteger los intereses norteamericanos en Corinto durante una inquietud política.

1896. Nicaragua. 7 y 8 de febrero: para proteger las vidas y propiedades norteamericanas en San Juan del Sur.

1898. España. Guerra hispano-norteamericana. Declaración total.

1898-1899. China. Del 5 de noviembre de 1898 al 15 de marzo de 1899: para proporcionar una guardia a la legación de los Estados Unidos en Pekín y al consulado en Tientsin, durante un conflicto entre la emperatriz viuda y su hijo.

1899. Nicaragua. Del 22 de febrero al 15 de marzo: para proteger los intereses norteamericanos en San Juan del Norte. Unas semanas después, en Bluefields, en relación con una insurrección del general Juan P. Reyes.

1899. Samoa. Del 13 de marzo al 15 de mayo: para proteger los intereses norteamericanos y tomar parte en una contienda sangrienta por la sucesión al trono.

1899-1901. Islas Filipinas. Para proteger los intereses norteamericanos después de la guerra con España, y para conquistar la isla al derrotar a los filipinos en su guerra por la independencia.

1900. China. Del 24 de mayo al 28 de septiembre: para proteger vidas extranjeras durante el levantamiento de los boxers, particularmente en Pekín. Muchos años después de este incidente se mantuvo una guardia permanente en la legación de Pekín, la cual se reforzaba cada vez que había amenaza de disturbios. Aún se mantenía en 1934.

1901. Colombia (estado de Panamá). Del 20 de noviembre al 4 de diciembre: para proteger las propiedades

norteamericanas en el Istmo y mantener las líneas de tránsito abiertas durante los serios disturbios revolucionarios.

1902. Colombia. Del 16 al 23 de abril: para proteger las vidas y propiedades norteamericanas en Bocas del Toro, durante una guerra civil.

1902. Colombia (estado de Panamá). Del 17 de septiembre al 18 de noviembre: para situar guardias armados en todos los trenes que cruzan el Istmo y mantener la línea de ferrocarril abierta.

1903. Honduras. Del 23 al 30 o 31 de marzo: para proteger el consulado norteamericano y los muelles de vapores en Puerto Cortés, durante un período de actividad revolucionaria.

1903. República Dominicana. Del 30 de marzo al 21 de abril: para proteger los intereses norteamericanos en la ciudad de Santo Domingo durante un estallido revolucionario.

1903. Siria. Del 7 al 12 de septiembre: para proteger el consulado norteamericano en Beirut, cuando se temía una insurrección musulmana local.

1903-1914. Panamá. Para proteger los intereses y vidas norteamericanos durante y después de la revolución por la independencia de Colombia, debido a la construcción del canal en el Istmo. Con breves interrupciones, los infantes de marina de los Estados Unidos estuvieron apostados en el Istmo desde el 4 de noviembre de 1903 hasta el 21 de enero de 1914 para salvaguardar los intereses norteamericanos.

1904. República Dominicana. Del 2 de enero al 11 de febrero: para proteger los intereses norteamericanos en

Puerto Plata, Sosua y Santo Domingo, durante un estallido revolucionario.

1904-1905. Corea. 5 de enero de 1904 al 11 de noviembre de 1905: para proteger la Legación norteamericana en Seúl.

1904. Marruecos (Tanger). “Nosotros queremos a Perdicaris vivo o a Raisuli muerto”. Maniobras de un escuadrón para forzar la libertad de un norteamericano secuestrado. Un grupo de infantes de marina desembarcó para proteger al cónsul general.

1904. Panamá. Del 17 al 24 de noviembre: para proteger vidas y propiedades norteamericanas en Ancón, en el momento en que amenazaba una insurrección.

1904-1905. Corea. Un grupo de infantes de marina se dirigió a Seúl con misión protectora durante la guerra ruso-japonesa.

1906-1909. Cuba. De septiembre de 1906 al 23 de enero de 1909: para restaurar el orden, proteger a los extranjeros e instaurar un gobierno estable, después de serias actividades revolucionarias.

1907. Honduras. Del 8 de marzo al 8 de junio: para proteger los intereses norteamericanos durante la guerras entre Honduras y Nicaragua; se estacionaron tropas por unos días o semanas en Trujillo, Ceba, Puerto Cortés, San Pedro, Laguna y Choloma.

1910. Nicaragua. 22 de febrero: para obtener información sobre las condiciones en Corinto durante una guerra civil. Del 19 de mayo al 4 de septiembre: para proteger los intereses norteamericanos en Bluefields.

1911. Honduras. 26 de enero y algunas semanas después: para proteger vidas e intereses norteamericanos durante una guerra civil.

1911. China. En vísperas de la revolución nacionalista. En octubre un alférez y diez hombres trataron de entrar en Wushang para rescatar a los misioneros, pero se les ordenó retirarse. En el mismo mes una pequeña fuerza de desembarco protegió las propiedades norteamericanas y el consulado de Hankow. En noviembre un grupo de infantes de marina se estableció en Shanghai para custodiar las oficinas del telégrafo. Fuerzas de desembarco fueron enviadas a proteger Nanking, Chinkiang, Taku y otros lugares.

1912. Honduras. Una pequeña dotación desembarcó para prevenir que el gobierno no se apoderara del ferrocarril norteamericano en Puerto Cortés. Las retiraron después que los Estados Unidos desaprobaban la acción.

1912. Panamá. A petición de los partidos políticos, tropas norteamericanas supervisaron las elecciones fuera de la zona del Canal.

1912. Cuba. Del 5 de junio al 5 de agosto: para proteger los intereses norteamericanos en la provincia de Oriente y en La Habana.

1912. China. Del 24 al 26 de agosto en la isla de Kentucky; del 26 al 30 de agosto en el campamento Nicholson. En ambas ocasiones, para proteger la vida y los intereses norteamericanos durante la efervescencia revolucionaria.

1912. Turquía. Del 18 de noviembre al 3 de diciembre: para proteger la legación norteamericana en Constantinopla durante la guerra de los Balcanes.

1912-1925. Nicaragua. De agosto a noviembre de 1912, para proteger los intereses norteamericanos durante una intentona revolucionaria, hasta el 5 de agosto de 1925 una pequeña fuerza permaneció en el país para proteger la legación y asegurar la paz y la estabilidad del gobierno.

1912-1941. China. Los desórdenes que empezaron con la rebelión del Kuomintang en 1912 –que fueron reorientados luego de la invasión de China por Japón y que concluyeron con la guerra entre Japón y los Estados Unidos en 1941– fueron la causa de continuas maniobras y desembarcos como medidas de protección en muchos lugares de China desde 1912 hasta 1941. En Pekín, y a lo largo de la ruta hacia el mar, se mantuvieron tropas hasta 1941. En 1927 los Estados Unidos tenían 5.670 soldados en territorio chino y cuarenta y cuatro buques de guerra en sus aguas. En 1933 teníamos allí 3.027 hombres armados. Todas estas medidas de protección se apoyaron, por lo general, en los tratados establecidos con China entre 1858 y 1901.

1913. México. Del 5 al 7 de septiembre: unos cuantos infantes de marina desembarcaron en el estero Ciaris para ayudar a la evacuación de ciudadanos norteamericanos y otros, del Valle Yaqui, ante el peligro para los extranjeros debido a una contienda civil.

1914. Haití. Del 29 de enero al 9 de febrero y del 20 de febrero al 19 de octubre: para proteger nacionales norteamericanos en tiempos de peligrosas inquietudes.

1914. República Dominicana. Junio y julio: durante un movimiento revolucionario, fuerzas navales de los Estados Unidos detuvieron el bombardeo de Puerto de Plata, y por medio de la fuerza mantuvieron la ciudad de Santo Domingo como zona neutral.

1914-1917. México. Las no declaradas hostilidades mexicano-norteamericanas, después del *affair* Dolphin y de las incursiones de Villa, incluyeron la captura de Veracruz y más tarde la expedición de Pershing dentro del norte de México.

1915-1934. Haití. Del 28 de julio de 1915 al 15 de agosto de 1934: para mantener el orden durante un período de crónica y amenazante insurrección.

1916-1924. República Dominicana. De mayo de 1916 a septiembre de 1924: para mantener el orden durante un período de crónica y amenazante insurrección.

1917-1918. Primera Guerra Mundial. Declaración total.

1917-1922. Cuba. Para proteger los intereses norteamericanos durante una insurrección y su resultante inestabilidad. La mayor parte de las fuerzas de los Estados Unidos abandonaron Cuba en agosto de 1919, pero dos compañías se mantuvieron en Camagüey hasta febrero de 1922.

1918-1919. México. Después de la retirada de la expedición de Pershing, nuestras tropas entraron en México por lo menos tres veces en 1918 y seis en 1919 para perseguir bandoleros. En agosto de 1918 tropas norteamericanas y mexicanas combatieron en Nogales.

1918-1920. Panamá (Chiriquí). Para gestiones policíacas, de acuerdo con las estipulaciones del tratado, durante los disturbios electorales y subsecuentes agitaciones.

1918-1920. Rusia soviética. Junio y julio: los infantes de marina desembarcan en y cerca de Vladivostock para proteger el consulado norteamericano y otros puertos, en el enfrentamiento de tropas bolcheviques y del ejército checoslovaco, que había atravesado la Siberia desde el frente occidental. En julio los mandos norteamericanos, japonés, británico, francés y checoslovaco, acordaron una declaración conjunta que proponía un gobierno de emergencia y la neutralidad; nuestras tropas se mantuvieron hasta finales de agosto. En agosto el proyecto se amplió: siete mil hombres desembarcaron en Vladivostock y se mantuvieron hasta enero de 1920, como parte de las

tropas aliadas de ocupación. En septiembre de 1918 cinco mil soldados norteamericanos se unieron a las tropas aliadas de ocupación en Arcángel, donde sufrieron quinientas bajas y permanecieron hasta junio de 1919. Un puñado de infantes de marina tomó parte anteriormente en un desembarco británico en la costa de Murman (cerca de Noruega), pero sólo incidentalmente. Todas estas operaciones eran para contrarrestar los efectos de la revolución bolchevique en Rusia y fueron parcialmente apoyadas por los zaristas o los elementos de Kerensky. No se declaró la guerra. Elementos bolcheviques participaron algunas veces con nosotros, pero la Rusia soviética todavía hace reclamaciones por daños.

1919. Honduras. Del 8 al 12 de septiembre: una fuerza de desembarco fue enviada a tierra para mantener el orden en una zona neutral durante un intento de revolución.

1920-1922. Rusia (Siberia). Del 16 de febrero de 1920 al 19 de noviembre de 1922: un grupo de infantes de marina desembarcó para proteger una estación de radio y propiedades norteamericanas en la isla Russian, bahía de Vladivostock.

1920. China. 14 de marzo: una fuerza de desembarco fue enviada a tierra por unas horas para proteger vidas durante unos disturbios en Kiukiang.

1920. Guatemala. Del 9 al 27 de abril: para proteger la legación y otros intereses norteamericanos, como la estación de telégrafos, durante un período de enfrentamientos entre los unionistas y el gobierno de Guatemala.

1921. Panamá y Costa Rica. Abril: un escuadrón naval norteamericano maniobró a ambos lados del Istmo para prevenir la guerra entre los dos países, con motivo de una disputa fronteriza.

1922. Turquía. Septiembre y octubre: una fuerza de desembarco fue enviada a tierra con el consentimiento de las autoridades griegas y turcas, para proteger las vidas y propiedades norteamericanas cuando los nacionalistas turcos entraron en Esmirna.

1924. Honduras. Del 28 de febrero al 31 de marzo y del 10 al 15 de septiembre: para proteger vidas e intereses norteamericanos durante las hostilidades electorales.

1924. China (Shanghai). Septiembre: los infantes de marina desembarcaron para proteger a norteamericanos y otros extranjeros durante el choque de facciones chinas.

1925. China. Del 15 de enero al 29 de agosto: lucha entre facciones chinas, acompañadas de motines y manifestaciones en Shanghai, obligaron a desembarcar fuerzas norteamericanas para proteger vidas y propiedades en el enclave internacional.

1925. Honduras. Del 19 al 21 de abril: para proteger a los extranjeros en la Ceiba, durante un levantamiento político.

1925. Panamá. Del 12 al 23 de octubre: huelgas y motines por los alquileres obligaron a desembarcar unos seiscientos soldados norteamericanos para mantener el orden y proteger los intereses norteamericanos.

1926-1933. Nicaragua. Del 7 de mayo al 5 de junio de 1926; el 27 de agosto de 1926 y el 3 de enero de 1933 el golpe de Estado del general Chamorro excitó las actividades revolucionarias que condujeron al desembarco de los infantes de marina para proteger los intereses de los Estados Unidos. Fuerzas de los Estados Unidos fueron y vinieron, pero no parecen haber abandonado completamente el país hasta el 3 de enero de 1933. Su misión incluyó actividades contra el forajido líder Sandino, en 1928.

1926. China. Agosto y septiembre: el ataque nacionalista a Hankow obligó a desembarcar fuerzas navales norteamericanas para proteger a los ciudadanos norteamericanos. Un pequeño grupo se mantuvo en el consulado general, incluso hasta después del 16 de septiembre, cuando se retiró el resto de las fuerzas. El 4 y 6 de noviembre, cuando las fuerzas nacionalistas capturaron Kiukiang, fuerzas navales desembarcaron para proteger a los extranjeros.

1927. China. Febrero: los conflictos en Shanghai obligaron a incrementar allí las fuerzas navales norteamericanas y los infantes de marina. En marzo una guardia naval fue estacionada en el consulado norteamericano en Nanking después de la captura de la ciudad por las fuerzas nacionalistas. Destroyers norteamericanos y británicos utilizaron más tarde el fuego de sus cañones para proteger a los norteamericanos y a otros extranjeros. “A continuación de este incidente, fuerzas adicionales de infantes de marina y buques de guerra recibieron órdenes de permanecer en China y estacionarse en los alrededores de Shangai y Tientsin”.

1923. Cuba. Durante la insurrección contra el presidente Gerardo Machado, fuerzas navales hicieron maniobras sin llegar a desembarcar.

1940. Newfoundland, Bermuda, Santa Lucía, Bahamas, Jamaica, Antigua, Trinidad y Guayana Británica. Se enviaron tropas para proteger las bases aéreas y navales obtenidas por negociaciones con la Gran Bretaña. Éstas eran algunas veces llamadas bases de préstamo-arriendo.

1941. Groenlandia. Abril: tomada bajo la protección de los Estados Unidos.

1941. Holanda (Guayana Holandesa). Noviembre: el presidente ordenó a las tropas norteamericanas que ocuparan la Guayana Holandesa, de acuerdo con el gobierno holandés en el exilio. Brasil cooperó en la protección del suministro de bauxita de las minas de Surinam.

1941. Islandia. Tomada bajo la protección de los Estados Unidos, con el consentimiento de su gobierno, por razones estratégicas.

1941. Alemania. Durante la primavera, el presidente ordenó a la marina patrullar las rutas de los barcos a Europa. Por julio nuestros buques de guerra cumplían la misión de convoyar, y por septiembre atacaban a los submarinos alemanes. No había autorización del Congreso o declaración de guerra. En noviembre se derogó parcialmente la ley de neutralidad para proteger la ayuda militar a Inglaterra, Rusia, etc.

1941-1945. Alemania, Italia, Japón, etc. Segunda Guerra Mundial. Declaración total.

1942. Labrador. Establecimiento de bases del ejército y la marina.



²⁵ Arnold Antonin, en su libro *La larga y desconocida lucha del pueblo de Haití* (Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1979), incluye un somero recuento de los nuevos expolios que dieron finalmente paso a la intervención de los EE.UU. en la sufrida república. Francia, que había sido expulsada a costa de millares de cadáveres e infinitos sufrimientos de negros y mulatos:

... regresó esta vez por la ventana que le fue abierta en 1824 por el tirano Boyer, que enajenó financieramente al

país, convirtiéndolo en una semicolonía de Francia hasta 1915, cuando los estadounidenses, bajo la bandera de la doctrina Monroe y aprovechando el hecho de que los colonialistas europeos estaban empeñados en los campos de batalla del viejo mundo, ocuparon militarmente la República haitiana y se quedaron por quince años. En el transcurso de la nueva colonización estadounidense, las tropas enviadas desde Washington debieron hacer frente a una vigorosa oposición popular, alentada por más de 15 mil guerrilleros guiados por Charlemagne Peralte. En tres años, 5 mil campesinos fueron internados en los campos de concentración norteamericanos, muchos fueron asesinados y se instauró de esta manera una forma de semi-esclavitud en el campo (Arnold Antonin, *op. cit.*).

Antonin traza este cuadro cronológico de las sucesivas agresiones neocolonialistas contra Haití:

1804-1862. Los Estados Unidos no reconocen la independencia de Haití, a pesar de que muchos haitianos participaron directamente como voluntarios en la lucha independentista norteamericana. Sólo darán su reconocimiento en 1862, luego de que lo hicieran todas las potencias.

La larga y desconocida lucha del pueblo de Haití, Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1979.

1825. El 3 de julio 12 naves de guerra francesas y 17 corbetas atracaron en el Puerto de la Gonâve, bajo el comando del barón Mackeau, con una ordenanza de Carlos x que reconoce la independencia de Haití a condición de que todos los puertos del país permanezcan abiertos a las naves de todas las otras naciones, y que además Francia

goce de un 50 por ciento de reducción en todos los derechos a pagar. Exigen además la cantidad de 150 millones de francos como resarcimiento por los daños ocasionados a los franceses colonialistas expulsados en la guerra de independencia.

1826. Los Estados Unidos hacen expulsar a Haití del Congreso Panamericano de Panamá [sic], por presiones ejercidas por los delegados de los Estados del Sur.

1843. Los Estados Unidos se adueñan de una isla perteneciente a Haití, denominada La Navase, para explotar su rica producción de guano.

1850. El almirante francés Duquesne, con una gran flota, hace una demostración de fuerza frente a Puerto Príncipe para exigir del gobierno el pago de la cuota anual de la consabida deuda por las luchas de la independencia.

1861. La flota del almirante español Rubalcava hace una demostración de fuerza frente a Puerto Príncipe y exige una fuerte suma de dinero (200 mil piastras), como resarcimiento por el daño sufrido por España cuando Haití ayudó a los dominicanos en su lucha contra la anexión forzosa de esa parte de la isla a España.

1865. Dos naves inglesas, la *Bull Dog* y la *Galatea*, bombardean la ciudad de Cap-Haitien en apoyo del gobierno de entonces, que combatía a un ejército rebelde.

1872. Dos naves alemanas, la *Venita* y la *Gazela*, se presentan ante Puerto Príncipe y exigen el pago inmediato de 3.000 libras esterlinas. Se apoderan de dos pequeñas naves haitianas como reparación por los daños sufridos por dos comerciantes alemanes (Dickmann y Stapenhort), que habían valorado en 15 mil dólares su reclamación.

1877. Los Estados Unidos exigen 100.000 dólares por la eliminación de un contrato bancario.

1883. Los Estados Unidos deciden dar ayuda similar al gobierno reaccionario de entonces a cambio de una base militar en Mole-St. Nicolás.

1888. Un buque de guerra norteamericano, *Haytian Republic*, directamente interviene en las luchas internas del país.

1891. Los Estados Unidos envían al almirante Gherardi al mando de una flota y con el respaldo de 2 mil soldados fondean delante de Puerto Príncipe. Como exigencia indican la ya conocida base militar y amenazan con bombardear la ciudad si no cesa el arresto al que estaba sometido el traficante norteamericano Lazare.

1897. A raíz del arresto y sucesiva condena a un año de prisión al alemán Luders, dos naves de guerra alemanas (la *Charlotte* y la *Stein*) intervienen en Haití pidiendo el pago inmediato de 20.000 dólares como resarcimiento por los daños causados a dicho ciudadano; exigen, además, el envío de una carta de excusa dirigida al gobierno Bismark, que sea saludada la bandera alemana con 21 salvas de cañón, y dan un plazo de 4 horas para que se diera respuesta al ultimátum. El gobierno fantoche haitiano acepta todas las exigencias y los alemanes abandonan el puerto luego de haber indignamente embarrado de excrementos la bandera haitiana.

1902. La nave de guerra *Marcomania*, que transportaba un cargamento de armas para el gobierno fantoche, es capturada por una nave rebelde que confisca el cargamento, pero interviene otra nave alemana y el capitán haitiano de la nave rebelde prefiere hacer estallar su nave que rendirse.

1914. Los marines norteamericanos desembarcan en Puerto Príncipe a plena luz del día y se roban 500.000

dólares pertenecientes al fondo legal de oro de la Banca Nacional de Haití.

1915. Los Estados Unidos ocupan militarmente a Haití y la convertirán virtualmente en una colonia yanqui durante 19 años. Más de 5.000 guerrilleros haitianos son asesinados. En los campos de concentración un número igual muere debido a los malos tratos y las torturas. La población es desarmada y sometida a continuas vejaciones por parte del ejército de ocupación yanqui. Charlemagne Peralte, el jefe de los guerrilleros, llamado el “Sandino haitiano”, es asesinado por el capitán norteamericano Hanneken. En 1934 los marines se van, pero dejan un aparato político militar “nacional” de su plena confianza.

1957. Los Estados Unidos llevan al poder a François Duvalier, un empleado de la Misión Científica Norteamericana en Haití, que había hecho un curso en los Estados Unidos. La misión militar norteamericana se encarga de adiestrar a los primeros Tontons Macoutes.

1971. En la víspera de la muerte de François Duvalier, el gobierno norteamericano envía sus naves de guerra para garantizar y proteger el ascenso al poder de su hijo Jean Claude (*Ibid.*).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abreu Gómez, Ermilo. (1969). *Canek, historia y leyenda de un héroe maya*. México: Ediciones Oasis.
- Acosta, Leonardo. (1974). *José Martí, la América precolombina y la conquista española*. La Habana: Cuadernos Casa de las Américas.
- Acosta Saignes, Miguel. (1961). *Estudios de etnología antigua de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Acosta Saignes, Miguel. (1984). *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. Valencia (Venezuela): Vadell Hnos. Editores.
- Acosta Saignes, Miguel. (1977). *Acción y utopía del hombre de las dificultades*, La Habana: Casa de las Américas.
- Acosta Sánchez, José. (1977). *El imperialismo-capitalismo*, Barcelona: Editorial Blume.
- Aguado, fray Pedro de. (1963). *Recopilación historial de Venezuela* (2 vol.). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Alberdi, Juan Bautista. (1980). "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina". En: *Pensamiento positivista latinoamericano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Alcina Franch, José. (1957). *Floresta literaria de la América indígena*. Madrid: Aguilar.
- Alfonse, Jean. (1904). *Les voyages aventureux du capitaine Ian Alfonse Sainctongeais* (reeditado como *La cosmographie avec l'Espere et le régime du Soleil et du hord*, par Jean

- Fonteneau dit Alfonse de Saintonge, capitaine pilote de François 1.^{er}). Paris: Ernest Lereux.
- Alvarez Chanca, Diego. (1954). "Carta". En: *Obras de Don Martín Fernández de Navarrete*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Alvarado, Lisandro. (1958). *Obras Completas* (8 vol.). Caracas: Ministerio de Educación.
- Alvarado, Lisandro. (1972). *América Latina en su literatura*. México: Unesco-Siglo XXI.
- Annequin, C. (1977). *La civilisation des Mayas*. Geneve: Editions Famot.
- Antonin, Arnold. (1979). *La larga y desconocida lucha del pueblo de Haití*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.
- Arango Cano, Jesús. (1981). *Revaluación de las antiguas culturas aborígenes de Colombia*. Bogotá: Plaza y Janés.
- Archivo de Indias (copia de la Academia Nacional de la Historia, libro 52). Caracas.
- Arcila Farías, Eduardo. (1979). *El régimen de encomienda en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Arciniegas, Germán. (1969). *El caballero de El Dorado*. Madrid: Editorial Revista de Occidente.
- Arens, W. (1981). *The man-eating myth, anthropology & anthropophagy*. Oxford: University Press, Inc.
- Arens, W. (1979). *El mito caníbal*. México: Siglo XXI.
- Armellada, fray Cesáreo de. (1972). *Pemontón Taremurú (invocaciones mágicas de los indios Pemón)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Armellada, fray Cesáreo de. (1964). *Taurón Pantón (cuentos y leyendas de los indios Pemón)*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

- Armellada, fray Cesáreo de; Napolitano, C. Bentivenga de. (1980). *Literaturas indígenas venezolanas*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Arrazola, Roberto. (1970). *Palenque, primer pueblo libre de América*. Cartagena: Ediciones Hernández.
- Arrom, José Juan. (1975). *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*. México: Siglo xxi.
- Asturias, Miguel Ángel. (1968). *Poesía precolombina*. Buenos Aires: Compañía Gral. Fabril Editora, S.A.
- Baralt, Rafael María. (1975). *Resumen de la Historia de Venezuela*. Caracas.
- Barbados II, *Indianidad y descolonización en América Latina*. (1979). México: Editorial Nueva Imagen.
- Barnet, Miguel. (1980). *Biografía de un cimarrón*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Barral, Basilio de. (s/f). *Guarao-Guarata, lo que cuentan los indios guaraúnos*. Caracas: Escuelas Gráficas Salesianas.
- Bastide, Roger. (1967). *Les Amériques noires*. París: Payot.
- Baudot, Georges. (1979). *Las letras precolombinas*. México: Siglo xxi.
- Benítez, Fernando. (1967-1970). *Los indios de México* (3 vol.). México: Ediciones Era.
- Benzoni, M. Girolamo. (1967). *La Historia del Nuevo Mundo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Blanco Fombona, Rufino. (1956). *El conquistador español del siglo xvi*. Caracas: Edime.
- Bolívar, Simón. (1947). *Obras Completas* (2 vol.). La Habana: Editorial Lex.
- Bosch, Juan. (1970). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro (El Caribe, frontera imperial)*. Madrid-Barcelona: Edic. Alfaguara, S.A.

- Brandt, Carlos. (1949). *El misterioso Almirante*. Caracas: Biblioteca Popular Venezolana.
- Brito Figueroa, Federico. (1973). *Historia económica y social de Venezuela* (4 vol.). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Brown, Dee. (1976). *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*. Barcelona: Editorial Bruguera.
- Butel, Paul. (1982). *Les Caraïbes au temps des flibustiers*. Paris: Editions Aubier Montaigne.
- Caley, Arthur. (1806). *Life of Walter Raleigh*. London: Jun. Esq.
- Cardenal, Ernesto. (1979). *Antología de poesía primitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cardoza y Aragón, Luis. (1955). *Guatemala, las líneas de su mano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cardozo, Arturo. (1986). *Proceso histórico de Venezuela* (3 vol.). Caracas: Ediciones del autor.
- Carmack, Robert. (1970). *Historia Social de los Quichés*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación.
- Carpentier, Alejo. (1976). *Letra y Solfa*. Buenos Aires: Editorial Nemont.
- Carpentier, Alejo. (1966). *Tientos y diferencias*. La Habana: Ediciones Unión.
- Carrocera, P. Buenaventura de. (1964). *Los primeros historiadores de las misiones capuchinas en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Cartas de Indias*. (1974). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Carvajal, fray Gaspar de. (1955). *Relación del Nuevo Descubrimiento del Famoso Río Grande de las Amazonas*. México.
- Castellanos, Juan de. (1955). *Elegías de varones ilustres de Indias*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

- Castro, Fidel. (1985). *La impagable deuda externa de América Latina y del Tercer Mundo*. La Habana: Editora Política.
- Caulin, fray Antonio de. (1966). *Historia de la Nueva Andalucía*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Césaire, Aimé. (1976). *Toussaint Louverture (La Revolution française et le problème colonial)*. Paris: Livre Club Diderot.
- Cieza de León, Pedro. (1962). *La crónica del Perú*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Civrieux, Marc de. (1974). "Religión y magia kari'ña". En: *Revista Montalbán* N.º 3. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Civrieux, Marc de. (1970). *Watunna (Mitología Makiritare)*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Civrieux, Marc de. (1980). "Los cumanagotos y sus vecinos". En: *Los Aborígenes de Venezuela*. Caracas: Fundación La Salle.
- Civrieux, Marc de. (1976). *Los caribes y la conquista de la Guayana Española (Ethnohistoria kari'ña)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Clavijero, Francisco Javier. (1971). *Historia antigua de México*. México: Editorial Porrúa.
- Cohén, Robert. (1969). *Rebelión en Estados Unidos*. México: Siglo XXI.
- Colón, Cristóbal. (1982). *Textos y documentos completos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colón, Cristóbal. (1958). *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento* (Relación compendiada por fray Bartolomé de Las Casas). México: Espasa-Calpe.
- Colón, Fernando. (1958). *Historia del Almirante de las Indias Don Cristóbal Colón*. México: Editorial Latinoamericana, S.A.

- Contramaestre, Carlos. (1979). *La mudanza del encanto*. Caracas.
- Cook, Sheburne F.; Borah, Woodrow. (1971). *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe* (2 vol.). México: Siglo xxi.
- Cortés, Hernán. (1979). *Cartas de relación de la conquista de México*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Croix, Robert de la. (1974). *Histoire de la piraterie*. Paris: Editions France-Empire.
- Crónicas de la Conquista de México. (1950). México: Ediciones de la UNAM.
- Crónica de la Conquista (Itinerario de la Armada del Rey Católico a la isla de Yucatán, en la India, en año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva. Escrito para Su Alteza por el Capellán Mayor de la dicha Armada). (1950). México: Ediciones de la UNAM.
- Dauxion Lavaysse, J. J. (1967). *Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Davis, Angela. (1972). *Si llegan por ti en la mañana*. México: Siglo xxi.
- Declaración de la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe. (1975). La Habana.
- De Torre, Guillermo. (1968). *Claves de la literatura hispanoamericana*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Devèze, Michèl. (1977). *Antilles, Guyanes, la mer des Caraïbes de 1492 à 1789*. Paris: Société d'édition d'enseignement supérieur.
- Díaz del Castillo, Bernal. (1975). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Espasa-Calpe.

- Díaz, Francisco; Hernández Arana, Francisco. (1972). *Anales de los cakchikeles*. La Habana: Casa de las Américas.
- Documentos inéditos del siglo xvi para la historia de México*. (1975). México.
- Documentos para la historia de la educación en Venezuela*. (1968). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Duchet, Michèle. (1976). *El etnocidio a través de las Américas*. México: Siglo xxi.
- Duchet, Michèle. (1971). *Antropologie et Histoire au siècle des lumières*. Paris: François Maspero.
- Duff, Charles. (1938). *La verdad acerca de Cristóbal Colón y del descubrimiento de América*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Duviols, Jean Paul: *Voyageurs français en Amérique (Colonies espagnoles et portugaises)*, París, Bordas, 1978.
- Elliot, J. H. (1972). *El viejo mundo y el nuevo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Elorza, Antonio. (1971). *Pan y Toros y otros papeles sediciosos de fines del siglo xviii*. Madrid: Editorial Ayuso.
- Engels, Friedrich. (s/f). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Espinoza Tamayo, Alfredo. (1918). *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*. Guayaquil: Imprenta Municipal.
- Exmelin, A. O. (1980). *Histoire des frères de la Côte*. Biarritz: Editions Maritimes et d'Outre-Mer.
- Exquemelin, Alexander O. (1966). *Piratas de América* (en versión castellana). Barcelona: Barral Editores.
- Eymeric, Nicolás. (1972). *El manual de los inquisidores*. Buenos Aires: Rodolfo Alonso Editor.
- Fanon, Frantz. (1961). *Les damnés de la terre*. París: François Maspero.
- Fanon, Frantz. (1980). *Les damnés de la terre* (edición en castellano). Fondo de Cultura Económica.

- Farb, Peter. (1972). *Les Indiens, essai sur l'évolution des sociétés humaines*. Le Seuil.
- Federmann, Nicolás. (1916). *Narración del primer viaje de Federmann a Venezuela* (traducida y anotada por Pedro Manuel Arcaya). Caracas: Litografía y Tipografía del Comercio.
- Fell, Eve-Marie. (1973). *Les Indies, sociétés et idéologies en Amérique hispanique*. Paris: Armand Colin.
- Feijóo, Samuel. (1986). *Mitología Cubana*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Fernández de Navarrete, Martín. (1934). *Exploradores y conquistadores de Indias*. Madrid.
- Fernández de Oviedo V., Gonzalo. (1963). *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. Madrid: Biblioteca Anaya.
- Fernández de Oviedo V., Gonzalo. (1959). *Historia General y Natural de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles.
- Friede, Juan. (1963). *Los quimbayas bajo la dominación española*. Bogotá: Ediciones del Banco de la República.
- Friede, Juan. (1961). *Vida y hechos de don Juan del Valle, primer obispo de Popayán y protector de indios*. Popayán: Editorial Universidad.
- Friede, Juan. (1974). *Bartolomé de Las Casas, precursor del anticolonialismo*. México: Siglo XXI.
- Gabaldón Márquez, Joaquín. (1948). *Muestrario de historiadores coloniales de Venezuela*. Caracas: Biblioteca Popular Venezolana.
- Galeano, Eduardo. (1979). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Gage, Thomas. (1980). *Viajes en la Nueva Española*. La Habana: Casa de las Américas.
- Galván, Manuel de J. (1974). *Enriquillo*. Santo Domingo: Ediciones de Taller.

- Galich, Manuel. (1979). *Nuestros primeros padres*. La Habana: Casa de las Américas.
- García del Cueto, Mario. (1982). *Historia, economía y sociedad en los pueblos de habla inglesa del Caribe*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Gibson, Charles. (1966). *The Established Colony, Spain in America*. New York: Harper Torchbooks.
- Gil Fortoul, José. (1956). *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Gilij, Felipe Salvador, s. j. (1965). *Ensayo de Historia Americana* (3 vol.). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Gines de Sepúlveda, Juan; Las Casas, fray Bartolomé de. (1975). *Apología* (traducción de Ángel Losada). Madrid: Editora Nacional.
- Girard, René. (1972). *La Violence et le Sacré*. París: Bernard Grasset.
- González Casanova, Pablo. (1958). *La Literatura perseguida en la Crisis de la Colonia*. México: Ediciones del Colegio de México.
- González Ruiz, Nicolás. (1952). *Hernán Cortés-Francisco Pizarro*. Barcelona: Editorial Cervantes.
- Goslinga, Cornelio Ch. (1983). *Los holandeses en el Caribe*. La Habana: Casa de las Américas.
- Grigulevich, I. (1984). *La Iglesia en la Historia de América Latina*. Moscú: Editorial Progreso.
- Gumilla, P. Joseph. (1955). *El Orinoco Ilustrado*. Bogotá: Editorial ABC.
- Guzmán-Böckler, Carlos; Herbert, Jean-Loup. (1975) *Guatemala: una interpretación histórico-social*. México: Siglo XXI.
- Hanke, Lewis. (1968). *Estudios sobre Bartolomé de Las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Haring, C. H. (1966). *The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century*. Hamden, Connecticut: Archon Books.
- Hart, Richard. (1984). *Esclavos que abolieron la esclavitud*. La Habana: Casa de las Américas.
- Henríquez-Ureña, Pedro. (1969). *Las corrientes literarias en América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Rodríguez, Guillermo. (1975). *De los chibchas a la colonia y a la República. Del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Herrera, Antonio de. (1934-1957). *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano* (17 vol.). Madrid: Academia de la Historia de Madrid.
- Herrera Luque, Francisco. (1979). *Los viajeros de Indias*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Herrera Luque, Francisco. (1984). *La luna de Fausto*. Caracas.
- Humboldt, Alejandro de. (1959). *Viajes a las regiones equinocciales del Nuevo Continente* (2 vol.) (traducción de Lisandro Alvarado). Caracas: Ministerio de Educación.
- Humboldt, Alejandro de. (1980). *Voyages dans l'Amerique équinoxiale* (2 vol.). Paris: François Maspero.
- Huteau, Jean. (1970). *La transformación de América Latina*. Caracas: Editorial Tiempo Nuevo.
- Indigenismo y Autogestión* (varios autores) (1980). Caracas: Monte Ávila Editores.
- Innes, Hammond. (1971). *Les conquistadores*. Bruxelles: Editions Sequoia-Elsevier.
- Jahn, Alfredo. (1973). *Los aborígenes del occidente de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

- Jaramillo Uribe, Jaime. (1968). *Ensayos sobre historia social colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jaulin, Robert. (1972). *Le livre blanc de l'ethnocide en Amérique*. Paris: Fayard.
- Julien, Ch. A. (1946). *Les français en Amérique pendant la première moitié du xvi siècle*. Vendome Presses Universitaires de France.
- Juan, Jorge; Ulloa, Antonio. (1953). *Noticias secretas de América*. Buenos Aires: Ediciones Mar Océano.
- King, Martin Luther. (1974). *La fuerza de amar*. Barcelona: Ayma Editora.
- Konetzke, Richard. (1974). *América Latina, la época colonial*. México: Siglo xxi.
- Konetzke, Richard. (1968). *Descubridores y conquistadores de América*. Madrid: Editorial Gredos.
- Krickeberg, Walter. (1961). *Las antiguas culturas mexicanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Krickeberg, Walter. (1974). *Etnología de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Labat, P. Jean-Baptiste. (1979). *Viaje a las islas de América* (selección y traducción de Francisco de Oráa). La Habana: Casa de las Américas.
- Las Casas, fray Bartolomé de. (1965). *Historia de las Indias* (3 vol.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Las Casas, fray Bartolomé de. (1979). *Brevísima historia de la destrucción de las Indias*. Barcelona: Editorial Fontamara.
- Las Casas, fray Bartolomé de. (1958). *Apologética historia sumaria*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Las Casas, fray Bartolomé de. (1942). *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Lalung, Henry de. (1948). *Les caraïbes, un peuple étrange aujourd'hui disparu*. París : Bourrellier.
- Landa, fray Diego de. (1978). *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Editorial Porrúa.
- Leal, Ildefonso. (1985). *Nuevas crónicas de historia de Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- León Portilla, Miguel. (1964). *El reverso de la conquista*. México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Le Riverend Brusone, Julio. (1965). *Historia económica de Cuba*. La Habana: Editora Universitaria.
- Levy-Bruhl, Lucien. (1963). *La mentalité primitive*. París: Presses Universitaires.
- Levi-Strauss, Claude. (1972). *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Libro de los libros de Chilam Balam* (traducción de Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón). (1974). México: Fondo de Cultura Económica.
- Lipschutz, Alejandro. (1974). *Marx y Lenin en la América Latina y los problemas indigenistas*. La Habana: Casa de las Américas.
- Literatura Maya*. (1980). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Literatura Warao* (recopilación de Daysi Barreto y Esteban Emilio Mosonyi). (1980). Caracas: Consejo Nacional de la Cultura.
- Lizot, Jacques. (1976). *Le cercle des feux*. París: Seuil.
- Lizot, Jacques. (1979). *Le cercle des feux*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- López de Cogolludo, fray Diego. (1957). *Historia de Yucatán*. México: Editorial Academia Literaria.
- López Baralt, Mercedes. (1972). *El mito taíno (raíz y proyecciones en la Amazonia Continental)*. Buenos Aires, Ediciones Huracán.

- Lopetegui, León; Zubillaga, Félix. (1965). *Historia de la Iglesia en América Latina desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. México, América Central, Antillas. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).
- López de Gómara, Francisco. (1979). *Historia General de las Indias y Vida de Hernán Cortés*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- López de Gómara, Francisco. (1979). *Historia de la conquista de México*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- López Segrera, Francisco. (1981). *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Madariaga, Salvador de. (1964). *El ocaso del imperio español en América*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Mahieu, Jacques de. (1979). *L'imposture de Christophe Colomb (la géographie secrète de l'Amérique)*. París: Editions Copernic.
- Malavé Mata, Héctor. (1974). *Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela*. La Habana: Casa de las Américas.
- Manzano, Juan Francisco. (1975). *Autobiografía de un esclavo*. Madrid: Ediciones Guadarrama.
- Manzano Manzano, Juan. (1972). *Colón descubrió América del Sur en 1494*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Martí, José. (1963-1965). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- Martí, José. (1977). *Nuestra América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Martí, José. (1972). *Antología mínima*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez Morales, Francisco. (1973). *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Madrid: Editora Nacional.

- Martínez Paredes, Domingo. (1960). *Un continente y una cultura (unidad filológica de la América prehispánica)*. México: Editorial Poesía de América.
- Mártir de Anglería, Pedro. (1964-1965). *Décadas del Nuevo Mundo* (versión de Agustín Millares Carlo). México: José Porrúa e hijos.
- Marx, Karl. (1973). *El Capital* (3 vol.). Buenos Aires: Editorial Cartago. 1977.
- Marx, Karl. (1977). *El Capital* (3 vol.). Bogotá: FCE.
- Marx, Karl. (1965). *Escritos de Juventud*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Marx, Karl; Friedrich Engels. (1977). *Correspondencia*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Marx, Karl; Engels, Friedrich. (1973). *Obras Escogidas* (3 vol.). Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, Karl; Engels, Friedrich. (1974). *Materiales para la historia de América Latina* (compilación y traducción de Pedro Scaron). Buenos Aires: Ediciones Pasado y Presente.
- Menéndez Pidal, Ramón. (1963). *El padre Las Casas, su verdadera personalidad*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Merle, Marcel. (1969). *L'anticolonialisme européen de Las Casas à Marx*. París: Librairie Armand Colin.
- Metraux, Alfred. (1967). *Religions et magies indiennes d'Amérique du Sud*. París: Gallimard.
- Miranda, Francisco de. (1982). *América espera*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Miranda, Francisco de. (1929-1933). *Archivo del General Miranda* (13 vol.). Caracas: Editorial Sur América, Parra León hermanos.
- Monod, Jean. (1975). *Un rico caníbal*. México: Siglo XXI.
- Mosonyi, Esteban Emilio. (1982). *Identidad Nacional y Culturas Populares*. Caracas: Editorial La Enseñanza Viva.

- Montaigne, Michel de. (1968). *Ensayos*. Barcelona: Editorial Iberia, S.A.
- Montesquieu, (Charles Louis de Secondat) barón de. (1970). *De l'esprit des lois*. Paris: Gallimar.
- Morgan, Lewis Henry. (1966). *La sociedad antigua*. La Habana.
- Morison, Samuel Eliot. (1945). *El Almirante de la Mar Océano (Vida de Cristóbal Colón)*. Buenos Aires: Librería Hachette.
- Morison, Samuel Eliot. (1966). *Cristóbal Colón, marino*. México: Editorial Diana.
- Morley, Sylvanus G. (1946). *The Ancient Maya*. California: Stanford University Press.
- Morley, Sylvanus G. (1975). *The Ancient Maya* (versión castellana de Adrián Recinos). México: FCE.
- Mörner, Magnus. (1969). *La mezcla de razas en la historia de América Latina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Mota, Francisco. (1984). *Piratas en el Caribe*. La Habana: Casa de las Américas.
- Motolinia, fray Toribio. (1973). *Historia de los Indios de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa.
- Murdock, George Peter. (1975). *Nuestros contemporáneos primitivos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Naipaul, V. S. (1969). *La pérdida de El Dorado*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Ojer, Pablo, s. j. (1960). *Don Antonio de Berrío, gobernador del Dorado*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Ortiz, Fernando. (1975). *El engaño de las razas* (2.^a edición). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ortiz, Fernando. (1978). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Ortiz, Fernando. (1922). *Historia de la arqueología indocubana*. La Habana: Imprenta El Siglo xx.

- Ortiz, Fernando. (1984). *Ensayos etnográficos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Osuna Ruiz, Rafael. (1968). *Introducción a la lírica prehispánica*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Otte, Enrique. (1977). *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Caracas: Fundación John Boulton.
- Oviedo y Baños, José de. (1972). *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Oviedo y Baños, José de. (1982). *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*. Caracas: Fundación Cadafe.
- Pacheco Cruz, Santiago. (1934). *Estudio etnográfico de los mayas del exterritorio Quintana Roo*. Mérida, Yucatán.
- Palma Camara, Fernando. (1944). *Historia de la legislación desde la conquista europea* (3 vol.). México: Enciclopedia Yucateca.
- Pane, fray Ramón. (1974). *Relación acerca de las antigüedades de los indios* (anotado por José Juan Arrom). México: Siglo XXI.
- Pardo, Isaac. (1980). *Esta tierra de gracia*. Caracas: Editorial Dimensiones.
- Paz Ipuana, Ramón. (s.f.). *Mitos, leyendas y cuentos guajiros*. Caracas: Instituto Agrario Nacional.
- Pelleprat, Pierre, s. j. (1965). *Relato de las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en las islas y en Tierra Firme de América Meridional*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Pensamiento Positivista Latinoamericano* (varios autores). (1980). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Pensamiento Político de la emancipación* (antología) (2 vol.). (1977). Caracas: Biblioteca Ayacucho.

- Pérez Galaz, Juan de D. (1983). *Derecho y organización social de los mayas*. México: Editorial Diana.
- Pérez de la Riva, Juan (1976). *Para la historia de las gentes sin historia*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Perrin, Michel. (1980). *El camino de los indios muertos*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Perrin, Michel. (1982). *Antropólogos y médicos frente al arte guajiro de curar* (coedición). Caracas: Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana-Universidad Católica Andrés Bello.
- Perrot, Dominique; Preiswerk, Roy. (1979). *Etnocentrismo e historia*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Perú de Lacroix, Luis. (1935). *Diario de Bucaramanga*. Caracas: Tipografía Americana.
- Pichardo Moya, Felipe. (1956). *Los aborígenes de las Antillas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Picón Salas, Mariano. (1969). *De la conquista a la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Picón Salas, Mariano. (1966). *Miranda*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Piedrahita, Lucas Fernández de. (1942). *Historia General del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Editorial ABC.
- Ponce, Aníbal. (1975). *Obras*. La Habana: Casa de las Américas.
- Portuondo, Fernando. (1977). *El segundo viaje del descubrimiento (Cartas de Michèle de Cuneo y Álvarez Chanca)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ralegh, Walter. (1971). *The Discoverie of Guiana*. New York: Argonaut Press.
- Ralegh, Walter. (1980). *Las doradas colinas de Manoa* (versión castellana de Xuan Tomás García Tamayo). Caracas: Editorial Centauro.

- Ramos Martínez, J. A., Pbro. (1966). *Memorias para la historia de Cumaná y Nueva Andalucía*. Cumaná: Universidad de Oriente.
- Rangel, Carlos. (1976). *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Raynaud, Georges. (1925). *Les dieux, les héros et les hommes de l'ancien Guatemala d'après le Livre du Conseil*. París: Imprimerie Ernest Leroux.
- Recinos, Adrián. (1957). *Crónicas indígenas de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Reed, Nelson. (1964). *La guerra de castas en Yucatán*. México: Ediciones Era.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. (1951). *Datos históricos-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*. Bogotá: Banco de la República.
- Reyes, Alfonso. (1960). *Obras Completas*. México: FCE.
- Ribeiro, Darcy. (1969). *Las Américas y la Civilización*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rivero de la Calle, Manuel. (1967). *Las culturas aborígenes de Cuba*. La Habana: Editora Universitaria.
- Robertson, William Spence. (1967). *La vida de Miranda*. Caracas: Publicaciones del Banco Industrial de Venezuela.
- Rodríguez Freyle, Juan. (1979). *El Carnero*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Rodríguez, Simón. (1975). *Sociedades Americanas*. Caracas: Catalá-Centauro Editores.
- Rodríguez, Simón. (1980). *Inventamos o erramos*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Rodríguez, Simón. (1985). *Obras Escogidas*. Caracas-Bloque de Armas: Libros de la Revista Bohemia.
- Romano, Ruggiero. (1972). *Les mécanismes de la conquête coloniale: les conquistadores*. París: Flammarion.

- Rosenblat, Ángel. (1977). *Los conquistadores y su lengua*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Rosenblat, Ángel. (1967). *La población de América en 1492, viejos y nuevos cálculos*. México: El Colegio de México.
- Ruiz Blanco, P. Matías. (1965). *Conversión de Píritu* (incluye el *Tratado histórico* del P. Ramón Bueno). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Ruz Lhuillier, Alberto. (1974). *La civilización de los antiguos mayas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Saco, José Antonio. (1974). *Historia de la esclavitud*. Madrid: Ediciones Júcar.
- Salas, Julio César. (1971). *Tierra Firme (Estudios de etnología e historia)*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Sánchez, Luis Alberto. (1976). *Proceso y contenido de la novela hispanoamericana*. Madrid: Editorial Gredos.
- Sanoja, Mario. (1981). *Los hombres de la yuca y el maíz*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Sanoja, Mario. (1979). *Las culturas formativas del oriente de Venezuela (la Tradición Barrancas del Bajo Orinoco)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Sanoja, Mario; Vargas, Iraida. (1979). *Algunas formaciones y modos de producción venezolanos*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Sarmiento, Domingo Faustino. (1980). "Argirópolis o la capital de los estados confederados del Río de La Plata". En: *Pensamiento positivista latinoamericano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Séjourné, Laurette. (1975). *Antiguas culturas precolombinas*. Madrid: Siglo XXI.
- Séjourné, Laurette. (1953). *Palenque, una ciudad maya*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Séjourné, Laurette. (1969). *Teotihuacán, métropole de l'Amérique*. París: François Maspero.
- Simón, fray Pedro. (1964). *Noticias historiales de Venezuela* (2 vol.). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Siso, Carlos. (1953). *La formación del pueblo venezolano* (2 vol.). Madrid: Editorial García Enciso.
- Sithole, Ndabaningi. (1961). *El reto de África*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sodi M., Demetrio. (1970). *La literatura de los mayas*. México: Ed. Joaquín Mortiz.
- Solis, Antonio de. (1970). *Historia de la conquista de México*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Soustelle, Jacques. (1940). *La pensée cosmologique des anciens Mexicains*. París: Hermann, Ed.
- Stein, Stanley J.; Stein, Bárbara H. (1980). *La herencia colonial de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Stephen, John L.; Catherwood, F. (1937). *Viaje a Yucatán*. México: Ed. Imprenta del Museo Nacional.
- Thomas, Henry. (1952). *Las novelas de caballerías españolas y portuguesas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Thompson, J. Eric S. (1978). *Arqueología maya*. México: Editorial Diana.
- Thompson, J. Eric S. (1959). *Grandeza y decadencia de la civilización maya*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, J. Eric S. (1977). *Historia y religión de los mayas*. México: Siglo XXI.
- Torodov, Tzvetan. (1982). *La conquête de l'Amérique, la question de l'autre*. París: Seuil.
- Tomazi, A. (1956). *Les flottes de l'or. Histoire des galions d'Espagne*. París: Payot.

- Torres Revello, José. (1940). *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Talleres, S.A. Casa Jacobo Peuser.
- Toussaint, Auguste. (1978). *Histoire des Corsaires*. Vendôme: Presses Universitaires de France.
- Tronconis de Veracoechea, Ermila. (1969). *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Turberville, A. S. (1971). *La inquisición española*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Unesco (varios autores). (1970). *Introducción a la cultura africana en América Latina*. París.
- Valderrama Andrade, Bernardo; Fonseca Truque, Guillermo. (1981). "Exploraciones en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta". En: *Boletín del Museo de Oro*, año 4, mayo-agosto. Bogotá: Banco de la República.
- Venezuela en los *Cronistas Generales de Indias* (2 vol.). (1962). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Verlinden, Charles. (1972). *Christophe Colomb*. París: Presses Universitaires de France.
- Verna, Paul. (1980). *Petión y Bolívar*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Verril, A. H. (1978). *L'Inquisition*. Paris: Payot.
- Vespucci, Américo. (1941). *Viajes de Américo Vespucci*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Vespucci, Américo. (1966). "Lettre d'Américo Vespucci", etc. En: *La découverte du Nouveau Monde*. Paris: Editions Albin Michel.
- Villeneuve, Roland. (1974). *Le cannibalisme*. Verviers: Editions Gérard & Co.
- Vitoria, Francisco de. (1975). *Relecciones sobre los indios y el derecho de guerra*. Madrid: Espasa-Calpe.

- Wafer, Lionel. (1933). *A New Voyage and Description of the Isthmus of America*. Oxford: Hakluyt Society.
- Wagner, Erika (editora). (1984). *Relaciones Prehispánicas de Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Wassermann, Jacob. (1958). *Cristóbal Colón, el Quijote del Océano*. Buenos Aires: Edit. Losada.
- Williams, Eric. (1975). *Capitalismo y Esclavitud*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Williams, Eric. (1975). *L'histoire des Caraïbes (De Christophe Colomb à Fidel Castro)*. París: Presence Africaine.
- Wolf, E. R. (1962). *Peuples et civilisations de l'Amérique Centrale*. París: Payot.
- Zabala, Silvio. (1977). *Filosofía de la conquista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zabala, Silvio. (1973). *La encomienda indiana*. México: Porrúa.
- Zalamea, Jorge. (1965). *La poesía ignorada y olvidada*. Bogotá: Ediciones La Nueva Prensa.
- Zamora, Alonso de. (1930). *Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*. Caracas: Edit. Sur América.

REVISTAS

América Latina N.º 11. (1984). Academia de Ciencias de la URSS.

Bohemia (14 de diciembre de 1973). La Habana.

Casa de las Américas N.º 118. (1980). La Habana.

Koe-yú latinoamericano N.ºs 43, 44. (1987). Caracas.

La Iglesia en Amazonas (marzo 1984). Puerto Ayacucho, Venezuela.

ÍNDICE

LIBRO TERCERO EL ACOSO DE LOS INSURRECTOS

CAPÍTULO XIII DE LA RESISTENCIA INDIA

Las primeras sublevaciones anticoloniales	17
Apenas unos cuantos nombres	34
La sombra repentina de Guaicaipuro	48
Los mayas resisten hasta el fin	56

CAPÍTULO XIV DE CIMARRONERAS

Las primeras insurrecciones negras	69
Las mil formas de la insumisión	84

CAPÍTULO XV DE PIRATAS, CORSARIOS Y BUCANEROS

La caballería errante del mar océano	103
De hermanos de la costa a caballeros de fortuna	113
Indios y filibusteros	132
Caballeros errantes y perros del mar	136

CAPÍTULO XVI LOS DETONANTES DEL FULGOR Y LAS PRADERAS DE LA LIBERTAD

Contradicciones de clase y conciencia anticolonialista	155
--	-----

Libertad o muerte en los campos de Haití	175
El pensamiento anticolonialista de los libertadores	205
ADDENDA	247
Bibliografía general	281



Esta edición consta de 3.000 ejemplares
y se terminó de imprimir en el mes de noviembre en
La Fundación Imprenta de la Cultura

CARACAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, 2014



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura

